

# Prácticas y sentidos del exilio y retorno de argentinos asilados en

## Aportes desde una perspectiva antropológica centrada en el discurso.

Autor:

Canelo, Brenda Analía

Tutor:

Golluscio, Lucia

2004

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias Antropológicas.

Grado

FACULTAD de FILOSOFIA y LETRAS	
Nº 814.751	MESA
- 8 OCT 2004	
Agr.	DE ENTRADAS

TESIS  
11-1-24

PRÁCTICAS Y SENTIDOS DEL EXILIO Y RETORNO  
DE ARGENTINOS ASILADOS EN SUECIA (1973-1985)

APORTES DESDE UNA PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA  
CENTRADA EN EL DISCURSO

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
**Dirección de Bibliotecas**

Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas  
Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

Estudiante: Brenda Analía Canelo

L.U.: 24791370

e-mail: [brenda@disegnoencandido.com.ar](mailto:brenda@disegnoencandido.com.ar)

TE: 011 4611-6450

Directora: Doctora Lucía Golluscio

Octubre de 2004

TESIS 11-1-24

A Rosario

A mis seres queridos

## AGRADECIMIENTOS

A mis interlocutores, por su confianza y ayuda, y porque con ellos entendí que emocionarse, comprometerse e investigar es posible.

A Lucía, por haberme guiado como investigadora y como persona. Por su generosidad.

A Hebe y Gerardo, mis padres, por su apoyo constante y por su amor incondicional.

A Gustavo, cuyo amor dio nuevo sentido a mi vida. A su paciencia y contención.

A mi hermana Paula, referente, amiga y soporte indispensable. A Ricky.

A mis abuelos, que nunca lograron entender qué estudiaba y me ayudaron así a pensarlo.

A Ana, Darío, Carola, Verónica y Gustavo, que hicieron que estos largos años de estudio fueran una experiencia cálida e imborrable. Porque sin ellos este recorrido habría sido mucho más difícil.

A “La Brújula”, espacio que supimos crear cuando el final de la carrera nos agobiaba y bajo cuyo abrigo decidí llevar a cabo esta Tesis.

Y a todos aquellos que solidariamente me acercaron un texto, un teléfono, un dato, una pregunta para colaborar en esta investigación.

Cada una de estas personas fue fundamental para llegar hasta aquí. Gracias entonces.

# ÍNDICE

RESUMEN.....	7
INTRODUCCIÓN.....	9
<b>CAPÍTULO 1. LINEAMIENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS.....</b>	<b>15</b>
<b>1.1. Tres conceptos fundamentales .....</b>	<b>16</b>
1.1.1. Identidad .....	16
1.1.2. Discurso .....	19
1.1.3. Memoria .....	20
<b>1.2. Acerca de la metodología .....</b>	<b>23</b>
1.2.1. El corpus .....	23
1.2.2. El análisis .....	27
<b>CAPÍTULO 2. HISTORIA DEL EXILIO ARGENTINO (1973 – 1985): RECONSTRUYENDO DISTANCIAS .....</b>	<b>31</b>
2.1. Antecedentes del período .....	33
2.2. El inicio del terror: julio de 1973 – 24 de marzo de 1976 .....	36
2.3. Consolidación y caída: 24 de marzo de 1976 – 10 de diciembre de 1983 .....	41
2.3.1. Primera Fase (reactiva o defensiva): 1976-1977 .....	41
2.3.2. Segunda Fase (transformadora o fundacional): 1978-1979 .....	44
2.3.3. Tercera Fase (de administración de crisis recurrentes): 1980- junio de 1982 .....	47
2.3.4. Cuarta Fase (terminal): junio de 1982-	

10 de diciembre de 1983 .....	49
2.4. El retorno de la legalidad: 10 de diciembre de 1983 – principios de 1985 .....	53
<b>CAPÍTULO 3. EXILIO Y REPRESIÓN EN LOS AÑOS SETENTA.....</b>	<b>55</b>
3.1. El exilio como consecuencia del terror .....	55
3.2. El exilio como construcción discursiva .....	62
<b>CAPÍTULO 4. EL EXILIO: REFLEXIONES TEÓRICAS Y PERSPECTIVAS NATIVAS .....</b>	<b>66</b>
4.1. Demarcando fronteras conceptuales: exilio, refugio, migración, destierro, diáspora .....	66
4.2. Especificando “el exilio”.....	69
4.3. “ <i>Éramos los invitados del Rey</i> ” (o la perspectiva nativa acerca del exilio) .....	74
4.4. Resumen .....	90
<b>CAPÍTULO 5. LA VIDA EN SUECIA.....</b>	<b>92</b>
5.1. Reconocer el conflicto: disidencias hacia el interior de la comunidad argentina exiliada .....	97
5.2. Lo propio y lo ajeno: construcción de vínculos en el “ <i>planeta Suecia</i> ” .....	105

5.3. Ser <i>svart kalle</i> (o las percepciones de la discriminación) .....	111
5.4. La lengua: mucho más que palabras .....	115
5.5. Resumen .....	120
<b>CAPÍTULO 6. EL RETORNO .....</b>	<b>122</b>
6.1. Sobre (des)encuentros y pertenencias .....	127
6.2. De confesiones y silencios .....	138
6.3. Resumen .....	143
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>146</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>154</b>
<b>ANEXO .....</b>	<b>167</b>

## RESUMEN

En esta Tesis investigo las características socioculturales que asumió el proceso de exilio y retorno de argentinos asilados en Suecia (1973-1985) desde el punto de vista de sus protagonistas.

En algunos de los estudios que preceden a este trabajo, otros investigadores señalaron que el exilio ocupa un lugar marginal dentro de las memorias socialmente disponibles acerca de las prácticas represivas de los años setenta en la Argentina. Esta marginalidad también se refleja en la inexistencia de organizaciones que agrupen a los exiliados en tanto tales, a diferencia de lo acontecido con otros afectados, como los ex detenidos-desaparecidos, familiares o madres.

Desde este marco, en esta Tesis me propuse indagar: a) si la experiencia de exilio es percibida por sus protagonistas como generadora de marginalidad; b) en caso de corroborar tal percepción, cómo la misma es expresada y c) las razones posibles de esta situación.

Mi hipótesis consiste en sostener que tal marginalidad puede explorarse y explicarse (en gran parte) en función de: a) las formas en que los mismos exiliados entienden la categoría "exilio" y las maneras en que se posicionan respecto a esta categoría; b) sus vivencias en el país de asilo, específicamente en Suecia y c) las particularidades del contexto sociocultural argentino al que retornaron y en relación con el cual debieron reconstruir sus identidades y memorias.

A partir de una aproximación antropológica centrada en el discurso, mi investigación consiste en la realización y análisis de entrevistas semiestructuradas realizadas entre el año 2000 y el 2004 a exiliados argentinos retornados desde Suecia tras la última dictadura militar. El corpus discursivo así constituido es también confrontado con numerosos testimonios y análisis producidos en los últimos años como parte de otros trabajos.

El objetivo final consiste en aportar reflexiones y preguntas al debate antropológico acerca de: a) los procesos de creación de comunidad y la relación de los mismos con las políticas de la memoria y del olvido/silencio socialmente disponibles y/o impuestas; b) las dinámicas de autoadscripción practicadas como resultado de situaciones no elegidas y c) la desnaturalización de categorías, en este caso la de "exiliado", situándola como una



construcción histórica, social y culturalmente específica que ha suscitado posicionamientos diferenciales por parte de los sujetos a los que ha interpelado.

Por último, en tanto el accionar represivo pretendió instaurar el silencio y el olvido, considero que analizar las características del exilio y del retorno, definir a ambos procesos como consecuencia de las políticas de exclusión de los años setenta y recuperar las voces de sus protagonistas, constituye mi pequeña contribución desde la investigación social a la lucha por la memoria, la verdad y la justicia.

## INTRODUCCIÓN

*“La historia del exilio está vinculada con las primeras comunidades míticas  
que vivieron unos 50.000 años A.C.  
Mediante la práctica de una serie de ritos  
mantenían la armonía del grupo con el medio,  
de manera tal que se neutralizaran las amenazas externas.  
Todos aquellos ritos que no gozaran de consenso grupal constituían actos de profanación.  
Entonces, en estas comunidades  
ya era común castigar a los profanadores mediante la expulsión del grupo,  
lo que implicaba sumergir al profanador en la nada.  
Fuera del espacio de la tribu estaba el vacío.”  
(Kovladdoff citado en Gómez 1999)*

Durante los años setenta la emigración argentina, visible desde mediados de 1950 (Lattes y Oteiza 1987 [1986]: 193), tomó un matiz dramáticamente novedoso: diversas políticas de terror atravesaban el campo social haciendo que para muchas personas la simple permanencia en el país significara un riesgo para su vida y la de sus seres queridos. El exilio fue visto entonces como una de las pocas formas de sobrevivir, dando lugar a una suma de decisiones individuales, familiares y, ocasionalmente, partidarias, que originaron un movimiento humano centrífugo, constante y heterogéneo.

Pese a la poca información existente acerca de la emigración argentina (Jensen 1998: 72)<sup>1</sup>, se considera que de los aproximadamente 500.000 argentinos que vivían en el exterior hacia mediados de los ochenta más de la mitad había emigrado después de 1970 (Bertoncello y otros 1985: 135). Es difícil precisar cuántos de estos casos corresponden a exiliados políticos, no sólo porque los movimientos de población en general son de complicado registro y clasificación, sino también porque en el caso puntual de los exiliados no existe información cuantitativa centralizada, las salidas de la Argentina ocurrieron de las más variadas maneras y la residencia en el exterior revistió diversos estatutos (Lattes y Oteiza 1987 [1986]) (refugiados que salieron con pasaporte y se acogieron después al estatuto de las Naciones Unidas, migrantes políticos con visa de estudiantes, exiliados con pasaportes de sus países marcados de forma que no podían volver, exiliados sin permiso de residencia) (Barudy 1985: 3). Pese a esta situación, entre las cifras oficiales existentes, el Comité Intergubernamental para las Migraciones (C.I.M.) estima en alrededor de 40.000 el

---

<sup>1</sup> Jensen considera que esta carencia puede deberse a la dificultad en asumir aquellos hechos que cuestionan la mítica narración de la Argentina como “crisol de razas”, cuna de la tolerancia e ilimitadamente capaz de recibir extranjeros conservando la población local (1998: 65). Si bien acuerdo con este planteo, me pregunto si la insistencia mediática de este último tiempo acerca de la magnitud y dramatismo del “nuevo exilio” (forma en que significativamente se nombra a la actual emigración económica de argentinos a los países del llamado Primer Mundo) señala un cambio en las representaciones de las migraciones nacionales.

número de argentinos residentes en el exterior por causas políticas en ese período, de los cuales se calcula que regresaron al país aproximadamente 20.000 (Carsenio y otros 1988: 35).

Así, los exiliados argentinos de la década de 1970 sumaron una cifra importante a quienes se vieron directamente afectados por las políticas represivas de la época, otorgando al exilio político una generalidad hasta entonces inexistente (Garzón Valdés 1983: 185). A lo largo de estos capítulos surge que, si bien el exilio puede darse por terminado al finalizar las causas histórico - políticas que le dieron lugar, el quiebre que significó para quienes debieron tomar esta decisión ha generado consecuencias que persisten hasta el presente. Entiendo, por lo tanto, que para el sujeto la experiencia del exilio no quedó cancelada ni superada por el acto del retorno o por la decisión de permanecer como inmigrante en el país de asilo, sino que permanece como una *huella* (Andrés 2002: 88) constitutiva de su subjetividad.

Considerando al exilio como una imposición y una consecuencia de las políticas de exclusión de la represión, así como la cantidad de sujetos que aún hoy se ven afectados por consecuencias del mismo, se podría presuponer la existencia de una gran cantidad de trabajos referidos al tema. Sin embargo, diversos investigadores señalan la escasa producción crítica de materiales acerca del exilio (Jensen 1998: 65; Yankelevich 2001, Franco s/f) y el carácter poco visualizado de la figura exiliar entre las memorias de la represión (Casullo 2001<sup>2</sup>, Franco s/f). En este sentido, el análisis de Pollak (1989) en relación al nazismo es aplicable a la problemática que me ocupa: *ciertas* víctimas de las maquinarias represivas parecieran haber sido evitadas por la mayor parte de las “*memorias encuadradas*”<sup>3</sup> y prácticamente no han tenido voz en la historiografía y en la historia oficial<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup> De acuerdo con este autor, la “*conciencia exiliar se sintió, más que ninguna otra más tarde, impedida de hablar sobre tales políticas de la memoria que fundaron un modo de izquierdas de pensar y entender la historia, el pasado, en la propia denuncia*” (2001: 212).

<sup>3</sup> Desarrollaré este término en el siguiente capítulo.

<sup>4</sup> Sugerentemente, una situación muy similar a la de lo exiliados es indicada por da Silva Catela (2000) y por Gugliemucci (2004) en relación a los ex presos políticos de la última dictadura militar.

Asimismo, en otro trabajo (Canelo 2002) analizo un documento publicado en internet en 1999 por la Comisión de Ex exiliados por la Reparación -C.E.R.- (ver <http://www.derechos.org/nizkor/arg/doc/exilio.html>) y encuentro que el mismo explicita una discusión acerca de quiénes constituyen las reales víctimas del terrorismo estatal, denunciando el olvido del exilio en las construcciones oficiales del pasado y solicitando reparación moral y económica para los exiliados. Esta organización, de la que no participaron mis entrevistados, dejó de existir tiempo después.

En relación a esta situación, es pertinente señalar que la mayor cantidad de trabajos acerca de la temática exiliar son testimoniales, literarios y cinematográficos. Existen también abundantes comunicaciones elaboradas por personas u organismos que brindaron atención psicológica o trabajaron para la integración de exiliados y retornados latinoamericanos<sup>5</sup>. Por el contrario, los trabajos críticos teóricamente orientados y sistemáticamente realizados acerca del exilio y retorno argentino, tienden a ser escasos<sup>6</sup>.

Asimismo, y llamativamente, la problemática exiliar pareciera ocupar un lugar de “invisibilidad estructural” (Malkki 1995) en la Antropología argentina, reflejada en la exigua cantidad de investigaciones referidas a esta temática (una de dichas excepciones es el trabajo mencionado al pie de Liliana Tamagno)<sup>7</sup>.

Pero antes de proseguir con la presentación de mi proyecto, y coincidiendo con las exigencias de una Antropología reflexiva, considero necesario detenerme a comentar las razones personales que me llevaron a adentrarme en esta área temática.

La primera de ellas remite a ciertos temores de mi temprana infancia que pude recordar en el curso de mi investigación. Hacia 1981 yo tenía seis años y mi papá colaboraba en la revista *Caras y Caretas* con ilustraciones políticas que firmaba bajo un seudónimo. En mi casa esta situación era vivida como de un cierto riesgo, pese a que aquel contexto era mucho más distendido que el existente años antes. No obstante, casi

---

<sup>5</sup> Los trabajos podrían ser agrupados de la siguiente forma:

- testimoniales: Morera 1983; Ulanovsky 2001[1983]; Parceros y otros 1985; Brocato 1986; Sosnowski 1988; Graham Yool 1999 [1981]; Caparrós y Anguita 1998; CELS 1999; Gómez 1999; Schmucler 2000; Guelar, Jarach y Ruiz 2002.

- literarios: Gelman y Bayer 1984; Benedetti 1996

- cinematográficos: *El exilio de Gardel* (Solanas 1985); *Mirta de Liniers a Estambul* (Coscia y Saura 1986)

- comunicaciones: Barón de Neiburg m.i.; OSEA s/f; Falaschi 1982; Barudy 1985; Bustos 1986; Bustos y Ramírez 1986; Bustos y Ramos Ruggiero 1986; Santini de Carrasco 1986; Sociala Missionen – Diakonia 1987; Carsenio y otros 1988; CELS 1988.

<sup>6</sup> Entre los mismos se pueden señalar: Garzón Valdés 1983; Grinberg y Grinberg 1984; Maletta 1985; Lattes y Oteiza 1987 [1986]; Infesta Domínguez 1987; Maletta, Szwarberg y Schneider 1991 [1988]; Tamagno 1993; Leiva 1997; Jensen 1998; Yankelevich 2001; Andrés 2002; Franco s/d.

<sup>7</sup> Mi percepción de dicha invisibilidad se refuerza por una anécdota personal que creo pertinente señalar aquí. En ocasión de unas *Jornadas de Jóvenes Investigadores en Antropología* realizadas en el año 2000, habiendo presentado una comunicación con los lineamientos iniciales de lo que terminó siendo esta Tesis, la antropóloga que coordinaba mi mesa me preguntó por la relevancia que la temática exiliar tenía para nuestra disciplina. Independientemente de la que entonces fue mi respuesta, esta pregunta persistió durante los años en que continué adelante con mi investigación, contenida por otros investigadores que sí creían que podía constituir alrededor de esta temática un *problema antropológico*. Tiempo después, al reparar en la escasa cantidad de trabajos realizados desde la antropología local acerca del exilio, pude interpretar aquel episodio como una señal de que mi tema de interés convertía en *nativos* a algunos de los integrantes de mi comunidad académica, reacia a convertirse en objeto de la mirada que practica sobre *otros* más legitimados. Convencida, no obstante, en que la Antropología podía y debía pensar el exilio y el retorno, continué adelante con mi proyecto.

irreflexivamente y con la omnipotencia propia de los niños, comencé a preocuparme por la forma en que, en caso de ser necesario, podría ponerme a salvo de un mal desconocido junto con mi familia. Y dicha solución siempre asumía la forma de nuestra partida al exterior.

La segunda razón de mi interés en el exilio se vincula a un hecho ocurrido años después, promediando ya mi carrera y encontrándome en la búsqueda de un tema para llevar adelante mi Tesis de Licenciatura. Corría el año 1999 y conversaba con un amigo de mi familia acerca de las dificultades para encontrar dicho *tema*. Tras señalarle mi confuso interés por lo acontecido en los años setenta en la Argentina así como en los desplazamientos de población, recuerdo que nuestro amigo solidariamente me preguntó: “¿por qué no trabajas con nosotros, los exiliados?”. Dicha propuesta le implicó convertirse en uno de los entrevistados gracias a quienes llevé a cabo este trabajo.

Por último, mientras comenzaba a leer materiales acerca del exilio que me sugerían la necesidad de limitarme a un país de asilo, y optando por Suecia en razón de haber regresado de allí mis primeros entrevistados, mi directora me confirmó la existencia en ese país de investigadores abocados al estudio de esta temática.

Estas tres situaciones, sumadas a la irremplazable colaboración de mis entrevistados, dieron lugar a esta Tesis.

Volviendo ahora a los fundamentos de la misma, tras atender a las referencias teóricas del carácter marginal que ocupa el exilio dentro de las memorias de la represión y reparando en la inexistencia de reagrupaciones en función del mismo, entendí que dicha marginalidad y tal ausencia exigían ser corroboradas y visualizadas desde la perspectiva de sus protagonistas y, de ser pertinente, explicadas.

Considerando, no obstante, que debían existir complejas y múltiples circunstancias con incidencia en esta situación, decidí comenzar dicho esfuerzo exploratorio y explicativo centrándome en: a) cómo se autoadscriben aquellos sujetos a los que interpelo como “exiliados” (atendiendo además a las formas en que se relacionan con otros discursos socialmente disponibles acerca del exilio); b) sus vivencias del exilio, entendiendo que las mismas debían influir en la necesidad y características que podía asumir tal autoadscripción

(para esto consideré pertinente limitarme a un país de asilo, eligiendo a Suecia); y c) las particularidades del contexto sociocultural argentino al que retornaron y en relación con el cual debieron reconstruir sus identidades y memorias.

Esta tarea fue llevada a cabo desde una aproximación antropológica centrada en el discurso, por la cual me interesaba indagar la relación existente entre lengua, cultura, sociedad e individuo. Desde tal perspectiva, realicé entre el año 2000 y el 2004 una serie de entrevistas semiestructuradas a exiliados argentinos retornados desde Suecia tras la última dictadura militar, analizando luego al corpus discursivo así constituido en términos textuales, sociointeraccionales y socioculturales.

Los resultados de la presente investigación son expuestos de manera que, tras esta Introducción, el lector accederá en el Capítulo 1 al resumen de los lineamientos teórico metodológicos que han orientado este trabajo y a las características del corpus que he construido para llevarlo a cabo.

En el Capítulo 2, considerando la necesidad de situar a las prácticas y representaciones analizadas para tornarlas comprensibles, expongo las particularidades del contexto histórico que ha enmarcado los procesos de exilio y retorno en nuestro país.

Tras esto, el Capítulo 3, remite a un esfuerzo por indagar las relaciones existentes entre exilio y represión de los años setenta, relación muchas veces ignorada y cuyo esclarecimiento permite comprender la importancia, no sólo científica sino también política de analizar el exilio y el retorno.

Los Capítulos 4, 5 y 6 constituyen los aportes centrales de mi investigación al debate en torno al exilio y al retorno. La estructura de los tres es similar: tras una introducción que sitúa la problemática a tratar, presento y analizo críticamente aquellas partes de mis entrevistas que iluminan tal problemática, con el objetivo último de confrontar mis hipótesis con el material producido. En razón de ser los capítulos de mayor densidad analítica, elaboré al final de cada uno de ellos un breve resumen que facilita la comprensión de lo sostenido así como la lectura de las Conclusiones.

En el Capítulo 4 exploro las definiciones teóricas del concepto de *exilio* y sus aplicaciones al caso argentino para adentrarme, finalmente, en las perspectivas acerca de este concepto derivadas del análisis de los discursos de sus protagonistas.

El Capítulo 5 se centra en las características y vivencias del exilio propiamente dicho, es decir, en las particularidades que asumieron los años en el exterior, específicamente en Suecia, bajo la condición de *exiliado*. Dichas experiencias influyeron en las formas en que mis entrevistados se han visualizado (o no) como exiliados así como en la manera en que resolvieron su regreso a la Argentina.

Acercándonos al final, en el Capítulo 6 analizo el contexto sociocultural en que se produjo y experimentó el retorno de los exiliados a nuestro país. Uno de los objetivos centrales de este capítulo es indagar cómo se han posicionado los exiliados en relación a su pasado en dicho contexto, relacionando dichos posicionamientos con los discursos socialmente disponibles para significar a estos sujetos.

En las Conclusiones integro las reflexiones presentadas a lo largo del trabajo en vistas a aportar resultados acerca de la problemática propuesta. Si bien no agoto aquí la complejidad de la misma, esta investigación logra un primer aporte que podrá continuar materializándose en nuevas líneas de trabajo, también sugeridas en dicha sección.

Finalmente, adjunto un Anexo documental con materiales e información que he recopilado a lo largo de mi trabajo y que ilustran algunas de las reflexiones presentadas.

## CAPÍTULO 1

### LINEAMIENTOS TEÓRICO-METODOLÓGICOS

En el presente trabajo retomo postulados teórico-metodológicos de la etnografía del habla, persiguiendo el objetivo de aproximarme a la lengua y a la cultura desde el discurso (Sherzer 1972, 1987; Urban 1991; Duranti 1992 [1988]) abordándolo en términos textuales, sociointeraccionales y socioculturales (Sherzer 1987). En este sentido, y entendiendo a la cultura como la producción social de significados por parte de agentes históricamente situados (Williams 1981 [1977]), los discursos analizados en los siguientes capítulos *actualizan sentidos* acerca de la experiencia del exilio y retorno *culturalmente específicos e históricamente situados*. Sostengo, por tal motivo, que estos discursos merecen ser indagados desde una perspectiva antropológica que, reubicándolos como parte de una cierta *hegemonía cultural* (Briones y Golluscio 1994), desnaturalice su ocurrencia e indague su dimensión ideológica, atendiendo simultáneamente a su relación con las dinámicas identitarias.

Concibiendo al lenguaje como una práctica cultural —es decir, como una forma de acción que a la vez presupone y produce maneras de ser en el mundo— y a los hablantes como actores sociales que integran comunidades particulares organizadas sobre diversas instituciones sociales y a través de una red de expectativas, creencias y valoraciones (Duranti 1997), considero relevante atender a las *“condiciones socioestructurales en las que se da la interacción verbal a fin de dar cuenta de los repertorios ideológicos a los que (el hablante) recurre para interpretar la experiencia”* (Carranza 1997a: 10). Por este motivo, las características sociohistóricas que han producido y enmarcado exilios y retornos —reseñadas en el Capítulo 2— son aspectos que iluminarán los sentidos de los discursos analizados.

Desde esta perspectiva general, distingo tres conceptos que constituyen las directrices orientadoras del análisis que aquí presento: *identidad, discurso y memoria*. Habiendo sido profusamente tratados desde disciplinas como la antropología, la lingüística, la sociología, la filosofía y la historia, —y sin pretensiones de exhaustividad— presentaré a continuación aquellas reflexiones realizadas sobre estos conceptos que sustentan los recortes, problemáticas y análisis desarrollados en los siguientes capítulos.



## 1.1. TRES CONCEPTOS FUNDAMENTALES

### 1.1.1. IDENTIDAD

*“La vivencia del sí mismo (...) no se extrae de las profundidades de la personalidad, sino desde el exterior: se trata de una interpretación ideológica del reconocimiento social del yo (...)”*  
(Voloshinov 1992 [1929]: 125)

Iniciando una perspectiva relacional y alejándose de los enfoques que lo definen a partir de contenidos culturales diferenciadores o de mecanismos psicológicos (Juliano 1992), Barth (1969) plantea que la identidad se conforma relacionamente de manera que, a través de límites socialmente creados, los sujetos se ven a sí mismos como parte de un grupo distinto a otro frente al cual éste se constituye. Tal como indicara más recientemente Pacecca: *“las identidades son leídas teóricamente como el resultado de complejos y conflictivos procesos de auto y alter atribución que se dirimen sobre todo en la arena simbólica —es decir que el material fundamental a partir del cual se constituyen las identidades son los significados. Pero la polisemia de los significados los convierte en volátiles y casi inasibles (...)”*.(s/f: 5)

Asimismo, para Laclau y Mouffe (1990) y Mouffe (1998), la condición de existencia de una identidad es la afirmación de una diferencia, de un “otro” exterior, en contraposición con el cual se construye y afirma la propia identidad. Desde esta perspectiva, la identidad de los sujetos no se constituye de una vez y para siempre sino que se encuentra en permanente redefinición, afectada por las relaciones sociales en que los actores participan. Así, los autores reemplazan la idea de un agente unificado y homogéneo por una visión relacional de las identidades que implica su imposibilidad de fijarse o constituirse *plenamente*, dando paso al análisis de posiciones de sujeto diversas, en muchos casos contradictorias —*“suturadas en la intersección de varios discursos”*—, y a la sobredeterminación de unas posiciones por otras en una articulación hegemónica.

El rechazo a concebir al sujeto como unificado y preexistente aparece también en Hall (1986) quien recupera la definición gramsciana del mismo como contradictorio, identitariamente plural y socialmente construido *“como consecuencia de la relación entre el sí mismo (“the self”) y los discursos ideológicos que componen el terreno cultural de una sociedad”*<sup>8</sup> (1986: 22). En un trabajo posterior Hall señala que, a través de las producciones siempre incompletas de

---

<sup>8</sup> Esta y todas las traducciones aquí presentadas me pertenecen.

los discursos de diferencia y semejanza, las personas rechazan o adoptan identidades específicas, de forma tal que es en función de un “*sistema de diferencias y equivalencias*” socialmente específico que la otredad se conforma como tal (Hall 1994 citado en Riggins 1997). No obstante, Hall considera que dicho sistema no existe de una vez y para siempre sino que los sujetos, a través de la lucha ideológica, pueden transformar y rearticular sus significados en razón del “carácter multiacentuable” de los signos ideológicos (Voloshinov 1992 [1929])- o bien suplantarlo por otro sistema radicalmente distinto.

Coincidentemente con lo planteado por Hall acerca de la capacidad de los sujetos de cuestionar los sistemas ideológicos de clasificación social, y tal como indicáramos recientemente, Appiah (citado en Kuper 1998) sostiene la posibilidad de que el sujeto se niegue a aceptar un lugar fijo, estereotipado, que defina su identidad en términos culturales según los cuales se le imponen ciertos roles, comportamientos o demandas. Pero puede también aceptar los diacríticos o roles que se le atribuyen, utilizándolos estratégicamente con distintos grados de valoración y apropiación (Skura y Canelo 2003).

El manejo estratégico de los diacríticos o roles socialmente impuestos puede ser leído a la luz de las reflexiones acerca de la noción de *estigma* realizadas por Goffman (1993 [1963]). Este autor concibe al *estigma* como la posesión de un atributo marcado socialmente como *profundamente desacreditador* (1993 [1963]: 13), en razón del cual “*en las interacciones sociales “mixtas” (interacciones con quienes no comparten ese estigma), el individuo estigmatizado pone en juego una serie de estrategias – técnicas de administración de la información “decisiva” sobre sí – que incluyen el uso de “desidentificadores” para ocultar aquellos rasgos que se reconocen como símbolos del estigma poseído, el enmascaramiento de los símbolos de su diferencia bajo “signos de otro atributo cuyo significado como estigma sea menor” y el manejo selectivo de sus afiliaciones grupales. Pero los estigmatizados también pueden poner en práctica una “política de autorrevelación” de su identidad, por la cual deciden exhibir su estigma voluntariamente como un modo de declarar públicamente su pertenencia a una organización o grupo de cualquier tipo*” (GEADIS 2000: 3-4). Así, los sujetos pueden ubicarse en cualquiera de los puntos comprendidos entre un “yo avergonzado” y un “nosotros desafiante” (Rimstead 1997).

Volviendo a la noción de sujeto, Fairclough (1992) recupera la concepción foucaultiana del mismo como fragmentado, en tanto constituido, reproducido y transformado en y a través de la práctica social. No obstante, se distancia de su definición

del sujeto como mero efecto de una formación discursiva y sostiene el carácter dialéctico de la relación existente entre sujeto y discurso. Retomando la función *interpersonal* del discurso formulada por Halliday (1978), Fairclough sostiene que las relaciones e identidades sociales son ejercidas y manifestadas, pero también reproducidas, contestadas y reestructuradas discursivamente.

Asimismo Briones y Golluscio señalan que las identidades pueden ser construidas discursivamente, entendiendo por identidad a la “acción de ser en un lugar y un tiempo que evoca un cierto ‘sentido de pertenencia’ (Brow 1990) y un cierto ‘sentido de devenir’ (Taylor 1989)” (Briones y Golluscio 1994: 510).

En esta misma línea de pensamiento, pero específicamente en relación al lenguaje narrativo, Schiffrin (1996) refiere que “nuestras identidades como seres sociales emergen a medida que construimos nuestras propias experiencias individuales como modo de posicionarnos nosotros mismos en relación con las expectativas sociales y culturales” (Schiffrin 1996: 2). Esta investigadora concibe a la identidad como localmente situada en tanto “quiénes somos es, al menos parcialmente, un producto de dónde estamos y con quién estamos, tanto en el mundo de la interacción como en el de la historia.” (1996: 22).

Por último, si bien sugerido por los investigadores ya presentados, es pertinente atender al llamado de atención realizado por Sider (1997) ante posibles reduccionismos constructivistas. Este investigador, recurriendo a la noción de *experiencia*, entendida como la social y continuamente (re)formada arena de conflictos (elegidos o inevitables) inherentes a todos los procesos y formas de diferenciación social, señala que la noción de *construcción discursiva de identidad* corre el riesgo de perder de vista la vulnerabilidad de los sujetos respecto al poder. Para Sider los sujetos cuentan con un margen muy estrecho de significados vivibles<sup>9</sup> (“liveable”) que nos impiden hablar propiamente de “elección” en dichas construcciones, existiendo desde esta perspectiva un “conflicto entre experiencia y silencio; entre, por un lado, aquello que le sucede a la gente en la realidad y en su comprensión y, por el otro, lo que es y no es, puede y no puede ser, discutido, negociado, socialmente reconfigurado” (Sider 1997: 75).

---

<sup>9</sup> Tempranamente Voloshinov (1992 [1929]) había señalado que los sujetos expresan sus vivencias de acuerdo con los discursos socialmente disponibles, influyendo simultáneamente dicha expresión sobre tales vivencias al brindarles una forma –siempre ideológica– más definida y estable.

### 1.1.2. DISCURSO

Dando inicio a una teoría materialista del lenguaje, Voloshinov (1992 [1929]) señala que, no sólo el hablante toma prestada la palabra del acervo social de signos existentes, sino que su formulación en un enunciado concreto se encuentra determinada por las relaciones sociales en que dicho sujeto se haya inscripto.

Atendiendo asimismo a la inserción en el discurso de sus condiciones de producción (marco institucional, coyuntura ideológico política, relación de fuerzas), Robin (1973) señala que dichas condiciones no son simplemente el contexto de circunstancias del discurso sino que lo constituyen, por lo que pueden ser observadas por el análisis lingüístico (citado en Goldman 1989: 35).

Por su parte, considerando al discurso como aquello por lo que y por medio de lo cual se lucha, Foucault (1980) postula la existencia de diversas tecnologías o *procedimientos* (prohibición, separación, coacción de verdad, función de comentario, coherencia autorial, límites disciplinarios y determinación de las condiciones de su utilización) por medio de los cuales cada sociedad controla su producción discursiva. Para este pensador, las *formaciones ideológicas* características de una *formación social* dada comportan una o varias *formaciones discursivas* interrelacionadas que determinan *lo que puede y debe ser dicho* desde una posición y coyuntura específicas. En este sentido, Angenot (1986 [1984]) señala que las (inestables) hegemonías propias de cada sociedad, legitiman ciertos enunciados y ciertas maneras de ver, privando de medios de enunciación a aquello considerado *tabú* o *impensable*.

Buscando operacionalizar las propuestas foucaultianas desde una perspectiva crítica, Fairclough (1992) retoma la visión del discurso como constitutivo de formas de subjetividad, relaciones sociales, objetos de conocimiento y marcos conceptuales. En este sentido, y tal como mencionara antes, recupera a Halliday para establecer la existencia de tres funciones del lenguaje que interactúan en todos los discursos: la función *identidad* (por la que a través del discurso se construyen identidades sociales y personales), la *relacional* (relativa a la posibilidad de construir discursivamente relaciones sociales interpersonales) y la *ideacional* (vinculada a la contribución del discurso en la constitución de sistemas de conocimiento y creencias). Para Fairclough el discurso es un modo de representar y

significar el mundo así como un modo de actuar sobre el mismo y sobre otras personas. Especificando que las luchas por el poder ocurren tanto en como a través del discurso, sostiene el carácter dialéctico de las relaciones existentes entre el mismo y la realidad social, de forma tal que el discurso contribuye a la conformación, reproducción y transformación de las dimensiones sociales que influyen en su constitución. Por último, en razón de concebir al discurso como históricamente situado, sostiene que las emisiones adquieren su sentido en relación con la situación, reglas, cultura e ideología específicas en que son producidas y vinculando intertextualmente a las mismas con los elementos del pasado a los que remitan (2000 [1997]).

En el trabajo de Laclau y Mouffe (1990), los autores definen *discurso* como un sistema diferencial y estructurado de diversas posiciones de sujeto que contribuye a moldear y constituir relaciones sociales. Entienden asimismo que dicho sistema de diferencias –el discurso– es más que un fenómeno meramente lingüístico: su existencia es objetiva y vinculada a la realidad social. Por tal motivo, la totalidad discursiva nunca existe como positividad simplemente dada y delimitada, siendo su lógica relacional incompleta y contingente, pasible de luchas en su interior.

### 1.1.3. MEMORIA

En oposición a las definiciones de la memoria como un “archivo del pasado”, distintos investigadores entienden bajo dicho concepto al proceso activo de interpretación y producción del pasado realizado sobre la base de los intereses, identidades y convicciones de sus creadores y de los contextos socioculturales en que dichas producciones son realizadas (Hill 1988; Nora 1989; Young 1989; Gee 1991; Friedman 1992; Guber 1994; Jelin 1995; Visacovsky 1998, Vezzetti 2002).

Esta perspectiva es sistematizada a partir de la edición, en 1983, de *La invención de la tradición* (Hobsbawm y Ranger 1989), cuyo énfasis en los “usos del pasado” es limitado posteriormente por Friedman (1992). Este último sostiene que las reformulaciones nativas del pasado no son mera invención sino que “*la construcción del pasado es un acto de autoidentificación y debe ser interpretada en su autenticidad, es decir, en términos de la relación existencial entre sujetos y la constitución de un mundo significativo*” (citado en Briones 1994: 108). Siguiendo

con la lectura de Friedman realizada por Briones “*las interpretaciones históricas son producto de posiciones sociales determinadas (...) que —definidas a la manera del ‘habitus’ Bourdieuno<sup>10</sup>— seleccionan y organizan discursos e historias específicos acerca de la noción de persona*” (Briones 1994: 108).

Coincidentemente con Friedman, Briones (1994) sostiene entonces la existencia de ciertos condicionantes de las interpretaciones históricas: la imposibilidad de modificar lo que efectivamente sucedió, las normas culturales que regulan la debatibilidad del pasado (no toda interpretación es igualmente aceptada) y el tipo de conciencia histórica considerado válido para reclamar y construir identidades distintivas.

De esta forma, la memoria pasa a ser entendida como un campo conflictivo constituido por sujetos en lucha por los sentidos del pasado y por los contenidos de la tradición y los valores sociales (Jelin 1995), tornándose fundamental atender a los condicionamientos materiales y relaciones de poder a partir de los que se da forma y significado a los eventos pasados (Hill 1992 citado en Briones 1994).

En este sentido, aunque sin referir a las construcciones nativas del pasado, Voloshinov (1992 [1929]) indicaba que en cada sociedad sólo ciertos temas suscitan una reacción semiótico-ideológica por la que pasan a formar parte de su *horizonte social*, siendo entonces acentuados —iluminados y evaluados— en formas específicas, susceptibles de confrontación en razón del carácter multiacentuable del signo ideológico. No obstante, tal como sostienen Briones y Golluscio, “*las relaciones de poder han ido ‘limitando’ en una cierta dirección la multiacentualidad de los signos*” (1994: 511), de forma que ciertas entextualizaciones acaban siendo impuestas sobre otras. Estas investigadoras definen entonces como *hegemonía cultural* a la dinámica de fijación de acentos que, moldeando el horizonte de significados posibles, opera y actualiza mecanismos de consenso y consentimiento.

Nos adentramos así en los conceptos de *olvido* y *silencio*. Respecto a los mismos, mientras Alonso (1994) señala que la construcción selectiva del pasado nacional produce el silenciamiento y marginalización de los *pasados no incorporables* a dicho proyecto nacional, Yerushalmi (1998 [1988]) sostiene que las sociedades olvidan todo aquello que no pueda

---

<sup>10</sup> Bourdieu entiende al *habitus* como el sistema adquirido de disposiciones para la práctica que, obedeciendo a una *lógica práctica*, hace que los agentes se comporten de una cierta manera en ciertas circunstancias (1988 [1985]: 84). En palabras de Briones “*‘habitus’ puede definirse como el sistema adquirido de esquemas generativos adecuados a condiciones particulares que engendra todos los pensamientos, todas las percepciones y todas las acciones consistentes con esas condiciones y no otras*” (1994: 121).

ser integrado en su sistema de valores. Indica entonces: “*del pasado sólo se transmiten los episodios que se juzgan ejemplares o edificantes para la halakhah*”<sup>11</sup> de un pueblo tal como se la vive en el presente. El resto de la “historia” (...) va a dar a la *zanjia*” (1998 [1988]: 22, subrayado en el original). Los silencios se revelan así como “*expresión de procesos sociales (... que) tienen que ser situados en los mundos de poder y significado que les han quitado voz al naturalizar ciertas interpretaciones*” (GEADIS 1998).

Por su parte, recuperando una perspectiva constructivista interesada en los procesos y actores que intervienen en el trabajo de constitución y formalización de memorias, Pollak (1989) propone atender a las *memorias subterráneas* que, “*como parte integrante de las culturas minoritarias o dominadas, se oponen a la “memoria oficial”, en este caso a la memoria nacional*” (1989: 4). Para este investigador, el silencio que rodea a estas *memorias subterráneas* no es sinónimo de olvido, sino que puede entenderse como una forma de resistencia que los grupos minoritarios oponen a los excesos de los discursos oficiales propios de la sociedad englobante. Asimismo, Pollak refiere que estos silencios “*están moldeados por la angustia de no encontrar una escucha, de ser castigado por aquello que se dice, o, al menos, de exponerse a malos entendidos*” (1989: 8). Así, estas memorias prohibidas, indecibles o vergonzosas son “*celosamente guardadas en estructuras de comunicación informales y pasan desapercibidas para la sociedad englobante*” (ibidem). Pollak continúa su argumentación diferenciando a estas *memorias subterráneas* de aquellas *memorias colectivas*, impuestas y defendidas por un trabajo especializado de *encuadramiento* (expresado en monumentos, bibliotecas, museos, a la manera de los *lugares de la memoria* concebidos por Nora 1989<sup>12</sup>), que logran integrarse satisfactoriamente en la memoria nacional dominante.

Resulta pertinente detenerme aquí en un trabajo comparativo realizado por la antropóloga Liisa Malkki (1995) entre refugiados Hutu en Tanzania, en el que indaga la incidencia que han tenido ciertos factores contextuales en la valoración de su memoria histórica y de su conciencia nacional. Esta investigadora encuentra que, a diferencia de los refugiados asentados en un campamento (Mishamo), aquellos establecidos en un pueblo (Kigoma) han mantenido con su historia una relación de negación. Analizando las causas

---

<sup>11</sup> Refiriendo a este término, Yerushalmi indica: “*la palabra hebrea viene de halakh, que significa “marchar”; halakhah es, por lo tanto, el camino por el que se marcha, el Camino, la Vía, el Tao, ese conjunto de ritos y creencias que da a un pueblo el sentido de su identidad y de su destino*” (1998 [1988]: 22, subrayado en el original).

<sup>12</sup> Para este autor los *lugares de la memoria* son prototípicos de los tiempos actuales debido a que ya no existen *entornos de memoria* y la misma debe resguardarse en archivos, cementerios, monumentos, aniversarios, etc. Dichos lugares son constituidos para detener el tiempo y el olvido, *crystalizando* la memoria, y son susceptibles de manipulación y apropiación.

de esta situación, Malkki refiere que en dicho contexto urbano la historia de refugio ha representado un *problema, etiqueta* o *estigma* que debió ser borrado, consolidándose así “*un deseo de no permitir que la historia (de refugio) defina el presente*” (1995: 233). Y continúa señalando: “*mientras que las circunstancias de vida en Kigoma promovían las estrategias individuales y la disolución o manipulación de las identidades colectivas, fue sugerido que varias de las características constitutivas del campamento tenían el efecto de historizar y colectivizar la vida de sus habitantes*” (1995: 234). De acuerdo con esta autora, las historias colectivas florecen en tanto tengan un uso significativo en el contexto presente (1995: 241).

Desde esta perspectiva, y entendiendo con Bourdieu (1980; 1988 [1985]) que toda acción pone en presencia a la historia en estado *objetivado* y en estado *incorporado* —inscripta como *habitus* en los sujetos—, su concepto de *estrategia* se torna particularmente útil. Para Bourdieu, las *estrategias* son el producto del *sentido práctico*, como sentido de un juego social históricamente definido: “*son el producto no de la obediencia a la regla sino del sentido del juego que conduce a “elegir” el mejor partido dado el juego de que se dispone*” (1988 [1985]: 71). Esta noción de *estrategia* resulta particularmente valiosa para pensar a las producciones del pasado como significativamente afectadas por el *juego* socioculturalmente disponible en el momento de su elaboración.

Asimismo, las versiones acerca del pasado contribuyen al desarrollo de sentimientos de solidaridad y a la creación de identidades compartidas, siendo por lo tanto un aspecto central en los procesos de *comunalización* y un rasgo prominente de las luchas por la hegemonía (Brow 1990). En este sentido, Ganguly (1992) “*enfatisa que las memorias del pasado crean un terreno discursivo crucial para reconsolidar la identidad personal y colectiva: al fijar o “desambiguar” el ayer, tales memorias permiten dar sentido a las incertidumbres presentes*” (Briones 1994: 109). Ganguly entiende que la subjetividad se forma tanto en relación a las circunstancias presentes como a los sistemas de representación socialmente disponibles y heredados del pasado (Briones 1994).

## 1.2. ACERCA DE LA METODOLOGÍA

### 1.2.1. EL CORPUS



Esta investigación se centra en el análisis discursivo de diez entrevistas semiestructuradas<sup>13</sup> realizadas entre marzo de 2000 y febrero de 2004 a distintos hombres y mujeres que, tras irse de la Argentina a Suecia como resultado del período de violencia estatal y paratectal iniciado a principios de los años setenta, retornaron al país a partir de la previsible reinstauración del sistema democrático, hacia 1983.

Consideré relevante incorporar al análisis ciertas características de los exiliados al partir que podían incidir en sus posicionamientos actuales acerca de esta experiencia, tales como su edad, género, tipo de compromiso político, nivel educativo y socioeconómico. Por esta razón opté, entre los entrevistados posibles, por aquellos que revistieran características diferenciales en relación a estos factores: hombres y mujeres, niños y jóvenes que partieron acompañando a sus padres, jóvenes y adultos que lo hicieron por decisión y necesidad propia así como quienes se fueron del país para acompañar a sus parejas, investigadores y estudiantes o personas sin formación académica, trabajadores o profesionales con mayores recursos económicos. Reuní esta información en fichas personales de mis interlocutores que no presento aquí por razones de confidencialidad, quedando no obstante estas características aclaradas en el análisis cuando se tornan pertinentes.

En el siguiente diagrama expongo las edades actuales, sexos, relaciones de parentesco y amistad existentes entre mis entrevistados, ya que dichas características iluminan partes del análisis posterior.

---

<sup>13</sup> Expongo el modelo de las mismas en el Anexo. Atendiendo a la distinción de las entrevistas semi estructuradas en entrevistas de *turno por turno* ("turn-by-turn interviews") y entrevistas de *unidad discursiva* ("discourse unit interviews") (Mazeland 1992 citado en Ten Have 2002 [1999]: 179-180), las entrevistas realizadas para esta investigación pueden considerarse incluidas dentro del segundo tipo. El mismo, a diferencia del de las entrevistas de *turno por turno* (caracterizado por rápidos intercambios de breves secuencias de pregunta-respuesta), se distingue por la prolongada duración de los turnos de cada hablante. Ten Have (2002 [1999]) señala que para Mazeland esta modalidad discursiva ocurre tras la presentación inicial, por parte del investigador, de los objetivos generales de su trabajo, invitando entonces a su interlocutor a expresarse en sus propios términos en tanto *experto* en la temática propuesta. No obstante, en este tipo de intercambios el entrevistador conserva el control indirecto de la interacción mediante reacciones selectivas y preguntas exploratorias.

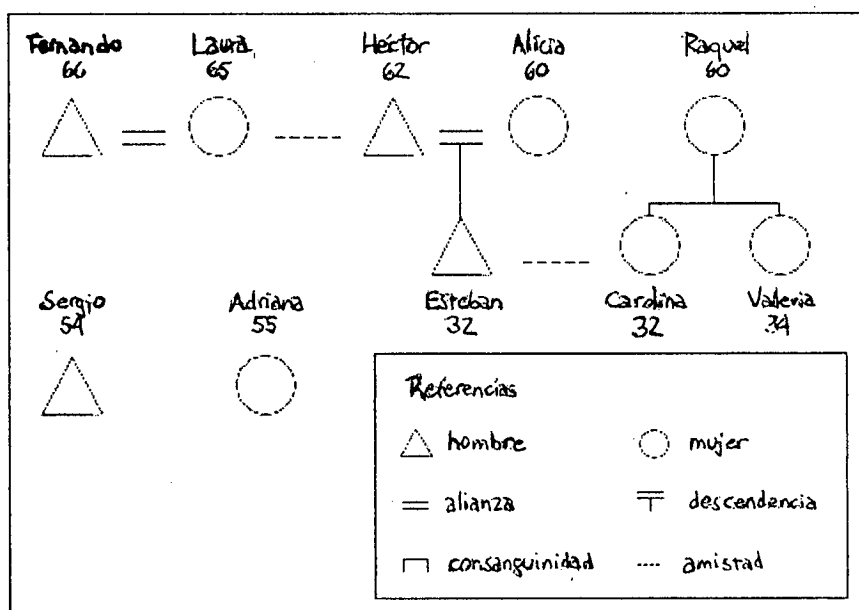


Diagrama 1: nombres, edades, sexos y relaciones de mis entrevistados.

En algunos casos, fue en razón de las relaciones preexistentes entre mis interlocutores que se tornaba factible la realización de una nueva entrevista, ya que varios de ellos me contactaron con viejos amigos del exilio para continuar adelante con mi trabajo. Entiendo a la colaboración prestada tras la realización de una entrevista para coordinar nuevos encuentros como expresión, no sólo de la solidaridad de mis interlocutores, sino también del carácter no traumático del encuentro y de la confianza comprometedora que me brindaron. Siendo que durante las entrevistas se reavivaban recuerdos de un duro pasado —cuya carga emotiva no siempre me fue fácil manejar—, tal colaboración me brindaba la tranquilidad de que mis objetivos de investigación no dañaban los intereses y necesidades de mis entrevistados.

En otros casos, si bien las entrevistas se habían pactado a través de contactos independientes, en el transcurso de las mismas se develaron amistades previas que, afortunadamente o no, volvían a cerrar el grupo que yo intentaba “abrir” en búsqueda de una “relativa” mayor representatividad.

Como se observa en el diagrama, ocho de los diez entrevistados conforman tres grupos familiares independientes. Esto ocurre en razón de haber intentado inicialmente entrevistar a tres familias nucleares en forma íntegra, lo cual luego se vio imposibilitado por razones de distancia (hijos radicados en el exterior), salud o negativas explícitas a participar de la investigación (volveré sobre esto en las Conclusiones).

Las entrevistas eran pactadas telefónicamente, aclarando que se enmarcaban en una Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas en la que pretendía “conversar acerca de la experiencia del exilio en Suecia y del retorno a la Argentina”. Las razones personales que habían motivado el exilio quedaban fuera de mis objetivos, pese a lo cual algunos entrevistados se remontaron a las mismas para explicar la llegada al país nórdico. Las desapariciones, clandestinidad, cárcel y tortura que enmarcaban tales decisiones hacían de este un tópico tan delicado que opté por evitar indagar en el mismo, dejando no obstante abierta la posibilidad de que mis interlocutores se adentraran en él en formas que se revelaron significativas en el análisis posterior.

Nueve de las diez entrevistas fueron grabadas en audio<sup>14</sup>, oscilando la duración de cada una de ellas entre los cuarenta minutos y las dos horas y media. En este sentido, en algunos casos, mis interlocutores parecían expresar una *necesidad de contar* que los llevaba a incursionar en tópicos distintos a los propuestos o a profundizar en estos últimos con emotiva profundidad. Asimismo, ocasionalmente, era sólo tras extensos *rodeos* (cuya significatividad pretendo develar, al menos en parte, en el análisis posterior) que los temas propuestos eran finalmente alcanzados.

Atendiendo a los límites inherentes a una Tesis de Licenciatura, en tanto todas las entrevistas han sido desgrabadas, en el análisis sólo expongo (con sus correspondientes marcas de enunciación indicadas en el Anexo) aquellos fragmentos que considero particularmente relevantes para la problemática presentada, quedando a disposición de los integrantes del Jurado las cintas correspondientes a las nueve entrevistas grabadas.

He preservado la identidad de mis entrevistados modificando sus nombres pero, previendo que algunos de ellos pueden tener acceso a este trabajo y reconocerse a sí mismos y a sus allegados en él, opté por no exponer los fragmentos que sustentan reflexiones que podrían afectarlos en formas-no-descendidas. Pese a que esta elección puede ser metodológicamente cuestionable, la defiendo por considerarla éticamente adecuada.

---

<sup>14</sup> La entrevista no grabada fue realizada informalmente y en la misma me resultó dificultoso proponer su grabación. No obstante, para el análisis de la perspectiva de mi interlocutora, recurrí a las notas tomadas durante el transcurso de la misma y con la reconstrucción de lo acontecido realizada inmediatamente después.

Opté por limitarme al corpus descripto por dos razones. En primer lugar, si bien no considero haber abarcado la diversidad de relatos posibles acerca de la experiencia del exilio en Suecia y del retorno a la Argentina, las entrevistas me resultaron sumamente ricas para el análisis propuesto, quedando incluso sugerentes posibilidades existentes en las mismas sin tratar en esta investigación. En segundo lugar, la realización, transcripción y análisis de un corpus mayor hubiera prolongado significativamente el tiempo requerido para la elaboración de esta Tesis. Como consecuencia de ambas razones, y considerando la posibilidad de continuar trabajando en esta línea como parte de mi formación de postgrado, me limito aquí al corpus así constituido.

### 1.2.2. EL ANÁLISIS

En primer lugar, retomo las tres dimensiones de análisis crítico del discurso establecidas por Fairclough (1992), considerando entonces a estos discursos como *textos* (vocabulario –“wording”-, gramática, cohesión y estructura textual), como *prácticas discursivas* (procesos de producción, distribución, consumo e interpretación de los textos) y como *prácticas sociales* (matriz social de los discursos, sus efectos en el nivel ideológico y político: sistemas de conocimiento y creencias, relaciones sociales, identidades sociales. Los conceptos de ideología y hegemonía con centrales en esta dimensión).

El análisis como *prácticas discursivas* atiende especialmente a las relaciones intertextuales que estos discursos mantienen entre sí y con otros circulantes a fin de identificar repeticiones, refutaciones, transformaciones y negaciones entre los mismos y sus resultantes *efectos de memoria* (Courtine 1981). Considero siguiendo a Foucault (1970) que las prácticas discursivas se definen por sus relaciones con otras: “no hay enunciado en general, enunciado libre, neutro o independiente, sino siempre un enunciado que forma parte de una serie o de un conjunto” (1970: 166). Ya Voloshinov (1992 [1929]), en contraposición con las concepciones del enunciado como aislado, acabado y monológico, sostenía una perspectiva dialógica según la cual “una actuación discursiva participa en una discusión ideológica en gran escala: responde a algo, algo rechaza, algo está afirmando, anticipa las posibles respuestas y refutaciones, busca apoyo, etc.” (1992 [1929]: 133). Para el pensador ruso, todos los enunciados deben ser considerados en relación con su contexto de aparición y poseen un *acento valorativo* manifestado mediante *entonaciones expresivas determinadas*. La consideración de dicho acento es especialmente

relevante cuando se transmite un *discurso ajeno*, ya que permite expresar la actitud de un enunciado con respecto al otro: irónica, paródica o reverente, por mencionar algunas posibilidades.

En este sentido, Bauman y Briggs (1990) diseñan un programa tendiente a elucidar la forma en que tales relaciones dialógicas son consumadas, sosteniendo como parte del mismo que la *recontextualización* de un texto es un acto de control diferencialmente ejercido en función de relaciones de poder. De esta forma, señalan, es factible reconocer diferencias en el acceso a un texto, en la legitimidad y competencia de su uso así como en la valoración que cada uno adquiere.

En tanto este corpus está constituido por discursos recientemente producidos referidos a hechos del pasado, las relaciones intertextuales e interdiscursivas se enlazan con el concepto de *memoria* anteriormente presentado. Se torna particularmente relevante el concepto *memoria discursiva* que, según Pêcheux: “*sería lo que frente a un texto surge como acontecimiento para leer, viene a restablecer los “implícitos” (es decir, y en términos más técnicos, los preconstituidos, elementos citados y referidos, discursos transversos, etc.) que necesitan su propia lectura*” (citado en Goldman 1989: 93). De acuerdo con Goldman (1989), para Pêcheux “*buscar las huellas de una red de memoria significa analizar, en la organización misma de las secuencias de un discurso, su remisión a otras secuencias bajo la forma de la repetición en la dispersión de los enunciados, y de la transformación producida por el impacto de los acontecimientos históricos.*” (Goldman 1989: 66).

En forma similar, Foucault (1970) distingue a las relaciones interdiscursivas en función de su pertenencia a los campos de *presencia, concomitancia o memoria*, constituido este último por los enunciados ya no más aceptados o discutidos, a través de los cuales “*las relaciones de filiación, génesis, transformación, continuidad e histórica discontinuidad pueden ser establecidas*” (1970: 98-99).

Es factible considerar que esta perspectiva había sido tempranamente desarrollada por Bajtin según quien, de acuerdo con Area y Villarino, “*cada horizonte discursivo recuerda (actualiza) de su potencial memoria un sistema textual con el que hace cadena y que contribuye a proveer los medios de representación para la nueva realidad representada, pero simultáneamente quita (borra) los medios para aquello que ya no puede ser dicho o escrito, pero que puede retornar a modo de lectura*” (Area y Villarino s/f: 154)

Por otro lado, ante mi interés en atender a la diversidad de voces presentes en los discursos analizados, la distinción de los *roles* implicados en su producción y recepción (Goffman 1981) me resultó de especial interés. En *Forms of Talk* (1981) Goffman establece la existencia, del lado de la producción, del *animador* (quien físicamente produce las emisiones), del *autor* (el que selecciona las opiniones y las palabras que las expresan) y del *principal* (voz cuya posición es expresada por esas palabras). Por otro lado, entre quienes reciben el enunciado, diferencia a su *destinatario*, del *oyente involuntario*, así como a ambos del *espía*. Para Goffman, a través de la prosodia y de la gestualidad, el sujeto que produce una emisión expresa su posicionamiento o perspectiva –“footing”- en relación a lo dicho en formas diferenciales y socioculturalmente específicas.

En este sentido, entiendo con Schiffrin (1996) que tanto la *forma* y el *contenido* de nuestras historias como nuestras *actitudes al contarlas* constituyen índices sensibles de nuestros roles personales así como de nuestras identidades sociales y culturales. Por tal motivo -y desde una perspectiva pragmática<sup>15</sup>- en el análisis otorgo gran importancia a la ejecución de la narrativa (Bauman y Briggs 1990), atendiendo especialmente al componente prosódico (silencios y pausas, entonación, acentos, cambios de volumen y velocidad) (Woodbury 1985)<sup>16</sup> y gestual, debido a su importancia como *pistas de contextualización* (Gumperz 1982 y 1984) que señalizan presupuestos contextuales para guiar la interpretación de las emisiones.

No obstante, el trabajo de contextualización va más allá de la situación de entrevista para atender al contexto sociocultural en que se han insertado mis entrevistados, considerando que el mismo incide en los sentidos de sus construcciones del pasado<sup>17</sup>. Para

---

<sup>15</sup> Retomo de Blum Kulka (1997) la siguiente definición de pragmática: “es el estudio de la comunicación lingüística en contexto (...) su objeto son tanto los procesos como los productos de la comunicación, incluyendo su inserción en la cultura y las consecuencias sociales. (...) La pragmática considera que la comprensión es un proceso activo e inferencial que necesariamente involucra una constante puesta en relación de lo que se dice con lo que se quiere expresar” (1997: 67 / 93).

<sup>16</sup> Definiendo a la *estructura retórica del discurso* como la resultante de la interacción de componentes prosódicos, sintácticos y temáticos (y otros según las lenguas –como el paralelismo y el componente de partículas-) cuyas funciones comunicativas son organizar la información, expresar significación emotiva, indexicalizar el género discursivo y regular la interacción dialógica, Woodbury (1985) toma como punto de partida de su análisis al componente prosódico por considerarlo penetrante y significativo en el discurso, formalmente distinguible de la sintaxis y actuante sobre y debajo del nivel de la oración.

<sup>17</sup> Tal como sostiene Fairclough: “las emisiones sólo tienen sentido si tenemos en cuenta su utilización en una situación específica, si comprendemos las convenciones y reglas subyacentes, si reconocemos su inmersión en una cierta ideología y cultura y, lo que es aún más importante, si sabemos a qué elementos del pasado remite el discurso” (2000 [1997]: 394). Asimismo, Bauman y Briggs refieren a la necesidad de atender a la relación dialéctica existente entre una actuación (*performance*) y su contexto sociocultural y político-económico (1990: 61)

esta tarea he recurrido a la lectura de diversas investigaciones referidas a las características sociales, políticas y culturales de la Argentina postdictatorial (Oszlak 1984; Infesta Domínguez 1987; Nun 1987; Sosnowski 1988, Acuña y otros 1995, Alonso y otros 1997; Palermo y Novaro 2003) así como a trabajos referidos a las memorias socialmente disponibles para dar sentido a los años del terrorismo de estado (Jelin 1995; Da Silva Catela 2000; Casullo 2001; Vezzetti 2002).

Durante la situación de entrevista se realizan constantemente interpretaciones (de los enunciados, de los actores involucrados, de la situación), por lo que en tanto entrevistadora me considero co-productora de estos discursos (Schiffrin 1996) a partir de mis propios intereses, perspectivas y presupuestos culturales (Briggs 1986; Guber 1991). Mi utilización de la entrevista como herramienta metodológica clave de esta investigación es, no obstante, crítica, en razón de considerarla como un complejo y multifacético evento comunicativo con variados *problemas de procedimiento* (Briggs 1986) donde se actualizan y disputan relaciones de poder. Asimismo, la posterior transcripción o *entextualización* (Bauman y Briggs 1990) de las entrevistas no debe considerarse como un mero reflejo de la enunciación efectivamente realizada sino como una actividad selectiva y teóricamente orientada de acuerdo con mis particulares objetivos y limitaciones (Ten Have 2002 [1999]: 77).

## CAPÍTULO 2

### HISTORIA DEL EXILIO ARGENTINO (1973 – 1985):

#### RECONSTRUYENDO DISTANCIAS

Siguiendo a distintos investigadores (Garzón Valdés 1983; Jensen 1998) considero el año 1973 como punto inicial del exilio político, debido a que es a partir de entonces que comienzan a conocerse los primeros casos de partida del país por razones de persecución ideológico - política. Si bien el exilio empieza a producirse bajo un gobierno civil, se incrementa significativamente recién a partir del golpe militar de 1976 y de la consiguiente concentración y sistematización por parte de organismos del Estado de acciones violatorias de los derechos humanos.

Tras la derrota en la guerra de Malvinas de 1982, la legitimidad de la Junta Militar, ya resentida por las impopulares medidas económicas de Martínez de Hoz y sus sucesores, disminuye aún más. El restablecimiento de la democracia y de los derechos constitucionales parece inminente, por lo que para los exiliados la posibilidad de retornar a la Argentina se percibe como cada vez más cercana. En este contexto comienzan a regresar, tímidamente primero y en forma más marcada a partir del primer semestre de 1984 (Maletta y otros 1991 [1988]: 207).

En este capítulo indago las características del contexto sociopolítico argentino del período comprendido entre mediados de 1973 y principios de 1985 para relacionarlo con el exilio y retorno de argentinos, atendiendo breve y simultáneamente al tratamiento brindado entonces a dichos hechos desde distintos sectores sociales (militares, organismos de derechos humanos, partidos políticos, prensa escrita, comunidad internacional)<sup>18</sup>.

Atender a los cambios operados en la realidad nacional tras años de represión es indispensable para comprender el posicionamiento de los exiliados respecto a su pasado y los colectivos de identificación que construyeron al volver, en relación a un contexto / país que había cambiado tanto o más que ellos mismos.

---

<sup>18</sup> Las representaciones y prácticas de estos actores sociales en relación al exilio y retorno merece un análisis detallado e integral que excede los límites de este trabajo.



En función de las transformaciones sociales, políticas y económicas del período, así como del acontecer respecto al exilio y retorno, para llevar a cabo este trabajo divido al período que me ocupa en las siguientes tres etapas:

**2.2. EL INICIO DEL TERROR: JULIO DE 1973 – 24 DE MARZO DE 1976:** la etapa corresponde a las presidencias civiles de Raúl Lastiri, Juan Perón e Isabel Perón, durante las que se desarrolló una crisis social, política y económica de inusual envergadura que sirvió posteriormente a las Fuerzas Armadas para justificar el Golpe de Estado de 1976. Esta etapa se caracterizó por un clima de creciente violencia resultante del accionar de grupos guerrilleros, paraestatales (Triple A) y estatales (Fuerzas Armadas). En este contexto comenzaron a producirse los primeros casos de salida del país por razones políticas.

**2.3. CONSOLIDACIÓN Y CAÍDA: 24 DE MARZO DE 1976 – 10 DE DICIEMBRE DE 1983:** Comprende la totalidad del período correspondiente a la última dictadura militar que, de acuerdo con la interpretación que realiza Jensen (1998: 137-138) del modelo de Garretón acerca de las trayectorias de las dictaduras del Cono Sur, podría dividirse en cuatro fases:

**2.3.1. PRIMERA FASE (REACTIVA O DEFENSIVA): 1976-1977:** son los años más duros de la represión estatal, durante los que se registraron la mayor cantidad de desaparecidos, asesinados, torturados y exiliados en una sociedad que, paralizada o indiferente, no generaba mayores expresiones de oposición.

**2.3.2. SEGUNDA FASE (TRANSFORMADORA O FUNDACIONAL): 1978 - 1979:** corresponde a la transición a un estilo de gobierno menos centrado en la represión y a la lenta reactivación de la actividad partidaria y sindical, en vistas a la creación de un nuevo orden sociopolítico y de una forma de capitalismo “moderno” basado en el rol creciente del mercado financiero.

**2.3.3. TERCERA FASE (DE ADMINISTRACIÓN DE CRISIS RECURRENTES): 1980<sup>19</sup> - JUNIO DE 1982:** caracterizada por una situación de crisis extendida, donde comenzó a evidenciarse el fracaso económico –expresado en la creciente deuda externa, la caída de la

---

<sup>19</sup> Si bien Jensen deja fuera de este modelo a 1980 y marca a 1981 como año de inicio de esta fase, entiendo que al comenzar a desatarse entonces las tensiones provocadas por el plan económico de Martínez de Hoz, es factible incorporar a 1980 en esta Tercera Fase de Administración de Crisis Recurrentes.

tasa de inversión y los altos índices inflacionarios-, en un marco de unificación de las expresiones de descontento y de reactivación de los partidos políticos en el que se multiplicaron las críticas y sanciones internacionales por las violaciones a los derechos humanos. En este contexto, en marzo de 1981, se produjo el recambio de Videla por Viola en la presidencia de la Nación.

2.3.4. CUARTA FASE (TERMINAL): JUNIO DE 1982 – 10 DE DICIEMBRE<sup>20</sup> DE 1983: corresponde al período en que, tras la derrota de Malvinas, se terminó de socavar la ya casi nula legitimidad del gobierno militar y las Fuerzas Armadas intentaron negociar el abandono del poder. Con Bignone en la presidencia en reemplazo de Galtieri, se realizaron elecciones (octubre de 1983) y comenzó lentamente el regreso de exiliados.

2.4. EL RETORNO DE LA LEGALIDAD: 10 DE DICIEMBRE DE 1983 – PRINCIPIOS DE 1985: comienza a reconstituirse el régimen democrático cuya reafirmación de las garantías constitucionales generó el mayor caudal de retorno de exiliados del período, finalizando este hecho hacia principios de 1985. X

Esta “puesta en contexto” no agota la complejidad del período comprendido entre el inicio y finalización de la dinámica exiliar de nuestro país. A esta tarea se han abocado otros investigadores, parte de cuyos trabajos retomo aquí para mi propósito: reseñar características de una época cuya producción de sujetos exiliados es otra de las consecuencias del terrorismo estatal y de la violencia inherente a la historia de nuestro país.

Antes de desarrollar estas etapas en mayor detalle me referiré al período inmediatamente anterior, comprendido entre mediados de 1966 y 1973 y conocido como “Revolución Argentina”, ya que durante el mismo se desarrollaron los actores y situaciones involucrados en los acontecimientos que, a partir de 1973, dieron lugar al exilio político.

## 2.1. ANTECEDENTES DEL PERÍODO

El Golpe de Estado del 28 de junio de 1966 habría tenido por objetivo fundar un nuevo tipo de Estado y “normalizar” el funcionamiento de la economía argentina (Alonso

y otros 1997). Las Fuerzas Armadas afirmaban entonces que la autodenominada "Revolución Argentina" sería desarrollada en tres tiempos sucesivos: el económico, el social y el político. En el marco de este proyecto decidieron disolver el Congreso, prohibir los partidos políticos, limitar el derecho a huelga, intervenir las universidades y ampliar la censura. Distintos investigadores (De Riz 1981; Hilb y Lutzky 1984; Anzorena 1988; Alonso y otros 1997) sostienen que tal eliminación de los canales institucionales para procesar el conflicto, sumada a la proscripción del peronismo vigente desde 1955 y a la falta de legitimidad de los gobiernos civiles establecidos desde ese mismo año, hicieron aparecer nuevos antagonismos y originaron una progresiva radicalización de la violencia. Esta situación se expresaría en las numerosas movilizaciones populares que atravesaron el país en este período y que estallaron con el Cordobazo de mayo de 1969, momento a partir del cual se agudizaría la protesta social y la lucha armada.

En este contexto, y tras el secuestro y asesinato de Aramburu realizado por Montoneros el 29 de mayo de 1970, el presidente de *facto* general Onganía presentó su renuncia y fue reemplazado por el general Levingston, quien ocupó la presidencia hasta el 23 de marzo de 1971, para ser sucedido por el general Lanusse.

A nivel mundial, una serie de hechos alentaban a buscar cambiar las condiciones de vida en nuestro país por vías distintas a la democracia política y al capitalismo. En este sentido puede mencionarse la Revolución Cubana (1959), la Revolución Cultural en China Popular (1963), la resistencia vietnamita ante la invasión de E.E.U.U. (1965 – 1975), la organización hacia 1966 de la guerrilla en Bolivia bajo el mando de Ernesto *Che* Guevara - asesinado por las fuerzas represivas de ese país en 1967-; junto a otros hechos que convulsionaban al Tercer Mundo y a algunos países del Primero.

En este conflictivo marco local e internacional, comenzaron a conformarse en el país diversas organizaciones que, pese a haberse originado desde ideologías tan distintas como el peronismo o el marxismo, coincidían en una serie de rasgos por los que distintos investigadores (Hilb y Lutzky 1984; Anzorena 1988) consideran factible analizarlas en forma conjunta, para lo que desarrollan la noción de *nueva izquierda* (N.I.)<sup>21</sup>. Las

---

<sup>20</sup> La misma historiadora lleva esta fase hasta las elecciones de octubre de 1983, pero considero pertinente prolongarla hasta que los militares abandonaron el gobierno en diciembre de 1983.

<sup>21</sup> Estos investigadores señalan, no obstante, que hacia 1968/1969 las agrupaciones que componían la N.I. comenzaron a diferenciarse, pudiéndose identificar tres grupos compuestos por: 1- aquellas organizaciones que, concibiéndose como vanguardia popular, planteaban la necesidad de desarrollar una guerrilla urbana

organizaciones integrantes de la N.I. se habrían originado y consolidado entre 1968 y 1973 y, tras su período de expansión y auge (1973–1975), habría comenzado su descomposición y aniquilamiento hasta 1978 (Ollier 1988). Junto a tal coexistencia temporal, se señala que estas agrupaciones desarrollaron similares estructuras jerárquicas, militarizadas y disciplinarias; compartieron una actitud de desprecio por la democracia, concibiendo a la política como engaño y a la lucha armada como única alternativa para la transformación social y toma del poder; reprodujeron la lógica política de exclusión y eliminación del “enemigo” propia de la crisis social que les había dado origen y a la que así contribuían a profundizar (Hilb y Lutzky 1984; Anzorena 1988).

Por otra parte, de acuerdo con el mismo trabajo de Anzorena, la N.I. estaba compuesta por dos generaciones que desconfiaban por igual de la democracia y del sistema político liberal: una gestada al calor de la Revolución Peronista luego del golpe de 1955 y la otra integrada por quienes habían participado de las movilizaciones populares de los sesenta y del Cordobazo. Según este investigador, los grupos que componían la N.I se volcaron al peronismo como forma de identificarse con el pueblo y con la resistencia inherente a su proscripción. En forma similar, Alonso y otros (1997) señalan que los intelectuales y jóvenes de clase media que se oponían al régimen encontraban cada vez más atractivo al tono contestatario del peronismo desplegado en ese contexto.

Asimismo, según Anzorena (1988), Perón habría intentado demostrar que estos grupos actuaban bajo su conducción para posicionarse así como *garante de la reconstrucción nacional*. Su inclusión de las organizaciones armadas como parte del movimiento peronista habría facilitado el apoyo popular a las acciones de las mismas, lográndose así su transformación de foco guerrillero en fenómeno de masas.

Tanto Romero (1994) como Hilb y Lutzky (1984) sostienen que la ilegitimidad inherente a la “Revolución Argentina” legitimaba cualquier forma de oposición a la misma y facilitaba la simpatía de la sociedad hacia estas organizaciones, destinando al fracaso a cualquier intento de reprimirlas. En este contexto, el fusilamiento de presos políticos del ERP, las FAR y de Montoneros realizado por los militares en agosto de 1972 en el penal de Rawson, incrementó la simpatía de la población hacia la guerrilla y, concomitantemente, la

---

enmarcada en una estrategia de “guerra popular” (Montoneros, PRT, FAR, FAL, FAP); 2- los grupos que, si bien compartían la idea de “guerra”, no desarrollaron estructuras militares (PCR hasta 1973 y Vanguardia

soledad del gobierno militar (Anzorena 1988). Efectivamente, de acuerdo con Ollier (1988) hasta 1973 venía desarrollándose en la Argentina una dinámica social contestataria del régimen militar. La misma se caracterizaba por revueltas organizadas no coordinadas a nivel nacional (de las que participaban sectores sociales diversos) en las que aparecieron nuevos líderes que cuestionaban a las direcciones políticas y sindicales tradicionales.

Esta situación llevó a las Fuerzas Armadas a considerar el llamado a elecciones como medio para canalizar el conflicto y aquietar la movilización popular. Según Anzorena (1988), Lanusse entendía que la vigencia de la dictadura, la proscripción del peronismo y el exilio del líder legitimaban el accionar de la guerrilla, por lo que pretendía disminuir la importancia de Perón derrotándolo en elecciones. De esta forma, en una maniobra política criticada por motivos divergentes desde los sectores duros del peronismo y de la izquierda, así como por los militares conservadores y antiperonistas, en las primeras semanas de julio de 1971, el general Lanusse promovió el *Gran Acuerdo Nacional* (G.A.N.). A través del mismo se levantó la proscripción de los partidos y se convocó a elecciones para el 11 de marzo de 1973, en las que (con Perón impedido a ser candidato) resultó electa la fórmula Cámpora – Solano Lima. La salida de la crisis política por la vía electoral fue factible, de acuerdo con De Riz (1981), en tanto Perón y Lanusse consideraban a la institucionalización del espacio político como requisito para regularizar el conflicto. Según esta investigadora: *“ambos generales partían del mismo diagnóstico de la coyuntura política y definían, de manera antagónica, las condiciones, medios y objetivos de la reconstitución del poder del estado (objetivo último fuera de cuestionamiento)”* (1981: 41).

No obstante, desde la victoria de Cámpora y hasta su asunción ocurrida el 25 de mayo, recrudesció la actividad guerrillera y se incrementaron las luchas al interior del peronismo por posiciones dentro de la nueva estructura de poder, manifestándose así antagonismos novedosos que diferían del tradicional enfrentamiento entre peronistas y antiperonistas. El reparto de cargos equilibrado entre la derecha y la izquierda del peronismo, sumado a la política conciliadora y acuerdista de Perón, comenzaban a señalar un rumbo distinto al esperado para estos años por el peronismo revolucionario. Si bien Perón no era el presidente electo, desde el exilio en España tenía una gran influencia en las medidas promulgadas por Cámpora, y pretendía retomar el control político del movimiento peronista, limitando la creciente autonomía de los sectores de la izquierda peronista.

---

Comunista); y 3- organizaciones que, por el contrario, condenaban abiertamente la violencia (PST y PO) y

Transcurridos tan sólo veintitrés días del retorno de Perón al país (ocurrido el 20/06/73, episodio durante el cual se produjo la denominada “masacre de Ezeiza”), y bajo la presión de la derecha peronista, Cámpora renunció a la presidencia, siendo reemplazado por Raúl Lastiri, presidente de la Cámara de Diputados y yerno de López Rega. Finalizó así el breve predominio de la izquierda dentro del gobierno peronista, dando comienzo a la primera etapa que he considerado relevante para mi problemática.

## 2.2. EL INICIO DEL TERROR: JULIO DE 1973–24 DE MARZO DE 1976

Según diversos autores (Garzón Valdés 1983: 184; Jensen 1998: 54, 130-131), en este momento comenzaron a registrarse los primeros casos de partida del país por razones ideológico–políticas como resultado del incipiente accionar represivo de grupos paramilitares. En este sentido, Jensen señala: *“si comprendemos que la ola represiva surgida desde el centro del Estado o desde su periferia –bandas paramilitares de ultraderecha- comenzó a hacerse sentir casi desde los inicios de la restauración democrática de 1973, no queda sino retrotraer los orígenes del exilio a esa fecha”* (1998: 131).

Se considera que una de las primeras actuaciones de estos grupos de ultraderecha fue la masacre producida en Ezeiza el día del retorno de Perón (20/06/73), pese a que sólo posteriormente, durante la presidencia de Isabel Perón, se darían a conocer públicamente como Triple A (Alianza Anticomunista Argentina)<sup>22</sup>. De acuerdo con Alonso y otros (1997), la masacre de Ezeiza fue la primera acción importante del Terrorismo de Estado, en tanto en la misma actuaron *“grupos de represión parapoliciales organizados ilegalmente desde el mismo Estado: los servicios de inteligencia del Ejército, el ministerio a cargo de López Rega y civiles armados por comandos de extrema derecha.”* (1997: 193).

Remontando también los orígenes de la represión estatal y paraestatal al gobierno civil previo al golpe, Decarriba (2001) señala a 1973, más exactamente, al gobierno de Lastiri,

---

que quedan por lo tanto excluidas del concepto de N.I. aquí presentado.

<sup>22</sup> De acuerdo con Palermo y Novaro (2003) esta organización se hallaba conformada por oficiales de policía y militares retirados y en actividad junto a matones sindicales de la extrema derecha peronista y nacionalista. Contaba con el apoyo logístico y financiero de agencias estatales (SIDE, Ministerio de Bienestar Social, estructuras policiales, gobernadores, regimientos y cuarteles).

como el momento en que se inició la persecución a militantes de la izquierda peronista, villeros, periodistas, delegados sindicales de base y estudiantes.

Asimismo, Anzorena (1988) sostiene que hacia septiembre de 1973 se incrementaron los atentados realizados por la derecha, desmovilizándose así a gran parte de la base juvenil y barrial de la Juventud Peronista (J.P.). En este marco, los activistas peronistas endurecieron sus críticas a la burocracia y a Perón y aumentaron los atentados que dejaron de ser vistos con simpatía por la mayor parte de la población. Este investigador señala que el intento de copamiento del Comando de Sanidad del Ejército realizado por el E.R.P. el 6 de septiembre de 1973 y el asesinato de Rucci por parte de Montoneros ocurrido diecinueve días después, marcaron el inicio del camino hacia el aislamiento y posterior aniquilamiento de estas organizaciones.

La breve presidencia de Lastiri llegaba a su fin con el llamado a elecciones a realizarse el 23 de septiembre de 1973, en las que triunfó la fórmula Perón - Perón del FRE.JU.LI., apoyada por el lopezrreguismo y por los dirigentes de la C.G.T. Habiendo asumido la presidencia el 12 de octubre de 1973, a principios de 1974 Juan Domingo Perón desplazó a los funcionarios relacionados con la *tendencia revolucionaria* designados tiempo antes por Cámpora. De esta manera, la derecha peronista se consolidaba en el poder al tiempo que se afianzaba la estructura represiva bajo las órdenes del ministro López Rega (Alonso y otros 1997).

Señala De Riz (1981) que, si bien hasta enero de 1974 –momento en que el E.R.P. intentó copar una guarnición militar en Azul-, Perón exhortaba a la juventud peronista y a los grupos guerrilleros a desistir de la violencia e incorporarse a un “movimiento nacional”, a partir de ese momento optó por remarcar las diferencias ideológicas que lo separaban de Montoneros y de la J.P.. En referencia a dicha acción del E.R.P., el dirigente peronista expresó: “*aniquilar cuanto antes a este terrorismo criminal es una tarea que compete a todos los que anhelamos una patria justa, libre y soberana.*” (citado en De Riz 1981: 107). La conflictividad creciente en las relaciones entre la izquierda del movimiento y Perón, cuyo apoyo a los jefes de la C.G.T. y al lopezreguismo venía siendo abiertamente cuestionado por la *tendencia revolucionaria*, estalló en el acto del 1º de mayo de 1974. En el mismo, las consignas críticas de los sectores de izquierda hacia el gobierno fueron duramente respondidas por Perón, provocando el abandono de la Plaza de Mayo por parte de las columnas de Montoneros y

de la J.P., antes de que finalizara el discurso presidencial. Este distanciamiento entre el gobierno y la izquierda peronista se acentuó tras la muerte de Perón ocurrida el 1° de julio de 1974. Se señala que bajo la posterior presidencia de Isabel Perón la táctica del diálogo desarrollada por Juan Domingo Perón fue reemplazada por la derechización y aislamiento del gobierno (De Riz 1981). En este sentido, Dearriba refiere que hasta ese momento ninguna organización se había hecho cargo de los crímenes realizados contra militantes de izquierda, señalando que *“el siniestro debut firmado (por la Triple A) se produjo el 31 de julio de 1974, cuando un grupo armado mató en pleno centro de Buenos Aires al lúcido diputado nacional Rodolfo Ortega Peña, identificado con el Peronismo de Base (...)”* (2001: 71).

Es factible sostener entonces que a fines de 1974 comenzaron los años de “terror protegido sistemático” (Bayer 1988) durante los que el estado argentino no sólo alentó a través del ministro López Rega la represión ilegal llevada a cabo por la Triple A (De Riz 1981), sino que sus Fuerzas Armadas se dedicaron a presenciar el accionar de esta organización parapolicial sin interferir, en tanto acordaban con la “limpieza ideológica” que la misma estaba realizando (Dearriba 2001). De acuerdo con Dearriba, en este momento *“las amenazas de la Triple A alcanzaban a dirigentes políticos, simples militantes de base, sindicalistas, artistas e intelectuales. Algunos de los amenazados optaron por marcharse”* (2001: 78). Dearriba reitera así mi anterior afirmación referida a que los casos de exilio político se remontan a un gobierno civil peronista y no se originan con el Golpe del '76<sup>23</sup>, pese al notorio incremento cuantitativo ocurrido entonces. Vale la pena señalar aquí que el exilio iniciado en estos años no era ordenado ni apoyado por las organizaciones partidarias<sup>24</sup> (Calveiro 1998; Caparrós y Anguita 1998; Jensen 1998) sino que respondía a decisiones y posibilidades individuales.

No obstante, la partida al exterior no era garantía de seguridad personal. De acuerdo con Verbitsky (1986) desde fines de 1974 la Triple A también se dedicó *“al asesinato*

---

<sup>23</sup> Ya en 1974 abandonaban el país personalidades como Horacio Guarani, Nacha Guevara, Héctor Alterio, Luis Politti y Luis Brandoni, tras haber sido amenazados de muerte (Alonso y otros 1997: 201)

<sup>24</sup> Noé Jitrik señalaba en 1978 *“el exilio argentino se caracteriza por su desorden; por un lado, porque ninguna fuerza política emitió la orden de emprenderlo y, por lo tanto, todas las fuerzas políticas se lavan las manos respecto de sus consecuencias...; por el otro, correlativamente, parece haber respondido a motivaciones individuales... El exilio no es por tanto una cuestión de grupos políticos...”* (citado por Garzón Valdés 1983: 201).

No obstante, Palermo y Novaro (2003) sostienen que en Mayo de 1977 el Comité Central del ERP – PRT reunido en Roma decidió suspender los planes de resistencia activa y dio la orden de salir del país a un grupo de 200 a 300 militantes que se dispersaron en diversos países.



*de exiliados, a partir de un acuerdo con las fuerzas de seguridad de países limítrofes, que se prolongaría en el Plan Cóndor” (Verbitsky 1986: 8)<sup>25</sup>.*

En este violento contexto, en septiembre de 1974, la cúpula de Montoneros decidió que dicha organización pasara a la clandestinidad, militarizando la confrontación y exponiendo a sus militantes de base. Montoneros, junto a otras organizaciones de la N.I., fueron convirtiéndose así en aparatos militares enfrentados a la policía y a las Fuerzas Armadas, perdiendo el apoyo social que habían tenido hasta 1973 como formas de oposición al régimen militar (Hilb y Lutzky 1984; Anzorena 1988; Alonso y otros 1997).

Dos meses después, en noviembre de 1974, el gobierno de Isabel declaró el estado de sitio, suprimiéndose así desde entonces y hasta 1983, los derechos y garantías constitucionales de los ciudadanos. Siguiendo a Jensen (1998), la represión popular estuvo en manos de López Rega y la Triple A hasta el decreto N° 261 del 05 de febrero de 1975, por el que Isabel Perón llamó a las Fuerzas Armadas a eliminar a la guerrilla del E.R.P. que actuaba en Tucumán, dando origen al denominado “Operativo Independencia”. Dearriba señala que *“el avance del Ejército sobre Tucumán generó la sensación de que la situación política se había militarizado y la izquierda presintió que era el preludio de algo mayor. Perón había considerado a la guerrilla como un hecho policial, pero Isabel les dio a los militares la oportunidad de utilizar al combate como un catalizador de sus contradicciones internas y avanzar sobre la sociedad civil”* (2001: 108). Asimismo, Yannuzzi (1996) sostiene que el Operativo Independencia facilitó la escisión entre las Fuerzas Armadas y el poder civil, al tiempo que legitimó a las primeras como únicas capaces de controlar a la “subversión”. Continuando con la ampliación de las facultades de las Fuerzas Armadas para el control de la seguridad interna otorgada durante el gobierno peronista, *“el 16 de octubre se conocieron tres decretos firmados por Luder, Cafiero, Ruckauf, Robledo, Vottero y Emery, mediante los cuales se extendió el accionar represivo de los militares a todo el país. (Los decretos 2770 y 2771) ubicaban legalmente a los comandantes de las tres armas junto al elenco presidencial para discutir y planear la acción represiva. Pero el decreto 2772 se convertiría en la argucia legal con la cual los militares intentarían justificar la matanza que desatarían en los años siguientes. (...) Seis meses antes del golpe, los militares tenían así amplias facultades otorgadas por el gobierno constitucional para perseguir a todos los militantes de izquierda que fueran rotulados de “subversivos”, lo*

---

<sup>25</sup> Los países que participaron del Plan Cóndor fueron Uruguay, Paraguay, Bolivia, Brasil, Perú, Chile y Argentina. A través del mismo se capturaron y trasladaron personas buscadas por los servicios de inteligencia de cualquiera de esos países, independientemente del lugar en que se encontraran.

*cual rebate el argumento posterior de que la ruptura institucional se produjo para terminar con el accionar subversivo.”* (Dearriba 2001: 140).

Meses antes del golpe de 1976, existía a nivel nacional una crisis política caracterizada por Lutzky (1984) como una ruptura en múltiples frentes: entre sindicatos industriales y estado; entre este último y empresarios así como con las Fuerzas Armadas. A esto se sumaba el incremento de los asesinatos realizados por la Triple A y el recrudecimiento de la actividad guerrillera, en el marco de la disolución del FRE.JU.LI. que había llevado al gobierno a Perón. Esta crisis política, sumada a la crisis económica (hiperinflación, sabotaje y desabastecimiento, crisis internacional y de la balanza de pagos, cierre de los mercados europeos) habría producido el “vacío de poder” con el que se justificó la intervención militar.

Por su parte, Anzorena (1988) señala como características centrales de este momento el descrédito de la figura presidencial, sucesivos cambios de gabinete, hiperinflación, mercado negro, huelgas, denuncias de malversación de fondos, aumento de la violencia, estado de sitio, provincias intervenidas, guerrilla políticamente derrotada y aislada de un pueblo que se había replegado en la vida familiar y laboral. La población, señala este investigador, “quería paz”, y las Fuerzas Armadas parecían poder garantizarla. En forma similar, O’Donnell sostiene que la violencia reaccionaria engendrada en estos años contribuyó a la falta de oposición al golpe: *“parece haber operado, después de un período vivido como la suma del caos, la violencia y la incertidumbre, la tendencia psicológica y políticamente regresiva de aspirar a la emergencia de un poder supremo que garantice cierto orden.”* (1997: 141).

Buscando causas profundas del apoyo social brindado al golpe, Cavarozzi (1983) considera que éste se hallaba profundamente vinculado a la cultura política argentina, caracterizada por valores antidemocráticos, el culto a la violencia y la intolerancia<sup>26</sup>. También O’Donnell (1997) y Quiroga (1990) relacionan el consenso obtenido por los militares golpistas con las tendencias autoritarias existentes en la sociedad y la cultura argentinas. En este sentido, Palermo y Novaro sostienen que ante el inminente golpe de estado aparecía la demanda social *“de un castigo ejemplar a todos esos ‘agitadores animados por ideas peligrosas’, conjunto de límites borrosos en que se incluían a militantes juveniles, delegados sindicales e intelectuales radicalizados, de los que se había alimentado la guerrilla y que tantas simpatías habían sabido*

*conciatar poco tiempo antes, castigo que permitiría purgar las culpas más difusas de una sociedad que deseaba olvidarse de todo aquello*" (2003: 30). Retomando a Yannuzzi (1996) agregaría que la cultura política argentina se caracterizaba también por una tradición de golpes de estado, por la que las Fuerzas Armadas eran visualizadas como reaseguro último de la gobernabilidad y los partidos aceptaban como parte de su propia lógica una *instancia de claudicación política*.

### 2.3. CONSOLIDACIÓN Y CAÍDA: 24 DE MARZO DE 1976 – 10 DE DICIEMBRE DE 1983

#### 2.3.1. PRIMERA FASE (REACTIVA O DEFENSIVA): 1976-1977

El golpe de estado del 24 de marzo de 1976 que condujo a la Junta Militar al gobierno y a Videla a la presidencia sistematizó, extendió y profundizó las políticas represivas desarrolladas desde el interludio civil peronista. En este marco se produjeron las más terribles violaciones a los derechos humanos y se implantó un clima de terror generalizado, al tiempo que se realizaron cambios económicos estructurales de la mano del ministro Martínez de Hoz.

A diferencia de lo acontecido en Chile, el golpe ocurrido en Argentina no fue visto por la opinión pública internacional como el fracaso de una experiencia democrática, sino como la culminación de una etapa compleja donde las distinciones entre Juan Domingo Perón o Isabel Perón y el general Videla no eran fáciles de comprender. En este sentido, Duhalde señala que *"en nuestro caso caía un gobierno degradado y desprestigiado que ya había concitado la preocupación de las ONGs de Derechos Humanos con la persistente acción del terrorismo paraestatal. Por lo tanto, el golpe de Estado aparecía a los ojos de muchos extranjeros como razonable"* (1999 b). Incluso en el país, algunas organizaciones guerrilleras y ciertos sectores de izquierda celebraron el golpe por considerar que mediante el mismo *el pueblo podría ver con más claridad a sus enemigos*, cuya identificación se habría *tornado confusa* como resultado del gobierno de Isabel Perón. A partir de ese momento, las organizaciones armadas se propusieron evitar la consolidación del régimen dictatorial y preparar una "contraofensiva popular"<sup>27</sup>. La mayor

---

<sup>26</sup> Para una reflexión crítica acerca de los "ingredientes" por los que el Golpe del '76 asumió características tan dramáticamente novedosas, sugiero ver Vezzetti (2002): *Capítulo 2: Figuras de la guerra*.

<sup>27</sup> De acuerdo con Gillespie, en 1979 la cúpula montonera evaluó que había llegado el momento oportuno para llevar a cabo la mencionada contraofensiva, por lo que se organizaron diversas acciones armadas contra militares y miembros clave del gobierno. Como parte de dicha contraofensiva se desarrolló, entre fines de

parte de la oposición política restante se encontraba paralizada y expectante de la presuntamente pronta apertura del juego político por parte de los militares, acordando así tácitamente con la alternancia del poder entre civiles y militares .

De acuerdo con Yannuzzi (1996), las Fuerzas Armadas legitimaron el golpe de estado a partir de dos argumentos centrales que, años después, facilitarían la ampliación del espacio político: el del “vacío de poder” y el del “peligro subversivo”. Simultáneamente, los militares daban a entender que su intervención culminaría rápidamente, tan pronto como se lograra ordenar el *caos* del gobierno peronista, lo cual les dio el tiempo que necesitaban para consolidar el nuevo régimen sin mayores oposiciones por parte de la sociedad.

Por su parte, Villarreal (1985) no considera al golpe del '76 como la obra solitaria de los militares, sino como resultante de la coincidencia entre fuerzas sociales diversas (políticas, culturales, religiosas, económicas, etc.) en el objetivo de unificar la hasta entonces heterogénea cúspide de la pirámide social, mediante la concentración de capital, la articulación de intereses por parte del sector financiero y la representación y defensa de los sectores de grandes propietarios. De acuerdo con Villarreal, simultáneamente se buscaba reestructurar y restar unidad a los sectores populares a través de la desindustrialización, clausura de los sindicatos, estratificación salarial y diferenciación sectorial.

Quiroga (1990) entiende a este golpe de estado como una convergencia entre las Fuerzas Armadas y los sectores más concentrados del capital que pretendían, no ya *ordenar*, sino *transformar* al estado y a la sociedad argentinos, estabilizando hegemoníamente a una fracción de la clase dirigente en el poder de Estado y en el conjunto de la sociedad. Este investigador distingue dos objetivos del golpe: uno de largo plazo, consistente en la construcción de un orden estable tutelado políticamente por los militares, y otro de corto plazo, por el que debía lograrse la recuperación económica, reducir el intervencionismo estatal y disciplinar a la sociedad. La referencia a un *vacío de poder*, al *caos económico y social* y al *peligro terrorista que amenazaban a la Nación* habrían sido los argumentos legitimantes y no los objetivos últimos de la intervención militar.

---

1979 y principios de 1980, el *Operativo Retorno*. A través del mismo Montoneros promovió el regreso al país de militantes exiliados quienes, al poco tiempo de llegar, terminaron asesinados o desaparecidos en manos de las fuerzas represivas. Gillespie considera a los resultados de estas acciones como *desastrosos* en tanto habrían generado una sangrienta respuesta por parte de los militares y el rechazo y distanciamiento de los trabajadores que simpatizaban hasta entonces con Montoneros (en Alonso y otros 1997).

Por su parte, O'Donnell (1997) considera que la irrupción militar respondía a un intento de los grupos dominantes de detener un proceso que veían culminando en el colapso social, económico y estatal, para lo cual buscaban reimplantar el *orden* y restaurar la economía. El *orden* que se pretendía restablecer implicaba la *eliminación* de los elementos de desorden, definidos en esta matriz discursiva como la *corrupción* (el peronismo), la "subversión" (la izquierda) y el *sector económico ineficiente* (la producción industrial nacional) (Lutzky 1984). Jensen coincide con este análisis y señala que para el logro de estos objetivos las Fuerzas Armadas contaban con tres instrumentos básicos: "1. *una ideología legitimadora de la coerción y del terror (la Doctrina de Seguridad Nacional)*; 2. *la transformación material del estado (achicamiento y desindustrialización) y de la sociedad (difusión de una concepción economicista, individualista y atomística)* y 3. *la supresión transitoria de los partidos políticos, la prohibición de la actividad gremial, la restricción de la libertad de prensa y la eliminación de todos los obstáculos que se opusiesen al logro de los objetivos planteados*" (1998: 127).

No obstante, para Palermo y Novaro (2003) el plan represivo del proceso no era restablecer el orden, sino mantener abierto el *clima de guerra* para permitir un uso intenso y extenso del terror en la reorganización social y política. Para estos investigadores, el terror funcionó como un *instrumento fundacional*.

A esta altura, es factible sostener que la amplia reestructuración del estado y la sociedad buscada por los grupos de poder e instrumentada por los militares implicó la puesta en práctica de diversas modalidades represivas que atravesaron a toda la sociedad. Dentro de estas modalidades, la definición laxa de lo que se entendía por el "enemigo subversivo"<sup>28</sup> a ser combatido contribuyó al terror y al disciplinamiento social generalizado y, simultáneamente, a que la intervención militar continuara gozando de legitimidad transcurridos varios años del aniquilamiento formal de las distintas organizaciones<sup>29</sup>.

Efectivamente, Yannuzzi (1996) argumenta que los "subversivos", cuya presunta peligrosidad era presentada como justificativa del quiebre institucional, terminaron siendo

---

<sup>28</sup> Retomando la descripción de Alonso y otros: "además de los miembros de las organizaciones guerrilleras, entre las víctimas se contaron sindicalistas, políticos, sacerdotes, monjas, empresarios, profesionales, periodistas, novelistas, estudiantes, niños, parientes o amigos de las víctimas, un obispo y hasta un embajador nombrado por el propio gobierno militar (...) Como no habían reglas que permitieran discriminar entre las conductas "permitidas" y las "desviadas", la inmensa mayoría de los ciudadanos pasaron a percibirse como potenciales víctimas" (1997: 253)

<sup>29</sup> En este sentido, Lutzky señala que "según fuentes militares, el 80% de la dirección del ERP había sido liquidada hacia el fin de 1976, por otro lado Montoneros confesó haber perdido hacia 1978 al 70% de sus militantes." (1984: 75)

definidos por las Fuerzas Armadas en razón de la mera expresión de disenso, de forma que casi toda la sociedad quedaba bajo sospecha y se convertía en posible destinataria de la represión, ya fuera ésta “legal” (ajustada a la normativa previamente establecida por los mismos militares) o clandestina (paraestatal)<sup>30</sup>. Coincidentemente con esta postura, Villarreal (1985) sostiene que los mecanismos represivos entonces implementados (basados en la sospecha personal generalizada, la cultura del miedo y el control individualizador) lograron ampliar el poder disciplinario al conjunto de la sociedad. Desde esta perspectiva, la “subversión” fue la excusa para reprimir a las clases subalternas con miras a disciplinarlas y desarticularlas. Este análisis se refuerza recordando que desde seis meses antes del golpe las Fuerzas Armadas contaban con respaldo legal y político para reprimir en todo el país. Por su parte, como señalé, las organizaciones guerrilleras habían perdido gran parte del apoyo popular con que habían contado hasta 1973 y se encontraban muy debilitadas. Por lo tanto, *“la posibilidad de que el caos fuera aprovechado por la subversión para tomar el poder” no fue más que una excusa. (...) La falacia del argumento quedó demostrada años después. En 1979 y 1980 las cúpulas militares reconocían haber erradicado a la guerrilla del territorio nacional, pero no devolverían el poder hasta 1983, luego de la derrota de Malvinas.”* (Dearriba 2001: 278). También Calveiro sostiene que el objetivo de la intervención militar era la *sociedad toda*. *“era sobre ella que debía deslizarse el terror generalizado, para grabar la aceptación de un poder disciplinario y asesino, para lograr que se rindiera a su arbitrariedad, su omnipotencia y su condición irrestricta e ilimitada. Sólo así los militares podían imponer un proyecto político y económico pero, sobre todo, un poder que pretendía desaparecer de una vez y para siempre lo disfuncional, lo desestabilizador, lo diverso.”* (1998: 154).

Entre las medidas implementadas por la Junta para lograr la señalada reestructuración social, es posible señalar, además de las prácticas de terrorismo estatal de detención – desaparición, torturas, asesinatos y exilios, la suspensión de las actividades partidarias y sindicales, la disolución de la CGT y de la CGE, el control de los medios de comunicación y de las expresiones artísticas y la suspensión de los derechos y garantías constitucionales.

### 2.3.2. SEGUNDA FASE (TRANSFORMADORA O FUNDACIONAL): 1978 - 1979

---

<sup>30</sup> Volveré sobre esta distinción en el próximo capítulo.

Esta fase se caracteriza por el pasaje a un estilo de gobierno menos centrado en la represión y por la progresiva reactivación partidaria y sindical. La salida política que las Fuerzas Armadas pretendían lograr incluía la conformación de un movimiento suprapartidario (Movimiento de Opinión Nacional: M.O.N.) que acompañaría su gestión de gobierno para constituirse luego en su legítimo heredero.

Hacia 1978 las Fuerzas Armadas sostenían haber “eliminado” a la “subversión”<sup>31</sup> lo cual, según Yannuzzi (1996) debilitaba al régimen al presentar como cumplido uno de los objetivos que legitimaba la presencia militar en el gobierno. Es así que a mediados de 1978, coincidentemente con la confirmación de Videla como presidente por un segundo período, diversas fuerzas políticas dieron a conocer un documento conjunto de oposición al gobierno. Si bien de esta forma se revertía la anterior pasividad partidaria, no se reclamaba aún una salida política independiente de las Fuerzas Armadas ni se conformaba un polo cívico antidictatorial (Quiroga 1990), quedando los cuestionamientos limitados a la política económica implementada. No obstante, esta voz crítica, sumada a una creciente oposición gremial ante la política económica de Martínez de Hoz y al accionar cada vez mayor de las organizaciones de derechos humanos, obligó a la Junta a abocarse a la generación de un consenso “no militar” que legitimara su presencia en el poder.

Seguendo a Jensen (1998) fue mediante el Mundial de Fútbol de 1978 que la Junta buscó *lavar su cara represiva* ante la opinión interna y externa, mostrando el fervor deportivo y nacionalista que éste despertaba como apoyo del pueblo argentino a su gestión. La trascendencia internacional de este evento obligó a los sectores más politizados –muchos de ellos, en el exilio- a posicionarse respecto al mismo, produciéndose así divisiones entre quienes hasta entonces habían estado unidos en su oposición al gobierno dictatorial. La misma historiadora señala que en el exilio la discusión se dio entre aquellos que consideraban posible aprovechar la visita de las delegaciones extranjeras y la centralidad internacional que tomaría la Argentina para denunciar al gobierno de la Junta, y quienes directamente pretendían *boicotear* la realización de la *Copa del Mundo* en el país para impedirle al régimen beneficiarse políticamente con la misma. Finalmente “*el devenir del campeonato y el triunfo de Argentina en la final contra Holanda hicieron evidente dos realidades: 1° que la propaganda triunfalista, autoritaria y nacionalista del régimen había dejado una impronta en la sociedad, que al dejarse*

---

<sup>31</sup> Expresaba Agosti: “(...) julio de 1978 constituye un nuevo punto de inflexión en el que, **terminado el combate armado**, debemos enfatizar la construcción de los fundamentos de la nueva sociedad argentina.” (citado en Quiroga 1990: 187, subrayado mío).

*seducir por el espectáculo deportivo, terminó por asumir las consignas del gobierno, y 2° que si la enorme campaña de solidaridad con el pueblo argentino había servido para sensibilizar a la opinión pública internacional, no había ocurrido lo mismo en el interior del país.”* (Jensen 1998: 186). De esta forma, el éxito del Mundial otorgó a la Junta una nueva herramienta para rebatir las denuncias internacionales, insistiendo en que las mismas derivaban de una *campaña anti-argentina montada desde el exterior*.

En este sentido, si bien en los primeros años de su gobierno en el ámbito nacional la Junta había logrado invisibilizar las denuncias por las violaciones a los derechos humanos, en el ámbito internacional fue creciendo el repudio a sus prácticas represivas, denunciadas tempranamente tras la visita de Amnistía Internacional (ocurrida a fines de 1976), así como por los organismos de derechos humanos argentinos<sup>32</sup>, agrupaciones de exiliados y posteriormente, en el informe de la Comisión de Derechos Humanos (C.I.D.H.) de la O.E.A. dado a conocer en abril de 1980 tras su visita en 1979<sup>33</sup>. Para Jensen este año constituyó un *momento de inflexión* en la trayectoria del movimiento de derechos humanos argentino y por consiguiente, en las organizaciones de exiliados con que éste se hallaba vinculado. Efectivamente, *“en 1979, la creciente repercusión que tenían en el extranjero las denuncias de las Madres, familiares y organizaciones defensoras de los derechos humanos —y también las asociaciones de grupos de exiliados en países europeos y americanos— fortalecieron la posición de estos en la escena política interna”* (Alonso y otros 1997: 231)<sup>34</sup>.

Por su parte, la dictadura respondió a estas denuncias de formas variadas, ya fuera eludiéndolas y negando la existencia de desaparecidos —publicitando consignas tales como *los argentinos somos derechos y humanos*—, atribuyéndolas a una *campaña antiargentina* de “los subversivos” y el “Comunismo Internacional” o bien asignando estos hechos a *excesos* ocurridos en el marco de una *guerra* en la que las Fuerzas Armadas buscaban *asegurar la paz y el orden social*. En este sentido, Jensen resalta la promulgación de dos leyes y un decreto acerca de los desaparecidos meses antes a que se conociera el informe de la C.I.D.H. de la

---

<sup>32</sup> La conformación de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, cuya primera reunión pública en la plaza tuvo lugar el 30 de abril de 1977 con el propósito de solicitar información al general Videla acerca de la situación de sus hijos desaparecidos, puede ser considerada como la primera respuesta pública que surgió de la sociedad civil frente a la represión de la dictadura militar (Alonso y otros 1997).

<sup>33</sup> La decisiva visita de la CIDH en 1979 se vincula al lanzamiento de la doctrina del presidente de Estados Unidos, Jimmy Carter, que condicionaba las relaciones exteriores de ese país al respeto de los derechos humanos. Hasta entonces, ningún gobierno había roto ni entubiado sus relaciones con la Junta Militar argentina (Mattarollo 1999).



O.E.A., por los cuales se realizaba un “*doble movimiento de reconocimiento legal de las “desapariciones” y de clausura del pasado, pretendiendo anular las demandas de justicia y castigo a los culpables*” (1998: 188). Ocurría que las Fuerzas Armadas, considerando que la *victoria en la guerra “antissubversiva”* les otorgaba derechos y legitimidad para pactar la transición y tutelar la futura democracia, pretendían lograr el apoyo público a lo realizado y el compromiso social de no revisar el pasado.

En este sentido, pese a la relevancia de las denuncias de la C.I.D.H., Yannuzzi (1996) señala que la mayor parte de los partidos políticos y la cúpula eclesiástica reivindicaron la *lucha contra la “subversión”*, condenando lo que consideraban *excesos*, pero desconociendo la estrategia represiva organizada. Reproducían de esta forma el discurso explicativo de las mismas Fuerzas Armadas, por el que, simultáneamente, se asignaba algún grado de culpabilidad a aquellos sujetos que hubieran sido alcanzados por la represión.

### 2.3.3. TERCERA FASE (DE ADMINISTRACIÓN DE CRISIS RECURRENTE): 1980 - JUNIO DE 1982

En este período, al flujo de exiliados políticos que se registraba ya desde 1973, se sumaron emigrantes económicos que buscaban en el exterior la solución a las dificultades derivadas de las políticas instrumentadas por el ministro Martínez de Hoz. El colapso de su programa económico ocurrido hacia 1980, evidenciado en la masiva fuga de divisas, en el incremento de la inflación, de la especulación financiera, de la recesión y del desempleo, profundizó el proceso de movilización popular.

De acuerdo con Yannuzzi (1996), hacia 1980 la dictadura continuaba perdiendo apoyo en gran parte como resultado de su resistencia a incorporar civiles al poder, reclamo que, como señalé, venía produciéndose desde mediados de 1978. La salida democrática reclamada por los partidos políticos era negociada y lenta, en razón de su propia necesidad de recomposición tras años de inactividad, represión y desapariciones y de las resistencias de los mismos militares.

---

<sup>34</sup> El otorgamiento en octubre de 1980 del Premio Nobel de la Paz a Adolfo Pérez Esquivel, coordinador del Servicio Paz y Justicia (SERPAJ), brindó respaldo internacional a las organizaciones que, junto con ésta, venían denunciando las violaciones a los derechos humanos ocurridas en la Argentina.

Con el trasfondo de una profunda crisis económica, acentuada por críticas sociales diversas, Videla fue reemplazado por Viola y Martínez de Hoz dejó el Ministerio de Economía en manos de Lorenzo Sigaut. Es así que, desde marzo de 1981 y hasta diciembre de mismo año, el general Viola quedó al frente de la presidencia. Su concepción del juego político-partidario como medio legitimador de la dictadura (Yannuzzi 1996) lo llevó a convocar la participación de los partidos políticos.

En este contexto, el 17 de julio de 1981, el Partido Justicialista, la Unión Cívica Radical, el Partido Intransigente, el Movimiento de Integración y Desarrollo y la Democracia Cristiana conformaron la *Multipartidaria*, con el objetivo de promover el tránsito a la democracia sin tutoría ni condicionamiento militar y de elaborar un programa económico de emergencia. Hasta entonces, la demanda ética de los organismos de derechos humanos ante las modalidades represivas desarrolladas desde el aparato estatal había sido la forma más rotunda de confrontación política a la dictadura (Jensen 1998). La participación de sindicalistas, estudiantes, empresarios, religiosos, intelectuales y defensores de derechos humanos en la *Multipartidaria* dificultaba los intentos de ignorar sus demandas. Esta situación local de reactivación política y contestataria, era acompañada en el exterior por la proliferación de actos organizados por exiliados (Jensen 1998).

No obstante el recambio ocurrido al frente de la Junta, la crisis económico-política persistía y se acentuaban las tensiones dentro de la corporación militar. Según Yannuzzi (1996), la inminente caída de Viola se vinculaba con los cambios en la política económica y con la apertura política que propiciaba, la cual hubiera impedido continuar reprimiendo las manifestaciones de disenso al darle espacio a las mismas en el seno del estado. Ante la presión del sector “duro” del Ejército, Viola presentó su renuncia y fue reemplazado por Galtieri, volviéndose entonces a los objetivos de 1976<sup>35</sup>.

Bajo el gobierno de Galtieri se llevó adelante la guerra de Malvinas<sup>36</sup> (02/04/82 – 10/06/82) que, buscando recomponer las bases de legitimidad del régimen en torno a un

---

<sup>35</sup> Vale la pena señalar que esto ocurrió en un contexto de modificación de la política exterior de Estados Unidos resultante del reemplazo de Carter por Reagan en 1981: mientras que durante el gobierno de Carter se sancionó a la Argentina por las violaciones a los derechos humanos ocurridas bajo el gobierno militar, durante el de Reagan dichas sanciones fueron levantadas.

<sup>36</sup> El conflicto inmediatamente anterior por el que la Argentina estuvo cercana a encabezar un enfrentamiento armado había tenido lugar en 1978 y se vinculaba a la problemática limítrofe con Chile en la zona del canal de Beagle. Tal como sostienen Alonso y otros (1997), la posibilidad de una guerra beneficiaba tanto a la dictadura argentina como a la chilena, en tanto su presentación en ambos lados de la cordillera como “causa

nuevo “enemigo externo”, dividió a sectores hasta ese momento unificados en una creciente oposición sindical, política y social al régimen en simpatizantes o críticos de esta aventura militar. En la Argentina, la mayor parte de los partidos políticos y organizaciones sindicales apoyaron la guerra por considerarla una “reivindicación nacional y antiimperialista” (Lutzky 1984) distinguiendo, no obstante, “su acuerdo con la recuperación de las islas de sus críticas a la dictadura militar” (Alonso y otros 1997: 276).

Por otro lado, siguiendo a Jensen (1998), desde el exilio se realizó una importante campaña de denuncia a la guerra entendida como intento de la dictadura de aprovechar sentimientos nacionalistas para cosechar beneficios políticos y desarticular la creciente oposición social<sup>37</sup>. Posteriormente, “los resultados de la contienda no ayudaron a recomponer las fracturas. (...) los que habían priorizado lo nacional sobre lo democrático no pudieron rebuir las acusaciones de autoritarismo y pactismo; los que defendieron a ultranza la paz y el cuestionamiento de la dictadura no pudieron eludir el riesgo de ser calificados de europeístas, entreguistas y traidores.” (Jensen 1998: 224).

#### 2.3.4. CUARTA FASE (TERMINAL): JUNIO DE 1982 – 10 DE DICIEMBRE DE 1983

Tanto Cavarozzi (1983) como Romero (1994) señalan que la derrota de Malvinas agudizó una crisis que el régimen militar venía experimentando desde la debacle financiera ocurrida en 1981, haciendo público el conflicto entre las tres fuerzas hasta entonces disimulado. Por su parte, Yannuzzi (1996) y Jensen (1998) asignan un mayor protagonismo a esta derrota bélica en la posterior transición democrática. Estas investigadoras señalan que la derrota produjo la abrupta pérdida del remanente de legitimidad del régimen al descalificarlo en la única esfera que era de su exclusiva competencia –la militar-, acelerando así la convocatoria a elecciones para octubre de 1983 y despojando a las fuerzas armadas de poder para pactar la transición.

En el contexto inmediato posterior a la derrota, la pérdida de legitimidad del régimen sumada a la crisis económica, a las divisiones existentes al interior de las Fuerzas Armadas y a las denuncias por actos de irresponsabilidad en la conducción de las

---

nacional” les hubiera otorgado un alto grado de consenso social. Finalmente aquella guerra fue evitada por mediación del Vaticano, cuya propuesta limitrofe fue ratificada en 1984 por Alfonsín tras una consulta popular.

<sup>37</sup> Un hecho significativo en este sentido fue el multitudinario acto convocado por la C.G.T. tres días antes de la declaración de la Guerra de Malvinas (el 30/03/82), bajo la consigna “paz, pan y trabajo”, brutalmente reprimido con un saldo de varios detenidos, heridos y un muerto.

operaciones bélicas, generaron un “vacío de poder” que condujo al reemplazo de Galtieri por Bignone en julio de 1982. Este último intentó, sin éxito, clausurar el tema de los desaparecidos<sup>38</sup> y autoamnistiar al régimen<sup>39</sup>, evidenciando que la cuestión de los derechos humanos se había convertido en parte central de las negociaciones de la transición y en tema ineludible a nivel nacional -en las organizaciones gremiales o sociales y en las plataformas de los partidos políticos-, así como en aquellos países que registraban ciudadanos desaparecidos en la Argentina (Alonso y otros 1997; Jensen 1998).

Tal interés de los partidos políticos por los derechos humanos fue parte de su acercamiento a los problemas que la sociedad comenzaba a identificar como relevantes en los últimos meses del gobierno dictatorial, al empezar a hacerse públicas las aberraciones del accionar represivo. Esta re inserción en demandas socialmente vigentes se convirtió en parte fundamental de la reactivación de los partidos que, tras la suspensión y prohibición de sus actividades establecida en 1976, se habían distanciado de la representación de los intereses populares.

1982 llegaba a su fin acompañado de movilizaciones populares -como el paro general del 06/12/82; la *Marcha de la Resistencia* convocada por organismos de derechos humanos para el 10/12/82 y la *Marcha del pueblo por la democracia y la reconstrucción* organizada por la *Multipartidaria* el 16/12/82- que agudizaron y evidenciaron la debilidad política del régimen.

Simultáneamente, el Centro de Estudios Legales y Sociales descubrió la existencia de tumbas colectivas N.N. y algunos partícipes de la represión ilegal “arrepentidos” comenzaron a hacer declaraciones acerca de lo sucedido. De acuerdo con Palermo y Novaro (2003) esta difusión de las atrocidades cometidas durante el terrorismo de estado, conocida luego como *show del horror*, produjo desde incredulidad hasta indignación y repudio hacia tal régimen.

---

<sup>38</sup> El 28 de abril de 1983 se dio a conocer el *Documento Final* por el que las Fuerzas Armadas reproducían la versión acerca de los desaparecidos escuchada durante los últimos siete años por las organizaciones de derechos humanos, según el cual se trataba de: “1- residentes clandestinos en el exterior o en el país, 2- terroristas muertos y sepultados como no identificados, 3- terroristas asesinados por sus propios compañeros, 4- desaparecidos erróneos que volvieron a su vida normal sin facilitar el hecho a las autoridades y 5- detenidos a disposición del gobierno, denunciados como desaparecidos.” (Jensen 1998: 235).

En este contexto la transición democrática parecía inminente<sup>40</sup>, por lo que el tímido retorno de exiliados registrado tras la derrota de Malvinas comenzó a incrementarse.

Señala Infesta Domínguez (1987) que hacia octubre de 1983<sup>41</sup> la prensa escrita nacional comenzó a publicar notas escritas por exiliados<sup>42</sup> en las que estos intentaban revertir la imagen negativa con que hasta entonces se los asociaba. No obstante, refiere, la prensa no se esforzaba por crear condiciones para que el retorno fuera menos traumático, sino que se limitaba a atender los aspectos individuales del mismo, interesándose únicamente por el regreso de personalidades importantes como artistas o científicos.

Por su parte, siguiendo con Infesta Domínguez (1987) y de acuerdo con Carsenio y otros (1988), la problemática del exilio y del retorno estaba ausente de las plataformas de los partidos políticos. Jensen (1998) relaciona este desinterés partidario por el tema que me ocupa con la dificultad existente en la sociedad argentina para identificar las causas políticas de la emigración, así como con la sistemática asociación entre exilio y “subversión” realizada por la dictadura (volveré sobre este punto en el Capítulo 3).

Pese al desinterés partidario, la problemática del exilio y del retorno sí fue atendida por las organizaciones de derechos humanos, entre las que a mediados de 1983 se creó un organismo cuyo “objetivo principal (era) la reinserción de los ex exiliados en la sociedad argentina, esto es *QUE DEJARAN DE SER EXILIADOS y fueran, dentro de lo posible, ARGENTINOS COMO TODOS.*” (Carsenio y otros 1988: 16, subrayado en el original)<sup>43</sup>. El organismo fue

---

<sup>39</sup> Jensen refiere a la confección, dos semanas antes de las elecciones de 1983, de una “Ley de Pacificación Nacional” –conocida como “Ley de Autoamnistía”–, que otorgaba impunidad a los sospechosos de actos terroristas y a todos los miembros de las F.F.A.A. implicados en crímenes cometidos entre el 25/5/1973 y el 17/6/1982.” (1998: 236)

<sup>40</sup> De todas formas, tal como señala Jensen “la transición argentina estuvo signada, por una parte, por el hecho de que fue un proceso inaugurado por una Junta, quebrada por la derrota militar, pero no desalojada del poder por la fuerza de la movilización democrática; y, por la otra, por la debilidad de los partidos políticos, cuya existencia durante la dictadura había tenido un carácter casi virtual.” (1998: 236). Una perspectiva similar es sostenida por Palermo y Novaro (2003).

<sup>41</sup> Investigando el tratamiento de la emigración argentina realizado por la prensa local en un período anterior (1958 – 1984), Moyano (1987 [1986]) encuentra que hasta 1980 sólo se hacía referencia a la emigración de personal calificado. A partir de ese año comenzó a hablarse de una “emigración masiva de argentinos” que, no obstante, raramente era asociada con causas políticas. Asimismo, Moyano sostiene que la consecuencia de esta emigración más frecuentemente señalada en sus fuentes era el perjuicio económico que implicaba para el país por el costo de formación de los emigrantes.

<sup>42</sup> Ver, por ejemplo, “Mesa redonda: el exilio y el retorno. ¿Estamos contentos? Vuelven los desterrados.” en Revista Super Humor N° 32, octubre de 1983, pp 12-19.

<sup>43</sup> Según Carsenio y otros (1988), las actividades de este organismo pasaron por las siguientes etapas:  
- 1983-1985: ante el aumento del retorno de ex exiliados, las tareas principales fueron asistencia jurídico legal, trabajo social, otorgamiento de ayuda de emergencia para subsistencia, vivienda y salud, creación de cooperativas de trabajo, atención de salud mental.  
- 1985-1987: disminuyó el retorno: continuaron las ayudas de emergencia, la asistencia jurídica y de salud mental. Se incrementaron los proyectos de empresas pequeñas y familiares. Surgieron otras organizaciones

conocido como O.S.E.A. (Oficina de Solidaridad con los Exiliados Argentinos) y lo integraban representantes del Centro de Estudios Legales y Sociales, del Comité Permanente de Defensa de la Educación, del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, del Servicio Paz y Justicia, del Movimiento por la Vida y por la Paz, del Servicio Universitario Mundial y de la Comisión Argentina para Refugiados.

La posición de los partidos acerca del exilio y del retorno no registró mayores modificaciones tras la victoria de Raúl Alfonsín en octubre de 1983, lo cual dificultaba la decisión de retornar a la Argentina cuando esto comenzaba a tornarse factible. De acuerdo con Jensen: *“el inesperado triunfo de Raúl Alfonsín, la euforia por la recuperación democrática, la incierta situación económica, la ausencia de señales claras por parte del gobierno electo respecto al problema de los exiliados, el temor de concretar un retorno precipitado a un país transformado por siete años de autoritarismo y la progresiva integración a la sociedad catalana (o, diría aquí sueca), fueron factores que se sumaron a la difícil decisión de regresar o no al país de origen.”* (1998: 229).

Efectivamente, tal como señala O.S.E.A. en uno de sus documentos, esta decisión implicaba *“de por sí un cúmulo de dificultades naturales: la ansiedad del regreso a un país que se idealiza y que no es el mismo que se dejó, la ruptura con los vínculos establecidos en el país de asilo, los conflictos de los hijos adolescentes para quienes en general comienza el exilio, el reencuentro con el núcleo familiar y los amigos con quienes hay que readecuar las relaciones, etc. La readaptación al medio, a los nuevos códigos, a una nueva mentalidad, es protagonizada por individuos que también se han transformado. A esto se suma que el encuentro con el país actualiza las situaciones vividas como producto de la represión, los secuestros, las detenciones, la asunción concreta de los que fueron muertos o desaparecidos. (...) La persistencia de ciertos mecanismos represivos y la sobrevivencia de algunos mitos implantados por la dictadura hacen que en la práctica, además de las dificultades naturales de la reinserción –vivienda, trabajo, salud, educación, jurídico, etc.- se agreguen un cierto rechazo y/o discriminación social que se verifica fundamentalmente al tratar de acceder a algún trabajo.”* (O.S.E.A. m.i.)<sup>44</sup>

---

que, como el Servicio Universitario Mundial, otorgaron becas para ex presos y desexiliados políticos. Se abandonaron las cooperativas de trabajo ante el fracaso de las que se habían formado.

- Desde julio de 1987: se redujo el aparato administrativo de OSEA a su mínima expresión. Siguieron los programas de microempresas. Se atendieron sólo casos graves de salud mental y se admitieron como casos nuevos sólo aquellos que por razones fundadas (como causas judiciales o pedidos de captura) no habían podido regresar antes al país.

Por lo tanto, y como parte de la elucidación de las consecuencias de la última dictadura militar, es fundamental atender a la relación que se fue conformando entre individuos y contextos modificados tras años de represión y exilio. En tanto consideraré las formas en que los exiliados vivenciaron su retorno al país en el Capítulo 6, planteo aquí únicamente las transformaciones ocurridas en la Argentina durante los años en que éstos se encontraron físicamente ausentes. Entiendo que esta *renovada* realidad con la que los exiliados se encontraron al regresar constituyó el contexto en relación al cual debieron redefinir, una vez más, sus múltiples identidades y memorias.

Resumiendo entonces, es factible señalar que las transformaciones económicas, sociales y políticas desarrolladas durante la última dictadura militar produjeron “*el debilitamiento de los lazos de solidaridad social, la pérdida de confianza en la acción comunitaria, una acelerada despolitización y el alejamiento de gran parte de la sociedad de los ideales de transformación revolucionaria*” (Alonso y otros 1997: 287), afianzándose a partir de entonces el individualismo, el pragmatismo y la eficiencia como valores fundamentales. De acuerdo con Leiva “*se había impuesto el silencio, se habían modificado los hábitos, las costumbres; la tradicional apertura de los latinoamericanos se había transformado en desconfianza y reticencia*” (1997: 146). Las diversas modalidades represivas desarrolladas durante estos años hicieron que el terror, el autoritarismo y la sospecha generalizada se instauraran en la sociedad, penetrando todos los contextos y relaciones. La sociedad *había aprendido a patrullarse a sí misma* (O’Donnell 1997).

Asimismo, las medidas económicas implementadas durante estos años generaron, en un marco mayor de profundas transformaciones estructurales, una inflación y deuda externa crecientes, la redistribución regresiva del ingreso, la disminución del producto bruto industrial, el aumento del desempleo y de la pobreza y la precarización laboral.

#### **2.4. EL RETORNO DE LA LEGALIDAD: 10 DE DICIEMBRE DE 1983 – PRINCIPIOS DE 1985**

La victoria de Alfonsín en 1983 constituyó la primera derrota electoral del peronismo en comicios libres, hecho que puede relacionarse, tanto con la carencia

---

<sup>44</sup> Para más información ver O.S.E.A. 1984, 1985 (este último con información cuantitativa derivada del análisis de entrevistas realizadas entre el 12/83 y 09/84 a ex exiliados) y 1988; Maletta y otros 1991 [1988], Sociala Missionen - Diakonia 1987.

programática del peronismo y de su asociación con la violencia –recordada de la última etapa del gobierno de Isabel Perón-, como con la presentación de Alfonsín como portavoz de la democracia y de las libertades políticas, facilitada por su reproducción discursiva de pasajes de la Constitución Nacional como parte fundamental de su campaña electoral.

Resulta pertinente detenerme aquí en la promesa de campaña realizada por Alfonsín de someter a juicio a los responsables de las violaciones a los derechos humanos cometidas durante la dictadura. Como concreción de la misma, Alfonsín procesó simultáneamente a las cúpulas de las Fuerzas Armadas y a los jefes sobrevivientes de Montoneros y del E.R.P., naciendo así la versión jurídica de la “Teoría de los dos demonios” (Vezzetti 2002: 121). Al mismo tiempo, y también a instancias gubernamentales, se creó la CO.NA.DE.P. (Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas) cuyo objetivo era recabar y, eventualmente, verificar las denuncias a las violaciones a los derechos humanos ocurridas durante la dictadura para elevarlas a la justicia.

En tanto los militares no aceptaron autojuzgarse por considerar legítimas las órdenes emanadas por la Junta y los procedimientos empleados durante la “guerra contra la subversión”, el tema pasó a manos de la Cámara Federal de Apelaciones de la Capital Federal que llevó a cabo las audiencias públicas del Juicio entre abril y diciembre de 1985. Sin embargo, la sentencia judicial finalmente realizada se encontraba lejos de los objetivos existentes al interior del movimiento de derechos humanos. Pese a esta desilusión en el accionar de la justicia (que se profundizaría posteriormente con las Leyes de Punto Final -1986-, Obediencia Debida -1987- y con el Indulto -1990-), lo cierto es que tanto el informe de la CO.NA.DE.P. como el Juicio a las Juntas contribuyeron a dar credibilidad y apoyo a las denuncias que los organismos de derechos humanos venían realizando.

En relación a los exiliados que en ese momento regresaban al país<sup>45</sup>, se señala que la difusión de las atrocidades cometidas durante la dictadura habría contribuido a revertir la indiferencia o malestar con que hasta ese momento la sociedad argentina los venía recibiendo (volveré sobre esta situación en el Capítulo 6).

---

<sup>45</sup> Si bien en Junio de 1984 se creó un organismo gubernamental – Comisión Nacional para el Retorno de Argentinos en el Exterior (C.N.R.E.A.)- que ofrecía garantías políticas y apoyo económico para facilitar el retorno, se señala que el mismo no diferenciaba entre exiliados políticos y emigrantes económicos y que tuvo limitaciones muy concretas en su accionar, en la medida en que era simplemente un órgano asesor del Poder Ejecutivo limitado a sugerir políticas en el nivel ministerial o legislativo y sin facultad para verificar su cumplimiento (O.S.E.A. m.i.). La C.N.R.E.A. finalizó sus actividades el 31/12/85.



## CAPÍTULO 3

### EXILIO Y REPRESIÓN EN LOS AÑOS SETENTA

*“Considerada una de las primeras técnicas represivas contra enemigos políticos, la condena al ostracismo se remonta a los orígenes mismos de la historia universal —y aun a lo que se conoce como prehistoria—, pero no deja de tener vigencia —dolorosa vigencia— en la contemporánea edad del siglo XX, a lo largo de la cual fue reiterada su implementación a través de diversos poderes autoritarios, junto con el uso de otros refinados métodos de castigo.”*  
(Parceroy y otros 1985: 7)

Habiendo reseñado en el capítulo anterior las características del contexto sociopolítico argentino del período comprendido entre el inicio y la finalización del exilio político, me detendré aquí en las relaciones existentes entre exilio y represión de los años setenta. En este sentido, prácticas represivas y exilio se relacionan de dos formas:

- el exilio como consecuencia de las diversas formas de terror instrumentadas por los aparatos estatales y paraestatales de los años setenta.

- el exilio como construcción discursiva de la dictadura, en tanto ésta elaboró y puso en circulación ciertos discursos por medio de los cuales quienes partían eran contruidos como “enemigos de la Nación” .

Ambos sentidos remiten a las políticas de terror, exclusión y silenciamiento instauradas por la dictadura militar con el respaldo de la Doctrina de Seguridad Nacional (D.S.N.), elaboración doctrinaria norteamericana que signó la Guerra Fría y que venía consolidándose en nuestro país desde al menos 1955. La D.S.N., componente ideológico central de las dictaduras de América Latina de los años sesenta y setenta, suponía que el rol de las Fuerzas Armadas dejaba de ser la defensa de las fronteras y de la soberanía territorial para convertirse en el de salvaguarda de los *valores occidentales y cristianos*, amenazados por el *enemigo interno* (la “subversión” o el comunismo), frente al cual era necesaria una *guerra total no convencional*.

#### 3.1. EL EXILIO COMO CONSECUENCIA DEL TERROR.

El exilio fue otra de las consecuencias de las políticas instrumentadas por los aparatos represivos de la década del setenta (Bustos 1986: 15; Yankelevich 2001: 230), junto con la detención-desaparición, asesinatos, torturas y prisión por causas políticas (Santini de Carrasco 1986: 1 y 11; Sociala Missionen – Diakonia 1987: 7, 10; Carsenio y otros 1988; OSEA s/f: 1; Calveiro 1998: 155; Jensen 1998: 16, 131, 245).

En octubre de 1974, durante la presidencia de Isabel Perón, se declaró el estado de sitio que rigió hasta el retorno de la democracia en 1983. Las diversas modalidades represivas de la década de 1970 fueron instrumentadas durante la vigencia de esta medida, contemplada en el Artículo N° 23 de la Constitución Nacional para situaciones de excepción. Allí se señala que durante la vigencia del estado de sitio se suspenden los derechos y garantías constitucionalmente asegurados, quedando limitadas las prerrogativas del Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.) al arresto o traslado de las personas detenidas (quedando prohibida la aplicación de penas), a menos que estas “opten” por salir del país.

No obstante la primera reforma explícita de la Constitución por parte de la Junta Militar suprimió el derecho a opción, denegando luego todas las solicitudes en trámite (Duhalde 1999b: 136)<sup>46</sup>.

En septiembre de 1977 la Junta Militar dejó sin efecto la suspensión del derecho a opción, estableciendo no obstante la facultad del presidente de denegar el mismo cuando “a su juicio, el arrestado pudiera poner en peligro la paz y la seguridad de la Nación en caso de permitirse su salida del territorio argentino”, convirtiendo en una facultad discrecional del P.E.N. aquello que la Constitución acuerda como derecho incondicionado (Duhalde 1999b: 136)<sup>47</sup>.

---

<sup>46</sup> El intento por parte de los militares de eliminar el derecho a opción ya había tenido lugar durante los últimos meses del gobierno de Isabel Perón cuando “los tres comandantes presionaron al presidente de la Suprema Corte de Justicia, Miguel Ángel Bercait, y al procurador general de la nación, Enrique Petracchi, para que suspendieran el derecho constitucional a abandonar el territorio nacional que asiste a los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo: Las cárceles del país albergaban por entonces a más de 5000 presos políticos, pero unos 1500 estaban en condiciones legales de solicitar este derecho consagrado en el artículo 23 de las Constitución Nacional. Muchos de ellos habían logrado la autorización judicial correspondiente, pero el Poder Ejecutivo –presionado por los militares– se negaba a cumplir la disposición del Poder Judicial.” (Dearriba 2001: 236)

<sup>47</sup> De acuerdo con Palermo y Novaro, al restablecerse en 1977 el derecho a opción. “algunos de los liberados que lograban salir del país eran previamente despojados de su ciudadanía, otros fueron recapturados, esta vez por ‘grupos de tareas’, y permanecen desaparecidos” (2003: 119).

En la práctica, estas medidas<sup>48</sup> otorgaban a las Fuerzas Armadas la facultad de impedir el exilio -resultante del ejercicio del derecho a opción- como alternativa a la cárcel. Se conformaba así un recurso “legal” de condena sin cargos ni juicio previo<sup>49</sup>.

En forma similar, en virtud del Acta de Responsabilidad Institucional, la Junta Militar “(asumió) la facultad y la responsabilidad de considerar la conducta de quienes (hubieran) vulnerado o (vulneraran) los principios morales, éticos y sociales, determinando la pérdida de los derechos políticos y gremiales, de la ciudadanía de los argentinos naturalizados, la expulsión del país a los extranjeros y argentinos naturalizados (...)” (Mignone 1981 a: 3).

Tal suspensión de derechos, derivada de la vigencia del estado de sitio así como de otras medidas tomadas por la Junta como la arriba señalada, permite asemejar la situación

---

<sup>48</sup> En el Capítulo IV de su informe (1980), la Comisión de Derechos Humanos de la OEA desarrolla las medidas tomadas por la Junta Militar en relación al ejercicio del derecho a opción: “Estatuto de 24 de marzo de 1976: se suspende la vigencia del derecho de opción para salir del país. Ley 21.275 de 29 de marzo de 1976: deja sin efecto todas las solicitudes de opción durante la vigencia de dicho derecho, cualquiera que sea la etapa en que se encuentra la tramitación. Ley 21.448 de 27 de octubre de 1976: establece un plazo de 180 días para la vigencia de la suspensión del derecho de opción. Ley 21.499 de 27 de octubre de 1976: dispone que las personas detenidas bajo el Poder Ejecutivo Nacional pueden solicitar hacer uso del derecho de opción, pero que el PEN sólo lo concederá exclusivamente a los detenidos que considere no pondrán en peligro la paz y la seguridad de la Nación, en caso de permitirles salir del territorio nacional. Agrega que el PEN debe resolver las solicitudes dentro de los 90 días de su presentación, y las denegará cuando no llenen las condiciones mencionadas; y que el interesado, cuando se le niegue el derecho, podrá presentar una nueva solicitud una vez que hayan transcurrido seis meses de la solicitud anterior. Esta misma ley establece que a la persona que usa de ese derecho y salga del país le queda prohibido regresar hasta que se levante el estado de sitio, salvo que el Poder Ejecutivo Nacional lo autorice expresamente o que la persona se constituya detenida ante la autoridad inmigratoria o policial en el momento del reingreso, agregando que la violación de dicha prohibición será reprimida con prisión de 4 a 8 años. Ley 21.568 de 30 de abril de 1977: prorroga por 150 días a partir del 1° de mayo de ese año, la suspensión del derecho de opción. Estatuto de 1° de septiembre de 1977: levanta la suspensión del derecho de opción, y establece que el arrestado a disposición del Poder Ejecutivo Nacional puede hacer uso del derecho, pero que el Presidente de la Nación puede denegar dicho derecho cuando, a su juicio, el arrestado pudiera poner en peligro la paz y la tranquilidad del país en caso de permitirle la salida del territorio argentino. Acta Institucional del 1° de septiembre de 1977: crea la Comisión Asesora del Presidente de la Nación, con el objeto de analizar y aconsejar sobre la situación de los arrestados a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, estando presidida por el Ministro del Interior e integrada por un representante de cada una de las Fuerzas Armadas, por los Subsecretarios del Interior y de Justicia y por un Subsecretario de la Secretaría de Inteligencia del Estado, correspondiéndole, entre otras funciones, aconsejar la libertad del arrestado o que se haga lugar a la opción para salir del país. Ley 21.650 de 26 de septiembre de 1977: reglamenta el Acta Institucional del 1° de septiembre del mismo año y dispone que los arrestados a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, después de 90 días de la fecha del decreto de su detención, podrán presentar pedidos de opción para salir del país, debiendo tramitarse ante el Ministerio del Interior. Asimismo, esta Ley reglamenta los siguientes requisitos: a) la solicitud debe indicar el país de destino, debiendo tener agregada la certificación de la autoridad diplomática de dicho país en que conste que se acepta al arrestado; b) el Presidente de la Nación resolverá o denegará las solicitudes dentro de los 120 días siguientes de su recepción en el Ministerio del Interior; c) seis meses después de la denegación, se puede presentar una nueva solicitud; y d) las peticiones anteriores a la vigencia de dicha Ley, que se ajusten a lo dispuesto en la Ley 21.449, serán tramitadas y resueltas de acuerdo a sus disposiciones. Estas diversas disposiciones legales tienen su antecedente más cercano en varios decretos promulgados antes del 24 de marzo de 1976, entre ellos, los siguientes: Decreto 807 de 1° de abril de 1975: establece normas para ejercer el derecho de opción. Decreto 642 de 17 de febrero de 1976: establece normas sobre el ejercicio del derecho de opción y señala que no se autorizará dicho ejercicio cuando se haya escogido a un país del continente americano. Decreto 1078 de 23 de marzo de 1976: establece el plazo para presentar informes sobre el derecho de opción, los cuales deben ser recabados por el Ministerio del Interior y canalizados a través de la policía Federal” ([www.cidh.org/countryrep/argentina80sp/cap.4.htm](http://www.cidh.org/countryrep/argentina80sp/cap.4.htm)).

<sup>49</sup> Esta situación se torna especialmente significativa al considerar que durante el Proceso estuvieron detenidas a disposición del P.E.N. -sin juicio previo- más de 8000 personas (Palermo y Novaro 2003: 74), gran parte de

imperante en la Argentina en los setenta con lo acontecido en los campos de concentración de la Alemania nazi. La similitud entre ambas situaciones puede esclarecerse recuperando el planteo de Agambem referido a aquel contexto: “*quien entraba en el campo se movía en una zona de **indistinción entre exterior e interior, excepción y regla, lícito e ilícito en que los propios conceptos de derecho subjetivo y de protección jurídica ya no tenían sentido alguno. (...) El campo, al haber sido despojados sus moradores de cualquier condición política y reducidos íntegramente a nuda vida, es también el más absoluto espacio biopolítico que se haya realizado nunca, en que el poder no tiene frente a él más que la nuda vida.***” (1998: 217, subrayado mío).

Así, diversas medidas iniciadas por el gobierno de Isabel Perón y profundizadas durante el de la Junta Militar convertían a la Argentina en una suerte de *gran campo de concentración*, donde reinaba un *estado de excepción* permanente y en el que los habitantes, despojados de sus derechos, eran desciudadanizados y convertidos en *nuda vida* a disposición de los designios de las fuerzas represivas. En ese marco, las decisiones que se tomaran sobre el destino de las personas (incluida su expulsión del país) no implicaban delito ya que al haber sido previamente convertidas en *nuda vida* carecían de derechos que pudieran estarse vulnerando.

La indistinción mencionada entre accionar lícito e ilícito a la que refiere Agambem para los campos alemanes también existía en la Argentina, dando lugar a la existencia e interrelación de dos *niveles de normatividad* (Mignone 1981a: 4), “*el primero, de carácter público, configurado por el conjunto de normas sancionadas antes y después del 24 de marzo de 1976, dirigidas a enmarcar formalmente dicha acción. El segundo, de carácter secreto (...) constituido por órdenes y pautas de organización y acción –sin duda escritas- propuestas por los servicios de inteligencia y por los estados mayores de las tres Fuerzas y aprobadas por sus respectivos comandos.*” (Mignone 1981a: 2). Siguiendo a este autor, el primer plano de normatividad no fue usado plenamente, mientras que el segundo (al que Mignone denomina *doctrina de paralelismo global*), basado en la detención-desaparición, fue aplicado irrestrictamente (1981a: 2).

Coincidentemente con este planteo, pero buscando extenderse más allá del plano normativo analizado por Mignone para describir el complejo de actividades desarrolladas por el gobierno dictatorial, Duhalde refiere a la existencia de un *Estado Clandestino* (1999b: 220). El mismo sería aquella parte constitutiva del *Estado Terrorista* que “*aparece como*

---

las cuales perdieron así la posibilidad de salir del país pasando, en algunos casos, a engrosar las listas de

*consecuencia de la imposibilidad que encuentra el Estado Militar de llevar adelante sus fines mediante el sólo control discrecional de la coerción y de la subordinación de la sociedad civil. La represión pública, por muy intensa que sea, no alcanza para el logro de los objetivos propuestos. Faltan dos componentes esenciales que son los que aportará el Estado Terrorista: el accionar clandestino global del Estado Militar y el crimen y el terror como método fundamental.” (Duhalde 1999b: 218).*

El marco de ilegalidad desde el que actuaban las F.F.A.A. también es referido por Calveiro (1998), quien además señala la relevancia estratégica de su supuesto carácter secreto. Así sostiene: *“salta a la vista que precisamente las fuerzas legales, como se identifican a sí mismas las fuerzas represivas, operan con una estructura, un funcionamiento y una tecnología “por izquierda”, es decir, ilegal. (...). Directamente vinculado con la legalidad aparece el problema del secreto. El secreto, lo que se esconde, lo subterráneo, es parte de la centralidad del poder (...). Los campos de concentración eran secretos y las inhumaciones de cadáveres NN en los cementerios, también. Sin embargo, para que funcionara el dispositivo desaparecedor, debían ser secretos a voces; era preciso que se supiera para diseminar el terror” (1998: 77-78).*

La generalización de un terror arbitrario y discrecional, y no sólo la destrucción física del “enemigo subversivo”, constituía así un componente esencial del proyecto disciplinario del Estado Terrorista, su “método fundamental” en palabras de Duhalde (1999b: 218). Tal como hubiera señalado Foucault, *“la pena (debía) obtener sus efectos más intensos de aquellos que no (habían) cometido la falta” (1989 [1975]: 99)* y –agrego– la forma de lograrlo se basaba en la generalización del terror. Calveiro coincide en esto al señalar: *“la sociedad fue la principal destinataria del mensaje. Era sobre ella que debía deslizarse el terror generalizado, para grabar la aceptación de un poder disciplinario y asesino, (...). Sólo así los militares podían imponer un proyecto político y económico pero, sobre todo, un poder que pretendía desaparecer de una vez y para siempre lo disfuncional, lo desestabilizador, lo diverso.” (1998: 154).*

Asimismo Jensen sostiene: *“la puesta en marcha del sistema represivo tuvo como correlato la redefinición de la sociedad como una zona de guerra, la transformación de toda disidencia en elemento disolvente y la consolidación de una política, llamada a segregarse por la violencia, la arbitrariedad, el silencio o el destierro, a todos aquellos actores sociales considerados peligrosos” (1998: 15).*

Retomando a estos autores, considero que el proyecto de supresión del conflicto mediante la supresión del “enemigo” fue realizado en Argentina tanto mediante la prisión, tortura, desaparición y muerte, como a través de la expulsión del país de aquellas personas que encontraban en el exilio una de las pocas alternativas para resguardar sus derechos a la vida y a la libertad.

Se trataba, en definitiva, de *purificar y controlar* a la sociedad mediante la articulación de mecanismos de *expulsión y disciplinamiento*. Foucault describe claramente la forma en que cada uno de estos mecanismos ha respondido a objetivos políticos distintos que, no obstante, considero fueron buscados simultáneamente durante la dictadura militar: “*el exilio del leproso y la detención de la peste no llevan consigo el mismo sueño político. El uno es el de una comunidad pura, el otro el de una sociedad disciplinada. Dos maneras de ejercer el poder sobre los hombres, de controlar sus relaciones, de desenlazar sus peligros y contubernios (...) la imagen de la lepra, del contacto que cortar, se haya en el fondo de los esquemas de exclusión*” (Foucault 1989 [1975]: 202, subrayado mío). En este sentido, prisión, desaparición, tortura, muerte y exilio constituían elementos indispensables para lograr la utopía militar de una sociedad *pura y disciplinada*.

Ahora bien, quienes tomaban la decisión de escapar del país encontraban inmediatamente otro problema: hallar la manera de hacerlo. A la necesidad mencionada de contar con respaldo económico para costear el viaje y al conocimiento del accionar del *Plan Cóndor* en Latinoamérica, se sumaba el requisito de documentación que permitiera superar los controles de frontera. Para esto último “*muchos evitaban el trámite formal de obtención o renovación de pasaporte, que requiere acudir a la policía, prefiriendo en cambio salir a algún país limítrofe (como Brasil) mediante sus documentos ordinarios de identidad y desde allí tramitar la renovación de su pasaporte por vía consular o pedir desde allí el amparo en calidad de refugiados. Otros consiguieron su pasaporte en el país antes que su identidad fuese registrada por la represión*” (Maletta y otros 1991 [1988]: 209). Asimismo, para evitar ser reconocidos y detenidos por las fuerzas represivas, algunos exiliados recurrieron a documentación falsificada con la cual ocultaron su identidad.

Estas situaciones explicitan la íntima relación existente entre documentación, legalidad y control estatal. Coincido en este sentido con Peirano quien sostiene: “*el documento hace al ciudadano en términos performativos y obligatorios. Esa obligatoriedad legal de poseer documento*

*tiene naturalmente su lado contrario: de remover, quitar, negar o vaciar de reconocimiento social a aquel individuo que no posea el documento exigido en determinados contextos.*" (Peirano s/f). Agregaría que, para ciertos sujetos que intentaban exiliarse durante la dictadura, la posesión misma de documentación legítima implicaba un riesgo similar (pero vitalmente mayor) al señalado por Peirano para quienes carecen de documentación en un estado de derecho.

Sin embargo, las condiciones inherentes a la salida del país bajo la forma de exilio provocaron aún otras dificultades de tipo legal, tales como la carencia de pasaporte (que daba lugar a la existencia de exiliados indocumentados) o la existencia del mismo pero "marcado", de forma tal que se impedía el regreso a la Argentina. También se produjeron problemas resultantes del uso de la documentación facilitada por las Naciones Unidas (en el caso de los exiliados a quienes se les reconocía el estatuto de *refugiado*) y casos de apatridia de hijos nacidos en el exterior (derivados de la oposición existente entre la legislación europea, que establece la nacionalidad de un individuo a partir de la de sus padres, y la argentina, donde el criterio de nacionalidad se basa en el lugar de nacimiento) (Sociala Missionen – Diakonia 1987: 12).

Ahora bien, sostuve anteriormente que quienes se iban del país tanto desde la relativa legalidad derivada del ejercicio del derecho a opción como quienes lo hacían desde la clandestinidad, habían sido despojados previamente de sus derechos constitucionales. La desprotección legal de estas personas, y especialmente de quienes conformaban el segundo grupo, era tal que solo al amparo del país de asilo, consideraban posible reconstruir su identidad individual. Describiendo al exilio en Suecia, Liliana Tamagno explicita claramente esta sensación: *"la idea de tener algún derecho -después de creer haberlos perdido todos en la situación de fuga y de partida- permitía de alguna manera la reconstrucción de la identidad individual. El saberse de alguna manera amparado por la Ley y la Constitución de una sociedad, significaba una forma tal vez algo extraña, pero forma al fin de pertenecer, de ser algo más que alguien corriendo o escapando del peligro de la desaparición, la tortura o la muerte. La legalidad era una forma de recuperar la existencia, frente a la ilegalidad que significaba no existir, no ser."* (1993: 60). Surge de esta cita que la desprotección jurídica de quienes optaban por exiliarse los colocaba en cierta forma *al margen* de la sociedad, en un espacio donde no eran más que *nuda vida*, seres atemorizados ocultándose para sobrevivir. Esta situación sólo se consideraba superada al encontrar nuevamente protección legal, aunque esto implicara el desarraigo y choque con un nuevo contexto sociocultural.

No obstante, la libertad obtenida en el país de asilo no siempre iba unida a la recuperación de la legalidad. Así por ejemplo Jensen (1998) señala que en España, donde recién en 1984 se promulgó una ley reguladora del derecho de asilo, los exiliados argentinos debían contar con documentación en regla e ingresos económicos o un contrato de trabajo a fin de obtener el permiso de residencia. Pero, tal como la investigadora sostiene, la mayor parte de los exiliados carecían de sellos de salida, de la visa del consulado español en Argentina, de pasaporte e incluso de toda documentación, por lo que terminaban viviendo en España bajo el sistema de residencias renovadas (1998: 197). De esta forma en ese país, los exiliados “*oscilaban entre la marginación legal y laboral y el temor a la expulsión, con todos los riesgos que ello comportaba*” (Jensen 1998: 199). Quienes permanecieron en el exterior como ilegales señalan que es recién a partir de 1983, al comenzar el retorno a la Argentina, que logran regresar de un “*estado de muerte civil*” (Maletta y otros 1991 [1988]: 222).

De todas formas, incluso tras el restablecimiento de la democracia en nuestro país, muchos exiliados que comenzaron a regresar se encontraron con la persistencia de viejos problemas legales: pedidos de captura que aún en 1985 seguían en curso, hijos nacidos en el exterior con problemas de radicación, dificultades para revalidar los estudios cursados en el país de asilo, requisito laboral de presentar un informe de antecedentes penales expedido por la SIDE, etc.

Para concluir entonces, y tal como indiqué al iniciar este capítulo, sostengo que el exilio debe ser entendido como imposición y consecuencia de las políticas de exclusión de la represión (Jensen 1998: 131) que, generalizando un clima de incertidumbre y terror desde el golpe de 1976 “*extendía su manto de ‘noche y niebla’ sobre la suerte de los desaparecidos y asimismo sobre el estatus legal preciso de los que continuaban formalmente en libertad.*” (Maletta y otros 1991 [1988]: 209).

### 3.2. EL EXILIO COMO CONSTRUCCIÓN DISCURSIVA

En razón de considerar a los discursos producidos por la dictadura militar como parte de las prácticas por ésta implementadas, es pertinente atender al universo acotado de



representaciones<sup>50</sup> posibles acerca del exilio y de los exiliados construido discursivamente por la dictadura y a los efectos de dichos discursos sobre la realidad social argentina<sup>51</sup>.

En vistas a este propósito, resulta de especial utilidad el trabajo de Marina Franco (s/f) referido a las construcciones simbólicas que el poder represivo configuró alrededor de la figura de los exiliados. La investigadora sostiene el carácter ideológicamente fundamental para el poder militar de construir discursiva y simbólicamente un antagonista absoluto—la “subversión”— a ser eliminado. Dicha construcción de una *otredad amenazante* era fundamental en tanto “*debía resultar legítima tanto a los ojos del poder represor como a los ojos de la sociedad, puesto que era esa misma alteridad radical la que debía justificar y relegitimar, cada vez que fuese necesario, la práctica represiva de erradicación (o expulsión) de ese otro diferente*” (s/f).

Franco sostiene que el exilio fue construido como parte de esa “amenaza” mediante discursos que, al surgir las primeras denuncias contra la dictadura, referían a la existencia de una “campaña antiargentina montada desde el exterior”. Esta “campaña” consistió en la denuncia internacional acerca de lo que sucedía en la Argentina llevada a cabo por exiliados relacionados con organismos de derechos humanos que actuaban en el país (Jensen 1998: 261). No obstante, de acuerdo con Franco (s/f), si bien la referencia a dicha “campaña antiargentina” existía desde 1976, fue recién a partir de 1978 que comenzó a aparecer en forma recurrente en el discurso militar, coincidentemente con el aumento de la presión internacional “*originada en las denuncias sobre Derechos Humanos provenientes de organismos argentinos e internacionales —en particular Amnesty Internacional (A.I.), cuyo primer informe crítico databa ya de 1976; la Organización de Estados Americanos (O.E.A.), que culminaría con la visita de su Comisión Interamericana de Derechos Humanos en 1979; y las Naciones Unidas (O.N.U.), entre otros.* A este contexto internacional crítico para el gobierno de Videla se sumaban las fuertes tensiones con el gobierno de Estados Unidos, bajo la administración de Carter, y especialmente con su área de Derechos Humanos” (Franco s/f).

Sin embargo Franco encuentra que, si bien estas presiones fueron en gran parte realizadas por organismos de exiliados, desde el discurso militar se evitaban las referencias

---

<sup>50</sup> Entiendo con Vezzetti (2002) a las *representaciones*, no ya como realidades segundas ni derivadas, sino como eficaces “*en la formación de la materia misma de esa experiencia, es decir, en la imposición de matrices de la percepción y la memoria que configuran los límites de lo significable y lo pensable*” (op.cit.: 11-12), por lo cual resulta relevante explorar “*imágenes, ideas y discursos, que son la materia misma de la memoria y experiencias sociales*” (op. cit.: 14).

<sup>51</sup> Las respuestas que los sujetos interpelados por estos discursos han dado a los mismos es analizada en el Capítulo 6.

explícitas a dicho sujeto denunciante, caracterizando únicamente a la señalada “campaña” como “mentira” que atentaba contra la “verdadera argentina”. Sostiene Franco: *“no se sabe quiénes, ni el por qué de esa campaña ‘falsa’, excepto la idea implícita y evidente de que proviene de los que están afuera, los que se fueron. Del mismo modo, si como correlato de esa omisión sólo se señala que esos sujetos no-dichos, que no están en el país ‘no pueden ser llamados compatriotas’, automáticamente se los está situando fuera del ‘cuerpo social’”* (s/f). Se reitera así la estrategia ya mencionada de “purificar” el campo social situando a la disidencia fuera de la Nación. Los exiliados no sólo eran expulsados físicamente de la Argentina como resultado del terror imperante, sino que también discursivamente eran contruidos –por omisión o indefinición<sup>52</sup>– como lo “anti-argentino”, negándose de esta forma su condición de ciudadanos argentinos (Jensen 1998: 260). El discurso militar reemplazaba así el conflicto político expresado por la existencia de exiliados por un conflicto patriótico de lealtad a la “derecha y humana Argentina”.

Asimismo, las producciones discursivas de la dictadura asociaban a los exiliados con el terrorismo mediante la *“permanente denuncia del ‘terrorismo’ y de la ‘subversión en el exterior’ como los agentes responsables de la ‘mala imagen de la Argentina en el exterior’ y de la ‘campaña antiargentina’”* (Franco s/f). El exiliado era también presentado como sinónimo de “subversivo”, *delincuente* o *culpable* (Jensen 1998: 94), situación que debe enmarcarse en la demonización de toda forma de oposición llevada a cabo por la dictadura y por la que los afectados por la represión tendían a ser socialmente considerados “extremistas peligrosos”.

También existían referencias a los exiliados como *“bon vivants”* huidos a “refugios dorados” en el exterior, negándose así su existencia como resultado de las prácticas represivas y descalificándose sus denuncias por las violaciones a los derechos humanos ocurridas en el país.

Jensen resume el tratamiento del exilio por parte del discurso militar en las siguientes palabras: *“desde el poder se difundió una imagen del exiliado equiparada a la del enemigo*

---

<sup>52</sup> En su sugerente trabajo, Franco sostiene: *“de la misma manera que la existencia de desaparecidos fue negada durante mucho tiempo, o que los secuestros y asesinatos fueron sistemáticamente adjudicados a la ‘subversión’, el lugar del exilio es el lugar de lo que no se nombra, es lo negado y sin existencia. (...) Creemos que esta imposibilidad de nombrar constituye la evidencia suficiente para considerar al exilio como parte de las prácticas represivas del terrorismo de Estado y reinscribirlo como tal en la memoria social”* (s/d). Desde la perspectiva que aquí propongo, el exilio fue parte de las prácticas represivas de los años setenta no sólo por haber sido construido por las mismas como “lo innombrable”, sino también en tanto ocurría como consecuencia del terror imperante, dejando huellas persistentes hasta el presente en quienes debieron partir y en su entorno.

*violento de la paz interior, al traidor a la Patria que disfrutaba alegremente de una vida de comodidades en la soñada Europa, mientras desvirtuaba con sus palabras y denigraba con sus acciones a la "derecha y humana" Argentina"* (1998: 15). Asimismo, como veremos en el próximo capítulo, la *connotación de castigo* que conlleva el exilio, contribuyó a generar una imagen negativa de sus protagonistas (Jensen 1998: 84).

Las prácticas discursivas de la represión instauraron así una discusión al interior del campo social argentino que se prolongó hasta mediados de los '80 estableciendo una dicotomía entre *los que se fueron* (acusados de "cobardes") y *los que se quedaron* (catalogados de "colaboracionistas") (Bayer 1988: 212, 220, 222; Maletta y otros 1991 [1988]: 231; Sarlo 1988: 101-102; Sosnowski 1988: 7-18; Jensen 1998: Cap V).

La construcción del exilio descrita no fue superada fácilmente sino que a lo largo de los años, en distintos documentos y testimonios, se ha señalado la autopercepción de los exiliados como *socialmente estigmatizados*, expresándose así la persistencia del accionar represivo en los sujetos afectados por el mismo.

Así por ejemplo, en una investigación de 1986 Maletta y otros encontraron que, habiéndose difundido un año antes el *Juicio a las Juntas* y las violaciones a los Derechos Humanos cometidas durante la dictadura, el exilio continuaba siendo percibido por sus protagonistas como *marca estigmatizante* (1991 [1988]: 230-231). Incluso, trece años después (1999), en un documento publicado en Internet por la *Comisión de Ex exiliados Argentinos por la Reparación* (C.E.R.), se señalaba: *"tanto el Estado como la sociedad deberán contemplar los mecanismos tendientes a revertir la situación de exclusión, de discriminación y las secuelas psico-sociales de quienes debieron abandonar el país y sus familias. Aún hoy sucede que, el hecho de incluir en un curriculum el periodo de exilio es motivo para ser dejado de lado"* (<http://www.derechos.org/nizkor/arg/doc/exilio.html>).

Ante esta situación, al retornar a la Argentina algunos exiliados optaron por silenciar (Jitrik 1988: 134) u ocultar (Maletta y otros 1991 [1988]: 232) sus años en el exterior. Dicho silenciamiento, si bien no agota la complejidad de situaciones surgidas al retornar, señala la persistencia del accionar represivo de la dictadura en la capacidad de los sujetos de explicitar libremente su pasado (analizaré en mayor detalle esta situación en el Capítulo 6).

## CAPÍTULO 4

### EL EXILIO:

#### REFLEXIONES TEÓRICAS Y PERSPECTIVAS NATIVAS

*“Se puede comprender que el ser social es aquello que ha sido;  
pero también que aquello que una vez ha sido está inscripto para siempre  
no sólo en la historia, lo cual es obvio,  
sino también en el ser social, en las cosas y también en los cuerpos.”*  
(Bourdieu 1980: 26)

*“En realidad, yo no “soy” una u otra de estas formas de representarme,  
aún cuando he sido todas ellas en diferentes momentos  
y aún soy algunas de ellas en alguna medida.  
Pero no hay un “yo” esencial, unitario,  
solo el fragmentario, contradictorio sujeto en que me convierto.”*  
(Hall 1985: 108-109)

#### 4.1. DEMARCANDO FRONTERAS CONCEPTUALES:

##### EXILIO, REFUGIO, MIGRACIÓN, DESTIERRO, DIÁSPORA.

El concepto de exilio no se encuentra claramente delimitado en la bibliografía existente sobre el tema, presentándose diversas definiciones del mismo que lo acercan o distancian de otros términos afines. En este capítulo exploro dichas definiciones teóricas y sus desarrollos específicos para el caso argentino, atendiendo luego a las perspectivas acerca de este concepto presentes entre los sujetos a quienes interpelo como “exiliados”.

Para comenzar, analizando las diferencias y similitudes existentes entre las categorías de **exiliado** y **refugiado**, Oteiza (1987 [1986]) sostiene que la primera preexiste e incluye a la segunda, consistente en una definición legal del derecho internacional originada en la Convención de las Naciones Unidas ocurrida en Ginebra en 1951. Según dicha convención, los refugiados son aquellas personas “*que ha(n) huído de su país y no puede(n) o no quiere(n) regresar por un temor fundado de persecución por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social o una opinión política*”. No obstante, en el caso latinoamericano, Oteiza encuentra que la distinción entre ambas categorías de sujeto se torna difusa, de forma tal que “*el grueso de los emigrantes forzosos que debieron abandonar Argentina por motivos de persecución política, religiosa o ideológica, se consideraban a sí mismos y fueron considerados por los demás países de la región como exiliados*” (ibidem: 12). Pese entonces a que en

Latinoamérica exilio y refugio refieran a similares situaciones de persecución, es importante señalar que sólo algunos de los argentinos exiliados durante los años setenta fueron reconocidos formalmente como *refugiados* por sus países de acogida<sup>53</sup>.

Desde las Ciencias Políticas, Shain (1988) señala que, mientras investigadores como Rose (1981) conciben a los exiliados y a los refugiados como sujetos del mismo tipo -en tanto ambos viven con la convicción de que probablemente nunca puedan volver a sus países-, otros (Coser 1984, Edinger s.d.) entienden que ambas categorías remiten a realidades no idénticas. Desde esta última perspectiva se señalaría que, mientras los refugiados intentan asentarse en forma permanente en el nuevo país, los exiliados consideran a su estadía como temporaria y viven esperando volver a su país. Frente a estas posiciones, Shain propone definir al exiliado por la actividad política realizada desde el exterior contra el régimen de su país en vistas a crear las condiciones para retornar al mismo (1988: 394).

Por su parte, en una exhaustiva tipología de los desplazamientos de poblaciones, Said (1984) diferencia no sólo refugiados de exiliados, sino también a ambos de **expatriados** y **emigrados**. Para este autor, mientras que los refugiados sugieren grandes multitudes aturdidas e inocentes requiriendo urgentemente asistencia internacional, los exiliados serían aquellas personas obligadas a abandonar sus países y separadas violentamente de su pasado. La figura del expatriado, por otro lado, referiría a quienes viven voluntariamente y por razones personales en países distintos a los de su nacionalidad. Por último en esta tipología, los emigrados constituirían una categoría ambigua ya que, si bien no son deportados y pueden volver a su país, viven con una *sensación de exilio* (Said 1984: 49-56 citado en Shain 1988: 390). En un trabajo posterior, Said señala que desde antes de la era moderna el destierro ha constituido una práctica transformadora del sujeto en *paria permanente*: "*siempre fuera de su hogar, siempre en desacuerdo con el entorno, inconsolable respecto del pasado y amargado respecto del presente y futuro. Siempre ha existido una asociación entre la idea del exilio y los terrores de ser un leproso, un intocable social y moral.*" (1996: 59).

La diferenciación entre exiliados y emigrantes arriba mencionada se encuentra considerablemente generalizada. Así por ejemplo, Naciones Unidas distingue refugio (término bajo el que esta organización incluye tácitamente al exilio político) de emigración

---

<sup>53</sup> Para una revisión crítica de la definición jurídica del "refugiado", ver Carolina Kobelinsky (2003).

al sostener: *“para un refugiado, las condiciones económicas del país de asilo son menos importantes que su seguridad (...). Un migrante disfruta de la protección del gobierno de su país de origen, el refugiado no.”* (ACNUR 1996: 8).

Por su parte, organismos suecos que han asistido a los exiliados latinoamericanos, señalan como aspecto diferencial del exilio en relación con la emigración su carácter obligatorio, la ruptura abrupta del individuo con su entorno y el desarraigo de su medio social, político y cultural (Sociala Missionen – Diakonia 1987: 10).

En el mismo sentido de obligatoriedad, pero desde el contexto local, la Oficina de Solidaridad para los Exiliados Argentinos (OSEA) refiere: *“el exiliado político es un perseguido, no puede optar por quedarse ni aún muriéndose de hambre”* (Carsenio y otros 1988: 8). Asimismo se sostiene que los emigrantes actúan por propia voluntad (sin desconocer con esto la presión ejercida por factores económicos, sociales, políticos, etc. en su decisión) y en vistas a realizar un proyecto. Los exiliados, por el contrario, verían cortado el proyecto en que estaban embarcados, careciendo de otro a realizar en la sociedad de destino (Maletta y otros 1991 [1988]: 223; Leiva 1997: 33).

Leiva identifica una diferencia sugerente entre exiliados e inmigrantes en relación con la actitud de ambos grupos hacia las pautas culturales de sus lugares de origen. Así señala: *“si todos los inmigrantes tienden a conservar su cultura, a valorar, magnificar los aspectos positivos de sus estilos de vida y remover los negativos, los exiliados políticos le otorgan a esa actitud un contenido político: mantener viva la cultura amenazada, no permitir a las dictaduras un triunfo más.”* (1997: 39, volveré sobre este punto en el Capítulo 5).

Por otro lado, según Jensen (1998), la Enciclopedia Catalana define al exilio (*exilí*) a partir del alejamiento, voluntario o forzado, del propio país por razones políticas, siendo el carácter impuesto de la permanencia fuera de la patria el rasgo que lo diferencia de otros tipos de desplazamientos. De acuerdo con Jensen, así como la Enciclopedia Espasa Calpe remite **exilio** a **destierro**, la Británica relaciona el exilio con la imposición de una pena que genera la ausencia prolongada del propio país. Esta historiadora difiere de ambas definiciones especificando que *“a diferencia del carácter no jurídico de la medida política del exilio, el destierro alude a una ‘expulsión judicial’ y, por lo tanto, impone un tiempo definido (limitado o perpetuo)*

de penalización.” (1998: 84)<sup>54</sup>.

Sugerentemente para el análisis aquí propuesto, Jensen considera que “*la noción de castigo que conlleva la práctica del exilio y las diferentes aplicaciones históricas de esta penalización a opositores políticos, criminales o delincuentes, han contribuido a instaurar una imagen negativa de la figura del exiliado, que convive con otra de signo opuesto y que eleva al exiliado al carácter de mártir por sus ideas*” (1998: 84).

La connotación de castigo propia del concepto de exilio es, asimismo, mencionada por Calveiro (1998: 155-156) y por los organismos suecos Sociala Missionen - Diakonia. En este último caso se destacan la posibilidad de conocer nuevas realidades y ampliar la visión de la vida (1987: 16) como aspectos positivos del exilio. En forma similar, Maletta y otros (1991 [1988]) señalan que la experiencia del exilio permite comparar y relativizar aquello que para otros puede aparecer como “*obvio, único o inevitable*” (1991 [1988]: 224).

Por su parte, Jensen considera propio del exilio la existencia de móviles exclusivamente políticos que conducen a una partida habitualmente precipitada fundada en la persecución o el temor, donde el retorno implicaría un riesgo vital (1998: 89).

Para terminar con las distinciones conceptuales de este apartado, Barkan y Shelton (1998) cuestionan la dicotomía ideal establecida entre **exilio** y **diáspora**, según la cual el exilio connota coerción y sufrimiento, status de refugiado y el deseo de un pronto retorno, mientras que diáspora alude a una geografía e identidad elegida, un espacio atractivo (1998: 4). Para estos autores, tanto diáspora como exilio “*pueden ser interpretados como amargos, frustrantes y mórbidos. Desde otro punto de vista, el desafío de unir o vivir entre diferentes mundos, lenguas, culturas e identidades, es una rica experiencia*” (1998: 11).

## 4.2. ESPECIFICANDO “EL EXILIO”

---

<sup>54</sup> En el caso argentino y durante el período que me interesa, algunos políticos de renombre y presos políticos reconocidos legalmente pudieron “optar” por el destierro, en cuyo caso el regreso al país constituía un delito. Pese a que estos sujetos podrían ser concebidos como *desterrados* de acuerdo con la distinción propuesta por Jensen, los incluyo aquí en el grupo mayor de *exiliados* en razón de las similares trayectorias seguidas en sus países de asilo y al retornar a la Argentina.

Distinciones conceptuales mediante, recorreré ahora los análisis acerca de la experiencia del exilio realizados por investigadores de diversas disciplinas.

Desde el psicoanálisis, Grinberg y Grinberg (1984) caracterizan este desplazamiento por la ausencia de despedida y por la consiguiente sensación de muerte personal y de aquellos afectos abandonados repentinamente. Los mismos autores señalan que, como los exiliados llegan al país receptor huyendo (y no buscándolo), se niegan a vivir plenamente en él. En este sentido, otros investigadores afirman la escasa identificación de los exiliados con la sociedad receptora, pese a su integración económica y cultural (Richmond 1984; Maletta y otros 1991 [1988]: 215).

Asimismo, durante el exilio se desarrollaría una *obsesión por el retorno* (Bustos y Ramírez 1986: 5; Richmond 1984 en Maletta y otros 1991 [1988]: 215) por la que los años en el exterior son experimentados como un *tiempo de espera* (Grinberg y Grinberg 1984; Jensen 1998: 92) o *paréntesis* (Bustos y Ramírez 1986; Leiva 1997: 39; Casullo 2001: 220) que *sustrae al sujeto de todo devenir* (Andrés 2002: 85).

El exilio también es asociado con crisis de identidad, desarraigo cultural, duelo y marginalidad en el país de asilo (Barudy 1985: 18). En forma similar, Maletta y otros consideran que la mutilación de los proyectos individuales y/o colectivos resultante del exilio, *“quita base material a la identidad basada en ese proyecto”* (1991 [1988]: 223).

En los análisis del exilio argentino de los años setenta, recurrentemente se señala la sensación de *derrota* (Leiva 1997: 35) y *culpa*, derivada esta última de haber salido del país y encontrarse a salvo, de gozar de una buena posición económica o de estar ausente al fallecer seres queridos (Santini de Carrasco 1986: 8). Ambas sensaciones habrían llevado a muchos exiliados a padecer serios cuadros depresivos (Bustos 1986). Desde los trabajos testimoniales, en *La Voluntad* se ejemplifican estas sensaciones:

*“en esos días de invierno Cacho se deprimió: las noticias constantes de las muertes o caídas de sus compañeros, la conciencia cada vez más clara de la derrota, la culpa de estar allá lejos mientras en Argentina muchos compañeros se seguían jugando la vida, la aceptación de que estaba exiliado y sin grandes posibilidades de volver a su país, el derrumbe de todo aquello que había sido, hasta entonces, su forma de vida, pudieron con él.”* (Caparrós y Anguita 1998: 212).

El sentimiento de culpa también era estimulado por las organizaciones políticas de pertenencia de los exiliados, que pasaban a considerarlos “traidores”. En este sentido, una



mujer que debió exiliarse siendo adolescente sostiene: *"había ante todo una sensación de 'sálvese quien pueda' y eso la gente que se quedaba militando lo cuestionaba absolutamente. Cuestionaba a los que decidían irse. (...) Todo el que se iba era criticado"* (en Jarach y otros 2002: 122).

En algunos testimonios se asocia el exilio al dolor, a la soledad, al desarraigo, a la dificultad para establecer vínculos afectivos, al tiempo que se lo caracteriza como una experiencia enriquecedora que permitió ampliar la visión y comprensión del mundo (Jarach y otros 2002: 52, 82, 90, 129). Asimismo, se define al exilio como un *afuera* donde *"se perdían partes de uno mismo" en tanto aparecían "otras" impensadas*" (Tamagno 1993: 60).

Ahora bien, en distintos trabajos se señala que en la Argentina de los años setenta no se produjo UN exilio, sino que una diversidad de situaciones condujeron a experiencias disímiles (CELS 1988: 3; Jensen 1998: 94; Casullo 2001: 231; Yankelevich 2001: 231).

Entre estas situaciones se distinguen las diferentes circunstancias que llevaron a tomar la decisión de exiliarse: *"hubo quien se exilió sometido a la 'opción' del Poder Ejecutivo de abandonar el país, otros lo hicieron después de sufrir cárcel y tortura, otros por prevención ante las amenazas y el riesgo de una detención inminente, otros al quedar cesantes de sus empleos por la depuración ideológica, otros agobiados por el clima autoritario y la inseguridad jurídica, etc."* (Jensen 1998: 89). Tales diferencias habrían generado una menor o mayor posibilidad de organizar la partida (Barón de Neiburg s/f).

Asimismo, la edad en que se produjo la partida habría producido experiencias divergentes. En el caso de los niños y adolescentes, si bien se señala que la situación de exilio no contribuyó a la creación del entorno familiar seguro y contenedor necesario para su normal maduración (PIDEE Chile 1986 citado en Sociala Missionen – Diakonia 1987: 34), también se sostiene que su adaptabilidad a la nueva situación fue mayor que en los adultos (Bustos y Ramos Ruggiero 1986: 7; Jarach y otros 2002: 45, 163-164). Por otro lado, se indica que los más jóvenes experimentaron la ruptura con el país en un momento de su desarrollo personal que habría hecho persistir la sensación de "corte" (incluso tras retornar a la Argentina), mientras que los adultos habrían encontrado más elementos para mitigar esa sensación y lograr, posteriormente, un reencuentro exitoso con el país (CELS 1988: 6; Maletta y otros 1991 [1988]: 221). Estas diferencias pueden resumirse en las siguientes palabras: *"La tendencia general será la de una relación inversa entre la edad de arribo y la*

*asimilación local: a menor edad mayor asimilación y más dificultad para definir la identidad personal y social; y al contrario, a mayor edad menor asimilación y superación más definida de la crisis de identidad*" (Falaschi 1982: 12).

El país de asilo también habría producido distintas experiencias, no sólo por las diferentes políticas de tratamiento de los exiliados implementadas en ellos, sino también por el mayor o menor "choque cultural" que se producía al asentarse en cada lugar.

España, Francia, Italia, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega. México, Estados Unidos, Canadá, Venezuela, Colombia, Perú, Costa Rica, Nicaragua, Ecuador y Brasil fueron los países que recibieron exiliados argentinos en los setenta (OSEA s/f). No obstante, dadas las condiciones en que se produjo la partida al exilio, la posibilidad de elección entre las distintas opciones era escasa. Existían preferencias basadas generalmente en el conocimiento (directo o indirecto) de cada país o en la existencia de amigos o familiares que ya se encontraran en el mismo. De todas formas, las posibilidades concretas de viajar a un país u otro variaban, tanto por una cuestión económica<sup>55</sup> como, y fundamentalmente, por la rapidez con que se consiguiera el ingreso (Garzón Valdés 1983: 185). Si bien algunas personas podían planificar medianamente su partida, otras no contaban con este tiempo o, en el caso de los presos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, debían tener la aprobación formal del ingreso a otro país para poder partir.

Los países que más rápidamente aceptaban el ingreso de exiliados latinoamericanos eran Suecia y Noruega, pero el desconocimiento de los mismos y las grandes distancias culturales y lingüísticas tornaban difícil tal elección. Por estos motivos, muchas personas se exiliaron -velozmente o durante varios meses- por países cercanos llamados "de tránsito" tales como Venezuela, Brasil o Paraguay (Falaschi 1982) para luego establecerse en otro.

Se iban constituyendo así, diferentes "tipos" de exilio según el país de asilo. Norman Briski, actor argentino protagonista también de la experiencia de exilio – retorno, comentaba en una entrevista realizada a principios de los años ochenta:

---

<sup>55</sup> Distintos autores señalan que la posibilidad del exilio estuvo disponible, básicamente, para los sectores medios de la población (Maletta y otros 1991 [1988]: 20; Jensen 1998: 55). Efectivamente, el hecho que las estructuras partidarias no hayan organizado ni solventado la partida del país, dejaba esta posibilidad restringida a la capacidad individual o familiar de afrontar los gastos que implicaba.

*“El exiliado político normalmente elegía México. Abí se hizo la concentración más grande. Y el segundo lugar era Barcelona, pero abí estaban más los exiliados existenciales —digamos—, los jóvenes, artesanos, todos esos chicos que no sabían qué carajo hacer en la Argentina. En Estados Unidos había muy pocos exiliados políticos. (...) En Canadá son profesionales. Es muy difícil allá, porque hace frío, pero están bien organizaditos y te invitan siempre. Lo mismo en los países nórdicos. Los exiliados que están en Suecia te ven y empiezan a llorar, porque es como si estuvieran en Alaska, en el Polo. A los únicos que se les recomendaba ir allá era a esos que ya no podían tener ni siquiera un centavo de nada y tenían siete hijos, entonces los mandás a Suecia y abí te enseñan sueco —para qué te interesa— y les dan de comer a los chicos y todo. Te salvás, digamos. Eso tiene cierta tristeza, no. Uuhhhbuuhhhh (gesto de preocupación)”* (en Parceros y otros 1985: 18-19).

España (recientemente salida del franquismo) o México eran sitios donde las semejanzas culturales facilitaban la adaptación, al tiempo que permitían continuar las actividades profesionales desarrolladas en la Argentina. No obstante, ambos lugares carecían de las facilidades que países como Suecia le brindaban a los exiliados. En este sentido, en *La Voluntad* se recupera el siguiente testimonio:

*“Mirá, hay varias posibilidades. Siempre está Suecia, que te dan el asilo muy fácil, te enseñan el idioma, te ponen a limpiar baños, y vivís ahí, cagado de frío y tristeza. Es una posibilidad. Si no, está Italia: los primos nos recibirían bien, no hay problemas, pero es como irse a otro mundo ¿no? A mí lo de México me sigue pareciendo lo mejor. Allí se habla castellano, hay una cantidad de compañeros, vamos a poder hacer algo. Aunque sea, discutir, tratar de entender qué carajo nos pasó.”* (en Caparrós y Anguita 1998: 188).

Posiblemente por estas razones el país que mayor cantidad de exiliados argentinos recibió fue México, registrando un 23.75% de la población total de exiliados, mientras que Suecia acogió a un no poco importante pero numéricamente menor 14.1% (OSEA s/f).

En cualquier caso, el exilio implicó la necesidad de adaptarse a una nueva lengua (incluso en los países de habla castellana existían incomprendimientos lingüísticos<sup>56</sup>), costumbres, tradiciones y estilo de vida (Bustos 1986). Esta *situación de extranjería* (Tamagno 1993: 63) constituyó un verdadero desafío, tanto a nivel personal como familiar. En relación con esto último, se sostiene que la vida en el exilio solía modificar las relaciones al interior de la familia nuclear: cambiaba la situación laboral de la pareja, las mujeres (sobre todo en el exilio europeo) adquirían mayor autonomía (Santini de Carrasco 1986), los niños se adaptaban más rápidamente y lograban resolver pequeños desafíos diarios con mayor efectividad, al tiempo que aprendían el nuevo idioma más rápido por lo que oficiaban de “traductores” de sus padres.

<sup>56</sup> En relación a este tema, ver Carlos Ulanovsky (2001): *Seamos felices mientras que estamos aquí. Crónicas del exilio*. Bs. As. Sudamericana. (Cap 13 “Cosas del lenguaje”).

La existencia de exilioS se debió también a la forma en que los sujetos resolvieron su vida en el exterior. Así, hubieron quienes no soportaron el desarraigo y fueron superados por la depresión y la tristeza, llegando incluso a expresar cuadros psicopatológicos<sup>57</sup>. Por el contrario, otras personas se integraron totalmente al país de asilo, adoptando la lengua, cultura e idiosincrasia local, negando incluso su origen e identidad anterior (Barón de Neiburg s/f). Por último, expresando una *integración madura y positiva* que unía las experiencias positivas y negativas del pasado y presente (Barón de Neiburg s/f), otros exiliados intentaron convertir a su estadía en el exterior en un período de aprendizaje durante el cual deseaban crecer personal y políticamente (Barudy 1985: 2; Tamagno 1993: 65).

También es factible encontrar "*individuos que continuaron con el compromiso político e individuos que abandonaron esos proyectos y se dedicaron a progresar económica y profesionalmente*" (Jensen 1998: 94). Los primeros realizaron intensas tareas de denuncia internacional acerca de la represión que tenía lugar en la Argentina, al tiempo que establecían vínculos solidarios con diversos organismos de Derechos Humanos que actuaban en el país (Caparrós y Anguita 1998; Jensen 1998; Duhalde 1999a).

Es factible sostener entonces que el exilio implicó un corte abrupto en la vida de muchos niños, adolescentes y adultos de los años setenta. Corte que podría adjetivar como "multidimensional", en tanto atravesó una variedad de aspectos de las vidas de estos sujetos: lengua, cultura, costumbres, proyectos, ideales, pertenencias, certezas, familias, trabajos, educación, miedos. Nada siguió siendo como hasta entonces. La conflictividad propia del exilio se resume en estas palabras:

*"Cualquier pérdida exige un duelo y nosotros, los exiliados, nos hemos visto obligados a realizar varios: el de la tierra propia perdida, nuestros ideales arrastrados por el infierno, los hermanos, hijos o padres desaparecidos o muriendo en el país sin poder visitarlos por última vez, el duelo por lo que fuimos y ya no seremos, el duelo por ser impotentes para sacar a nuestros seres queridos de las cárceles, el duelo por reencontrarnos con seres que alguna vez fueron humanos y que fueron doblegados bajo torturas siniestras de la policía argentina, el duelo que tienen que hacer los que hablan otro idioma que sus hijos, el duelo por arrancarse de esa segunda patria que nos acogió durante el desastre y que elegimos dejar para volver a luchar en la Argentina, Chile o Uruguay"* (Moreta 1983: 12).

---

<sup>57</sup> Entre los mismos se señalan: síndrome de ansiedad (neurosis de angustia); síndrome depresivo (neurosis depresiva); manifestaciones psicósomáticas (trastornos psicológicos); trastornos de personalidad; disfuncionalidad conyugal o desadaptación conyugal; episodios psicóticos agudos; cuadros psicóticos crónicos (Ej. esquizofrenia) (Barudy 1985).

Pero veamos cómo la experiencia de exilio es entendida hoy por sus protagonistas.

#### 4.3. “ÉRAMOS LOS INVITADOS DEL REY” (O LA PERSPECTIVA NATIVA ACERCA DEL EXILIO)

Retomando las distinciones conceptuales delineadas al iniciar este capítulo, se torna relevante indagar ahora cómo se posicionan en relación a las mismas los sujetos a los que he interpelado en tanto “exiliados”. En este sentido, indago aquí si mis interlocutores se incluyen discursivamente en alguno de los colectivos de identidad reseñados y, en tal caso, concibiéndolos de qué manera.

En líneas generales, una vez contactados en tanto *exiliados*, todos mis entrevistados se autoadscribieron como tales, estableciendo no obstante ciertos paralelismos con las categorías de *refugiado* y *migrante*.

Así, en relación a los refugiados, Alicia establece:

*Fragmento 4.3.1.<sup>58</sup>*

1. A- Y AHÍ BUENO/ fuimos en un jet/ y por supuesto/ <sufragó todo el gobierno sueco> porque
2. nosotros revestíamos la característica de ser INVitados del rey / así se titulaban los: refugiados=
3. B- [=eran=
4. A- [=INVITADOS DEL REY
5. B- yo/ <hay una duda que tengo con eso> ¿ustedes eran/.supongamos/ para las naciones unidas.
6. <refugiados>/ eran exiliados? ¿había alguna diferencia entre ser exiliado o refugiado?//
7. A- éramos exiliados
8. B- ¿qué diferencia hay con eso?=  
9. A- =<no te lo podría decir> es el/ el/ *politish: flycting/* en inglés/ y *políticas flyctingar* en sueco//
10. B- eran reconocidos como exiliados=
11. A- [=si, si=
12. B- [=no como refugiados
13. (sil)
14. A- exiles/*exiles/* si/ y: <a MI me parece que los refugiados> eh/ no- <son perseguidos más bien
15. por>/ por/ por un tema de:/ religión/ de raza//

En este caso, Alicia se incluye en un “nosotros” –constituido por su núcleo familiar primario- del que acentúa prosódicamente su condición de “invitado del Rey” en tanto grupo refugiado. Tal autoadscripción como refugiada es realizada tras recurrir a las expresiones “revestíamos” y “se titulaban” (ambas en L 2), connotando así su condición de “invitada del Rey” como honorífica e impidiendo su conversión en marca estigmatizante.

---

<sup>58</sup> Detallo en el Anexo las convenciones de transcripción aquí utilizadas.

No obstante, al requerirle que especifique las diferencias entre ser refugiada y ser exiliada, sin dudarle, Alicia opta por la segunda categoría (L 7). Caracteriza luego a los refugiados como perseguidos por motivos de raza o religión (L 15), es decir, por motivos no políticos (como tácitamente y por oposición quedan definidos los exiliados).

Por su parte Sergio se autoadscribe, no ya como refugiado, sino como *prófugo*, brindándole a su situación personal un carácter más politizado que Alicia:

*Fragmento 4.3.2.*

1. S- yo // me escapé de la argentina / durante el mundial de fútbol del setenta y ocho / y eso fue a
2. raíz de: mi situación / de: perseguido bajo la dictadura porque <tenía una miliTANcia de
3. oposiCIÓN> / eh: en esos momentos ya clandesTINA /pero muy fuerte y eso llevó a que estuviera
4. en la mira: y a tal punto que en: <en febrero del setenta y ocho secuestraron a mi mujer> / a mi
5. esposa // y eso / junto a: al hecho que mi situación / eh: era demasiado precaria / absoluta /
6. porque me estaban buscando decididamente / me escapé y estuve viviendo en brasil / alrededor de
7. unos seis meses / y después dado que mi situación se hizo precaria también en brasil // y porque en
8. ese tiempo en esos meses logré: recuperar a través de: trámite familiar la: tenencia de: mi hija
9. [describe lo acontecido anteriormente a su hija] y /aparte de la situación muy precaria que tenía en
10. el mismo brasil ((tose)) y el hecho de tener a: mi hija a mi cargo /me llevó a: solicitar la: condición
11. de: prófugo del alto comisariado para las naciones unidas para refugiados que milagrosamente tenía
12. todavía oficinas en brasil / porque en brasil había una dictadura en ese momento (@)

El campo semántico que Sergio construye para caracterizarse remite más a su condición de sujeto político que a las características del trato recibido al llegar a Suecia. No se trata en este caso de un “invitado del Rey”, sino de una persona que parte de la Argentina en tanto perseguida por su fuerte militancia de oposición a la dictadura (L 2-3). Se remarca aquí como antecedente del exilio el drama personal de la desaparición de un ser querido (L 4), así como la condición “precaria” (L 5 y L 7) y “clandestina” (L 3) a partir de la cual Sergio escapa del país y logra “milagrosamente” (L 11) el reconocimiento del estatuto de refugiado (o prófugo para respetar su selección léxica de L 11).

En los discursos analizados en que se hace referencia a la categoría de *refugiado*, la misma es concebida en formas diferenciales. Es factible sugerir que la labilidad de los límites entre esta categoría y la de exilio se deba a que gran parte de quienes se exiliaron en Suecia fueron también reconocidos como *refugiados*. De esta forma, la mayor parte de los sujetos podía ser correctamente designado por cualquiera de ambos términos, pese a lo cual entre mis interlocutores prevalece la autorreferencia en términos de *exiliados*.

En el corpus discursivo analizado también aparecen referencias a la experiencia de migración, siendo factible reconocer el establecimiento tanto de rupturas como de continuidades entre migración y exilio.

La distinción entre ambos conceptos establecida por mis entrevistados, en coincidencia con las definiciones teóricas arriba señaladas, refiere al carácter impuesto del exilio, a diferencia de la migración. Así por ejemplo, Carolina señala:

*Fragmento 4.3.3.*

1. C- y bueh si: eh: qué LIN:do / qué lindo euROpa @ / todo RE lindo si viajé por euro:pa / ↑conocí
2. esPA:ña también en las vacaciones / no era un viaj= no es que vos lo elegiste por ahí / entonces la
3. gente se fantaseaba con que: pero fuiste a euro:pa / estuviste en la nie:ve .{} / <podés decir es
4. lindo> / todo lindo / si / la pasé BÁR:baro / mi vieja / peRO: ↑ NO es como se iMAGi:na la gente
5. que vos lo elegís

Lamentablemente la transcripción impide acceder plenamente a la riqueza prosódica de la enunciación de Carolina, cuyo tono irónico produce un “encuadre”<sup>59</sup> por el que cuestiona los discursos circulantes que han asociado exilio con turismo o con viajes planificados. Asimismo, seleccionando el verbo “fantasear” (L 3), de alta connotación negativa en el marco creado, Carolina enfatiza referencialmente el posicionamiento crítico respecto a dichos discursos. La existencia y validez limitadamente concedida a los mismos se explicita en expresiones como “bueh si” (L 1), “podés decir” (L 3), “todo lindo, si” (L 4), introduciendo con el adversativo “pero” de L 4 su propia y enfática posición: “no es como se imagina la gente, que vos lo elegís”.

Por otro lado, para Laura, el carácter impuesto inherente a la categoría que nos convoca, provocaría la transformación del exiliado en un nuevo tipo de sujeto al finalizar las causas por las que se vio obligado a irse del país:

*Fragmento 4.3.4.*

1. L- yo pienso que está más / no en el que se va ni el que se queda sino / después en el que pone
2. excusas para no volver ((@)) / ahí .yo pienso que hay un poquito más de problema.
3. (sil)
4. B- porque tiene la posibilidad
5. L- CLARO / porque ya-ya exilio no existe más
6. B- ((toso)) claro /
7. L- una vez que se puede volver / no es más exilio / .eso no es exilio. (sil) ↑que también tiene todo
8. el derecho me parece bárbaro que se quede / porque: me parece perfecto que se quede-hay muchos
9. intelectuales que se han quedado / pero: / pero que no se hable de ↑exilio /

<sup>59</sup> A partir de los trabajos de Bateson y Goffman, el *encuadre* o *marco* quedó definido como “un tipo de metanarración que influye en la interpretación pero no es parte del contenido” (Sthal 1989: 49 citado en Mumby y Clair 1997: 283).

El planteo de Laura me permite adelantar la existencia de conflictos hacia el interior de la comunidad exiliada en Suecia ocurridos, en este caso, en torno a la decisión de regresar a la Argentina tras la reinstauración del sistema democrático (volveré sobre esto en el Capítulo 5). Como se ejemplifica en este fragmento, quienes retornaron señalan no cuestionar a quienes optaron por permanecer en el exterior (L 7-8), pero reclaman “que no se hable de exilio” (L 9) ya que “exilio no existe más” (L 5). No obstante, ciertas expresiones modalizadas por Laura sugieren que la concesión otorgada a la permanencia en el exterior es parcial en tanto la considera fundada en “excusas” (L 2) acerca de las que evita explayarse riendo (L 2). Al igual que esta risa, los silencios de L 3 y L 7 pueden ser interpretados como estrategias por las que mi interlocutora evita profundizar o limita el peso de las críticas presentadas, evidenciándose así la conflictividad que asigna a su argumentación. En este sentido, mientras que con el primer silencio defensivamente omite profundizar su crítica<sup>60</sup>, con el segundo cambia el marco de cuestionamiento a la permanencia en el exterior que venía desarrollando. A partir de este silencio la recurrencia de expresiones aprobatorias de tal decisión (L 7-9) opera retóricamente como hipérbole que mitiga el peso crítico de la afirmación posterior: “que no se hable de exilio” (L 9)<sup>61</sup>.

De esta forma, y en relación con los planteos desarrollados en el capítulo anterior, considero que para Laura las prácticas represivas de los años setenta *produjeron* sujetos (en sentido foucaultiano): los exiliados, que dejaron de existir como tales junto con dichas prácticas, al desaparecer las causas por las que la permanencia en el exterior había sido de vital importancia. En síntesis, para Laura, sin imposición ni prohibición, no hay exilio.

En este sentido, reflexionando desde la Antropología acerca de la propia experiencia de exilio en Suecia, Liliana Tamagno señala que “*la posibilidad de retornar marcó un punto de inflexión muy significativo, pues aquellos que por variadas razones decidieron quedarse debían asumirse como ex – refugiados y por lo tanto perdían los atributos que los diferenciaban de los migrantes económicos. Asumir esto no era simple y muchos de los que se quedaron tuvieron que hacer un gran esfuerzo para ‘construir la nueva situación sobre argumentos contundentes’*” (1993: 65). No obstante, pese a

---

<sup>60</sup> De acuerdo con Tannen (1985: 97) el silencio contribuye al *rapport* y a la *defensa* (“defensiveness”). El beneficio del *rapport* derivaría de la posibilidad de utilizar el silencio para dar a entender ciertos significados sin verbalizarlos, otorgando así al entendimiento una mayor intimidad derivada de la existencia de perspectivas compartidas. El valor *defensivo* del silencio se relaciona, para Tannen, con la evitación de expresiones negativas por las que se elude la confrontación y con la posibilidad de rechazar posteriormente la autoría de enunciados mal recibidos.

<sup>61</sup> Tal como señala van Dijk (1987) refiriendo a la importancia de la persuasión en los discursos acerca de los “otros” (extranjeros en su análisis), si bien una historia puede narrarse con exageración, sus conclusiones necesitan mitigarse como parte de la estrategia mayor subyacente de autopresentación positiva y alter presentación negativa.



que al tornarse factible volver a la Argentina se produjera esta alteración en la autodefinición de quienes hasta entonces eran reconocidos como exiliados/refugiados, Tamagno sostiene que en la vida cotidiana sueca el exiliado no se diferenciaba de un inmigrante: ambos eran igualmente discriminados y concebidos desde el prejuicio como pobres e incultos<sup>62</sup>.

Esta relación de contigüidad entre las experiencias vitales de exilio y migración aparece también señalada por mis interlocutores, aunque con otros sentidos.

Así por ejemplo, Valeria asimila aquel exilio con la actual emigración económica en función del desarraigo (L 1) y del poco margen de elección que les es inherente (L 10-11):

*Fragmento 4.3.5.*

1. V- (sil) digamos / por más MAL que estemos acá en la argentina es como que: el / el desaRRAIgo
2. es / es terrible: / es como que: / la gente no no no / no llega a entender / yo siento eso / ahora
3. <que se fue un montón de gente es más yo=nosotros también estuvimos evaluando la
4. posib=digamos el tema de irnos por /por esta edad > pero: yo veo a la gente como se va / yo digo
5. / pobre gente / porque yo siento que van a sufrir y: y no se dan cuenta porque ahora es como que /
6. en ese momento / cuando nosotros nos tuvimos que ir era como que era de vida o muerte y ahora
7. no es vida o muerte / es decir piensan que es mejor / y como yo digo[ ojo que
8. B- [ si / incluso a veces se los
9. nombra como eXilio también
10. V- ↑ es que para mí es un exilio / para mí es un exilio / pero es como: más encuBIERTO porque: /
11. porque és comó que lo deciden / porque toman la decisión / pero en realidad: [comienza a narrar la
12. emigración de una amiga con su pequeño hijo]

El titubeo de L 2 expresa la búsqueda por parte de Valeria de la manera adecuada de manifestar su opinión acerca de un impersonal “la gente” que opta por irse del país sin “llegar a entender” (L 2) el dramatismo del desarraigo. Expresa así su pena por quienes actualmente emigran (“pobre gente”, “van a sufrir”, “no se dan cuenta” –L 5-) y señala que en este caso se trata de un “exilio encubierto” (L 10) ya que, si bien no es de una “cuestión de vida o muerte” (L 6-7) como en los años setenta, el margen para la decisión es reducido (“es como que lo deciden ... pero en realidad”, seguido por el cambio de marco en L 11).

Por su parte, Fernando señala diferencias y semejanzas entre los exiliados argentinos y los inmigrantes europeos de mediados del siglo XX:

*Fragmento 4.3.6.*

1. F- el exilio / eh / PRIMERO / una cosa es el inmigrante / yo comprendí al inmigrante / este: / a
2. partir de la experiencia de exilio / no↓ / [...] / y cómo no va a hablar bien de españa / bien de italia
3. / a la MENor cosa que pudiera no irle bien ya le daba bronca // y que bueno <eso se multiplica en

<sup>62</sup> De todas formas, en el mismo trabajo, Tamagno señala que la categoría “inmigrante” estaba atravesada por una clasificación que establecía diferencias en su interior (volveré sobre este punto en el Capítulo 5).

4. el caso del exiliado> / porque el inmigrante en última instancia / entre comillas / elige irse de su
5. país por las condiciones // esta es una / una circunstancia HORrorosa no↓ / .este. // se van: en el
6. caso de aquel exil= de aquella inmigración / digamos se iban de italia o de españa porque estaban /
7. se morían de ham:bre / por situaciones muy muy jodidas / PEro bueno / dejaban todo allá: viste y
8. todas esas cosas / <en el caso del exilio es peor> / porque: / <vos te vas en el caso nuestro que la
9. alternativa era quedar en cana / o o irte.> vos te vas porque: Otras razones de fuerza mayor bastante
10. parecidas / entonces / en general lo que se genera EN LA MAYORÍA ciertas / cierto grado de
11. rechazo del lugar a donde vas /

Para Fernando, si bien exilio y migración refieren a dos experiencias disímiles (L 1-2) en razón del carácter relativamente elegido de la segunda (L 4), ambos comparten características que se profundizan en el caso del exilio: el enojo ante el fracaso (L 3-4), el abandono de “todo” lo propio en el país de origen (L 7-8) y el rechazo al país de asilo (L 10-11). Asimismo, el falso comienzo de L 6, inmediatamente reformulado con el reemplazo de “aquel exilio” por “aquella inmigración”, explicita el esfuerzo de Fernando por diferenciar ambas categorías, de aspectos comunes.

Por otro lado, siguiendo con Fernando, el exilio se asemeja a otras formas de estadía prolongada en el exterior por la posibilidad de adquirir una nueva visión del mundo:

*Fragmento 4.3.7.*

1. F- te permite / ver las cosas con: perspectiva que NUNca tendrías / si no tenés la experiencia del
2. eXilio / si no tenés la experiencia de haber viVido / y no sólo en el exilio / de haber vivido un
3. tiempo: más o menos prolongado / años / en otro lugar / este: en las condiciones normales de
4. VIda / es decir trabajan:do / este: preocupá:ndote por la escuela de tus HI:jos / .como si estuvieras
5. en tu país pero en otro país. /

Es factible sostener que entre las categorías disponibles mis entrevistados seleccionan la de exilio para definir su pasado. Pero: ¿cómo entienden a este concepto y, por lo tanto, a sí mismos en tanto exiliados? Si bien algunos de estos aspectos surgen del análisis hasta aquí realizado, me detendré ahora en esta pregunta.

Los discursos analizados otorgan palpable vitalidad a algunas de las particularidades del exilio señaladas en los lineamientos teóricos precedentes, al tiempo que instauran nuevos sentidos relativos a las perspectivas nativas acerca de este tema.

Para comenzar, Carolina explicita la vivencia de aquello que distintos investigadores han caracterizado como una *obsesión por el retorno*, la cual dificultaba el armado de un nuevo proyecto en el país de asilo:

*Fragmento 4.3.8.*

1. C- era toda una sensación de que no esTÁBAMOS ahí / estábamos todo el tiempo pensando
2. cuándo volver / era cada dos por tres / nos volvemos / eh: / bueno / ↑LA IDEA DE VOLVER

3. ESTABA TODO EL TIEMPO / era como que: / estábamos aguantando ahí / @ / no era que:
4. elegimos ir: y estábamos / nos vamos / .no sé. / .a otro país a vivir porque todos queremos. /

Cuando Carolina sostiene “no era que: elegimos ir” (L 3-4), estructura su argumento de forma tal que esta carencia se convierte en la causante de la experiencia hasta allí descrita: la sensación totalizadora de “no estar ahí” (L 1) o, en todo caso, de estar “aguantando” (L 3), pensando todo el tiempo en volver a la Argentina (L 1-3). La ausencia de elección aparece nuevamente como fundante de la experiencia de exilio.

Mientras que el proyecto de volver al país era una constante de la vida en el exilio, los hechos acontecidos en estas latitudes influían significativamente en las actividades desarrolladas por los exiliados en Suecia. En este sentido, Valeria señala:

*Fragmento 4.3.9.*

1. V- nosotros éramos como / refugiados políticos / entonces era como que / todo se hacía: / (sil)
2. toda la actividad / social digamos / era en función / de que había que: / >derrocar de (@) alguna
3. manera la dictadura argenTINO< y la latino-digamos / >y todas las latinoamericanas a manera
4. .porque ahí era como que se fundía todo.< / pero en realiIDAD / era como que nosotros / a-a
5. pesar de que uno era CHIco (@) / era como que: / esa era la función / uno no estaba ahí: digamos
6. / ni porque había decidido irse a vivir a otro LA:do ni porque: /

Nuevamente aquí, el carácter no elegido de la estadía en el exterior (L 5-6) adquiere un rol central. Así, es entendido por Valeria como causante de la función a desarrollar por los exiliados hasta el momento del retorno: derrocar a las dictaduras latinoamericanas (L 2-3). Esta función primordial pareciera haber subvertido y fundido las diferencias nacionales en un latinoamericanismo trascendente.

Pese a la irrelevancia que las adscripciones nacionales habrían tenido entre los latinoamericanos asilados en Suecia (tema sobre el que volveré en el Capítulo 5), las representaciones nativas acerca del exilio coinciden en la persistencia de otro tipo de antagonismos. Así, Héctor indica:

*Fragmento 4.3.10.*

1. H- entre los migrantes había <muchas dificultades>/ porquE este: / se reproducían discusiones que
2. habían tenido lugar acá muy vehementes. y <no había claridad por parte de la mayoría de que
3. .habíamos sido derrotados.> / .entonces eso este: / eh: / entonces había eh: / digamos la cuestión
4. es esta / acá en la argentina se había manejado / los los que participamos de la lucha / cierto
5. poDER / .vos te acordás bueno / o habrás leído. millones de DÓlares / ARmas /
6. enfrentaMIENtos no / entonces de golpe íbamos y ÉRAMos náufragos que / a duras penas
7. podíamos expresar=saludar
8. B- podían ↑
9. H- saludar / quiero decir que / era / de ser personas acá / de tener alguna influencia / llegábamos a
10. ser un=llegábamos a otro lado donde / este: / éramos simplemente // eh: // tipos / que no
11. sabíamos bien ni donde esTÁBAMOS

Si bien en su enunciación Héctor enfatiza los aspectos críticos de las relaciones entabladas entre los exiliados (“discusiones vehementes”-L 1-2-, “muchas dificultades”-L 1-), asigna a la comunidad exiliada un atributo unificador: la derrota (L 3). Así, insta un “nosotros” conformado por la militancia revolucionaria (L 4-6) posteriormente derrotada.

Resulta interesante atender a los titubeos y falsos comienzos de L 3, tras los que Héctor introduce un cambio de tópico (“digamos la cuestión es esta” -L 3-4-), pasando entonces a caracterizar al exilio como el abrupto momento de quiebre (“de golpe íbamos” -L 6-) entre un “acá” y un “allá” espacial y ontológico. Crea así dos campos semánticos contrastantes, correspondiente el primero al “acá en la Argentina” (L 4), caracterizado por el manejo de poder (L 5) por parte de los integrantes de las organizaciones armadas (L 4-6) a quienes Héctor entiende como personas influyentes (L 9). Frente a esto insta un “allá”, un “otro lado” (L 10), en el que estas “personas” se convierten en “simples tipos” (L 10) o “náufragos” (L 6) desorientados (“no sabíamos bien ni dónde estábamos” -L 10-11-). La metáfora del naufrago permite reconocer la percepción de Héctor del exiliado como un ser solitario, desprovisto de pertenencias y de rumbo.

Mientras que este significado del exilio ha quedado para Héctor en el pasado, tal como surge del pretérito imperfecto desde el que enuncia (“éramos náufragos” -L 6-), aparecerá en otros exiliados como una impronta persistente, convertida en desarraigo irreversible. De acuerdo con Carolina:

*Fragmento 4.3.11.*

1. C- Y MUCHA GENTE que también vivió en <latinoamérica> / >que por ahí se fue a México: </>
2. /o a: / que se ha / después / ido a Europa. / y que ya tiene: / como que la: / el arraigo / se perdió
3. / creo que a mucha gente se le perdió / >entonces mis viejos nos hicieron aferrar mucho a esto de
4. la Argentina {...} </ que no: nos fuimos / pero mucha gente que perdió eso / que yira por el mundo
5. / yo conozco gente que: / .vive por el mundo. /
6. B- y que hab-que había sido exiliada↑
7. C- claro / y que vive por el mundo / que no: / quedó aferrado a un país / mucho por ahí porque
8. mis viejos no-no-nunca fueron desaparecidos: / pero hay muchos que: / que sí / eh: / que o
9. desapareció UNO y los otros se FUERON / o se fue con un familiar / esos / creo que esos no-no
10. / o que tuvieron más / PREs / .yo conozco muchos que se escaparon. / se fueron a Suecia y. /
11. no / no volverían / creo que / esos son / POR AHÍ LOS QUE MÁS SUFRIERON ACÁ / son
12. los que menos vuelven / por ahí los que: / SE FUERON A TIEMPO / volvieron / puede ser que
13. tenga que ver / porque hay MUCHA gente dando vuelta por el mundo / si / y que va YIRANDO de
14. país en país / no es que queda en uno a vivir /

Carolina establece retóricamente la validez de su afirmación reiterándola continuamente: (“el arraigo se perdió” -L 2-; “creo que a mucha gente se le perdió” -L 3-; “mucha gente que perdió eso, que yira por el mundo” -L 4-; “que vive por el mundo, que no quedó aferrada a un país” -L 7-; “hay mucha gente dando vuelta por el mundo, si, y que va yirando de país en país” -L 13-14-) y constituyéndose en autoridad con conocimiento

personal que respalda lo enunciado (“yo conozco gente que vive por el mundo” –L 5-; “yo conozco muchos que ... no volverían” –L 10-11-). Para Carolina, el exilio implica el riesgo de pérdida definitiva del arraigo, evitado en su caso por la reproducción planificada de una amenazada “argentinidad” (“entonces mis viejos nos hicieron aferrar mucho a esto de la argentina” –L 3-4-) que producía la sensación de nunca haberse ido del país (“que no nos fuimos” –L 4-). Por oposición, quien perdió “eso” –el arraigo-, “yira por el mundo” (L 4).

En su argumentación también es posible reconocer la referencia a una “jerarquía de sufrimientos”, por la que los que “más sufrieron” (L 11) -a los que asocia con quienes se vieron afectados por las desapariciones o por la cárcel- son los que “menos vuelven” (L 12) mientras que quienes “se fueron a tiempo” (L 12), volvieron. De acuerdo con su historia personal, Carolina queda incluida en este segundo grupo que, tácitamente y por contraste, es asociado a un sufrimiento comparativamente menor al del primero.

Sin pretender cuestionar la existencia de padecimientos diferenciales de la represión ni limitar al carácter abominable de las prácticas por ésta instauradas, considero pertinente atender a la (re)producción<sup>63</sup> por parte de los exiliados de esto que de aquí en más llamaré “jerarquía de sufrimientos”, atendiendo al lugar en que se ubican en la misma.

Respecto a este tema, Héctor coincide con la perspectiva expresada por Carolina:

*Fragmento 4.3.12.*

1. B- ¿y alguna vez se les ocurrió irse de suecia a otro país] a continuar
2. H- ] no / no porque: nosotros dijimos / punto
3. uno >calavera no chilla< // varios es / te están buscando en tu país / entonces no podés este: /
4. quiero decir. / el eXILIO es una consecuencia DUra pero no es la más dura de Ellas / no podés
5. lleGA:R / lo mismo que estar pre:so { } / entonces este: primero eso / >calavera no chilla< / y
6. SEGUNDO ES QUE VOS / si / >el que espera desespera< no↑ / digamos / te tiene que
7. sorPRENDER la salida en actividad // porque sino >te desgasta y te liquida< / y TERCERO / si
8. vos planificás tu estadía podés volVER /

Con el refrán “calavera no chilla” (L 3, L 5) se suele señalar que, quien ha tomado una decisión determinada –generalmente referida a la diversión- no debe quejarse luego por las consecuencias que la misma traiga aparejadas. Utilizado en este contexto, este refrán permite entender al exilio como resultado de acciones previas así como en sí mismo una decisión ante cuyas consecuencias corresponde atenerse. En cualquier caso, para Héctor, el exilio inhabilita al lamento en razón de ser “una consecuencia dura pero no la más dura de

<sup>63</sup> Tal como veremos en el Capítulo 6, las memorias hegemónicas acerca del Terrorismo de Estado se relacionan estrechamente con la constitución de esta jerarquía, por lo que su producción difícilmente pueda asignarse a mis entrevistados. Por esta razón, opto por considerar que estos discursos establecen con dichas memorias relaciones intertextuales específicas en las que me detendré más adelante.

ellas” (L 4), condición que comparte con la prisión (“lo mismo que estar preso” –L 5-). En este marco, la “consecuencia más dura” queda tácitamente referida a la detención-desaparición, reiterándose la anterior “jerarquía de sufrimientos” en la que el exilio ocupa el lugar de menor padecimiento.

Por último, desde una mirada muy reflexiva acerca de lo experimentado, Héctor parece haberse distanciado de la *obsesión por el retorno* señalada, sosteniendo la necesidad de vivir activa (“te tiene que sorprender la salida en actividad” –L 6-7) y planificadamente (L 8) el exilio para evitar ser “liquidado” (L 7) por el mismo y “poder volver” (L 8).

Posteriormente, Héctor reiterará su consideración del exilio como una experiencia superable, un mero recuerdo:

*Fragmento 4.3.13.*

1. H- .el exilio para nosotros es un recuerdo. / quiero decir / .para mi es una cosa que quedó aTRÁS.
2. / y que: / ↑además que: / también tiene que ver con / si uno está integrado a las luchas acá o: /
3.  aunque no fueran LU:chas / quiero decir / si estás integrado a la- a la GENte / además que: /
4. también pesa otra cosa que es / está no solo aquel que sigue con nostalgias / que se consi-que no se
5. adaptó acá / >entonces siempre está tironeado< / después tá el otro que dice / por qué tan-fui tan
6. tonto en volverme / ↑comparado con esos países / no con otros no / pero a mi parece >que el que
7. tiene una vida más o menos normal acá:< / social / >ya sea desde el punto de vista cultural político
8. o lo que fuere< / porque yo no es que digo que solamente .sirva si vos hacés actividad política no. /
9. porque si estás integrado a tu faMilia y estás / este: / ya está / en ese ámb-yo no / yo todo eso: /
10. [...] fui exiliado cuando estuve exiliado / acá no / eso es /
11. B- al poder volver ya se terminó digamos / y al poderte reinsertar
12. H- .claro.

La posibilidad de instalar al exilio en un pasado distante y no actualizable (“es un recuerdo” –L 1-; “es una cosa que quedó atrás” –L 1-; “fui exiliado cuando estuve exiliado” –L 10-) es para Héctor resultado de la integración en el presente, entendida ésta como la posibilidad de desarrollar una “vida normal” (L 7) en estrecho vínculo con la familia (L 9) y con la gente (L 3). Vale la pena señalar que la reactivación político partidaria pareciera no constituir para mi interlocutor un aspecto necesario para esta integración (L 3; L 8-9).

Por otro lado, si bien comienza posicionándose desde un “nosotros” abarcativo de su familia (“el exilio para nosotros es un recuerdo” –L 1-), Héctor restringe luego la validez de lo enunciado a un “yo” acotado (“quiero decir, para mi es una cosa que quedó atrás” –L 1-) por el que habilita la expresión de otras voces al interior del “nosotros” anteriormente constituido. En este sentido, frente a su perspectiva del exilio como hecho superado, reconocerá luego la existencia de otras nostálgicas (L 4-5) y arrepentidas (L 5-6).

Entre los discursos que componen mi corpus, tal perspectiva nostálgica aparece con mayor nitidez -y sugerentemente- entre aquellos correspondientes a los “hijos de los

exiliados”, es decir, entre quienes debieron irse de la Argentina llevados por sus padres y siendo apenas niños. Así, la impronta que Valeria asigna al exilio en su vida es significativa:

*Fragmento 4.3.14*

1. **B-** para vos ¿el exilio se cierra en algún momento o no se cierra: / nunca? / ¿queda ahí?
2. **V-** yo siento que no se cierra nunca / digamos yo siento como que: / como que es una: / no / yo
3. siento que no se cierra / yo siento una-una sensación de que no se CIErra (sil) / que para mi es
4. imposible que se cierre / como que: (sil) / mismo esto que yo te digo yo no quiero irme a vivir a
5. suecia pero me gustaría ir a-a visitar / es como que: / >y-y digamos< / AL FINAL yo / soy media
6. inconst / tante y qué sé yo / y con todas mis amigas / que tenía ALLÁ / me dejé de escribir
7. **B-** te dejaste de escribir
8. **V-** si me escribí mucho tiem:po pero ahora / no / me dejé de escribir / con una con la otra /
9. digamos es como que: / pero las quisiera ve:rr / y es como que:: / siento una / una pequeña
10. nostalgia / no para irme a vivir / pero sí siento como una CO:sa así como de: (sil) .de que fue /
11. parte de tu vida. ((llega gente y saludamos)) / si yo siento / siento una cosa: / (sil) / yo siento como
12. una: /una: / .nostalgita digamos. / si / siento que no /no-no-no / .que no se me cierra nunca es
13. como que: / (sil) no / una cosa así que @ (sil)

La nostalgia que Héctor asigna a un “otro” es expresada por Valeria acotando su magnitud: “una pequeña nostalgia” –L 9-10-; “nostalgita digamos” –L 12-. No obstante, tanto el resto de su enunciado como la forma misma que adquiere su enunciación, demuestran que la reflexión acerca de las consecuencias del exilio la movilizan emocionalmente. En este sentido, la reiterada confirmación de mi pregunta de L 1 (por la que en sus once líneas transcritas la expresión “no se cierra” aparece cinco veces), sumada a los titubeos, falsos comienzos, silencios y risa final, expresan la dificultad que Valeria encuentra para analizar distanciamiento las consecuencias del exilio en su vida. De esta forma, la imposibilidad de “cerrar” el exilio, queda reflejada en una prosodia que actualiza su vigencia.

Otro “hijo de exiliados”, Esteban, reconoce haber desarrollado inconscientemente una estrategia de evitación de la nostalgia y del dolor por negación:

*Fragmento 4.3.15.*

1. **B-** vos crees que: / para vos el exilio / así como: / .el exilio. / ¿se termINA cuando se vuelve al país
2. de origen: se term- se termina una situac-una oportunidad: / o es algo que: NUNca queda del todo
3. cerrado:?
4. **E-** yo creo que te quedan / SEIS AÑOS es como que te queda algo / te queda algo eh: / ↑ YO no
5. lo siento / a ver / el tema es así / yo francamente / eh: / el exilio para mí es una
6. intelectualiZACION / a posterior
7. **B-** o sea / vos lo / vos mismo lo reflexionaste como | exilio a posterior /
8. **E-** | SI / (sil) qué se yo / no: / lo que te QUEDA
9. es / seis años de >haber estado en una cultura distinta< / de-de-de / de emociÓN / de-de / de
10. una parte de tu vida / de: / y yo creo que eso no se / no-no / bah / a mi no se me borró / eh: / (sil)
11. SI / ahora / bueno / esto / como que-esto si medio como que se me borró / pero si tuve: / un:a
12. negación / o sea / por dolor / durante mu-AHORA como que ↓bueno se fue diluyendo no / pero
13. por dolor / negaba / y creo que esa fue una de las razones / .ahora le agregó. / a lo que te dije antes
14. / por las que no mantuve el sueco / esto / que / me parece que / eh: / (sil) que una de las razones
15. porque perdí el sueco / fue para no / eh: y no mantuve relaciones-pude haber mantenido relaciones
16. / es para: mitigar el dolor que sentía / de / haberme ido / entonces / como que: / lo negué / un
17. montón de tiempo lo negué / lo negué y: bueno / me fui olvidando

18. B- de haberte ido de ALLÁ / de haberte ido de suecia /
19. E- claro claro / si-si-si / porque el dolor está / eso es como que / no te puedo decir / eh-el tema es
20. que / no te puedo decir / o sea / exilio SI / pero es una intelectualización política /
21. intelectualización / eso eran: mis VIEjos / lo sintieron / mi herMAAno lo habrá sentido (sil) / YO
22. LO HABRÉ DICHO (sil) pero: / eh: / yo <sup>↑</sup> digo / primero brasil / y el tema es / está bien / el
23. tema principal / mi abuela / mi abuelo / y mis primos / eso me perdí / [...] / así que: / yo creo que
24. hice el: / .proceso de negación. / entonces / <sup>↑</sup>mitigué el dolor y chau / (sil) ((toma mate)) no sé
25. cómo habrán hecho otros / (sil).

Si bien Esteban asume el rol de *principal* (Goffman 1981) de las opiniones enunciadas (“yo no lo siento” –L 4-5-; “yo francamente” –L 5-; “el exilio para mí” –L 5-; “y yo creo que eso no” –L 10-), en sus primeras intervenciones retoma mi propuesta de reflexionar acerca del exilio en términos generales (“¿se termina cuando se vuelve al país de origen?” –L 1-2-, en lugar de “¿se terminó cuando volviste a la Argentina?”). Así, construye su argumento estableciendo un “te” (L 4, 8, 10) en el que quedo incluida otorgando credibilidad a lo expresado y por el que evita exponerse como sujeto central de la perspectiva sostenida. No obstante, entre L 5-6 y, especialmente a partir de L 10, asume este rol y comienza a reflexionar acerca de su propia experiencia.

Estrategias de evitación mediante, Esteban explicita finalmente su temprana vivencia del exilio como un “estar en” (“te quedan seis años de haber estado en una cultura distinta” –L 9-) o “no estar con” (“mi abuela, mi abuelo y mis primos, eso me perdí” –L 23-), carente de la connotación política propia de este desplazamiento que, a diferencia de sus padres y hermano mayor (L 21), solo con el paso de los años logró asignarle (“el exilio para mí es una intelectualización a posteriori” –L 5-6-).

Para Esteban, el exilio es “parte de su vida” (L 10), repitiéndose lo expresado por Valeria (ver L 11 del *Fragmento 4.3.14.*) quien, sugerentemente, tiene su misma edad<sup>64</sup>. Tras señalar que esta parte de su vida “no se le borró” (L 10) y de reiteradas dificultades para sostener esta afirmación (expresadas en los titubeos de L 11), Esteban señala que sí hubo “borramiento” de este pasado (ejemplificado en la pérdida de la lengua sueca y de las relaciones entabladas en el exilio) resultante de su recurso a la “negación” (L 12, 13, 16, 17, × 2, 24) para evitar el “dolor” (L 12, 13, 16, 19, 24) que recordar le generaba. Así, si bien Esteban no menciona la sensación de nostalgia, de su argumentación surge el recurso a una modalidad radical para evitarla: la negación de una parte de su historia, superada solo con el paso de los años (“ahora como que, bueno, se fue diluyendo no” –L 12-).

<sup>64</sup> Quiero señalar con esto que la asignación al exilio de un carácter constitutivo de la historia personal no aparece tan claramente sostenida en los discursos de aquellos entrevistados que se exiliaron siendo adultos.



Por otro lado, volviendo a las diferencias generacionales anticipadas en relación a la vivencia del exilio, para los adultos<sup>65</sup> entrevistados su incidencia en el presente se asocia a la sensación de culpa más que de nostalgia. Tal es el caso de Laura:

*Fragmento 4.3.16.*

1. L- ↑ yo sufrí mucho el exilio / en la parte sueca: porque: <se murió mi mamá> // y en una forma
2. muy: / muy dramática / para mi fue muy dramática - <yo sentía como que me siguió:>-
3. ACTUALMENTE me ac - recuerdo a mi mamá y: siento: que sigo: pagando: vis- <que sigo
4. paGANdo culpas> / qué se yo- no culpas / sino que ↓ me siguen jodiendo / resulta que: mhh:
5. bueno [...] / mi hermano mayor me ↓ habla por teléfono y me dice que: / <que mi mamá me quiere
6. ir a ver> / entonces que: <él le va regalar los pasajes> / y:- BUENO / yo le hablo por teléfono / <
7. él estaba hablando desde un teléfono público> entonces yo - cortamos y le digo que: / que lo estoy
8. esperando: / bueno / fue: y: <a la semana se murió conmigo> /
9. B- allá / llegó a verte allá:
10. L- [allá / si / si: / entonces fueron esas cosas que viste – que a mi me quedaron como que: / th:
11. / el exilio sueco ¿no? / pero: // ↓ si son cosas que yo siento que sigo pagando / que mi hija se haya
12. vuelto a México sigo pagando: yo siento que sigo pagando (se percibe la voz quebrada) // mh-
13. como que no se termina nunca /

A nivel referencial, es claro que para Laura el exilio no es un mero recuerdo ni ocupa un lugar separado del presente, sino que sus consecuencias persisten dolorosa e ininterrumpidamente hasta hoy (“actualmente me acuerdo de mi mamá y siento que sigo pagando” –L 3-; “me siguen jodiendo” –L 4-; “si, son cosas que yo siento que sigo pagando, que mi hija se haya vuelto a México sigo pagando, yo siento que sigo pagando” –L 11-12-). Asimismo, gramaticalmente, la mezcla narrativamente confusa entre tiempos pasados y presentes expresa su imposibilidad de fijar en momentos distinguibles e incomunicados su historia personal. Por momentos, Laura vive el pasado en tiempo presente (“mi hermano mayor me habla por teléfono y me dice que mi mamá me quiere ir a ver” –L 5-6-) y este último se encuentra indefinidamente marcado por el primero, tal como explicita a continuación (“como que no se termina nunca” –L 13-). Por último, la prosodia acentúa lo expresado en los otros niveles, otorgando mayor claridad aún al compromiso emocional que pensar en esta parte de su pasado le provoca (ver especialmente el quiebre de voz en L 12).

En el apartado 4.2. retomé los motivos por los que, más que hablar de EL exilio como experiencia unificadora, se torna relevante atender a las formas diferenciales en que fue vivido, optando entonces por hablar de exilios. Tras haber señalado que una de las causantes de esta diversidad de experiencias era la edad en que se produjo la partida, es sugerente la forma en que esta situación es expresada por Laura:

*Fragmento 4.3.17.*

<sup>65</sup> A grandes rasgos, me refiero a quienes se exiliaron con más de dieciocho años de edad.

1. L- [CUANDO SON MÁS CHIQUITAS son más paquetito / yo creo que los chicos que se llevan
2. de acá para allá / no han tenido las complicaciones / por ahí que tienen los GRAN:des /
3. B- que ya tenían grupos de amigos forMA:dos /
4. L- ya tienen grupos / hacer el secundario allá fue muy fuerte / mucho más fuerte / deJAR el
5. secundario acá tamBIÉN / las primeras fiestas de quince claudia aCÁ: / su cumpleaños de
6. quince acá Sola: / es mucho más duro / cuando sos grande eso es más duro / y: /< pienso que
7. muchas cosas que pasan ahora son consecuencia de eso:>
8. B- .de todo lo que quedó. /
9. L- si / si: / de todas las -las / ↑ cuando hay exilio hay continuas pérdidas / por ejemplo: / te cuesta
10. mucho dejar esto: y- pero te vas porque te tenés que ir / entonces por otro lado no tenés opción

La metáfora por la que mi interlocutora entiende a los niños como “paquetes” (L 1) remite, no sólo a su fácil traslado (“los chicos se llevan de allá para acá –L 1-2-) sino también a su carácter cerrado, protegido, aislado respecto a acontecimientos exteriores. Para Laura, a mayor edad al momento de exiliarse, mayores dificultades a resolver (“-los chicos- no han tenido las complicaciones por ahí que tienen los grandes” –L 2-; “es mucho más duro, cuando sos grande es mucho más duro” –L 6-). Si bien esta afirmación también la incluye en razón de haberse exiliado siendo adulta, la mayor preocupación que explicita remite a las consecuencias presentes del exilio sobre sus hijas<sup>66</sup> (“pienso que muchas cosas que pasan ahora son consecuencia de eso” –L 6-7-).

Más adelante en la entrevista, y luego de señalar su concepción del exilio como espacio de “pérdidas continuas” (L 9), Laura introduce una diferenciación de género en esta experiencia:

*Fragmento 4.3.18.*

1. L- como que uno va-vive pendiente siempre de // de la cosa familiar s-sin poder uno / definir /
2. qué quiere: // y: / y bueno / en el caso de las muJERes / por lo general / una estaba sufriendo y
3. pasando todas las cosas / no por lo que- por su militancia / < sino por militancia del Otro> /que
4. también es- tiene que ver / porque una cosa es @ por uno y otra cosa es /

Laura se incluye en un colectivo impersonal (“uno”- L 1 x 2) al que caracteriza como incapaz de definir y defender sus propios proyectos, resignados en función familiar (L 1-2). Luego asigna género femenino a ese “uno” desde el que enuncia (“una” L 2), y lo acota a las mujeres de militantes políticos (“en el caso de las mujeres (...) por militancia del otro” –L 2-3-) cuyos sufrimientos exiliares entiende como resultado de las acciones de sus parejas (“una estaba sufriendo y pasando todas las cosas .. por militancia del otro” –L 2-3-). Finaliza su turno reemplazando preventivamente los aspectos más conflictivos y

<sup>66</sup> Esta preocupación por los hijos también aparece en Alicia y se encuentra ausente de las reflexiones de todos los hombres entrevistados. Probablemente, mi identidad de género haya facilitado a mis interlocutoras mujeres reconocerse como audiencia válida para estas inquietudes y haya obstaculizado la explicitación de las mismas entre los hombres.

“amenazantes” (van Dijk y otros 2000 [1997])<sup>67</sup> de su argumentación por risa o silencio: “porque una cosa es @ por uno y otra cosa es /” (L 4).

Continuando con los factores productores de exilioS, Fernando coincide con la relevancia de las circunstancias a partir de las que ocurre, anteriormente señalada:

*Fragmento 4.3.19.*

1. F- NO ES LO MISmo / presumo yo / el exilio de alguien que se VA / (y que se va) / corriendo
2. porque lo están corriendo de atrás / este: a QUIEN sale de la cárcel y va al exilio / no. / .son
3. experiencias. / cosas que quizás vos tendrás que tener / así en cuenta / el tac que yo te decía al
4. principio es muy GRANde no

Para Fernando, llegar al país de asilo tras encontrarse bajo la disciplina carcelaria de la dictadura implicó un contraste mayor (al que refiere como un “tac” –L 3-) al vivido por quienes se exiliaron urgidos (“corriendo” –L 1-2-) pero carentes de dicho control. El asombro ante la recuperación de la libertad, sumado al restablecimiento de la cotidianeidad en un contexto absolutamente desconocido, producía un impacto generador de una experiencia única.

Por último, en relación con las actitudes de las organizaciones políticas ante la decisión de exiliarse tomada por sus integrantes, Héctor describe:

*Fragmento 4.3.20.*

1. H- AH / sobre las- / direcciones / las-/ las organizaciones / ↑ahí hubo: // este: te aclaro en el caso
2. nuestro / lo que hacíamos era / .si veíamos algún compañero que estaba mal vacilaciones.- mirá /
3. andate / .que le decíamos que se podía ta-ta-ta-ta. / en cambio por ahí en: montoneros se planteaba
4. que era un desertor y un traidor / .y ya al tipo lo puteaban de arriba abajo. / etcétera / etcétera // ts:
5. / este: / del prt no-no / me parece que era más / no se metía tanto en eso // este: pero eh: / en
6. momentos de: / hubo momentos que / el que se iba era mal mirado por el que se quedaba / >que a
7. veces eso se reproduce tanto<- hay tanta intolerancia / esto te va a servir para los inmigrantes /
8. cuando nosotros nos volvemos // este: alGUNos de los que volvíamos / puTEABAN / al que se
9. quedaba /
10. B- en suecia /
11. H-en suecia / entonces teníamos que decir / .muchachos. / >nosotrós peleamos por el derecho a
12. volver no por-la obligación de volver< / .es una cuestión personal. / no es que sea mejor o peor /

Su necesidad de interrumpir el desarrollo iniciado para especificar lo realizado por su organización de pertenencia (desde “este, te aclaro” –L 1- hasta “en cambio” –L 3-) en contraste a otras, indica la persistencia de estas adscripciones en la reconstrucción de lo acontecido. Es decir que Héctor opta por especificar las diferencias entre las organizaciones

---

<sup>67</sup> Refiriendo al recurso a estrategias discursivas “preventivas” y “correctivas” para enfrentar situaciones de amenaza o pérdida de imagen, estos autores incluyen entre las primeras (preventivas) a los cambios de tema, la atenuación y el repudio (“se qué esto parece una locura, pero...”). Por su parte, entre los “gestos correctivos” distinguen la retractación inmediata, el humor, las disculpas y las explicaciones por las que se enmienda la imagen debido a una transgresión social (van Dijk y otros 2000 [1997]: 235).

antes que unificar a todas en una actitud común. Puede señalar así que mientras en su organización recomendaban el exilio a los “compañeros” (L 2) que dudaban acerca del camino a seguir y les explicaban cómo llevarlo a cabo (“le decíamos que se podía ta-ta-ta” -L 3-), Montoneros trataba a estos sujetos, no como “compañeros”, sino como “desertores y traidores” (L 4) a los que insultaban (“al tipo lo puteaban de arriba abajo” -L 4-). Luego de esta distinción, afirma la existencia de cuestionamientos por parte de quienes permanecían en el país hacia quienes se exiliaban (“hubo momentos que el que se iba era mal mirado por el que se quedaba” -L 6-).

Posteriormente, y tal como Laura adelantara en el *Fragmento 4.3.4.*, Héctor señala las discusiones ocurridas al interior de la comunidad exiliada cuando el retorno a la Argentina se tornó factible (“algunos de los que volvíamos puteaban al que se quedaba” -L 8-9-). Distanciándose de esta actitud, entre L 11 y L 12 reproduce los argumentos entonces esgrimidos, reforzando así su autopresentación como partidario del entendimiento y crítico de cuestionamientos a los que considera irrelevantes.

#### 4.4. RESUMEN

En este capítulo he explorado las elaboraciones del “exilio” realizadas tanto desde las ciencias sociales como por parte de los sujetos a quienes he interpelado como “exiliados”.

Señalé que, si bien una vez propuesta la distinción, todos mis entrevistados optan por autoadscribirse como “exiliados”, entienden a esta categoría en formas diferenciales. Las mismas confirman gran parte de las definiciones teóricas construidas por el discurso académico al tiempo que proponen sentidos del exilio que, hasta el momento, habían sido pasados por alto.

En relación a los sentidos del exilio señalados por otros investigadores y actualizados por mis entrevistados puedo indicar:

- 1- su motivación política y su carácter obligatorio;
- 2- los límites imprecisos entre la categoría de “exiliado” y la de “refugiado”;
- 3- la posibilidad de adquirir, con el exilio, una nueva visión del mundo;

- 4- la “obsesión por el retorno” que condujo a vivir el exilio como un “tiempo de espera”;
- 5- la presencia, entre los adultos, de sensaciones de derrota y culpa;
- 6- la soledad, el desarraigo y la falta de proyectos inherentes a esta experiencia; y
- 7- la existencia de exilioS en función de la edad, género y circunstancias a partir de las que el exilio tuvo lugar.

Por otro lado, los sentidos del exilio novedosos derivados de mi análisis discursivo de la “perspectiva nativa” remiten a:

- 8- la recategorización de los exiliados como “invitados del Rey”, condición honorífica que permite autoadscribirse en forma positiva;
- 9- la caracterización del exiliado como un tipo de sujeto que dejó de existir al tornarse factible el regreso a la Argentina;
- 10- la percepción de similitudes entre las experiencias de exilio y migración;
- 11- la presencia de fuertes antagonismos y de vínculos supranacionales al interior de la comunidad latinoamericana exiliada;
- 12- el riesgo de que el desarraigo se convierta en irreversible pese a la posibilidad de retornar al propio país;
- 13- la creación de una “jerarquía de sufrimientos” en la que los exiliados se ubican junto con los ex presos políticos como afortunados, en contraste con los detenidos-desaparecidos, concebidos como la máxima expresión del sufrimiento; y
- 14- las perspectivas diferenciales en torno al exilio, entendiéndolo como experiencia superable o como marca irreversible (en este último caso por sentimientos de nostalgia o culpa). Referente a esto último, son particularmente los “hijos de exiliados” quienes asignan al exilio un carácter constitutivo de su historia personal.

Por último, considero que algunos de los aspectos aquí señalados (como los puntos 2, 7, 9, 10, 11, 14) han contribuido a que el exilio no sea visualizado por sus protagonistas como una experiencia creadora de *sentidos de pertenencia y devenir* compartidos.

## CAPÍTULO 5

### LA VIDA EN SUECIA<sup>68</sup>

*“Ser exiliado es aprender a ser minoría,  
y ser diferente entre diferentes  
obliga a un ejercicio de confrontación de culturas.”  
(Yankelevich 2001: 248)*

*“de los deberes del exilio:  
no olvidar el exilio /  
combatir a la lengua que combate al exilio /  
no olvidar el exilio / o sea la tierra /  
o sea la patria o lechita o pañuelo  
donde vibrábamos / donde niñábamos /  
no olvidar las razones del exilio /  
la dictadura militar / los errores  
que cometimos por vos / contra vos /  
tierra de la que somos y nos eras  
a nuestros pies / como alba tendida /  
y vos / corazoncito que mirás  
cualquier mañana como olvido /  
no te olvides de olvidar el olvido”  
(Gelman 1984)*

*“A uno le quitan los hábitos, las costumbres, los amigos, el café, el diario,  
y finalmente uno se encuentra en un cuarto sin nada.  
Así es un poco el exilio: un cuarto vacío.  
Esta es la primera sensación.  
Después uno empieza a llenarlo de cosas nuevas”.  
(citado en Parceroy y otros 1985: 165)*

En el Capítulo 4 señalé que uno de los factores productores de experiencias divergentes de exilio era el país de asilo, razón por la que acoté mi investigación en función de esta variable.

Mi selección de Suecia entre otros países receptores deriva de ciertas características de este país que convertían al exilio en el mismo en una experiencia particularmente compleja. La inexistencia de vínculos migratorios previos, el desconocimiento de su historia, su cultura y su lengua, las dificultades para el desarrollo profesional, su rigurosidad climática, eran algunos de los factores que tornaban difícil la elección de Suecia ante opciones indudablemente más afines, como México o España. No obstante, la celeridad

---

<sup>68</sup> A fin de conseguir materiales para este capítulo me comuniqué con la Embajada de Suecia en Buenos Aires logrando, con mi tercer e-mail, ser derivada a la Dirección de Migraciones en Suecia (*Migrationsverket*) para ser asesorada. Allí me sugirieron contactarme con la Dirección de Integración (*Integrationsverket*) desde donde no he conseguido respuesta a la fecha. Considero pertinente consignar aquí este recorrido tras el cual no logré conseguir información alguna acerca de esta temática brindada por organismos estatales suecos.

con que este país aceptaba el ingreso de sujetos que necesitaban imperiosamente abandonar la Argentina, sumada a las seguridades económicas facilitadas por su consolidado estado de bienestar<sup>69</sup> y a las garantías legales que su adhesión a diversas convenciones internacionales implicaba, hacían de Suecia una alternativa posible<sup>70</sup>. Es así que, de los aproximadamente 217 argentinos allí residentes hacia 1970, diez años después la cifra habría ascendido a unos 2211 (Sociala Missionen–Diakonia 1987; para más información ver Cuadro 1 del Anexo)<sup>71</sup>.

A diferencia de otros países de asilo de exiliados argentinos, Suecia contaba con un sistema sumamente organizado para la recepción de refugiados<sup>72</sup> de diversos orígenes. El mismo contemplaba su asentamiento, durante el período comprendido entre los primeros dos a seis meses de arribo, en viviendas conocidas como “campamentos”<sup>73</sup> donde se los proveía de alimentos en comedores comunes, vestimenta para afrontar el riguroso clima escandinavo y una pequeña asignación semanal de dinero. Pese a lo beneficioso de este sistema desde el punto de vista de la supervivencia personal, Tamagno (1993) reconoce que el grado de control que implicaba restringía la autonomía individual de los refugiados, dando lugar a expresiones como “éramos tratados como niños” (volveré sobre este punto en el análisis del *Fragmento 5.2.5.* de este apartado).

Durante la estadía en el “campamento”, los refugiados debían asistir aproximadamente seis horas diarias a cursos de lengua sueca, cuyo aprendizaje era entendido por el estado sueco como un requisito para “participar y desenvolverse en la sociedad (...) para tener acceso a la educación, a los medios de información y a la cultura sueca” (Socialdepartementet 1974: 69, citado en Borgstrom s/f). De acuerdo con Borgstrom, la política inmigratoria sueca desarrollada entre 1975 y 1997 “tenía un plan de preservación

---

<sup>69</sup> Refiriendo a su exilio en Suecia, un entrevistado por Parcerro y otros señalaba: “vivir en el Norte –o por lo menos en Suecia- significa conseguirse un trabajo de 6 a 8 diarias de lunes a viernes, cobrar un sueldo de 800 o 900 dólares, tener entre 6 y 7 horas de tiempo libre por día, tener asistencia médica gratis cubierta por el Estado, contar con piletas de natación, campos de deportes y actividades sociales sostenidas por el municipio y calcular si este mes me meto en un crédito a 18 meses para pagar un equipo de video o una computadora personal... El bienestar nórdico se me hacía como una especie de muerte por congelamiento” (1985: 50).

<sup>70</sup> Ante las particularidades de Suecia mencionadas, algunos exiliados optaron por tomarlo como país de tránsito, viajando rápidamente al mismo (generalmente vía Brasil como refugiados de Naciones Unidas) para, tras algunos meses allí, volver a partir hacia países donde estimaban poder insertarse mejor.

<sup>71</sup> Por su parte, Garzón Valdés retoma cifras de *Testimonio Latinoamericano* y señala que hacia 1981 se registrarían unos 1600 argentinos en Suecia (1983: 186). Sin poder ni pretender resolver aquí cuál de estos valores es el correcto, opto por las estadísticas reproducidas por Sociala Missionen – Diakonia cuya fuente es la Oficina Nacional de Estadísticas de Suecia (SCB 1987). Vale la pena aclarar que estas estadísticas reflejan la cantidad de argentinos residentes en el país nórdico sin distinciones entre exiliados e inmigrantes de otro tipo.

<sup>72</sup> Dado que la mayor parte de los exiliados argentinos en Suecia fueron reconocidos como “refugiados”, usaré en este capítulo a ambas categorías indistintamente.

*lingüística y cultural dentro de un matiz identitario y de integración*" (s/d), reconociéndose oficialmente entre sus objetivos el otorgamiento de subsidios estatales a fin de que los inmigrantes o exiliados y sus hijos pudieran *"desarrollar su idioma, realizar actividades culturales y mantener el contacto con sus países de origen"* (Socialdepartementet 1974: 69, citado en Borgstrom s/f).

Una vez finalizada su estadía en el "campamento", los refugiados podían elegir la ciudad donde continuarían residiendo, siendo Estocolmo y Malmo las elecciones más habitualmente mencionadas<sup>74</sup>. De acuerdo con Borgstrom (s/f), refugiados e inmigrantes de todas las nacionalidades tendían a concentrarse en las periferias de estas ciudades junto con una gran parte de suecos con "problemas sociales". A esta segregación espacial continua de los refugiados (del campamento a las periferias urbanas) se sumaba su lenta y dificultosa inserción laboral que, una vez lograda, solía implicar la subocupación de mano de obra calificada (Sociala Missionen – Diakonia 1987; Leiva 1997). Sumado a esto, los roles familiares tradicionales experimentaban cambios resultantes de la existencia en Suecia de relaciones de afinidad y consanguinidad más igualitarias y de las disímiles capacidades individuales de adaptación a la nueva situación. Es así que las estructuras familiares latinoamericanas, conformadas a la luz de una ideología machista y patriarcal, debían reacomodarse a los valores y posibilidades existentes en un país donde los derechos y libertades individuales se encontraban a la orden del día<sup>75</sup>.

Tal como señalé en el Capítulo 4, los niños y jóvenes se habrían adaptado más fácilmente que los adultos a la situación de exilio logrando además un mejor y más rápido aprendizaje de la nueva lengua, situación por la que solían convertirse en traductores de sus padres<sup>76</sup>. Luego de los niños y jóvenes, habrían sido las mujeres quienes pudieron adaptarse con mayor facilidad a la nueva situación. Así, Leiva sostiene *"la mujer, obligada a las pequeñas y pragmáticas tareas, con mayores responsabilidades sobre los hijos, con una facilidad y una constancia mayor"*

---

<sup>73</sup> El "campamento" se habría asemejado a un comfortable hotel de cabañas colectivas o a un "country" (en palabras de Sergio).

<sup>74</sup> Surge de mis entrevistas, así como de algunos textos testimoniales, que la opción por la capital sueca se habría vinculado a su visualización como lugar apto para continuar desarrollando actividades de denuncia y solidaridad con la Argentina. Por otro lado, Malmo tendía a ser percibida como la ciudad sueca menos "confinada" y más "europea" (en razón de su cercanía al continente, ver Mapa 3 en el Anexo).

<sup>75</sup> Esta situación y la inestabilidad inherente al exilio habrían contribuido al alto porcentaje de divorcios entre los latinoamericanos residentes en Suecia: hacia 1981 se habría divorciado el 50% de esta población (Sociala Missionen – Diakonia 1987).

<sup>76</sup> Para un análisis de la alteración de los roles de consanguinidad en el exilio sueco ver Bustos y Ramos Ruggiero (1986).



*para el aprendizaje del sueco, se fue abriendo camino en el trabajo, en la formación profesional y en cierto sentido tuvo más contacto con la vida comunitaria sueca en los primeros tiempos de exilio” (1997: 32).*

Más allá de la familia nuclear se construían las primeras relaciones grupales, especialmente necesitadas ante la profunda sensación de “extranjería” experimentada en Suecia. Liliana Tamagno (1993) indica que dichas relaciones cristalizaban “*en función de la pertenencia a un mismo país de origen, a grupos políticos, a situaciones personales semejantes (región de procedencia, composición del grupo familiar, edad, sexo, profesión, etc.)*” (1993: 62). El reagrupamiento de los refugiados latinoamericanos en función de sus propios referentes también es mencionado por Social Missionen – Diakonia, entendiéndolo que el mismo les permitía “*por una parte, continuar con proyectos de vida diseñados anteriormente y, por otra, crear una instancia natural de defensa y de preservación a sus valores e identidad cultural*” (1987: 13).

Esta situación remite al planteo de Luján Leiva recuperado en el capítulo anterior acerca del contenido político que entre los exiliados asumió la conservación y valoración positiva de la propia cultura<sup>77</sup>, por el que se convertía en imperativo “*mantener viva la cultura amenazada, no permitir a las dictaduras un triunfo más.*” (Leiva 1997: 39). Ante el desconocimiento de los valores y códigos de la sociedad de acogida, el acercamiento entre el grupo latinoamericano y el grueso de la sociedad sueca se tornaba dificultoso y las prácticas culturales consideradas propias entre los exiliados adquirían un recorte surcontinental. En palabras de Tamagno, en este contexto “*el sentimiento de latinoamericanidad se hacía presente ante el sentimiento de extranjería*” (1993: 60)<sup>78</sup>. En este sentido se ha señalado que el común “*dolor por la derrota, la lucha perdida, la dispersión en el exilio, creaba en (los exiliados) lazos profundos y el sentimiento de un destino compartido, donde la suerte de Latinoamérica y su propio destino se volvían uno*” (Bustos y Ramos Ruggiero 1986: 16).

Asimismo, si bien en la vida cotidiana en Suecia el exiliado no se diferenciaba del

---

<sup>77</sup> Distanciándome de la mirada esencializadora asignable a este posicionamiento, es pertinente señalar mi opción por un concepto de cultura que “*refiera menos a una entidad unificada que a las prácticas mundanas de la vida cotidiana y que se centre en los márgenes dentro y entre comunidades consideradas homogéneas*” (Alonso 1994: 400). Siguiendo a esta investigadora, tal definición de cultura “*permitiría explorar los procesos de producción de diferencias en un mundo cultural, social y económicamente interconectado y atravesado por relaciones de desigualdad*” (ibidem).

<sup>78</sup> Sería interesante analizar si el ideario de unidad latinoamericana, presente en muchos de los movimientos políticos a los que los exiliados pertenecían, influía en este reconocimiento de pertenencias más allá de los límites de los estados nación de origen. Esta pregunta, no obstante, quedará pendiente para otro trabajo.

inmigrante<sup>79</sup> y conformaba con éste una categoría inferior discriminada como “cabeza negra” (*svart kalle* en sueco), Tamagno (1993) señala que al interior de esta última categoría existía una clasificación que unificaba a los latinoamericanos en un colectivo igualmente (des)valorado. Siguiendo a esta investigadora, dicha clasificación asignaba un lugar privilegiado a los inmigrantes llegados desde los países de la órbita soviética (especialmente yugoslavos y polacos) en función de su parecido físico con los suecos y de su adaptabilidad a aquel contexto. El escalón más bajo en dicho sistema clasificatorio lo ocupaban los inmigrantes de diversos países de Medio Oriente, llamados genéricamente “turcos”, quienes pertenecían a un universo cultural y simbólico-ideológico diferente al sueco. Por último, Tamagno señala que los latinoamericanos ocupaban unificadamente un lugar intermedio en esta escala e indica que “*los mismos mecanismos de señalización y de agresión que se generaban desde los suecos hacia los inmigrantes eran reproducidos hacia el interior de los inmigrantes. Si ser “cabeza negra” era ofensivo y peyorativo, aún más lo era “ser turco”*” (1993: 65).

Vemos así que “lo latinoamericano” adquiriría gran relevancia en el contexto sueco como medio de auto y altermarcación. En este sentido, y entendiendo al lenguaje como *práctica cultural* (Duranti 1997), resulta relevante atender a los usos y actitudes de los exiliados hacia su lengua materna, el castellano, marca indiscutida de “latinoamericanidad”. Partiendo entonces de una *lingüística de contacto*<sup>80</sup> (Pratt 1989 [1987]), el concepto de *ideologías lingüísticas* (Woolard 1998) adquiere especial relevancia en este capítulo. De acuerdo con Woolard, las elaboraciones culturales del lenguaje pueden concebirse como ideológicas “*cuando / porque también son ideas cargadas política y moralmente acerca de la experiencia social, las relaciones sociales y la membresía grupal*” (1998: 8-9). Y la ideología “*se descubre en la práctica lingüística misma, en el habla explícita acerca del lenguaje, esto es, en el discurso metalingüístico o metapragmático; y en la regimentación del uso del lenguaje a través de metapragmáticas más implícitas*” (ibidem).

---

<sup>79</sup> De acuerdo con Leiva “*los exiliados compartían los trabajos con los inmigrantes económicos; aprendían sueco en las mismas escuelas y con una metodología eficaz para la pronta inserción en el mercado de trabajo; negociaban con las mismas instituciones burocráticas —el Social y la Oficina de Trabajo—; se les asignaban las mismas áreas habitacionales*” (1997: 174).

<sup>80</sup> Entendida como aquella que “*descentra la comunidad, que adopte como eje la operatividad del lenguaje a través de los límites de diferenciación social, que centre su atención en las formas y zonas de contacto entre grupos dominados y dominantes, entre personas de distintas y múltiples identidades, entre hablantes de distintas lenguas, que enfoque el modo en que estos hablantes se constituyen unos a otros de forma relacional y por diferencia, el modo en que manifiestan las diferencias por medio de la lengua*” (Pratt 1989 [1987]: 60).

Distintos investigadores señalan que entre los exiliados adultos<sup>81</sup> dichas prácticas lingüísticas se caracterizaban por la defensa del castellano y el rechazo al aprendizaje del sueco, entendido en última instancia como una “necesidad para vencer el aislamiento” (Tamagno 1993). La *comunidad lingüística*<sup>82</sup> hispana exiliada compartía la preocupación por conservar la propia lengua, a la que consideraba como medio indispensable para la transmisión intergeneracional de sus prácticas culturales y de su memoria (Bustos y Ramos Ruggiero 1986). De esta forma, el castellano se convertía en diacrítico señalador de pertenencia a la comunidad latinoamericana en el exilio y en indicador del arraigado vínculo con el país que se había debido abandonar<sup>83</sup>, mientras que el sueco tendía a ser valorado negativamente como símbolo de un exilio no elegido<sup>84</sup>. Es así que en muchos hogares hispanohablantes existía una norma tácita de utilizar únicamente la lengua nativa, aceptando los adultos recurrir al sueco como “lengua social” sólo cuando la interacción lo requería. Por otro lado, la dificultad inherente al aprendizaje del sueco aportaba un elemento más a su rechazo en tanto hacía que muchos adultos se sintieran “ridículos como niños” (Tamagno 1993: 62) y “acentuaba la vivencia del primer tiempo del exilio como un momento de regresión” (Leiva 1997: 20).

Tras esta síntesis acerca de las características generales del exilio en Suecia, analizaré ahora los discursos de los mismos exiliados referidos a lo acontecido en aquel contexto.

### 5.1. RECONOCER EL CONFLICTO: DISIDENCIAS HACIA EL INTERIOR DE LA COMUNIDAD ARGENTINA EXILIADA

Ante la posibilidad de pensar que los exiliados conformaban comunidades homogéneas y armónicas en sus respectivos países de asilo, resulta pertinente atender a las recurrentes referencias a conflictos entre los mismos. Las diversas rupturas así indicadas constituyen parte de los efectos político – ideológicos (Fairclough 1992) de estos discursos

---

<sup>81</sup> Para un análisis de las manifestaciones identitarias en el idioma de los jóvenes hispanohablantes en Suecia, ver Borgstrom (s/f).

<sup>82</sup> Retomo este concepto en función de las *actitudes compartidas respecto al lenguaje* (Labov 1972; Dell Hymes 1972; Halliday 1972 –en Hudson 1981-).

<sup>83</sup> De acuerdo con Leiva “la resistencia de aprender la nueva lengua manifestaba un deseo de seguir siendo fieles a la lengua, la cultura de los compañeros y los padres que se habían dejado atrás” (1997: 19).

<sup>84</sup> Esta valoración negativa de la lengua sueca podría haber contribuido a su generalizado abandono y olvido al regresar a la Argentina, de forma que ninguno de mis entrevistados señala poder utilizarla en la actualidad. Sólo el hermano de Esteban, a quien no he podido entrevistar, es reconocido por su familia como plurilingüe activo en esta y otras cinco lenguas.

por los que la presumible unidad de este sujeto queda cuestionada. Asimismo, las actuales referencias a estos antagonismos dan lugar a posicionamientos críticos acerca de lo acontecido en Suecia que impugnan la concepción del exilio como experiencia creadora de *sentidos de pertenencia y devenir* unificados.

Para comenzar entonces, Raquel se centra en la dimensión político – partidaria del conflicto<sup>85</sup>, cuya ocurrencia sitúa espacial y temporalmente en la etapa del “campamento” y al que caracteriza como causal de la elección familiar de trasladarse a la ciudad (Malmo):

*Fragmento 5.1.1.*

1. B- y: en suecia llegan y están primero en uno de estos campamENtos: puede ser↑
2. R- ]estamos en un campamento / si
3. B- y después malme
4. R- y después nos vamos a malme
5. B- que la elijen por algo en particular ↑
6. R- MIRÁ / en realidad / este: si / yo=t: / mh: / honestamente había como <demasiados> eh: /
7. demasiadas eh: / como conflictos en la colonia entre las distintas este=agrupaciones / y: un poco
8. lo vivíamos como / alejarnos no↑ de=de / de=de=de=del clima así tan / .qué se yo. / hablábamos
9. / se habl=del puterío te dijo no↑ (@) / las palabras que decíamos no↑ / por=por quem: / las
10. peleas digamos entre las distintas este: / agrupaciones /
11. B- ah si↑ / había mucha]
12. R- ] Y HABÍA había / .conflictos. / ↑por ahí no=no=no=no=no / por ahí
13. no era tan / digamos >no llegaba la sangre al río< / pero/ era como un=un=un / como un clima de
14. intolerancia / entonces era como busCAR / viste↑ / conflictos por ahí donde no había: /
15. B- y esos conflictos pasaban más por la cuestión política que por la cuestión nacional / quizás ]
16. R- ] por
17. la cuestión política / no=no=no / fundamentalmente era lo que uno: mh / vivía / era por ahí este:
18. / viste / la=la=los montone:ros este: / contra / digamos el ep / pero eh:// lo que yo=lo que uno
19. sentía era como / como que te agotaba
20. B- y en malme / pueden: reacomodarse de otra forma ↑
21. R- y en malme fue:=mh=mh=en malme fue un poco más tranquilo / si fue más tranquilo

Independientemente del contenido referencial de esta participación de Raquel, me interesa atender aquí a la forma en que lo presenta y a los componentes prosódicos de su enunciación. En primer lugar, con la expresión pragmática<sup>86</sup> “mirá” de L 6—sumada al alto volumen en que la enuncia— Raquel llama mi atención para atender a sus siguientes afirmaciones evaluativas. De acuerdo con Carranza (1998), este tipo de expresiones llaman al oyente a coincidir con la posición del hablante al tiempo que le otorgan a las siguientes emisiones un tono de confianza y exageración. En este sentido, los siguientes

<sup>85</sup> En este sentido, ver también el *Fragmento 4.3.10.* del Capítulo 4.

<sup>86</sup> Retomo este concepto de Isolda Carranza quien lo define como “señales de naturaleza metatextual y deíctica” (1998: 11) que “señalan tanto la actitud del sujeto hacia su emisión y hacia su interlocutor como los límites y la relación entre las partes del texto” (ibidem). De acuerdo con esta investigadora, las emisiones pragmáticas (eps) como *viste, qué se yo, no?, te juro*, etc, se ajustan al concepto de *pistas de contextualización* (Gumperz 1982) ya que contribuyen a crear el texto interactivamente guiando al oyente en la interpretación.

modalizadores “en realidad” y “honestamente” (ambos en L 6) acentúan el sentido confidencial de la información presentada.

Sumado a esto, los titubeos (“este, si, yo, t, mh” -L 6-) que enmarcan la búsqueda del término “conflictos” para describir lo vivido en el campamento (“había como demasiados eh, demasiados eh, como conflictos” – L 6-7-), expresan la dificultad que Raquel encuentra para realizar una afirmación “amenazante” de su propia imagen (van Dijk y otros 2000 [1997]), resaltando así la sensación de confidencialidad de la interacción. Las expresiones que utiliza Raquel para suavizar el impacto de sus aseveraciones (“un poco” –L 7-; “qué se yo” –L8, expresión pragmática que reduce la responsabilidad por lo dicho-), así como el prolongado titubeo en L 8 y el “no” de la misma línea que *“garantiza la aceptación del acto de habla y así disminuye el peligro para la relación social”* (Carranza 1998: 116), constituyen indicadores del carácter crítico que Raquel asigna a su posición.

Asimismo, legitima dicha posición como parte de la opinión generalizada al interior de un colectivo no delimitado, mediante la actualización risueña de “otras voces” por discurso indirecto en L 8-9 (“hablábamos, se hablaba del puterío te dijo no @, las palabras que decíamos no”).

Raquel continúa su argumentación enmarcándola con más mitigadores: titubeos (“no=no=no=no=no” –L 22-; “un=un=un” –L 23-; “no=no=no” –L 27-; “por ahí este, viste, la=la=”-L 27-28-), acotación de L 23 (“no era tan”), inclusión de la audiencia en la responsabilidad de lo enunciado (“digamos” – 23 y L 28-; “viste?” –24 y L 28-), metáfora que limita la gravedad de una situación presentada como dramática (“no llegaba la sangre al río” –L 23-), posterior atenuación de esta situación (“era como buscar conflictos donde no había” –L 24-) e impersonalización del sujeto de la narración (“lo que yo=lo que uno sentía” –L 28-).

Vemos así que dar a conocer el clima de intolerancia y las rupturas al interior de la comunidad exiliada es tanto una necesidad como una situación problemática para mi interlocutora, por la cual debe utilizar diversos recursos que mitigan su impacto y le permiten preservarse de posibles objeciones por lo sostenido.

En el siguiente fragmento, Valeria refiere a conflictos similares: “se peleaban” (L 5); “existía una dicotomía” (L 7); “se criticaban unos a otros” (L 8); “se lo acusaba” (L 12); “había toda una pelea” (L 18). No obstante, lo hace más libremente, sin los abundantes mitigadores de Raquel, probablemente como resultado de sentirse eximida de ser evaluada negativamente por su postura en razón de haberla construido siendo niña / adolescente.

Así, caracteriza metafóricamente al grupo de “los grandes” (L 1; L 3) –del que se excluye en tanto “era chica” (L 2)- como “un nido de víboras” (L 3):

*Fragmento 5.1.2.*

1. V- yo creo que en los grandes pasaba otra cosa también / .en realidad. / >digamos que a mi no me
2. pasó porque yo era chica / a mi=mi problema fue este digamos / >como que yo tenía: / pero: //
3. los grandes en sí ns=e=eran una=una (@) .un nido de víbora digamos. (@)
4. B- por qué↑ / se peleaban
5. V- y porque se peleaban / era como que / .tenían viste era como que estaban no sé. / {...} los que
6. eran / clasificados >como que no eran refugiados políticos sino económicos y eran< como
7. marginados / era como que // era como que: (@) existía una dicotomía entre los (@) {...} / pero:
8. para peLEARse digamos era como un pueblo chico digamos donde: se criticaban unos a otros / que
9. ESte pertenece acá / que ESte pertenece a lo otro
10. B- claro lo criticaba desde lo político y determinada actitud política o:]
11. V- ] CLA:RO / se criticaban
12. determinada actitud política digamos / alguno se lo acusaba de=de=de que había delaTA:do que al
13. Otro nO: / de que / y también había toda una cosa: / en muchos militantes de culpa .de irse
14. también en realidad. que / yo no la=no la sentía no la siento ni la sentía porque no=no pertenece
15. digamos (@) / pero: había muchos refugiados / que sentían culpa por haberse ido porque como
16. que: sacaron los platos. / del plato digamos y se escondIERon / cuando en realidad .no se que: {...}
17. cuál era la Otra digamos / pero: como que había / muchos que sentían culpa y muchos que:
18. pretenDÍAN que el otro sintiera culpa por ahí / viste como que había toda una: > una pelea=YO<
19. / yo pienso que por ahí en los GRANdes / .pasa mucho por ahí también. / .como que: basta de
20. esta gente digamos como que: /
21. B- claro (sil) como que no habían demasiadas afinIDAdes / .porque habían muchos conflictos]
22. también.
23. V- ]
24. COMO QUE AFINIDA=afinidades por ahí sí había de hecho / porque por lo que yo te digo que
25. yo siento que digamos que el que vivió un exilio como que tiene una: / de hecho / digamos /
26. SALvo alguno que sí se fue realmente por=por problemas económicos y agarró la VE:ta es como
27. que la mayoRÍA que se Iba: / <se iba porque pensaba difeREnte digamos< entonces es como que
28. ya hay una afinidad ahí / pero bueno desPUÉS / está que será MONto que no era MONto que si
29. había: alguna vez había agarrado un ARma que el que nunca había agarrado un ARma que si / viste
30. @ / y contábamos porotos de una manera: / más mezquina (@) qu=que / lo que uno pretende (@)
31. (sil) entonces es como que (sil) yo cre=yo siento como que todo eso:

Valeria menciona diversos tipos de conflictos en la comunidad de adultos exiliados en Suecia: refugiados políticos vs. económicos (L 6); delatador vs. no delatador (L 12-13); montoneros vs. otras organizaciones (L 28); participe de la lucha armada vs. no participe (L 29). Por su parte, exceptuando a los migrantes económicos (“salvo alguno que si se fue realmente por problemas económicos y agarró la veta” –L 26-), considera que el común pensamiento opositor entre los exiliados (“la mayoría se iba porque pensaba diferente” –L 27-) implicaba semejanzas básicas (“afinidades había de hecho” –L 24-; “ya hay una afinidad ahí” –L 28-) en razón de las cuales Valeria toma una actitud crítica hacia estas discusiones. Esta mirada crítica es indicada por metáforas de alta connotación negativa (“eran un nido de víboras” –L 3-; “era como un pueblo chico donde se criticaban unos a otros” –L 7-; “contábamos porotos de una manera más mezquina que lo que uno pretende” –L 30-), así como por risas que, en tanto recurso retórico irónico, quitan seriedad a estos conflictos (L 3x2; L 7x2; L 15; L 30x3) y por expresiones que limitan su

fundamento (“existía una dicotomía, pero pelearse digamos” –L 7-8-). En este sentido, el tono de la voz y la forma en que Valeria presenta y contextualiza intertextualmente a estas discusiones, explicitan su posicionamiento crítico hacia las mismas: “que este pertenece acá, que este pertenece a lo otro” (L 8-9); “que había delatado, que el otro no” (L 12-13); “que será monto, que no era monto, que si había alguna vez agarrado un arma, que el que nunca había agarrado un arma” (L 28-29).

Por último<sup>87</sup>, para Valeria es justamente en función de estas discusiones que “los grandes” perdieron interés en reencontrarse tras el exilio: “yo pienso que por ahí en los grandes, pasa mucho por ahí también, como que basta de esta gente” (L 19-20), reemplazando con el último “ahí” a la “pelea” mencionada en L 18 y descripta a lo largo del fragmento.

Por su parte, Alicia fundamenta las razones de estas discusiones con un grado de emotividad que sugiere su participación en las mismas<sup>88</sup>. Desde su perspectiva, el conflicto se fundaba más en las diferentes actitudes hacia el trato recibido por parte de la sociedad sueca que en las pertenencias nacionales o partidarias previas al exilio. No obstante, en relación a dichas actitudes, establece contrastes por origen nacional, quedando los argentinos negativamente caracterizados:

*Fragmento 5.1.3.*

1. B- <ese lugar era toda una zona donde había exiliados estaban todos juntos>↑
2. A- todos exiliados latinos/ uruguayos/ argentinos/ chilenos// y chilenos./ nada más/ (sil) buEH/
3. se puede pensar que como estábamos más o menos TODos/ eh: en iguales condiciones/ poco más
4. o menos/ que tendría que haber habido/ una eh:/ una total/ >calidez entre to:dos< eh: los
5. exiliados/ y: una total e:/ cómo puedo decir este:/ (sil) estar BIen/ eh:/ digamos eh:/ ↑ ser a-
6. AMISTOSOS entre todos/ bueno/ .no era así.
7. B- ah no↑
8. A- .no era así. ((me mira)) no era así
9. B- qué=qué problemas había↑
10. A- Y HABÍA PROBLEMAS que:/ si vos te los ponés a analizar aHORA↑/ ↓ no eran problemas/
11. Era gente que tenía ganas de jODER↓/ .realmente./ y otra gente que no teNÍA ganas de joder/
12. NOSOTROS personalmente/ NOSOTROS/ los cuatro de nuestro grupo/ no teníamos
13. problemas/ ↑pero había muchos argentin- <los argentino- por ejemplo/ para comer/ criticaban
14. consTANtemente a los suecos> que nos daban de comer// eh: esas cosas ↑Creían que le iban a dar
15. eh: eh: ensalada y CHURRASCO / yo no sé QUÉ CARAJO creerían/ pero creían una cosa así/ eso
16. la verdad que- la gente desubiCADA este:/ .daba bastante indignación./ y entre ellos había unos
17. cuantos guerrILLEROS↓/ NO guerrilleros o por lo menos gente que había estado ligada/ .no
18. CREO que los guerrilleros estuvieran ahí./ que había estado ligada a=a:/ a organizaciones:/ buen-/
19. este:/ bueno:/ DESPUÉS este: había una critica total /contra los:/ contra los suecos/ bueno/
20. <NOSOtros/ por ejemplo en el comedor veíamos que el direcTOR del campAMENTO comía lo
21. MISmo que comíamos noSOTros>/ tenían otro sistema de cura /
22. [describe el sistema de cura sueco y su experiencia con el mismo]

<sup>87</sup> El tema de “la culpa” entre los exiliados y las diferencias generacionales en torno a la misma (L 13-18) ya fue mencionado en el Capítulo 4, por lo que aquí me limito a señalarlo.

<sup>88</sup> En este sentido, ver también el análisis del *Fragmento 6.1.10.* del próximo capítulo.

23. nos hicieron a TOdos todo tipo de análisis/ no esTAbA en ellos mezquinar por ejemplo las
24. medicinas= y yo te digo que los MÁs/ los más- ¿cómo te puedo decir?/ eh:/ los más ULtras de los
25. exiliados eran/ ↑TENGO QUE DECirlo eran los argentinos- .no eran ni los chiLE:nos=
26. B- los más ultras / QUÉ ↑
27. A- ultra/ u: u: ultra exiGENTes/ ultra- este://
28. B- ultra críticos
29. A- ultra críticos/ ESA es la palabra// entonces/ ↑SIN conocer UN PEPINO de la sociedad sueca/
30. se ponían alegremente a: a:/ a distorsionar cosas-
31. [...]
32. después otra cosa / chilenos llegaron muchos pero llegaron porque los parientes les pagaban / eran
33. una especie de=de=de exiliados pero: ecoNÓmicos / en los argentinos no/ había más nivel /
34. eh=político / pero a veces no se demostraba eso / .realmente no se demostraba / los chilenos
35. venían azotados por la=por la: / una vez que tenían la papa./ ↑entonces claro / venía mucha gente
36. lumpen / pero entre los argentinos .que no había tantos lumpenes. / que había estudiantes que
37. había ex poLÍticos había comportamientos / algunos / de lumpenes / no↑ / .que no eran la
38. mayoría. / pero si muchos de=de=de=de inconforMIStas: / qué se yo / bueno eh: / los uruguayos:
39. / no sé decían que era una comunidad brava en estocolmo / nosotros no nos tocó: no nos tocaron
40. muchos uruGUAYos / y los que conocimos / a posteriori / eran macanudos=bueno uno trataba
41. relac=de,relacionarse con los que no eran chatos

El silencio de L 2 marca una ruptura con la modalidad descriptiva que hasta entonces Alicia venía desarrollando y el inicio de una argumentación cuya difícil exposición queda evidenciada por reiterados titubeos y pausas rellenas entre L 3 y L 5 (Chafe 1985). Mi interlocutora comienza dicha argumentación exponiendo, en forma impersonal (“se” -L 3-) y concesiva (“puede pensar que” -L 3-), un discurso presupuesto referido a la existencia de relaciones “amistosas” (L 6) entre los exiliados. Las abundantes expresiones totalizantes utilizadas para representar este discurso (“todos” -L 3-; “total” -L 4-; “todos” -L 4-; “total” -L 5-; “todos” -L 6-) agudizan la radicalidad de la posterior negación de tal armonía presupuesta, realizada a partir del “bueno” de L 6 (“bueno, no era así”).

Tanto la reiteración de la expresión “no era así” (L 6 y L 8 × 2) como la mirada indicada en L 8, pueden ser leídas como una invitación por parte de Alicia a mi repregunta acerca de cómo era aquello que “no era así”. De esta forma, no sólo chequea mi interés en el tema sino que, junto con la repregunta, obtiene un “permiso” para desarrollar su propia perspectiva sobre lo acontecido en el exilio.

Al repreguntarle, propongo el término “problemas” (L 9) para caracterizar a la situación sugerida en sus emisiones anteriores. No obstante, Alicia opta por reemplazar esta definición de la situación (“si vos te lo ponés a analizar ahora, no eran problemas” -L 10-) para referir a la misma como “gente que tenía ganas de joder” (L 11). Esta reformulación provoca un importante cambio semántico en tanto implica el reemplazo de una caracterización impersonal y general (“problemas”) por “gente con ganas de joder”, donde el carácter voluntario y mal intencionado de los provocadores del conflicto queda claramente establecido.



Desde aquí, Alicia continúa su argumentación otorgando a ciertas expresiones mayor volumen y énfasis que señalizan su compromiso emocional con lo sostenido (“Y HABÍA PROBLEMAS” –L 10-; “joder” –L 11-; “NOSOTROS” –L 12-; “NOSOTROS” –L 12-; “consTANtemente” –L 14-; “CHURRASCO” –L 15-; “QUÉ CARAJÓ” –L 15-; “gente desubiCADA” –L 16-; etc). Asimismo, con la ruptura de la isotopía estilística inherente a la aparición de los términos “joder” (L 11 × 2) y “carajo” (L 15), habituales en contextos informales pero inesperados en el género formal de la entrevista, Alicia resalta su valoración negativa de las actitudes de otros exiliados. De acuerdo con van Dijk (1987) el empleo de este tipo de términos cumple una *función comunicativa persuasiva* al connotar a las aseveraciones enunciadas como verdaderas y serias y explicitar el interés del enunciador hacia los eventos o experiencias narrados.

En forma similar, mi interlocutora enfatiza su posicionamiento crítico hacia estas actitudes representando con *acento valorativo negativo* (Voloshinov 1992 [1929]) a los discursos que las atravesaban. Así, recurre a ciertos verbos y adverbios modalizadores que connotan negativamente a las voces representadas (“criticaban constantemente” –L 13-14-; “se ponían alegremente a distorsionar las cosas” –L 30-), así como a reproducciones discursivas enunciadas en un tono irónico (“esas cosas” –L 14-). De la misma forma, al señalar luego la creencia propia de esas voces en la posibilidad de acceder en Suecia a una alimentación característica argentina (“ensalada y churrasco” –L 15-), Alicia explota la máxima de calidad (Grice 1971), generando una implicatura conversacional de efecto irónico. Es así que, en esta parte de su discurso, tanto mediante el tono empleado como por el desfasaje entre el significado aparente y el contexto situacional (Fairclough 1992), Alicia recurre a la ironía para distanciarse discursivamente de ese “otro” que va construyendo.

Más adelante, la forma autodeóntica (“tengo que decirlo” –L 25-) con que introduce el cierre de su argumentación, sumada a los titubeos (L 27) que enmarcan la búsqueda del término con el cual resumir de la actitud cuestionada, evidencian la importancia y fuerza perlocucionaria que Alicia asigna a su enunciación. El rótulo inicialmente elegido (“ultraexigentes” –L 27-) no condice con la significación buscada, por lo que continúa titubeando (“ultra=este://” –L 27-) hasta mi propuesta de definir a estos sujetos antagónicos como “ultra críticos” (L 28). La aceptación de este cambio por parte de Alicia (*rewording* en términos de Fairclough 1992) le permite finalizar su búsqueda terminológica caracterizando como “ultra crítica” a la actitud con la que confrontaba (L 29).

Mediante la entonación, volumen ascendente y alta modalización de las emisiones subsiguientes (“↑SIN conocer UN PEPINO ... distorsionaban alegremente” –L 29-30-), Alicia continúa contextualizando negativamente el discurso representado, con lo cual su posicionamiento -“*footing*” (Goffman 1981)- distante y opuesto al mismo queda claramente indicado. Asimismo, al señalar que ese “otro” “alegremente distorsionaba las cosas” (L 30), implica ante el oyente la existencia de una realidad distinta cuya tergiversación queda sugerida como irreflexiva.

La forma crítica en que Alicia representa estos “otros discursos” del exilio implica también una relación conflictiva con los sujetos que los produjeron. La movilización emocional resultante de recordar estas voces (evidenciada en las marcas prosódicas, selecciones léxicas y modalizaciones ya señaladas) puede ser interpretada como muestra de la actualidad que estos conflictos del exilio tienen para Alicia. Actualidad por la que pareciera continuar enojada con los actores de las actitudes cuestionadas, aún habiendo transcurrido, al momento de la entrevista, casi diecisiete años de su regreso al país.

Alicia asigna a los exiliados argentinos “ligados” a organizaciones políticas el mayor protagonismo en los comportamientos criticados: “había muchos argentinos” (L 13); “entre ellos había unos cuantos guerrilleros. No guerrilleros, por lo menos gente que había estado ligada ... a organizaciones” (L 16-18); “los más ultras de los exiliados, tengo que decirlo, eran los argentinos” (L 24-25). La caracterización que Alicia realiza de los chilenos, en la que reitera la distinción entre exiliados económicos y políticos (L 33-34) señalada en el *Fragmento 5.1.2.* por Valeria, no es particularmente positiva. De esta forma, los chilenos eran los “lúmpenes” (L 36), término peyorativo que en este campo semántico indica pobreza, resignación y falta de inserción social (“venían azotados por la, por la, una vez que tenían la papa..., entonces claro” –L 35-). Por otro lado, si bien indica referencias a los uruguayos como “los bravos” (L 39), Alicia remite a su experiencia personal posterior con los mismos, según la que “eran macanudos” (L 40).

Pese a estos sutiles cuestionamientos a otras comunidades exiliadas, para Alicia eran los argentinos quienes “tenían ganas de joder” (L 11); “criticaban constantemente” (L 13-14); era “gente desubicada” (L 16) que “daba bastante indignación” (L 16); “eran ultra exigentes / críticos” (L 27-29); “se ponían alegremente a distorsionar cosas” (L 30); tenían “comportamientos, algunos, de lúmpenes” –L 37- y “muchos de inconformistas” –L 38-. Y esto pese a que hubieran tenido “más nivel político” (L 33-34), particularidad que “realmente a veces no se demostraba” (L 34).

Desde un “nosotros” contrastante constituido por su grupo familiar primario (“nosotros personalmente, nosotros, los cuatro de nuestro grupo, no teníamos problemas” -L 12-13-), Alicia expresa su agradecimiento ante el trato brindado por la sociedad sueca (“nos hicieron a todos todo tipo de análisis. No estaba en ellos mezquinar, por ejemplo, las medicinas” -L 23-24-), y culmina señalando la búsqueda realizada por un sujeto indefinido en que se incluye (“uno” -L 40-)<sup>89</sup> de “relacionarse con los que no eran chatos” (L 41). Esto último nos introduce en el siguiente apartado:

## 5.2. LO PROPIO Y LO AJENO: CONSTRUCCIÓN DE VÍNCULOS EN EL “PLANETA SUECIA”

Ante todo, resulta pertinente atender a las expresiones acerca de la sensación de “ajenidad” y “extrañeza” experimentadas en Suecia, ya que dicha percepción influyó en las relaciones establecidas (o no) durante el exilio en ese país.

En este sentido, y sugerentemente, la metáfora “*planeta Suecia*” aparece tanto en una carta publicada en uno de los libros testimoniales consultados como en un comentario informal realizado por el marido de Raquel (no entrevistado). En primer lugar, en dicha carta un adolescente le indica a otro: “*más adelante te escribiré sobre el “planeta Suecia”. A modo de muestra gratis, te adelanto que éste es un país donde los niños no lloran, los perros no ladran y son miedosos, las chimeneas no echan humo*” (en Schmucler 2000: 115). Asimismo, tras finalizar la entrevista a Raquel, su marido realizó diversos comentarios entre los que registré en mi libréta: “*nosotros decíamos: Suecia es otro planeta. No es como Brasil y Uruguay que son distintos socialmente. Suecia es totalmente distinto, es otro planeta*”.

Sugiriendo una similar “extrañeza” respecto al “mundo conocido”, en el siguiente fragmento, Sergio relaciona las dificultades para “sobrevivir un exilio en Suecia” (L 3) con la sensación de pertenencia *extra planetaria* allí experimentada (“de sentirse como muy marciano en un país como Suecia” -L 4-5-):

*Fragmento 5.2.4.*

1. S- estuve en: / desde enero del setenta y nueve / en estocolmo / con mi hija / con otros grupos
2. también de: / de: refuGIAdos / argenti:nos urgua:yos / chilenos / había muchos en esa época /
3. hasta / quemh: / me di cuenta que: / el / sobrevivir un exilio en suecia sería muy difícil del punto

<sup>89</sup> Ver también el mismo uso indefinido del pronombre “uno” en el tercer epígrafe de este capítulo (Parceroy otros 1985).

4. de vista sobre todo huMAno / por la: / los problemas de: / tantas / de sentirse como muy
5. marciano en un país como: suecia / más allá de la buena: / eh: / hospitalidad / que tuvo el gobierno
6. sueco respecto a cómo recibió >a mi a mi hija< / las posibilidades de trabajo / que me dio / y de:
7. poder sobreviVIR / este: / había: grandes diferencias de tipo cultural >el idioma era una barrera
8. muy grande< / eh: el CLIma: eh: / las costumbres / eh: y entonces después de: uno o dos años eh:
9. pensé que: / >inclusive por el futuro de mi hija tendría que buscar algún lugar más afín< /

Sergio remite dicha sensación de extrañeza a las diferencias culturales (L 7), lingüísticas (L 7) y climáticas (L 8) entre el país nórdico y la Argentina, diferencias que dificultaban su permanencia en Suecia pese a “la hospitalidad que tuvo el gobierno sueco” (L 5-6) y a las “posibilidades de trabajo” que le brindó (L 6).

Más críticamente, y en relación a la ya mencionada restricción de autonomía de los refugiados durante la etapa del campamento, Fernando caracteriza a dicho período como un “jardín de infantes” (L 7 × 2; L 22 × 2):

*Fragmento 5.2.5.*

1. **B-** y con suecia hacías lo mismo↑ también tenías ese: rechazo↑
2. **F- no** / con suecia fue una cosa: / ta bien salía=yo salía de la cana / de: mi mujer y mis hijas salían
3. de estar con el padre el marido en cana / era una situación de proceso muy jodi:da muy: / ellos
4. vivían las tensiones que vivía YO / todas las semanas ir a visitarme / sufrir la humillación de la
5. revisaCIÓN / todas esas cosas: / salir de ahí e ir a suecia era un paraíso / pero además suecia es un
6. poco un paraíso del exiliado político / <porque suecia es=nosotros le llamábamos sobre cuando=la
7. primera etapa el jardín de inFANtes> / nos trataban como a chicos de jardín de infantes / te daban
8. TOdo en la boca / te pagaban todo / te daban todo / es decir yo=nosotros llegamos nos
9. instaLA:ron / primero YO=cuando yo llegué me llevaron a un lugar / departamento con TO:do
10. viste / todo perfecto / este: / y me vistieron de pies a cabeza / todo / yo todavía tengo ROpa acá
11. de=de aquella vez / de suecia / de la primer vestida no / todo / de pies a cabeza / pero además
12. ropa de=deportiva: / mallas / todo / absolutamente todo / y cuando vinieron este: laura y: y las
13. chicas / ahí nos instalaron en un departamento este: que no tenía nada que envidiar a esto / era una
14. cosa: / ambientes Amplios / LUZ para todos lados este: / una cocina con comedor acá: / toda la
15. zona de la cocina y del otro lado este: / la heladera con un freezer que era otra heladera / nosotros
16. decíamos para qué está esto / no entendíamos para qué estaba eso ((@)) y estaba siempre vacío /
17. era el freezer / bue=todo estábamos conformes así espectacular / y nos daban / todos los meses: /
18. o cada quince días / una asignación // CON LO CUAL / este: todos podíamos ahorrar / TODOS
19. los compañeros exilados que tenían un año de antigüedad se habían comprado equipos de soni:do y
20. cosas / qué se yo / y se iban de vacaciones / con lo que ahorran con lo que les da:ban
21. **B-** ustedes trabajaban / estud= era beca de estudio↑
22. **F-** no nononono / estábamos en el jardín de infantes / los chicos de jardín de infantes no trabajan /
23. estábamos para estudiar sueco / los tres meses que estuvimos en el: este: / lo que se llamaba
24. CAMpamento pero en realidad no era un campamento / ya te dije era un: BArrio / este: / la
25. pasábamos estudiando sueco y además nos organizába-era toda una estructura organizada PAra este:
26. nosotros /nos organizaban SALIdas / actividades cultuRAles / nos daban cine: latinoamericano /
27. era todo así /

Fernando establece aquí un marcado contraste entre su experiencia carcelaria en Argentina (fue preso a disposición del P.E.N.) y su posterior vida en el exilio en Suecia. En este sentido, reconoce que su visualización de dicho exilio fue realizada a la luz de esa traumática vivencia previa: “salir de ahí e ir a Suecia era un paraíso” (L 5).

Para caracterizar sus años en la cárcel recurre a términos de alta connotación negativa: “cana” (L 2 y L 3); “situación de proceso muy jodida” (L 3); “tensiones” (L 4); “sufrir” (L 4), “humillación” (L 4). Por el contrario, las representaciones asociadas a la vida en Suecia resultan sumamente agradables: “paraíso” (L 5 y L 6); “jardín de infantes” (L 7 × 2; L 22 × 2); “todo perfecto” (L 10); “recontra súper consideración”; “estábamos conformes así, espectacular” (L 17).

Aparecen aquí dos metáforas altamente significativas. En primer lugar, la caracterización de Suecia como “paraíso” para quien salía de la cárcel y para los exiliados en general (“Suecia es un poco el paraíso del exiliado político” -L 5-6-) lo asemeja a un lugar deseado de salvación, en este caso, terrenal. Por otro lado, la asimilación del trato recibido al de “chicos de jardín de infantes” (L 7 × 2; L 22 × 2) permite caracterizar a esta experiencia por el control y cuidado absolutos. Con esta metáfora, los exiliados residentes en Suecia quedan representados como niños dependientes y sumamente protegidos. La caracterización del sistema sueco de recepción de refugiados como de organización absoluta (“total”) es también acentuada por la repetición de los términos “todo” (entre L 8 y L 12) y “organización” (en diversas variables gramaticales entre L 25-26).

No obstante, si bien Fernando remarca sorprendido estas atenciones, pareciera verlas en un modo crítico ya que implicaban simultáneamente la restricción de las actividades que los exiliados podían desempeñar en Suecia en tanto sujetos con conocimientos para compartir. En este sentido, Fernando refiere a los exiliados como meros receptores de las acciones de otros (“te daban todo en la boca, te pagaban todo, te daban todo” -L 8-; “me llevaron” -L 9-; “me vistieron de pies a cabeza” -L 10-; “nos organizaban salidas ... nos daban cine latinoamericano” -L 26-).

En el marco de estas percepciones y vivencias de la vida en Suecia, los exiliados argentinos establecieron sus vínculos primordiales con aquellos de otros países latinoamericanos y, a excepción de los más jóvenes, prácticamente nunca con suecos.

Tal es el caso de Alicia y Raquel, quienes, en los *Fragmentos* 5.2.6. y 5.2.7. respectivamente, sostienen no haberse relacionado con suecos, fundamentalmente por las dificultades idiomáticas que esto implicaba:

*Fragmento 5.2.6.*

1. B- >cómo era=cómo era eso↑< / se hicieron amigos allá:↑
2. A- ah si=si / .si.
3. B- suecos chilenos uruguayos↑ / se fueron haciendo amigos↑
4. A- SUECOS ↑ (muy asombrada) / .no.
5. B- (asombrada) / >no se hicieron amigos de gente de sue:cia↑<

6. A- no / lamentablemente es otra de las características de los argentinos: / los argentinos / eh: /
7. creo:/ creo también que los chilE:nos / los chilenos no tanto y los uruGUA:yos / NO se
8. relacionaban con suecos / o sea / la relación que tenían / fue después cuando decidieron quedarse /
9. yo tengo: >conocimiento de que mucha gente< / .y lo se por fabián (se refiere a su hijo) también. /
10. .que mucha gente después se hizo amigos suecos. / pero por ejemplo / vos cómo ibas a=a
11. hacerte amiga de un sueco si después >lo invitaras a tu casa y por ahí tu marido no le daba pelota↑<
12. / ese hubiera sido el caso de hÉctor // entendés↑
13. B- o sea / había como un reCHA:zo a]
14. A- ] había / no / había como un rechazo y también había que
15. esforzarse para hablar sueco:

El asombro de Alicia ante mi pregunta por las amistades entabladas con suecos (L 4) indica su concepción de las mismas como impensables. Frente a mi sorpresa por su negativa (L 5), Alicia identifica un tópico que decide desarrollar asumiendo desde L 6 una posición evaluativa (“lamentablemente” –L 6-) y describiendo el comportamiento de “los argentinos” (L 6 × 2) –entre quienes no se incluye- hacia los suecos: “no se relacionaban con suecos” (L 7-8). Práctica compartida -con matices- entre los latinoamericanos (“creo que también los chilenos, los chilenos no tanto, y los uruguayos” –L 7-), la ausencia de relaciones con la sociedad sueca recién se habría revertido al finalizar el exilio (“la relación que tenían fue después, cuando decidieron quedarse” –L 8-; “mucha gente después se hizo amigos suecos” –L 10-).

De acuerdo con Alicia, eran los latinoamericanos quienes “no se relacionaban con los suecos” (L 7-8), quienes podían “no darles pelota” (L 11), rechazándolos y evitando el esfuerzo de hablar sueco (L 14-15). Desliga así a la sociedad sueca de responsabilidad por esta ausencia de vínculos<sup>90</sup>.

Por su parte, Raquel distingue los lazos de amistad entablados entre su familia y una boliviana (L 1) y entre sus hijas y niños chilenos y uruguayos (L 1-3) de las distantes conexiones entre su familia y otros grupos (L 3-5) y de las nulas relaciones establecidas con los suecos (L 10-11). En este último aspecto, el contraste marcado respecto a sus hijas (“las chicas en la escuela si hicieron” –L 11-) y la percepción –cuasi lamento- de las dificultades idiomáticas inherentes a estas relaciones (“el idioma es una gran traba, el idioma es una gran traba” –L 11-12), permiten sugerir que para Raquel las condiciones para la creación de vínculos con los suecos se relacionaban con compartir una rutina cotidiana (como la escuela) y aprender la lengua (aspecto que ni a Raquel ni a su marido les interesaba mayormente, como veremos en el análisis del *Fragmento 5.4.13*. de este capítulo).

<sup>90</sup> En el siguiente apartado de este capítulo veremos cómo, especialmente mis entrevistados más jóvenes, identifican características de la sociedad sueca que dificultaban la creación de vínculos amistosos.

Fragmento 5.2.7.

1. R- >amisTAD por ejem=hicimos con una familia bolivia:na< / este: / las chicas hicieron este: /
2. amistad con una: / las chicas >hacían si en las escuela< amistad con chicos chile:nos y chicos
3. uruguayos / y es=y: / y bueno no=no=no=no=no=n=por ahí no tuvimos demas=si / aham: no
4. tuvimos demasiado=demasiado / digamos eh: / vínculos muy estrechos / pero si de=de=de / de
5. conecta:mos o de:
6. B- de relacio]nes que iban surgiendo
7. R- ] DE RELACIONARnos / claro
8. B- y con: con la gente: / con los suecos propiamente↑ / cómo era el tema de las
9. relacio:nes
10. R- no realmente: / este: / con: / con los suecos yo: no=no: / personalmente yo no siento que
11. establecí relaciones /las NENas en la=la / las chicas en la escuela si: / .hicieron./ pero: el idioma es
12. una gran traba / el idioma es una gran traba

En el siguiente fragmento, Laura también señala el origen latinoamericano de sus amistades en Suecia, asignando mayor representatividad entre las mismas a los uruguayos (L 4):

Fragmento 5.2.8.

1. B- así que se hicieron amigos de: / también chile:nos / urugua:] yos / o había problemas↑
2. L- ] si /si / no=no no
3. B- no
4. L- no acá=n / tenía amigos=sobre todo uruGUAYos / muchísimos / ↑chiLE:nos / no es que no
5. t=TENÍAMOS amigos chilenos / <pero los menos / porque los chilenos habían llegado antes> /
6. eran mu:chos y ya tenían como un grupo muy=muy estructurado / [...] LO QUE PASA ES QUE /
7. había mucho exilio económico en chile / lo que se llamaba exilio económico

Si bien Laura comienza identificando el temprano arribo de los chilenos (L 5), su mayor número (L 6) y estructura grupal (L 6) como causantes de la menor frecuencia de relaciones amistosas entabladas con su grupo familiar (“teníamos amigos chilenos, pero los menos” –L 5-), reconoce posterior y enfáticamente como razón primordial de esta distancia el origen mayormente económico del exilio chileno (“lo que pasa es que había mucho exilio económico en Chile” –L 6-7). Reaparece así como “categoría nativa” de la comunidad latinoamericana residente en Suecia el contraste ya mencionado entre “exiliados políticos y (migrantes) económicos”.

Obviando estas diferencias, para Sergio, en el “extraño contexto” (L 6) sueco lo latinoamericano se convertía en un lugar “conocido” (L 7) “naturalmente” (L 6) buscado para “refugiarse” (L 7):

Fragmento 5.2.9.

1. B- y con estas personas de=de / que venían de: / situaciones tan distintas / también había
2. interCAMBIO↑ / no↑
3. S- poco / pero el punto de:=de encuentro eran estas escuelas de: iDIOMA donde: ahí en los cursos
4. se mezclaban TOdos / no↑ / latinoameriCANos afriCANos
5. B- en el curso / pero después a posteriori afuera↑

6. S- no porque en general / naturalmente / n=como digo n=no hostil pero tan extraño contexto /
7. uno tiende a refugiarse en lo que coNOce no↑ / en su propia faMilia .su producto: / eh: /
8. naCIONal digamos no↑
9. B- nacional y por esto te digo también / con chilenos uruguayos también había relac] iones
10. S- ] si=si=si / se
11. hacían muchas este: enCUENtros / porque aparte la situación de: / y las motivaciones del exilio
12. eran: iGUAles / porque latinoamérica era una sola dictaDUra .en esos tiempos no↑. / así que: /
13. había mucha actividad el comité por los desaparecidos chiLE:nos uruGUA:yos o argenTI:nos / y
14. muchos este: ACTos de repudio a las dictaDUras / este: / después había también la llegada de
15. algún: / eh: / canTANte o artista >como me acuerdo en aquella época era:< mercedes SOsa o daniel
16. viGLIETi / este: inclusive: // alfredo zitarrosa / eh: artistas muy=muy queridos / y aparte en su
17. mayoría también eh: / exiLLAdos y >eso era también un lugar de enCUENtro< ((tose))
18. B- y con / la sociedad sueca no había muchos lugares de: / de interCAMbio: / de=realización=vos
19. no tenías / o sea / ni tuviste amigos sue:cos ↑
20. S- a nivel / social / eh: era muy difícil / por este problema de incomunicabilidad / como de
21. iDIO:mas de cosTUMBres / este: / se que=me consta que ha habido algunos matrimonios suecos y
22. de exilia:dos latinoamerica:nos pero / rarísimamente /
23. B- y: / cuando vos]
24. S- ] no porque no hubiera / .yo siempre lo he reconocido. / que en el caso del: del
25. pueblo sueco había una gran: / hospitalidad

Mi pregunta de L 1 continúa el desarrollo que venía realizando Sergio acerca de los refugiados turcos y africanos en Suecia. Según mi interlocutor, las interacciones con estos sujetos se limitaban a las escuelas de idioma (L 3) en las que latinoamericanos y africanos “se mezclaban” (L 4). A diferencia de estas relaciones institucionalmente acotadas, con chilenos y uruguayos “se hacían muchos encuentros” (L 11). Sergio especifica dos razones de “encuentro” (L 11 y L 17) entre los exiliados latinoamericanos, remitiendo la primera de ellas a las semejanzas políticas existentes entre los mismos: “la situación y las motivaciones del exilio eran iguales porque latinoamérica era una sola dictadura en esos tiempos” (L 11-12). Como resultado de esto (“así que” –L 12-) se realizaban conjuntamente actividades por los “desaparecidos chilenos, uruguayos, argentinos” (L 13) y “actos de repudio a las dictaduras” (L 14). La segunda razón de encuentro entre los latinoamericanos indicada por Sergio no es política sino cultural (en el sentido acotado del término): “la llegada de algún cantante o artista” (L 15).

Al igual que Alicia y Raquel, Sergio percibe al idioma (L 21), pero también a las costumbres (L 21), como “problemas que dificultaban la comunicación” (L 20). Resulta interesante atender aquí la interrupción por la que en L 24 Sergio retoma su turno impidiendo mi inminente cambio de tópico (en L 23) para aclarar que “en el caso del pueblo sueco había una gran hospitalidad” (L 24-25). El énfasis metadiscursivo y compromiso emocional puesto en esta afirmación (“yo siempre lo he reconocido” –L 24-) así como la forma negativa con que la introduce (“no porque hubiera” –L 24-) sugieren el reconocimiento por parte de Sergio de otras voces que podrían ofrecerme motivos



diferentes para estas “relaciones ausentes” entre latinoamericanos y suecos. Voces cuya versión de lo acontecido difieren de la de Sergio y explicitan qué fue:

### 5.3. SER *SVART KALLE* (O LAS PERCEPCIONES DE LA DISCRIMINACIÓN)

Como indicara al iniciar este capítulo, de acuerdo con Tamagno (1993) los exiliados latinoamericanos conformaban junto con otros inmigrantes una categoría inferior discriminada como “cabeza negra” (*svart kalle* en sueco). En algunas de mis entrevistas, especialmente en aquellas realizadas a quienes vivieron el exilio siendo niños / adolescentes, se revelan percepciones dolorosas de esta discriminación. Tal es el caso de Esteban, quien recuerda los discursos circulantes en la sociedad sueca que interpelaban a “los morochos” (L 22) como “*spaguetti*” (L 18 y L 20):

*Fragmento 5.3.10.*

1. E- los suecos pensaban que todos los latinoamericanos éramos chilenos / porque la primera gran /
2. corriente fue en el setenta y tres / >.entonces.< / hablabas medio: en castellano y eras chileno / .y
3. preguntaban si argentina era una provincia de Chile / o no se
4. (sil)
5. B- y: / vos tenías amigos chiLEnos uruGUAyos↑
6. E- mh: ((toma mate)) mh ((asiente)) si
7. B- estaban todos mezclados↑
8. E- si=si=si / totalmente / totalmente:
9. B- integrados:
10. E- si=si=si / no=no había problemas así de: tipo: / raCISmo: no de eso nada / SI HABÍA de los
11. suecos para con noSOTROS / nos decían / a mi no / y eso se notaba / los más rubiecitos />es
12. como que por ahí no se daban cuenta a primera vista< / bah: después por el acento si / pero: ponete
13. / nosotros íbamos a: dinamarca y a copenague enfrente a veces a pasear y a mi hermano y a mi vieja
14. los paraban / a mi y a mi viejo no / .no se=como tenemos más aspecto de: qué se yo. / en ese
15. sentido si eran bastante racistas=buen=lo que ahora está sucediendo no↑ / pero ya se insinuaba en
16. esos años / eh: que eran bastante racistas / .no estaban organizados todavía lo partidos nazis en
17. suecia. / .así con un diez por ciento ocho por ciento de los votos. / todavía / pero ya había un
18. perfil / eh: de ese tipo y a nosotros nos decían spaguetti / spagan / cómo / que esto no se / porque
19. habría habido en algún momento italin=mucho italia: no / .y quedó así como despectivo para: /
20. spaguetti / para]
21. B- ] para los latinos. /
22. E- los exiliados / los=los moRO:chos / los=eh:=eso en la primaria /
23. B- y eso vos lo=lo=te dabas cuenta en la primaria o eso a vos te lo contaron↑ /
24. E- no=no=no / me daba cuenta / NO=NO ME DABA CUE:NTA / .había piñas todo.

Mientras que por momentos Esteban enuncia desde un “nosotros” que lo incluye entre los sujetos interpelados por esta categoría (había racismo “de los suecos para con nosotros” –L 11-; “a nosotros nos decían *spaguetti*, *spagan*” –L 18-), en otros momentos señala su exclusión de esta clasificación en función de su parecido físico al pueblo sueco (“nos decían, a mi no, y eso se notaba, los más rubiecitos, es como que por ahí no se daban

cuenta a primera vista” –L 11-12-). Vemos así que, si bien podría haber utilizado sus semejanzas fenotípicas para confundirse en el colectivo sueco, Esteban ha optado por autoadcribirse como “otro” y denunciar estas prácticas clasificatorias. Señalando los criterios biológicos inherentes a las mismas, que podían mantener desmarcados a los latinos rubios pero señalaban “despectivamente” (L 19) a los “morochos” (L 22), mi interlocutor las identifica como propias de un incipiente “racismo” (L 10-11; L 15; L 16). De esta forma, en el marco de un rechazo socialmente aceptado al “racismo”, Esteban impugna discursivamente a aquellas formas de alterización practicadas por la sociedad sueca y contestadas con mayor “inmediatez” durante su infancia (“había piñas, todo” –L 24).

Si bien la mirada de Esteban acerca de las modalidades clasificatorias experimentadas en su exilio podría considerarse infundada en la Suecia de los años setenta, coincido con Briones en la *“conveniencia genérica de prestar atención al juego de componentes racializados en los procesos de alterización, incluso cuando la “raza” no parece objeto de tematización social”* (1998: 210, subrayado en el original). La investigadora deriva su perspectiva de *“autores como Balibar (1991), Banks (1996) y Williams (1989) (quienes) postulan que las nociones de “nación-como-estado” suelen estar tan encubiertamente racializadas que hasta la desmarcación de grupos considerados otros culturales acaba resultando casi siempre imposible”* (ibidem).

Junto a esta clasificación racial (que no discriminaba por “latinos” como propongo en L 21, ni por “exiliados” como comienza argumentando Esteban en L 22, sino en tanto “morochos” de acuerdo con su autocorrección en L 22), habría existido una (in)distinción realizada por la sociedad sueca que agrupaba a los hispanohablantes en tanto “chilenos” (L 1-3). Esta forma de marcación no pareciera haber generado en mi interlocutor similar rechazo, probablemente como resultado de los vínculos amistosos creados entre los latinoamericanos señalados arriba y reiterados en este fragmento (L 5-10).

En el caso de Valeria, la lengua también es entendida como diacrítico señalador de otredad (“siempre hablé como extranjera, digamos, siempre se notó que yo era extranjera” –L 1-2-). No obstante, remite su colectivo de identidad en su adolescencia en Suecia a la negación de “lo sueco” (“se armaba una especie de gueto de los que no eran suecos” –L 8-; “la mayoría de mis amigos .. no eran succos” –L 8-9-) más que a una reivindicación de “lo latinoamericano” (“sobre todo con latinos, pero también con griegos, yugoslavos” –L 6-7):

*Fragmento 5.3.11.*

1. V-IGUAL / nunca lo hablé bien el sueco digamos / siempre hablé: (sil) como extranjera digamos /
2. siempre se=se notó que yo era extranjera. / .y eh: una de mis hermanas ha=hablaba mejor. / .a mí
3. me costa=además yo no. / si hubiese tenido una amiga sueca y me relacionaba más con los
4. extran=con los: / con los extranjeros

5. B- con latinos↑
6. V- con latinos: mh: o no digamos /s=sobre todo con latinos pero también con: GRIE:gos
7. yugosLA:vos que por ahí >incluso no eran la primera generación de extranjeros< pero: / pero se
8. arMAba una especie de ghetto de=de los que no eran suecos / y=y yo la=>la mayoría de mis
9. amigos< eran=estaban / digamos / no eran suecos / tenía una amiga que era sueca digamos pero: la
10. mayoría no eran suecos
11. (sil)
12. B- y a]
13. V- ] en mi escuela por ejemplo / en mi GRAdo éramos tres / latinas / dos chilenas y yo / y el
14. resto eran todos SUE:cos / pero: de ahí yo tenía una amiga amiga / el resto era como que: / eran
15. compañeros
16. B- claro / y esto de que estuvieran como en ghetto que me decís que por qué era↑
17. V- ERA EN REALIDAD medio: / por un lado / .nosotros somos cuatro. y cada una tuvo
18. diferentes experiencias / mi experiencia particular / mi grado / .era un grado de <mierda>.
19. B- por qué↑
20. V- porque / me hicieron la vida imposible / to=los dos primeros Años: / eran super racistas
21. B- tus compañeros suecos↑
22. V- ] mis compañeros suecos / que no le pasó a mis hermanas eso / pero a mi sí / a mi /
23. .me trataban.=viste=me llamaban gita:na / me tiraban: pie:dra / era como que: / yo el primer Año y
24. el SEGundo la pasé re mal / porque realmente me trataban mal / >yo no sé si fue por ESO o por
25. QUÉ< pero: es como que: m=mi núcleo de aMIGas / es como que primero ERAN las dos chicas
26. chilenas / y después / después / me hice amiga de natalia que era la sueca / esta: / pero:
27. CUANDO YO SALÍA DEL COLEGIO digamos .después de adolescente. cuando ya saLÍA / no
28. me junTAbA con los suecos / .era como que no=no=no // POR UN LADO en parte bueno
29. porque ELLOS / e=eran racis=digamos los suecos son racistas=. yo creo que todos somos racistas
30. pero bueno: / (((@)) a mí me tocó aparte un (((@))) eran racistas / y por otro LA:do: (sil) es como
31. que // no=no se si era una manera: de defendER:se o qué pero bueno / como que: / uno se
32. juntaba con los que: / con los que: se llevaba bien digamos .no sé como llamarlo. // pero:=pero
33. yo=digamos mis amisTAdes eran: / eran todas extranj=la mayoría extranjera / salvo natalia↑ la
34. mayoría=los otros / y naTAlia: / era sueca pero: // el papá era borra:cho (((@)) viste↑como que:
35. (((@)) digamos / no era la media sueca digamos

Si bien todo el fragmento refiere a los vínculos establecidos en Suecia, resulta interesante atender aquí al cambio ocurrido en la enunciación de Valeria a partir de mi pregunta de L 16 acerca de las causas de las relaciones mantenidas o evitadas durante su exilio. Desde ese momento, el incremento del componente prosódico (ver marcas de énfasis, aumento de volumen y risas) señala la movilización emocional que recordar lo enunciado le provoca. Asimismo, es significativo el sistema de toma de turnos desde entonces practicado que sugiere una profunda necesidad de contar y ser escuchada por parte de Valeria. El mismo se caracteriza por dos breves intervenciones en las que mi interlocutora realiza afirmaciones conflictivas (“mi grado era un grado de mierda” –L 18-; “me hicieron la vida imposible, ... eran súper racistas” –L 20-) que me invitan a pedir más información (“¿por qué?” –L 19-; “¿tus compañeros suecos?” –L 21-). Obteniendo repreguntas confirmatorias de mi interés en la temática propuesta, Valeria me interrumpe en L 22 para tomar un extenso turno durante el que vincula las relaciones establecidas y evitadas con la discriminación vivenciada. La vivencia del racismo y la discriminación, señalados también por Esteban en el fragmento anterior, se convierten así en tópicos centrales de su argumentación.

De esta forma, la causa de conformación de un “gueto de los que no eran suecos” (L 8) queda asignada, no a decisiones del grupo así conformado, sino a prácticas discriminatorias de un grupo “otro” (la sociedad sueca) que impulsaba a establecer vínculos específicos (“en parte, bueno, porque ellos eran racistas..., y por otro lado ... uno se juntaba con los que se llevaba bien digamos” –L 28-32-, donde “llevarse bien” queda condicionado a la evitación del “maltrato” antes mencionado –L 23- 24-). Es así que Valeria se reconoce durante su exilio fundamentalmente como “extranjera” cuyas relaciones se fundaban en dicha “extranjería”: “yo era extranjera” (L 2); “me relacionaba más con los extranjeros” (L 3-4); “mis amistades eran todas extranjeras, la mayoría extranjeras” (L 33), “tenía una amiga que era sueca, digamos, pero la mayoría no eran suecos” (L 9-10); “después, de adolescente, cuando salía no me juntaba con los suecos” (L 27-28); “mis amistades eran todas extranjeras, la mayoría extranjera, salvo Natalia” (L 33). La excepción de Natalia como amiga sueca, reiteradamente mencionada en este fragmento (L 9; L 14; L 26; L 33-34), es explicada por Valeria en razón de cierta marginalidad que la diferenciaba de la “media sueca” (“y Natalia era sueca, pero el papá era borracho, ¿viste?, como que no era la media sueca digamos” –L 34-35-). Vemos así que la marginación de los suecos con “problemas sociales” y de los inmigrantes, materializada en las prácticas de segregación espacial ya mencionadas, permitió además que los integrantes de un grupo visualizaran a los del otro como vínculos posibles, más allá de sus respectivas pertenencias nacionales.

Para finalizar con este fragmento vale la pena atender a dos recursos por los que Valeria modera su denuncia a la discriminación vivenciada, probablemente como “gestos preventivos” (van Dijk y otros 2000 [1997]: 235) con los que disminuye el potencial amenazante de la posición defendida. El primero de estos recursos atenuantes consiste en reiterar que tal discriminación no fue experimentada por sus hermanas (“nosotras somos cuatro y cada una tuvo diferentes experiencias” –L 17-18-; “no le pasó a mis hermanas pero a mi sí” –L 22-); Por el segundo, justifica tales prácticas racistas en tanto compartidas por “todos”, entre quienes se incluye (“yo creo que todos somos racistas” –L 29-).

A diferencia de Esteban y de Valeria, pero al igual que Sergio en el *Fragmento 5.2.9.*, a continuación Fernando niega rotundamente la existencia de racismo en Suecia, diferenciando a éste de otros países europeos (L 1-7):

*Fragmento 5.3.12.*

1. F- entonces CLARo / en esas condiciones no / materiales y de recontra super consideración /
2. digamos no / hacia nosotros exilados / y UNA actitud que notábamos en la calle de los suecos para
3. nada este: racista / una diferencia extraordinaria con lo que es: ALEmania por ejemplo / alemania
4. realmente es una cosa: terriblemente racista /es uno de los países más racistas no / después hay

5. otros racismos en otros lados pero en ALEmania es muy particular eso / y en suecia era: todo lo
6. contrario / la actitud de la gente cuando andabas buscando algo y no te ubicabas te llevaban te
7. acompañaban te - era una cosa así / la gente era una: cosa: / Y ADEMÁS una sociedad muy eh::
8. muy: como te; muy pacífica / no / de entrada te dicen eso / acá en suecia somos así: que se yo /
9. suecia hace / no sé / cientos años que no se pelea con nadie / porque en la segunda guerra mundial
10. suecia no se metió no entró / este: / no SUfrió la guerra no tuvo para nada participación en la
11. guerra / este: tampoco tiene te dicen cataclismos / no tiene NADA suecia / un frío bárbaro y nada
12. más que eso no / no hay terreMO:tos / no hay hurACA:nes / no hay nada de eso / ni hay
13. inundaCIO:nes / ni hay nada / no hay catástrofes climáticas / había / las situaciones de vioLENCia
14. que se viVÍan / que se viVÍan digamos no así en general eran: ocasionadas por eh: inmigrantes /
15. inmigrantes laTI:nos / inmigrantes árabes / había un barrio que era medio peSA:do / en malme era
16. un barrio chico pero en estocolmo había un barrio bastante pesado que: les dio por ese lado / PEro
17. los suecos son: muy: muy considerados / muy pacíficos / tienen una actitud MUY humana con: por
18. ejemplo los borra:chos

A lo largo del fragmento Fernando describe al país nórdico recurriendo a algunas expresiones positivas (“condiciones materiales y de recontra súper consideración” –L 1-; “te llevaban, te acompañaban” –L 6-7-; “una sociedad muy ... pacífica” –L 7-8-; “los suecos son muy considerados, muy pacíficos, tienen una actitud muy humana” –L 17-) y a gran cantidad de caracterizaciones estructuradas en términos de negación o carencia (“una actitud ... nada racista” –L 2-3-: “no se pelea con nadie” –L 9-; y todas las emisiones comprendidas entre L 10 y L 13). Esta forma argumentativa, si bien permite caracterizar a Suecia como un país pacífico, transmite simultáneamente una imagen de despojo (“no tiene nada Suecia” –L 11-).

Junto a la carencia de situaciones dramáticas como guerras, terremotos, huracanes, inundaciones, Fernando señala la presencia de “situaciones de violencia” (L 13) pero “ocasionadas por inmigrantes .. latinos, árabes” (L 14 - 15). El contraste así establecido entre los “pacíficos suecos” (L 17) y los más habitualmente “violentos inmigrantes” (L 13-14) pareciera reproducir intertextualmente las prácticas discriminatorias señaladas anteriormente por Esteban y Valeria<sup>91</sup>.

#### 5.4. LA LENGUA: MUCHO MÁS QUE PALABRAS

Al comenzar este capítulo señalé mi interés en atender a los usos y actitudes de los exiliados hacia su lengua nativa, el castellano, en el contexto sueco. En tanto el corpus elaborado para esta investigación -conformado por discursos actuales acerca del pasado- impide acceder directamente a aquellas prácticas, atenderé a las *ideologías lingüísticas*

<sup>91</sup> Sin cuestionar quiénes fueron los principales actores de situaciones violentas en Suecia, pretendo tan sólo señalar aquí la reproducción entre los mismos exiliados de discursos señaladores de un “otro inmigrante” como problemático, señalización vivenciada traumáticamente por otros de mis entrevistados.

actualizadas metapragmáticamente por mis interlocutores en el curso de las entrevistas realizadas. Si bien dichas ideologías han podido ser reelaboradas en función de un presente específico, continúan mereciendo ser indagadas en tanto prácticas culturales específicas de los exiliados que residieron en Suecia.

En el caso de Raquel presentado en el *Fragmento 5.4.13.*, el valor otorgado al castellano como lengua propia (“nos parecía impostado hablar sueco nosotros en casa con los chicos, entre nosotros, no nos parecía que era nuestra forma de vincularnos, nos parecía que eso era algo que no tenía que ver con nosotros” –L 11-14-; “lo hubiéramos visto como ridículo empezar nosotros a hablar en sueco allá, entre nosotros” –L 19-20) y como medio indispensable para la socialización de los niños en función de un esperado pronto retorno a la Argentina (“siempre pensamos en que íbamos a volver, nunca pensamos en que nos íbamos a quedar a vivir ahí, así que teníamos que desarrollar con los chicos el idioma materno” –L 15-17-), son señalados como razones centrales de la negativa a utilizar el sueco en contextos íntimos (“no nos interesaba” –L 7 y L 8-; “no queríamos” –L 8-9-):

*Fragmento 5.4.13.*

1. B- y: / y en la casa de ustedes / cómo era↑ / / o sea carolina me decía que: eh: / hablaban en
2. caste]LLA:no
3. R- ] .si=si=si.
4. B- y eso por qué / que:=cuál era la:
5. R- .no=no=no porque directamente:.]
6. B- ] no podían hablar sueco
7. R- no=no=nos intereSABA (se escucha una intervención de su marido desde el ambiente contiguo
8. reiterando que nos les interesaba) / chst↑ ((@)) / no nos=por favor↑ / no nos interesaba / no / no
9. queríamos
10. B- ((@)) no querían / y por qué↑ / / ] qué pasaba
11. R- ] no=no=no / porque no / primero porque pensábamos / nos
12. parecía como era algo: / este: / imposTA:do hablar sueco nosotros en casa con los chicos / entre
13. nosotros / no nos parecía que era nuestra forma de vincuLAR: nos / nos parecía que eso era: / si /
14. algo que no=no=no: / no tenía que ver con: / con noSO:tros. / y por otro lado: / este: bueno
15. nosotros estába=de=de=de siempre pensamos en que íbamos a volvé:r / nunca pensamos en que
16. nos íbamos a quedar a vivir ahí: / así que / teníamos que desarrollar con los chicos el idioma: /
17. digamos / ma=mate:mo cosa que no=no / no=no=no=ni=ni=ni=pero ni se nos ocurrió /
18. B- ni lo discutían digamos
19. R- NO=no=no / {...} habíamos pensado como que era: / si viste: / te diré / >pero lo hubiéramos
20. visto como ridículo .empezar nosotros a hablar en sueco allá: entre nosotros.<

De esta forma, el ejercicio de la lengua materna adquiere un rol central como mecanismo de autoadscripción y como señal del rechazo a la permanencia en un lugar no elegido. Junto a las referencias metalingüísticas señaladas, la relación establecida entre lengua y autoadscripción queda evidenciada metapragmáticamente en las variadas formas de aparición de un “nosotros” afectado por los usos de la lengua. Raquel construye este “nosotros” enunciando desde una voz en que se incluye junto con su marido (“no nos” –L

7; L 8 × 2; L 13- “no queríamos” –L 8-9-; “pensábamos” –L 11; “nos parecía” –L 11-12; L 13-; “pensamos” –L 15 × 2-; “teníamos” –L 16-; “ni se nos ocurrió” –L 17-; “habíamos pensado” –L 19-; “lo hubiéramos visto” –L 19-20-), así como al referir al sujeto afectado por las decisiones lingüísticas tomadas (“nosotros” –L 12; L 13; L 14; L 20 × 2). Por otro lado, el rechazo al aprendizaje de la lengua sueca, referencialmente manifestado, es actualizado discursivamente por reiteraciones consecutivas del adverbio “no” (L 5; L 7; L 8; L 11; L 14; L 17; L 19). Asimismo, este rechazo es indicado por Raquel recurriendo a diversos axiológicos negativos para caracterizar tal aprendizaje (“impostado” –L 12-; “ridículo” –L 20-).

Estas ideas de Raquel acerca de los usos del castellano y del sueco eran realizadas en su hogar sueco de forma tal que, junto con otras prácticas culturales representativas de la Argentina (como comidas y música), producían en su hija Carolina la sensación de permanecer en este país (“vos entrabas a mi casa y estabas en Argentina” –L 5-), tal como surge del siguiente fragmento:

*Fragmento 5.4.14.*

1. B- y en la casa de usTEdes↑ / eh hablaban castella: no y ponele: / no sé la música:] las cosas
2. C- ]era todas=todo
3. de acá. ]todo argentino.
4. B- ] todo de acá / comidas todo arg=trataban de:
5. C- vos entrabas a mi casa y estabas en argentina ((@))

La experiencia de Carolina en torno a la lengua y a la música no difiere de la recordada por Esteban quien, al igual que ella, vivió el exilio siendo niño:

*Fragmento 5.4.15.*

1. B- y en tu casa esteban / mh=>> sea< hablaban en castella: no↑ / con la música y esas
2. cosas] cómo era↑
3. E- ] si en mi casa era: / castellano eh: / folklore / mercedes SOsa: canción latinoameriCana / eh:
4. // eh: / si / .si no=no./
5. B- y tus viejos con el hecho de que ] aprendieran
6. E- ] MI HERMANO MUCHO JULIO IGLESIAS
7. B- julio iglesias.↑
8. E- julio iglesias / era fanático él. / .de julio iglesias tenía todos los cassettes el hijo de puta./
9. B- con el hecho de que aprendieran el: sueco / tus viejos / cómo lo tomaron↑ / les gustaba no les
10. gustaba /
11. E- Si / no / ningún problema /
12. B- ningún problema↑
13. E- .no=no=no. / SE QUE EN OTRAS FAMILIAS HUBO PROBLEMAS / pero por
14. reFERENCIA / ((se despereza))/ o gente que se negaba a aprendER / eh: gente que odiaba a los
15. SUE:cos / .qué se yo. / .los que=viste↑. / exacerbaba el antiimperialismo /

Durante su exilio en Suecia, la familia de Esteban continuó utilizando el castellano y escuchando música latinoamericana en el hogar, sin rechazar el aprendizaje del sueco (L 9-

14). No obstante, Esteban marca en esto una diferencia respecto a otras familias (“se que en otras familias hubo problemas” –L 13-) cuya oposición al aprendizaje de tal lengua vincula a una postura política de “antiimperialismo exacerbado” (L 15) que generaba el “odio a los suecos” (L 14-15). La concatenación argumentativa “negación a aprender – odio a los suecos - exacerbación del antiimperialismo” (L 14-15) permite considerar que en el grupo de exiliados residentes en Suecia las actitudes hacia la lengua de tal país también eran leídas en clave política. Esta perspectiva acerca de la lengua puede relacionarse con la formación político-ideológica de gran parte de los exiliados por la que países del “Primer Mundo” como Suecia eran visualizados como parte del “enemigo” hasta entonces combatido. En este sentido, refiriendo a quienes habían obtenido el reconocimiento del “estatuto de refugiado” (la mayor parte de los exiliados en Suecia), Tamagno señala que *“dependen a las Naciones Unidas no resultaba del todo aceptable para quienes habían luchado en contra de un mundo dirigido desde y por las grandes potencias. Potencias que, unidas en este organismo internacional, pretendidamente “neutro” ofrecían ahora los mecanismos de “protección” y “ayuda”*” (1993: 60).

A diferencia de esta mirada política de su hijo Esteban, la relación con el aprendizaje del sueco es interpretada por Alicia en función de prácticas cotidianas diferencialmente realizadas en Suecia según variables etarias (“los niños .. no le prestan atención a la sintaxis... ellos hablan directamente” –L 7-8) y de género (“la mujer tiene que salir a luchar al supermercado, tiene que ir y se las tiene que rebuscar, entonces va aprendiendo palabras” –L 5-7-; “las mujeres tenían que ir a hablar con las maestras, entonces, de alguna manera, se las rebuscaban” –L 9-10-; “el hombre se quedaba más en la casa, tardó mucho más tiempo” –L 10-11-):

*Fragmento 5.4.16.*

1. **A-** >LOS HOMBRES NO LO QUERÍAN las mujeres empezaron a hablar sueco más rápido< / yo
2. le hablo en sueco a Héctor, y él se olvidó muchas cosas. / estaban también / Fabián es el que lo habla
3. **B-** y vos creés que es porque las mujeres son más conformistas o por qué↑
4. **A-** no=no=no / las mujeres son más práct=somos más prácticas. / aprendimos el idioma / dicho
5. por los mismos hombres / ya te lo va decir eh: en su reportaje / el tema es así / la mujer / eh: tiene
6. que salir a luchar al supermercado / tiene que ir a=>y se las tiene que rebuscar< entonces va
7. aprendiendo palabras / los niños por ejemplo no se acuerdan de la=no=no=no no le prestan atención
8. a la sintaxis / no↑ / eh: sujeto objeto predicado verbo / no / ellos hablan directamente / tarzans
9. sproke le dicen / tipo tarzán pero bueno hablan / y las mujeres tenían que ir a hablar con las
10. maestras / entonces / de alguna manera se las rebuscaban / el hombre se quedaba más en la casa /
11. tardó mucho más tiempo / primero hablaban los niños después las mujeres y después lo hombres

Edad y género no sólo habrían marcado diferencias en la rapidez para adquirir la nueva lengua (“primero hablaban los niños, después las mujeres y después los hombres” –L 11-), sino también para olvidarla (“yo le hablo en sueco a Héctor y él se olvidó muchas



cosas, Esteban también, Fabián es el que lo habla”<sup>92</sup> –L 1-2-). Para Alicia, el aprendizaje del sueco es entendido como una cuestión práctica (“las mujeres son más prácticas, somos más prácticas” –L 4-), un “rebusque” (L 6 y L 10), carente de connotaciones políticas.

Para Héctor, su marido, estas diferencias hacia los usos del sueco se relacionan con los permisos y roles sociales asignados distintivamente a niños, hombres y mujeres:

*Fragmento 5.4.17.*

1. **H-** aprendizaje del idioma que no era: / que el aprendizaje del idioma .yo te he contado que. / >los
2. chicos aprendían enseguida< las mujeres después y después los tipos / entonces / en=en esos
3. cuatro meses ya: / los chiquitos ya saBÍAN: / .mi mujer más o menos. / ALgo .y yo seguía medio.
4. ((@)) / ] díganos
5. **B-** ] medio=medio
6. **H-** leyendo bien / etcétera / pero siempre a los hombres .por esa: .por ese rol que nos asigna la
7. sociedad de que no podemos decir cualquier pavada / entonces / ↑qué sucede / que este: / uno
8. estudia mucho más para poder hablar >pero para poder hablar hay que hablar< .irte corrigiendo. /
9. entonces / nos pasó a todos los tipos / éramos los últimos
10. **B-** pero vos creés que era por=por temor al error básicamente a
11. **H-** {...} si no / yo creo que era eso porque sino / >quiero decir< yo podía por ejemplo redactar
12. composiciones ya después a los a=al año .o a los dos años. sobre / la energía atómica o sobre
13. cualquier tema
14. **B-** vocabulario técnico: / IMPORTANTE tenías
15. **H-** no=no / y aparte: bueh / entonces podía redactar tenía un vocabulario rico conocía muy bien la
16. gramática / pero me costaba hablar / en cambio / este: .los chicos. / .bueno porque tienen: / los
17. chicos .fijate no.↑ <los chicos no tienen miedo al ridículo> / lo hacen juGANdo / su universo es
18. meNOR / menos palabras / entonces bueno / .me parece que. / pero eso pasa en todas partes

Héctor distingue su buen conocimiento de la estructura gramatical del sueco (“leyendo bien” –L 6-; “yo podía por ejemplo redactar composiciones al año, a los dos años, sobre la energía atómica o sobre cualquier tema” –L 11-13-; “podía redactar, tenía un vocabulario rico, conocía muy bien la gramática” –L 15-16-) de su tardía utilización oral del mismo (“pero me costaba hablar” –L 16-) en razón de sentirse, en tanto hombre, socialmente exigido a desempeñarse como un hablante competente (“los hombres ... no podemos decir cualquier pavada” –L 6-7-; L 10-11).

Resulta interesante atender al contraste establecido por Héctor en L 16 entre la situación de los hombres hasta allí descripta y la de los niños (“en cambio, este, los chicos” –L 16-). A partir de entonces, la descripción de la relación entre los niños y la lengua señala por oposición todo aquello que no les sucedía a los hombres. Entre estos aspectos, mi interlocutor encuentra dificultoso (ver su disminución de volumen en las emisiones comprendidas entre “los chicos” –L 16- y “fijate no” –L 17- y su recurso a pausas rellenas como “este” –L 16-; “bueno” –L 16- y “fijate no” –L 17-) enunciar un aspecto cuya

<sup>92</sup> Héctor es el marido de Alicia, Esteban su hijo menor y Fabián, el mayor.

relevancia queda indicada prosódicamente (ver énfasis y lentitud de su enunciación): el miedo al ridículo (L 17).

La exigencia social de un correcto desempeño lingüístico también podía provenir de los propios hijos, en cuyo caso cometer un error era experimentado aún más dolorosamente como resultado de avergonzar a sus seres queridos. Así, de acuerdo con Alicia:

*Fragmento 5.4.18.*

1. A- y nosotros experimentamos con nuestros hijos que a ellos les daba / especialmente a Fabián / les
2. daba vergüenza como hablábamos nosotros / como pronunciábamos el sueco // porque a mi
3. Fabián me decía no hables en el colectivo cuando iba con ellos. // que no hablara / a él le
4. daba=porque ellos lo pro=él lo pronunciaba perfecto / Y ESTEBAN TAMBIÉN pero esteban era
5. más chico: no le importaba demasiado

Los riesgos inherentes a dicho fracaso lingüístico se actualizan en el énfasis puesto por Alicia en el carácter personal de la situación relatada (“nosotros experimentamos con nuestros hijos” –L 1-; “a ellos les daba, especialmente a Fabián, les daba vergüenza cómo hablábamos nosotros” –L 1-2-), en la dramatización de las palabras de sus hijos acerca de su desempeño lingüístico, enfatizadas mediante discurso directo (“me decía no hables en el colectivo” –L 3-) y en la reiteración con dolorosa cadencia de dichas palabras por discurso indirecto (“que no hablara” –L 3-).

## 5.5. RESUMEN

En este capítulo, referido a las características que asumió la vida de los exiliados argentinos en Suecia, me centré en cuatro aspectos aprehendidos como resultado de mi trabajo de campo.

En primer lugar, pese a mi inicial visualización de “los exiliados” como grupo homogéneo y definido, sostuve que los mismos otorgan gran importancia a ciertos conflictos que, constituidos en torno a variables partidarias y actitudinales, impugnaron mi concepción del exilio como experiencia creadora de *sentidos comunes de pertenencia y devenir*.

Tras esto, señalé que la pertenencia nacional entre los latinoamericanos no se convertía en un elemento más de disputa sino que, ante el *sentimiento de extranjería*

experimentado en Suecia se reforzaba el de *latinoamericanidad*, constituyéndose profundos vínculos entre los exiliados independientemente de su país de origen. Contrastantemente, las relaciones con la sociedad sueca parecieran haber sido meramente accidentales, a excepción de ciertas amistades construidas con suecos "atípicos". Mientras que algunos de mis entrevistados entienden como causa de estas "relaciones ausentes" a las diferencias culturales e idiomáticas, otros (los más jóvenes) asignan tal responsabilidad a ciertas prácticas discriminatorias de la sociedad sueca que acotaban su universo de vínculos posibles.

Entrando así en el tercer aspecto, me detuve en las formas con que algunos de mis interlocutores se refieren a sus vivencias de tales prácticas discriminatorias. Las mismas se habrían fundado en criterios biológicos por los que se marcaba como "diferentes" a los inmigrantes de diversos orígenes en tanto "cabezas negras" (*svart kalle*), morochos o *spaguetti*. En relación con estas prácticas se habría conformado (especialmente entre los entonces adolescentes) una identidad constituida por negación de "lo sueco" y afirmación de pertenencia a un colectivo "extranjero".

Finalmente, los usos y actitudes hacia el castellano y el sueco referidos por mis entrevistados aportaron un elemento más para comprender el tipo de relaciones que establecían (o no) al encontrarse, como resultado de una situación no elegida, en un país profundamente ajeno. El aprendizaje o rechazo de la lengua sueca es diferencialmente relacionado por mis interlocutores con posicionamientos políticos, actitudes prácticas e imposiciones de roles sociales. En cualquier caso, la relación con la lengua suscitó racionalizaciones y valoraciones definidas por las que el castellano fue practicado como símbolo de pertenencia a la comunidad latinoamericana, al tiempo que el aprendizaje del sueco solía rechazarse en función de las dificultades que implicaba y de su asociación con una situación impuesta.

## CAPÍTULO 6

### EL RETORNO

*“Sigue pendiente el abrazo solidario antes que el arreglo de cuentas,  
el intercambio de experiencias antes que la exigencia de explicaciones.*

*El que se quedó. El que se fue.*

*Dos términos diferentes de una misma elección:*

*salvarse de la oscuridad,*

*de la destrucción, de la sinrazón.*

*Ninguno de los dos eligió la decisión fácil.*

*Ni fue un cobarde el que se alejó, ni un desleal el que se quedó.”*

*(Ulanovsky 2001 [1983]: 33)*

En el presente capítulo, profundizando en algunas de las características del contexto sociopolítico argentino existente al momento del retorno de exiliados señaladas en el Capítulo 2 y retomando planteos presentados más arriba, analizo extractos de mis entrevistas especialmente significativos para comprender las características que revistió tal retorno desde Suecia<sup>93</sup>.

Siguiendo a Maletta y otros, el regreso al país iniciado a partir de la derrota de la guerra de Malvinas ocurrida en junio de 1982, fue un *“intento de recomponer la propia identidad, mutilada por los sucesos previos al exilio y por el destierro mismo, buscando para ello la recuperación del entorno espacial previo que opera(ba) como soporte material de aquella identidad. Retornar al país, un movimiento geográfico, (tenía) así un significado temporal y social”* (1991 [1988]: 219)<sup>94</sup>. No obstante, el sueño que había estructurado la vida en el exilio, y por el que se creía en la posibilidad de recuperar a la Argentina perdida a través de un simple movimiento espacial, se enfrentaba traumáticamente al regresar con un país *“derrotado, derechizado, aterrorizado, que (había perdido) la fuerza combativa y de movilización de sus años de militancia”* (Gutiérrez 1999). Sumado a esto *“al volver se reactualizaron todas las situaciones vividas: el terror, la violencia, la desconfianza, la incertidumbre, el miedo a la muerte, nuevamente todos podían ser el enemigo. Se retomó lo vivido donde se dejó”* (CELS 1988: 5).

<sup>93</sup> En cada país de asilo se dieron circunstancias diferenciales cuya incidencia en lo acontecido al retornar merece un análisis que excede los límites de este trabajo. En este sentido, si bien pareciera que los exiliados retornados desde México han logrado ser más visualizados por la sociedad argentina al regresar, es difícil establecer aquí si esto ha sido resultado de las características que asumió su vida como exiliados en ese país o bien de la preponderancia de figuras públicas (como intelectuales, artistas y políticos reconocidos) entre quienes desde allí regresaron.

<sup>94</sup> Surge de la presente investigación que esta significación del retorno se ajusta específicamente a los adultos y no tanto a los jóvenes o niños, cuyas identidades se habían consolidado durante su estadía en el exterior y en relación a dicho contexto.

Tal como indicara en el Capítulo 2, las problemáticas propias del retorno de exiliados se encontraban ausentes de las plataformas partidarias previas a las elecciones de octubre de 1983, desinterés que persistió incluso tras la asunción de Raúl Alfonsín ocurrida tres meses después. Asimismo, la cobertura brindada al retorno por parte de los medios masivos de comunicación se limitaba a sus aspectos individuales, centrándose en el regreso de personalidades reconocidas del arte o de la ciencia. Esta situación, sumada a la inexistencia actual de organizaciones que agrupen a los exiliados retornados en tanto tales<sup>95</sup>, me llevan a reflexionar acerca de las razones por las que la problemática exiliar no logró constituirse en *tema* (Voloshinov 1992 [1929]) en la Argentina postdictatorial.

En este sentido, vale la pena recordar que la asociación histórica entre exiliado y *culpable* (o exilio y castigo, ver Capítulo 4) produjo una imagen negativa de los mismos, acentuada luego por las prácticas discursivas de la dictadura (tal como señalé en el Capítulo 3). He indicado que estas prácticas generaron una división entre *los que se fueron* y *los que se quedaron* que, junto con la construcción del exilio descrita, persistió al menos hasta mediados de los años ochenta.

No obstante, esta división tomó sentidos diversos de acuerdo con sus usos. Así, mientras el discurso dictatorial la construía para distinguir a quienes desde el exterior disfrutaban de un “exilio dorado” y realizaban una “campaña” contra quienes permanecían en la “derecha y humana” Argentina, con los posteriores cuestionamientos acerca de lo actuado durante la dictadura pasó a establecer un antagonismo entre supuestos “cobardes” (quienes habían partido) y sospechados “colaboracionistas” (aquellos que habían permanecido en el país).

Esta división del campo social se enmarcaba en una representación que, identificable desde los años de la dictadura (Bayer 1988: 208; Vezzetti 2002: 121), fue

---

<sup>95</sup> Por el contrario, algunos se han incorporado a organizaciones de derechos humanos cuya conformación y demandas no se vinculan específicamente con el exilio ni con el retorno. También resulta relevante que una representante de *Familiares de ex detenidos-desaparecidos* haya señalado refiriéndose a los exiliados: “no todos recuperaron su voluntad o tuvieron la oportunidad de recuperar una participación política en algunos de los frentes que podían acogerlos. Y es muy posible que los Organismos de Derechos Humanos debamos hacer nuestro *mea culpa* en este caso. Porque no quisimos o no supimos dar cabida en nuestro seno a quienes eran tan víctimas como las que defendíamos en nuestra lucha. O por lo menos no lo hicimos con la amplitud que debíamos haberlo hecho.” (Gutiérrez 1999). Es factible sugerir entonces que los exiliados ocupan un lugar marginal en el movimiento de derechos humanos, hipótesis cuya confirmación requeriría una investigación que supera los objetivos propuestos en esta Tesis.

conocida luego como la “Teoría de los dos demonios”<sup>96</sup>. De todas formas, siguiendo a Vezzetti, los desarrollos más concretos de la “Teoría de los dos demonios” se produjeron en plena democracia, materializándose en el *Nunca Más* (1984) y en el Juicio a las Juntas (1985), “núcleos formadores de la experiencia social” (2002: 23) de la última dictadura militar<sup>97</sup>. Desde esta perspectiva, dicha teoría ha condensado “la significación de ese pasado en la acción de dos terrorismos enfrentados” (2002: 40), cubriendo a la sociedad con un manto de inocencia y ajenidad respecto a lo acontecido.

En relación a esto último, Palermo y Novaro (2003) consideran a la “Teoría de los dos demonios” como punto de partida fundamental del proyecto democrático en tanto permitía desligarse de las fuerzas revolucionarias y contrarrevolucionarias inherentes a ese pasado turbulento. De acuerdo con estos investigadores “debía identificarse a las víctimas y a los sobrevivientes con los valores que el régimen había atropellado y que se deseaban reivindicar como fundamento del nuevo orden” (2003: 489), valores estrechamente vinculados al discurso de los derechos humanos. De esta forma, la transición democrática imponía una modalidad novedosa de referirse al pasado por la que, en lugar de hablar de “guerra interna” y de “subversivos”, comenzó a pensarse en términos de “represión”, “terrorismo de estado”, “militantes jóvenes e idealistas” y “víctimas inocentes”<sup>98</sup>.

La construcción de este pasado compartido –indispensable para crear una nueva comunidad “democrática”– era así realizada a partir de la figura de “víctimas inocentes” (Vezzetti 2002; Palermo y Novaro 2003), funcional a la necesidad de desligarse de relaciones con el régimen anterior y hacerse de raíces republicanas y democráticas (Palermo y Novaro 2003).

En relación con estas “víctimas inocentes”, Vezzetti señala que “las víctimas quedaban acentuadas en su carácter de tales en la medida en que quedaban separadas de cualquier relación con una violencia insurgente que quedaba igualmente repudiada. (...) quien mejor entraba en ese papel era el

---

<sup>96</sup> De acuerdo con Vezzetti “el discurso del orden enunciado por las Fuerzas Armadas no dejaba de utilizar esa figuración del enfrentamiento de los extremos para justificar la necesidad de una intervención que devolviera al Estado el monopolio de la violencia” (2002: 121, subrayado en el original).

<sup>97</sup> Entendiendo con Vezzetti al *Nunca Más* como una “condensación que fijó la significación general de la última dictadura militar” (2002: 28), es llamativo que el mismo carezca de referencias al exilio. En todo caso, las mismas se limitan a señalar que un testimoniante determinado partió al exterior, sin realizar mayores reflexiones acerca de las relaciones existentes entre este hecho y el accionar represivo.

<sup>98</sup> En este sentido, un miembro de la Asociación de Familiares de Ex Detenidos-Desaparecidos señala: “durante la dictadura fuimos los “subversivos”. A partir de la CONADEP y de los juicios, y de la difusión del horror que

desaparecido (*es decir asesinado*), recordado y recuperado por su familia, sobre todo si entraba en la categoría de los inocentes de toda militancia” (2002: 119, subrayado en el original). Da Silva Catela señala también: “durante mucho tiempo para mantener el lugar de víctima era imprescindible silenciar cualquier tipo de militancia” (2000: 74). En forma similar, Palermo y Novaro sostienen que en la transición democrática los militantes revolucionarios no eran sujetos automáticamente valorados sino que representaban un “problema” ya que “asimilarlos requería un esfuerzo de contextualización y sobre todo de crítica y autocrítica de las formas de acción política predominantes en la izquierda y en el país en los años setenta.” (2003: 490).

Así, la memoria oficial optó por prescindir de este “problemático” pasado de militancia revolucionaria, despolitizando a los alcanzados por la represión de forma tal que “los sobrevivientes podían ser llamados a silencio si buscaban recuperar un papel combatiente en la memoria de ese pasado” (Vezzetti 2002: 119). Refiriendo a los sobrevivientes de los campos<sup>99</sup>, Vezzetti señala que al quedar en libertad estos “encontraban una sociedad que prefería no enterarse (...) eran heraldos indeseados y portadores de terribles certezas”, o bien, para algunos que empezaban a vislumbrar la terrible extensión de la matanza, se convertían en víctimas “sospechosas” justamente por haber eludido la condena que recayó sobre las otras, las víctimas integrales, que no sobrevivieron” (2002: 187, subrayado en el original). Asimismo, da Silva Catela indica: “las víctimas que tienen la “palabra” y por ende la “legitimidad” para hablar y expresar lo que pasó, no son los supervivientes de los campos de concentración, sino los familiares de los desaparecidos. Los supervivientes son “acusados” socialmente. Todo pasa como si nadie, o muy pocos, estuvieran dispuestos a escucharlos” (2000: 74).

Considerando este contexto, y entendiendo a los exiliados como sobrevivientes, surge la pregunta acerca de qué sucedía cuando regresaban al país.

Concordantemente con la perspectiva de Vezzetti y de Palermo y Novaro, Casullo (2001) caracteriza al exiliado como el “sobreviviente olvidado” (2001: 211), “poco visualizado” (2001: 213) que, “regresa(do) de una historia secreta” (2001: 215) “no abandonó sino que consolidó inauditamente su identidad de sujeto político intelectual” (2001: 217).

---

*habíamos vivido, pasamos a ser respetados en nuestra sociedad. Y hoy estamos considerados como un referente ético en el país” (Gutiérrez 1999).*

<sup>99</sup> El análisis de Vezzetti que aquí retomo refiere a los sobrevivientes de los campos de concentración. No obstante, creo que el mismo resulta aplicable a lo acontecido con los exiliados retornados, también sobrevivientes de las prácticas represivas y parte de la misma generación diezmada.

Asimismo Leiva (1997) asemeja los exiliados latinoamericanos con los antifascistas italianos y alemanes en razón del común encuentro, al retornar a sus respectivos países, con un *pacto tácito de silencio*. De acuerdo con esta investigadora, dicho pacto “desplegaba varias tácticas: callar el exilio, considerarlo como inherente a la condición humana desde la bíblica expulsión del paraíso, mencionar el “exilio interior” que cubría por igual a quienes efectivamente lo vivieron y a quienes exultantes con la dictadura sobrevolaron toda esa desgracia nacional con la mezquina posibilidad de poder; o incluso hasta la embestida artera de acusar a los exiliados de haber hecho del exilio una profesión, una burocracia, un privilegio” (1997: 150).

Pareciendo confirmar el *pacto de silencio* señalado por Leiva, Maletta y otros sostienen tras una investigación realizada en 1986: “los exiliados perciben una cierta incomodidad en la recepción de que son objeto, como si sus compatriotas prefiriesen que no hubiesen regresado, o como si fingiesen ignorar las causas por las cuales debieron irse del país originariamente. (...) El exiliado es así como una voz del pasado, incomprensible y molesta para los que se quedaron en el país” (1991 [1988]: 226).

A partir de esta constatación, los autores sugieren que “el hecho de haber estado exiliado puede ser un factor negativo en la biografía (en la identidad social manifiesta) del sujeto” (Maletta y otros 1991 [1988]: 229). En base a esto, sostienen la existencia de un *estigma del exilio*, expresado como una *instancia de sospecha ideológica* por la que se identificaba a estos sujetos como posibles *peligrosos extremistas políticos* (1991 [1988]: 230)<sup>100</sup>. Según estos investigadores, y en armonía con lo arriba indicado, este recelo derivaba de la perdurable prédica dictatorial “antisubversiva”, representando simultáneamente una forma de precaución practicada por la sociedad argentina ante los temores de un nuevo golpe de estado.

De la argumentación que Maletta y otros continúan realizando, surge que sólo reconociendo a los exiliados como “víctimas inocentes” podía evitarse este recelo: “desde mediados de 1985, la difusión masiva de las atrocidades y *arbitrariedades* de la represión, tal como fueron testimoniadas en el juicio a las juntas militares, *atenuó en algo ese sentimiento de recelo*: al descubrirse la existencia de aberraciones represivas, se admitió que *muchos inocentes fueron víctimas de la represión*” (1991 [1988]: 230, subrayado mío). Es factible considerar entonces que hacia 1985 las políticas represivas quedaban cuestionadas fundamentalmente en tanto “arbitrariedades” cometidas contra “inocentes”, lográndose un acercamiento social con los



exiliados sólo si lograban ser reconocidos como “inocentes”, es decir, despolitizándolos y silenciando la conflictiva historia que su presencia actualizaba.

El último punto que deseo destacar del trabajo de Maletta y otros es su inclusión de la discusión mencionada entre *los que se fueron* y *los que se quedaron* como “otro ángulo del estigma” (1991 [1988]: 231), por el que cada grupo se constituía como tal identificando un grupo “otro”, amenazante de su propia legitimidad.

Tras esta presentación, pasaré ahora a indagar las características que en la actualidad mis entrevistados señalan como inherentes a su vivencia del retorno al país.

### 6.1. SOBRE (DES)ENCUENTROS Y PERTENENCIAS

Un aspecto claramente marcado entre quienes se exiliaron y retornaron siendo adultos es la sensación de recuperar su lugar de pertenencia al volver a la Argentina<sup>101</sup>. Tal es el caso de Raquel, quien señala:

*Fragmento 6.1.1.*

1. B- CUANdo vuelven acá / cómo / cómo / ven / qué sucede con el regreso de ustedes acá /
2. qué / qué trato reciben, de: / <por parte de la argenTina:> / qué: / qué pasa con el volVER
3. desde: sue:cia
4. R- MIRÁ / eh::: / mh::: / (sil prolongado) / por un LA:do / eh: / >por un lado yo sentí que
5. es mi lugar< / no ↑ / entonces / es como que: / mh:: / (sil) / el=el=el: / el: / es como una:
6. / es una sensación / eh: / >una sensación así irracional< / puedo no tener este: / trato con
7. nadie / me entendés ↑ / y sentirme en mi lugar / eh:: / eh: / (sil) / muchas expectATIVAS
8. en cuan:to a: resolver la situación / a=a tener digamos resuelta al situación económica / no
9. teníamos / este: bueno / (@) en la argentina es siempre igual (@) / pe:ro:: / eh: / pero yo
10. creo que esq / <el sentirme en mi lugar> / fue la motivación más grande / <o sea> no hay
11. algo racional / me entendés ↑

El prolongado silencio de L 4, la reiteración a lo largo de todo su turno de titubeos y de silencios más breves así como los controles metadiscursivos de su claridad expositiva (“¿no?” –L 5-; “¿me entendés?” –L 7 y L 11-), constituyen muestras de la dificultad que Raquel encuentra para defender su sensación “irracional” (L 6, L 10-11) de pertenencia a la Argentina. Mi interlocutora considera el regreso al territorio del que debió partir como la condición necesaria para recuperar su espacio de pertenencias simbólicas, “su lugar” (L 5; L

---

<sup>100</sup> Como ejemplo de este malestar, Carsenio y otros (1988) señalan la existencia de diversas formas de discriminación laboral fundadas en los antecedentes políticos y en la ausencia prolongada del país.

7; L 10), sin que esto requiera interacciones concretas (“puedo no tener trato con nadie” L 6-7) ni garantías económicas (L 7-9).

Pero esta sensación de pertenencia puede también considerarse derivada de situaciones más concretas. Así, según Fernando:

*Fragmento 6.1.2.*

1. F- o sea que mi reinstalación - primero que el laburo es fundamental no↑ / para que vos te reinstales
2. / para que te instales en cualquier lugar / [...] eso te ayuda a instalarte y rearmarte todo – toda tu
3. vida digamos, no / ACÁ sumaba el hecho de que bueno: / vos volvé a tu país: / donde tenés las
4. amisTAD=la familia / todo lo demás / tuve laburo pero de ENtrada así / laburo: que me taPaba
5. el trabajo que tenía / en lo mío: / o sea: así que yo de entrada me sentí: muy bien no / para mi /
6. volver acá: este: / poner la televisión y escuchar un TAN:go / IR a la cancha / ir a la cancha estar
7. otra vez

Desde su perspectiva, la adquisición de un empleo constituía un factor central para instalarse -tanto al volver a la Argentina como al encontrarse en cualquier otro lugar (L 1-2)- así como un importante medio para “rearmarte todo, toda tu vida” (L 2-3). Su selección del término “rearmarte” resulta significativa en tanto sugiere un sujeto que, habiendo estado armado, llegó a encontrarse desarmado, roto.

Vale la pena señalar aquí que, tras asumir el rol de protagonista en L 1 (“mi reinstalación”), Fernando se reasume como tal recién en L 4 (“tuve laburo”), tras varias emisiones evaluativas en que enuncia desde un “tú indefinido”<sup>102</sup>. Recurriendo a esta figura indefinida, Fernando sostiene que retornar al país permitía “reinstalarse” (L 1) por la presencia de “amigos y familiares” (L 4) y por la recuperación en este “acá” (L 3; L 6) de aquellos símbolos habitualmente presentados como condensación de la “argentinidad”: “escuchar un tango” (L 6) e “ir a la cancha” (L 6-7). De esta forma, “volver acá” (L 6) se convierte en un agradable “estar otra vez” (L 6-7) por el que Fernando explicita su reapropiación de este espacio añorado.

Su esposa, Laura, también caracteriza su experiencia del retorno por la recuperación de una emotiva cotidianeidad, cuestionando la nostalgia por los años vividos en el exilio:

*Fragmento 6.1.3.*

1. B- y cuando vuelven acá / a la argentina. / con=con la gente que se quedó acá / qué pasaba↑ //
2. con compañeros de miliTAN:cia / con famiLIA:res ]/ con la gente que no sabía nada
3. L- ] no / nosotros en GENERAL / los

<sup>101</sup> Considerando el señalado carácter traumático que muchas veces asumió el regreso a la Argentina, es posible suponer que esta cálida sensación de pertenencia pudo no presentarse entre quienes optaron por volver a sus respectivos países de asilo, población no contemplada en esta investigación.

<sup>102</sup> De acuerdo con Carranza (1998: 94), el empleo de este “tú indefinido” permite hacer aserciones acerca de una segunda persona indefinida que, incluyendo al narrador -animador- y al destinatario en una persuasiva experiencia común, es especialmente utilizado en las secciones evaluativas de los relatos.

4. compañeros que / <quedaron vivos también no↑> / porque: / este: / enseguida nos / nos
5. reciBIE:ron / nos fueron a espeRAR: / empezamos a se=a junTAR:nos / a hacer los asaDI:tos / y
6. todo ese tipo de cosas / de: / de miMARnos no↑ / este: / ↑ y DESPUÉS / eh: DESPUÉS
7. empezás a funcionar una vez que tenés trabajo y=y empezás a liberarte de todo ese tipo de cosas
8. >que está bien no↑< / lo que nosotros nunca tuvimos fue / seguir juntándonos acá tipo argenmex
9. .cuando se juntaba la gente: / que se seguía juntando la gente de méxico / acá en grupo / o sea / se
10. veían en grupo y seguían / no / nosotros no / .no no.

La intimidad de los “asaditos” (L 5) entre aquellos “compañeros que quedaron vivos” (L 4) y que “enseguida” (L 4) los fueron a esperar al aeropuerto (L 5), constituía para Laura una forma de mutuo afecto (“de mimarnos” –L 6-) que pudo ser superada “después” (L 6 × 2), cuando empezaron a “funcionar” (L 7). Vemos en L 7 que, así como para Fernando en el *Fragmento 6.1.2.* el trabajo facilitaba la “reinstalación”, para Laura permitía “empezar a funcionar”, metáfora mecanicista que sugiere un estado previo de inactividad o disfuncionalidad.

Por otro lado, la reiteración de la estructura “empezás a (funcionar)” (L 7) y “empezás a (liberarte)” (L 7) permite relacionar ambas expresiones de manera tal que una connota a la otra. Se construye así un campo semántico en el que funcionalidad, trabajo y liberación quedan intrínsecamente asociados, sin que se establezca claramente si la “liberación” es concebida como causa o consecuencia de la puesta “en funcionamiento”. En este sentido, es importante observar que “ese tipo de cosas” (L 7) de las que Laura aprueba (“está bien no” –L 8-) haberse “liberado” son justamente aquellos “asaditos” (L 5) tan valorados cuando recién habían llegado.

Laura explicita la distancia que mantuvo junto a su familia (“nosotros nunca” –L 8-; “nosotros no” –L 10-) respecto a otro tipo de encuentros, ocurridos estos entre los “argenmex”<sup>103</sup> (L 8) o “la gente de México” (L 9) que se “seguía juntando” (L 8, L 9), evitando así quedar incluida en un colectivo de identificación construido a partir de la común experiencia del exilio en México<sup>104</sup>.

La concepción del retorno como recuperación de algo “propio” (difícilmente explicitable para Raquel y tan concreto como un tango para Fernando o como un asado

<sup>103</sup> Este término constituye una “categoría nativa” por la que se hace referencia a aquellos argentinos exiliados en México que se reconocían como sujetos conformados por ambas pertenencias: *argentina* y *mexicana*. En este sentido, es pertinente señalar que no existen términos similares por los que los argentinos exiliados en Suecia expliciten tales identidades sincréticas.

<sup>104</sup> Tanto Laura como Fernando estuvieron exiliados en Suecia unos nueve meses, para trasladarse luego a México, razón por la que, además de poder incluirse entre quienes vivieron el exilio sueco, aportan una mirada comparativa con el exilio mexicano.

para Laura) se encuentra ausente de la perspectiva de Sergio, quien considera haber vuelto a “un país que no existe más” (L 4)<sup>105</sup>:

*Fragmento 6.1.4.*

1. B- y: cuando vos volvés acá / en=en argentina / qué pasa con el tema que vos hayas estado
2. alFUE:ra / que recepción tenés de tu ami:GOS / de tus famiLIA:res / eh: / acá mismo: / que pasa
3. con el hecho de que vos te hayas ido↑ /
4. S- y es como: / >retomar a un país que no existe más< / porque las personas=los países cambian /
5. entonces hay una dificultad muy grande de readaptación / hasta en: cuestiones eh: simples como el
6. lenguaje / cambian / cambian el nombre de=de las cosas / las modas / el modo de decir / entonces
7. uno se encuentra un poco: / extrañado /

La sensación de “extrañeza” (L 7) a la que refiere Sergio se funda en los cambios ocurridos (L 4; L 6 × 2) que le impiden considerar que regresó al mismo país que dejó.

Los “hijos de exiliados” también señalan una similar extrañeza al regresar, pero en su caso la misma deriva de las dificultades para comprender a un país del que casi no tenían recuerdos y que les resultaba desconocido. Valeria, por ejemplo, remarca en el siguiente fragmento las dificultades que encontró al volver para comunicarse con una sociedad que parecía vivir en “otra realidad” (L 5-6):

*Fragmento 6.1.5.*

((el tópico que Valeria viene desarrollando es su sensación de no pertenencia a la sociedad sueca, incluso durante su estadía en ese país))

1. V- y por más que a mí cuando yo volví yo tenía quince / .cuando volví. / me costó horrores
2. rein/sertarme acá: / me costó horrores= me costó horrores relacionarme con gente/ >con la que yo
3. pudiera hablar< / digamos
4. B- por qué↑ / qué=qué te costaba↑
5. V- por=por / por esto / esta cosa es como que: / que sentía como que: / vivíamos realidades /
6. diferentes digamos / entonces es como que me=me costaba=me costaba:

La imagen que transmite Valeria es la de un gran padecimiento del exilio ya que, además de no haberse sentido parte de la sociedad sueca durante los siete años que duró su estadía (tópico previo al fragmento), reinsertarse en la Argentina le “costó horrores” (L 1; L 2 × 2; L 6 × 2). La reiteración de esta expresión hace presente la dificultad cotidianamente vivida, produciendo un contundente efecto de verdad.

Algunos de los aspectos de estas dificultades son explicitados por su hermana Carolina, cuya perspectiva vale la pena presentar en extenso:

*Fragmento 6.1.6.*

1. C- en realidad nos costó llegar acá ((golpea en la mesa con la punta de los dedos))/ adaptarse acá.
2. B- a la vuelta te costó↑

<sup>105</sup> Cabe señalar que, a diferencia de todos los otros entrevistados, Sergio regresó a la Argentina recién a mediados de los años noventa.

3. C- si / yo creo que me costó más / adaptarme acá / que: / que adaptarme allá a la final / porque
4. allá era chiquita y {...} / pero ACÁ / .un garrón.
5. B- por qué↑
6. C- ((toma mate)) .otra de las cosas. / .era todo=todo otra mentalidad. / era todo otra vida / LA
7. VIDA DE ALLÁ era muy disTINta / y: / la gente distinta todo distinta / Y AHI UNO ES MÁS
8. GRANDE / y: se da CUENta de los cambios / de la diferen=de la diferencia / entonces: / la
9. diferencia de TO:do/ la gente era más / ALLÁ COMO QUE ES MÁS / (sil) .como: más adulta. /
10. (@) no se cómo decir / SON MÁS ADULTOS / es como que más avanzados / más avanzados /
11. entonces TODO / vos tenés ONce parecés de DOCE / allá / o de trece / es como que: / todo
12. parece más grande / a nivel / de educaCIÓN / a nivel de educación sexual />acá no existe< / allá
13. si / la mujer allá no es tan: / no está tan por debajo del hombre como es acá / >que eso< / más
14. como una muJER / se siente por ahí: / más:
15. B- como que / sentías que perdías cosas que tenías allá
16. C- claro / >yo siento que cuando yo llegué acá tuve que bajar< / .mi nivel de: entendimiento. / tuve
17. que decir bueno / vamos a tener que / andar más chatito porque si no vamos a tener probleMas
18. (@) / CLARO / yo sentía que tenía que / .bajar así.
19. [...]
20. C- pero al principio no entendía NADA / y los maestros me retaban a mí / y yo decía:
21. B- por qué↑
22. C- porque no entienden tampoco ]
23. B- ] pero en qué↑ / porque usabas pollera↑
24. C- ] yo no provoCABA / porque no iba a provoCAR / .tenía doce
25. años. / (@) / pero iba a provocar / según los profeSOres / .me dicen. / para QUÉ VIENE con
26. pollerita↑ / .me dicen. / no sé: / se me ocurrió / (@) / CLARO / le digo / >mi mamá me
27. manDaba con polleRIta porque era NORMAL para nosotros también< / después / acá se usaba
28. BOMBACHÓN / .allá no existía el bombaCHÓN. / yo no tenía bombaCHÓN / >después me di
29. cuenta y dije .listo no voy más con pollerita.< / me pongo los shorts y chau (@) / solución / pero
30. todas esas co:sas / así / pequeñas / todas esas / pequeñas y pequeñas cosas / hacía que↑/ .nada.
31. / .nada./ todo un año estuve / llorANdo a la noche
32. B- si↑
33. C- si / .llorábamos. / nos queremos volver: / nos queremos volver: / ts / y después al otro año
34. ya estaba re adaptada / ya no me quería volver nada (@)

En el fragmento anterior Valeria mencionaba la sensación de vivir una realidad distinta a la que se desarrollaba en la Argentina, en razón de la cual tuvo dificultades para relacionarse al regresar. Carolina aquí da un paso adelante señalando los componentes casi antagónicos que considera inherentes a cada una de estas realidades (“vidas” –L 6 y L 7- o “todos” –L 9-, en sus propios términos).

Así, Suecia es el sitio al que fue más fácil adaptarse (L 3) por haber sido niña (“allá era chiquita” –L 4-), cuya gente es más “adulta” (L 9; L 10) o “avanzada” (L 10 x 2) y donde “todo parece más grande” (L 11-12), especialmente a “nivel educativo” (L 12), situación de la que derivan relaciones de género más igualitarias (“la mujer allá no es tan, no está tan por debajo del hombre como es acá” –L 13-).

Por el contrario, Argentina es el “acá” (L 1; L 4) a donde le “costó” llegar y adaptarse (L 1; L 3), experiencia resumible como “un garrón<sup>106</sup>”, (L 4) en la que “tuvo que bajar su nivel de entendimiento” (L 16), “andar más chatito” (L 17) para evitar problemas

<sup>106</sup> Esta expresión remite a algo malo, preferiblemente evitable.

(L 17). Esto último implica un anterior “nivel más alto” del que Valeria críticamente (ver risa de L 18) señala haberse tenido que “bajar” (L 16; L 18) para adaptarse. La Argentina es también para Carolina el espacio del difícil entendimiento mutuo (“al principio no entendía nada” –L 20-; “y los maestros me retaban a mi... porque no entienden tampoco” –L 20-22-)

La expresión “me retaban” señala intertextualmente la existencia de discursos por los que los maestros argentinos cuestionaban su comportamiento, considerado normal en Suecia. Reapropiándose críticamente de tales discursos (y oponiéndose así a sus enunciadores<sup>107</sup>), entre L 24 y L 29 Carolina relata un evento que respalda su argumentación<sup>108</sup>: ella “no provocaba”.

Carolina comienza su relato manifestando su posición: “yo no provocaba, porque no iba a provocar, tenía doce años” (L 24-25), enmarcando luego risueñamente (ver risa de L 25) la perspectiva de sus maestros desde un posicionamiento crítico. El adversativo “pero” (L 25) introduce el argumento de los mismos: “iba a provocar, según los profesores” (L 25).

La “pequeñez” de la historia relatada la constituye en ejemplo (“todas esas cosas, así, pequeñas, todas esas pequeñas y pequeñas cosas” –L 30-) de las angustiantes situaciones vividas al regresar y establece un consenso básico con los destinatarios de su discurso: lo lamentable que es que una niña haya sufrido a causa de pequeñas incomprendiones cotidianas que ella misma debió finalmente resolver (“después me di cuenta y dije listo, no voy más con pollerita, me pongo los shorts y chau, solución” –L 28-29-). Asimismo, caracterizar entre risas a estas experiencias como “pequeñas” (L 30 × 3), provocadoras de “nadas” (L 30-31), impacta con el reconocimiento posterior de “todo” un año de sufrimiento (“todo un año estuve llorando a la noche” –L 31-).

Entendiendo al discurso como *práctica social*, es posible considerar que este fragmento produce un efecto de sentido por el que se presenta a la Argentina postdictatorial como mediocre, pese a lo cual Carolina termina eligiéndola (“al otro año ya esta re adaptada, ya no me quería volver nada” –L 33-34-). Carolina valida su elección explicitando a través de su *performance* (Bauman 1975; Bauman y Briggs 1990) su posicionamiento crítico hacia esa Argentina elegida.

<sup>107</sup> Siguiendo a Carranza: “dado que en la recontextualización siempre hay una toma de posición con respecto al texto incorporado, el sujeto que cita se relaciona con el sujeto que produjo el texto citado (por ejemplo, identificándose u oponiéndose a él).” (Carranza 1997b: 5-6).

<sup>108</sup> Carranza señala que, frecuentemente, los relatos son utilizados como evidencia que apoya la argumentación sostenida, entendiéndola a ésta como una forma de “*debatir respondiendo a la posición opuesta e incorporando al discurso propio los argumentos contrarios*” (1997b).

Por otro lado, en el análisis del *Fragmento 6.1.3.*, sostuve que Laura toma distancia de aquellos exiliados que continuaron reuniéndose en función de esta experiencia común, calificándolos además como un híbrido: los *argemex*. A diferencia de este posicionamiento por el que Laura rechaza la reactivación de pertenencias en función de un exilio compartido, mis entrevistados más jóvenes explicitan la persistencia de este pasado en la creación de vínculos comunes. Si bien estos vínculos no parecieran conformar una identidad definida y reivindicada, influyen actualmente entre los más jóvenes en el reconocimiento de lugares de pertenencia. Así, de acuerdo con Esteban:

*Fragmento 6.1.7.*

1. E- en VEINTE años / eh: / .fui. quÉ se yo↑ / .tres veces. CINCO veces siete veces / a un club
2. danÉS: / a una fiesta: tradicional SUE:ca / eh: / s:SI / pero realmente: / eh: muy poco / eh: // mi
3. herm=ehm=mi hermano siguió amigo de: / eh. la=la que era encargada del *fritis gord* / magan se
4. llamaba / se llama / eh: / y le esCRibe / vinieron aCA: / y si / mi hermano: el club sueco mantuvo
5. / todas sus amisTAdes / mantuvo el iDIOMA / .siguió aprendiendo otros idiomas. / y bueno yo
6. nada que ver / .nada que=pero n /
7. B- y vos creés que tiene que ver con la edad eso en gran parte↓ / con la edad en que a cada uno
8. le=le tocó vivir↑
9. E- (sil) puede ser / no sé / no estoy seguro / pero: yo creo que / LA EDAD Y/ los gustos /
10. porque a él le gustan los idiomas [...] es un hombre de mundo él / o sea / le gusta conocer todos los
11. países / pero eso ANTES incluso de suecia

Aquí, Esteban se diferencia de su hermano mayor en relación a sus respectivas actitudes desde su regreso a la Argentina hacia lugares o prácticas representativos de una "identidad sueca" (club danés, amistades, idioma). Comenzando con una emisión pragmática que denota falta de exhaustividad e imprecisión ("qué se yo" -L 1-) respecto a la descripción de su propio accionar, Esteban contrasta su escasa participación en estas prácticas con la intensidad del vínculo creado por su hermano (L 3-6). De esta forma, si bien ante todo explicita que no es su caso (L 1-2), Esteban reconoce la impronta que la vida en el exterior dejó sobre un "otro", en este caso su hermano, impronta que habría podido desarrollarse en función de características personales previas al exilio ("la edad y los gustos ... antes incluso de Suecia" -L 9-11).

Por su parte para Valeria, el exilio en sí mismo produjo afinidades entre todos aquellos que lo experimentaron, sin distinciones como las señaladas por Esteban. Afinidades que al retornar permitieron establecer relaciones únicas:

*Fragmento 6.1.8.*

1. V- yo me encuentro hoy con: >gente que estuvo allá< / y=y tengo / otra=otro=otra afinidad que
2. con la gente que=>bueno ahora ya pasaron muchos años< / pero .al principio digamos. como que:
3. / si yo me=me encontraba con la gente que: / que había vivido acá toda la ép=todo el momento era
4. como que >es muy poca la gente que< se había enterado / y realmente lo había pasado / [...] y a mí
5. me y a nosotros nos pasa:ba / con mis hermanas incluso / que nos reencontrábamos con alguien

6. que había vivido en suecia o=o en: MÉxico o en >españa o en cualquier lado< porque a=allá estabas
7. exiliado y era como que era otra: / la relación que uno podía entablar / que con los que habían
8. estado acá / o la mayoría >no digo todos< / pero:
9. B- y eso / creés que persiste / o que: ya no:↑
10. V- sssi: ((dudando)) / si / creo que en parte persiste / como que: // eh:: / yo creo que por algo (sil)
11. yo nunca participé por lo de hijos<sup>109</sup> / pero por algo se formó hijos / digamos una chica que vivía en
12. suecia con nosotros / eh: pertenece a hijos .y una vez nos encontramos y qué sé yo. / y es como
13. que: / ahí más allá de los de las / diferencias / ideológicas y qué se yo / es como que es gente /
14. de=de nuestra edad digamos que=que=que pasó por una cosa parecida >si bien no todos eran
15. ex=exiliados como yo o desaparecidos directamente< pero como que / que lo sintieron más / como
16. eh=en carne propia digamos / .el tema de la dictadura. / el resto y=digamos es como que hay muy
17. poca gente que: // con la que uno se pueda relacionar (sil) que: / que:eh↑ / como que yo siento
18. como que están conscientes del hecho

Valeria constituye aquí discursivamente, al interior de un genérico “la gente”, dos sujetos claramente diferenciados, conformado uno de ellos por la “gente que estuvo allá” (L 1), “que había vivido en ... cualquier lado” (L 6), “gente de nuestra edad que pasó por una cosa parecida” (L 13-14), “que sintieron más en carne propia la dictadura” (L 15-16) con la que hoy “tiene otra afinidad” (L 1). Así, dentro de este primer grupo, Valeria incluye inicialmente a aquellas personas que habían estado en el exterior durante la dictadura, independientemente del país de asilo (“que había vivido en Suecia o en México o en España, en cualquier lado” -L 6-), ya que la mera condición de *exiliado* garantizaba otro tipo de vínculo (“allá estabas exiliado y era como que era otra la relación que uno podía entablar” -L 6-7-). El conocimiento de la historia de Valeria, derivado de la entrevista que estábamos realizando, sumado a los marcadores lexicales (“nos reencontrábamos” -L 5-) y pronominales (tales como un *tú* impersonal: “allá estabas exiliado” -L 6-7- o como la enunciación desde una explícita primera persona: “no todos eran exiliados como yo” -L 14-15-), la incluyen en este grupo de los que “estuvieron allá”. No obstante a partir de L 14 Valeria amplía este sujeto para incluir en él a todos aquellos que pasaron por “una cosa parecida” -L 14-, es decir que, al igual que quienes hasta allí había reconocido -los exiliados-, “sintieron en carne propia la dictadura” (L 15-16). En este sentido, al señalar “si bien no todos eran exiliados como yo o desaparecidos **directamente**, pero como que sintieron más en carne propia el tema de la dictadura” (L 14-16), mi entrevistada asigna a los desaparecidos el rol de mayor padecimiento personal de la dictadura, de sujeto primordialmente afectado, de “víctima integral” en el sentido señalado por Vezzetti (2002), apareciendo de esta forma la “jerarquía de sufrimientos” mencionada en el Capítulo 4.

Frente a este “nosotros” en que Valeria se incluye discursivamente, instituye un “otro” representado por “la gente que había vivo acá toda la época, todo el momento” (L



3), “los que habrían estado acá” (L 7-8), sujeto que a su entender se caracteriza por incluir a muy pocas personas que “se habían enterado y realmente lo habían pasado” (L 4) y con las que “uno se pueda relacionar, ... qué estén conscientes del hecho” (L 17-18) (entre las que quedo incluida en tanto interlocutora interesada en la temática).

Por último, ante mi pregunta acerca de la persistencia de estas diferencias (L 9), Valeria mitiga la radicalidad de la separación actual entre estos sujetos (ver marcas prosódicas de duda y acentuación del atenuante “en parte” en L 10), pero finaliza su turno confirmándola desde un presente en el que aún “**hay** muy poca gente con la que uno se pueda relacionar, que **están** conscientes del hecho” (L 16-18).

Tal como indicara más arriba, la relevancia asignada a la experiencia del exilio en la creación de pertenencias comunes al retornar se presenta particularmente entre los más jóvenes. Por el contrario, los adultos como Fernando niegan tal importancia a este pasado:

*Fragmento 6.1.9.*

1. **F-** nunca me gustó los reencuentros nostálgic=y en este caso: / se suma el hecho de que no=no me
2. interesa digamos juntarme: // por Eso / digamos no / no / <qué se yo> / ahora estamos en otras
3. circunstancias / en otra vida / relaciones / y además hay otras historias no / en el caso de la gente
4. que ha andado en política y en otras historias // y: las historias jodidas=desagradables /

Habiendo aclarado en L 1 su habitual disgusto por los “reencuentros nostálgicos”, Fernando aclara su particular desinterés hacia aquellos que podrían realizarse entre exiliados (“en este caso, se suma el hecho de que no me interesa digamos juntarme” –L 1-2-). Fernando explica este desinterés señalando que el retorno implica “otras circunstancias, otra vida” (L 3), por lo que la reactivación de las relaciones entabladas en el exilio carecería de sentido, agregando a esta particularidad (“y además hay” –L 3-) su rechazo crítico hacia aquellos exiliados con “historias jodidas desagradables” (L 4). De esta forma, no sólo se posiciona como un sujeto que rechaza actualizar un pasado al que considera carente de sentido en un presente renovado, sino que además explicita miradas críticas hacia las trayectorias personales de otros exiliados.

Por su parte, para Héctor, la “identidad exiliada” (L 4) quedó subsumida cuando, al regresar a la Argentina, fue factible reactivar las pertenencias construidas antes de partir:

*Fragmento 6.1.10.*

1. **B-** hay algo que yo=ya <medio> me pregunto / eh: / el hecho de que / distintos grupos que fueron
2. afectados por la represión de alguna forma se agruparon // de alguna manera / los exiliados no /

---

<sup>109</sup> HIJOS (Hijos por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) es el nombre de una agrupación conformada en 1995 por hijos de desaparecidos, de asesinados, de secuestrados / torturados e hijos de exiliados.

3. entonces.
4. H- no yo creo que se mantuvo=que la identidad / de la argentina estaba sobre la identidad exiliada
5. / dicho de otra manera / el exiliado venía >y si había estado en el prt se juntaba con la gente del
6. prt.< cada cual se juntaba con lo suyo. / y lo del exilio quedó atrás /
7. B- y por qué↑
8. H- (sil) quizás por lo=la fuerza de la identidad (sil) anterior / no se si: habrá otra /
9. B- si no se/ es algo que a mi me:
10. H- te entiendo / pero yo te digo / objetivo es eso[...] pero lo que pasa es que también en el exilio se
11. estaba muy dividido allá / los exiliados estábamos muy divididos / entonces llega acá / >me parece
12. buen< / >se mantiene la identid=la identidad anterior / y otros por ahí no quieren acordarse más
13. >no se bien< / pero te=te aclaro que / no hay una agrupación de exiliados .de tal país o de tal país o
14. de tal país. / interesante la pregunta / no=no había pensado en eso /

Héctor construye autoridad retórica señalando inicialmente su creencia (“yo creo que se mantuvo” –L 4-) acerca de lo acontecido con ajenas “identidades de la Argentina” e “identidades exiliadas” (L 4) y respaldando luego su hipótesis con un relato acerca de una tercera persona a la que él pareciera haber observado distante y objetivamente (“el exiliado venía y si había estado en el PRT se juntaba con la gente del PRT: Cada cual se juntaba con lo suyo, y lo del exilio quedó atrás” –L 5-6).

Siguiendo a Carranza (1998), podemos analizar el “yo te digo” de L 10 como una emisión pragmática por la que Héctor se señala como *animador* y *autor* de su discurso, asumiendo toda la responsabilidad de su afirmación. Esta emisión pragmática garantiza veracidad e informatividad y señala que la posición sostenida discursivamente se opone a lo esperable en su contexto (Carranza 1998: 132 – 133). Si bien no contemplado en el trabajo de Carranza que aquí retomo, el “te aclaro” de L 13 pareciera cumplir una función similar al “yo te digo”, presuponiendo además confusión de mi parte que Héctor desea “aclarar”. Es factible sostener que con ambas expresiones mi interlocutor, en contraposición a mi idea de la necesaria reagrupación de los exiliados (L 1-3), enfatiza la veracidad de sus dos afirmaciones centrales: “la identidad de la Argentina estaba sobre la identidad exiliada” (L 4)<sup>110</sup> y “no hay una agrupación de exiliados” (L 13).

Resulta interesante observar aquí que cuando Héctor refiere a “la identidad de la Argentina” (L 4) no lo hace en tanto identidad nacional sino que con esta expresión remite a las identidades políticas existentes en la Argentina antes de partir. El significado de esta expresión queda aclarado cuando entre L 5 y L 6 la ejemplifica (“dicho de otra manera...”).

No obstante, pareciera que mi insistencia en las razones de la no reagrupación hubiera generado ciertas dudas en mi interlocutor, en razón de las cuales luego restringe el peso de sus afirmaciones: “me parece, buen” (L 11-12), “por ahí” (L 12), “no se bien” (L 13), “interesante la pregunta, no había pensado en eso” (L 14).

Por último, entre L 10 y L 11, Héctor indica el carácter conflictivo de las relaciones entabladas entre los exiliados en Suecia, tema desarrollado en el Capítulo 5, por lo que aquí sólo me interesa señalar que en todo este fragmento es sólo en estas líneas, y enfáticamente que Héctor se incluye como parte de la situación relatada (“los exiliados estábamos muy divididos” –L 11-). Pareciera que, al referir a estos conflictos, mi entrevistado no pudiera evitar involucrarse, modificando por un instante la estrategia enunciativa reflexiva y objetiva que venía desarrollando.

Por su parte, Sergio también niega la existencia de reagrupaciones en función del exilio (ver L 15-20 del siguiente fragmento) pero, asumiendo un posicionamiento más evaluativo que Héctor, explicita su oposición a la creación de las mismas:

*Fragmento 6.1.11.*

1. B- y sergio del: / el: / a partir del hecho de haber estado exiliado / vos / si existiera / >o te parece
2. que debiera existir< / alguna organización de retornados / te interesaría:↑ / si existiera
3. participarías:↑ / no te parece relevante: /
4. S- me parece que no pero: / precisamente porque / los / procesos son muy individuales / depende
5. de la historia de cada uno / este: / incluso hasta me daría: / me olería un poco a: / a ghetizar o a
6. crear un gheto más en esta sociedad que está muy fragmentada / el hecho de poner una categoría /
7. específica que podría tener / este: / mayores deberes o privilegios que otras por el hecho de tener el
8. rótulo de ser uno que regresó [...] no / te decía que: / difícilmente se pueda: / hacer / este:
9. categorías / porque cada uno vivió a su manera el: / el exilio / >cada uno vivió a su manera también.
10. la experiencia de los años setenta que llevaron al exilio< / este: / no: / mh: / no veo / >la
11. necesidad< / de: / de plantear este: / necesidades colectivas desde ese punto de vista /
12. ((silencio prolongando en que reflexiono acerca de cuestiones pendientes a indagar. Ante este
13. silencio, Sergio retoma la palabra))
14. S- no te decía que la=la prueba de esto es que / el=esa vuelta / que se dio a partir del ochenta y tres
15. / un poco improvisa digamos / .no improvisa. / imprevista quiero decir / este: / quienes volvieron
16. / al menos en su gran mayoría por lo que yo supe por lo que yo pregunté / cada uno tuvo una: /
17. dispersión absoluta / individual / >no he encontrado=estamos hablando de veinte años casi no↑< /
18. de: / lugares de reflexión colectiva a partir de la propia experiencia del exilio / ni tampoco que eso
19. se reflejara en: / aglutinamientos políticos locales o inserción en: partidos políticos / digamos / así
20. como de manera evidente /no↑ /
21. B- vos creés que=que: / la pertenencia o=o:/ lo compartido pasa por otros lugares: ] no por la }
22. cuestión del exilio
23. S-

] claro /

Sergio fundamenta su negativa a estas reagrupaciones en función de dos aspectos: la inexistencia de historias compartidas entre los exiliados (“los procesos son muy individuales. Depende de la historia de cada uno” –L. 4-5-; “dificilmente se puedan hacer categorías porque cada uno vivió a su manera el exilio, cada uno vivió a su manera también la experiencia de los años setenta que llevaron al exilio” –L8-10-) y su rechazo generalizado

<sup>110</sup> Héctor remarca aún más la veracidad de esta aserción cuando en L 10 señala “objetivo es eso”, remitiendo con “eso” a lo expresado instantes antes.

hacia las articulaciones de pertenencias excluyentes (“me olería un poco a ghetizar<sup>111</sup>” –L 5-; “el hecho de poner una categoría específica que podría tener mayores deberes o privilegios que otras por el hecho de tener el rótulo de ser uno que regresó” –L 6-8).

Mientras que el primer aspecto podría considerarse derivado de la situación concreta, mencionada en el Capítulo 4, de existencia de exilioS, con el segundo Sergio se posiciona críticamente hacia la creación de sujetos que, a su entender, dividiría aún más a una sociedad ya fragmentada (L 6). Surge de su argumento que, para Sergio, la creación de pertenencias en función del exilio no sólo no sería necesaria (L 10-11) sino que atentaría contra la lucha colectiva por demandas más fundamentales.

## 6.2. DE CONFESIONES Y SILENCIOS

Habiendo señalado que los retornados adultos no han estado interesados o, directamente, se han opuesto a la creación de un “nosotros” en función del exilio, analizaré en este apartado qué dicen hoy acerca de la necesidad de contar o no contar su exilio al retornar a la Argentina. Entendiendo a las versiones acerca del pasado como un aspecto central de los procesos de *comunalización* (Brow 1990), considero relevante indagar qué sucede con ese pasado cuando el interés por crear comunidad se encuentra ausente, es decir, analizar a través de estos discursos cuáles han sido las políticas de la memoria en relación al exilio practicadas por mis entrevistados en el contexto del retorno.

Para comenzar, y coincidentemente con lo indicado por Jitrik (1988) y Maletta y otros (1991 [1988]) (ver Capítulo 3), Alicia explicita su preferencia por silenciar su exilio:

*Fragmento 6.2.12.*

1. A- toda la gente te preg= / no todos / bueno↓ / no toda la gente no↑ / eh: este: hay una
2. característica de=del argenTino / me parece a mí / o por lo menos del porteño que es
3. descalificado:r / que es / criticó:n / envidio:so / ↑que presupongo que también eso existirá en otros
4. pueblos / pero bueno / yo lo vi / lo vi acá: / en esa=justamente en esos momentos / tampoco
5. estaba demasiado interesada ni yo sacaba el tema / más bien lo saqué después de muchos A:ños
6. que: / qué se yo alguno que viene y si=que / y que por algo en especial le digo pero: en esos
7. momentos no me gustABA decirlo /
8. B- no te gustaba decir que habías estado]
9. A- ] que=que había estado / si / que había: / no / porque acá
10. mucha gente la había pasado MAL / MILITARA O NO MILITARA / la había pasado muy mal en
11. la argentina con estos / eh: / este: / mh: / eh: / con=con este gobierno tan impopular como el de
12. los miliTA:res y tan crimiNAL / y entonces no=.a mí no me gustaba decirlo. / ↑porque de alguna
13. manera nosotros / eh:=eh: / la habíamos pasado:/ bastante / bastante mejor que=que muchas

<sup>111</sup> Tanto “olería” como “ghetizar” funcionan en este marco como axiológicos negativos con los que Sergio acentúa su mirada crítica hacia estas posibles agrupaciones de exiliados.

#### 14. otras personas

Significativamente, el silencio que cubrió al exilio al retornar se actualiza en la enunciación de Alicia, en la que elude emitir la palabra “exilio” con reemplazos lexicales (“el tema” –L 6-; “lo saqué” –L 5-; “le digo” –L 6, omitiendo el objeto directo-; “decirlo” –L 7 y L 12-) e interrupciones (ver su interrupción a mi inminente palabra “exiliada” en L 9; “que había, no” –L 9). Las razones por las que mi interlocutora explica el hecho que “no le gustara decirlo” (L 7; L 12) derivan de “haberlo pasado bastante mejor que muchas otras personas” (L 13-14) que “la habían pasado muy mal en la Argentina” (L 10-11). De esta forma, el ocupar un lugar “de privilegio” en la “jerarquía de sufrimientos” mencionada, pareciera inhabilitar a Alicia a poner en circulación discursos acerca de su pasado.

Por otro lado, cuando a partir de los titubeos de L 1 (“eh, este”) Alicia modifica su línea argumental y opta por describir a un antagónico “porteño” (L 2) como “descalificador, criticón, envidioso” (L 3), implica la presencia de ciertos discursos por los que algunas personas (“no toda la gente” –L 1-) no le preguntaban sino que la cuestionaban en razón de su exilio. Si bien su descripción de estas personas connota una perspectiva negativa, con la generalización de las características señaladas como inherentes al “porteño” (L 2) y la presuposición de su presencia en “otros pueblos” (L 3-4), Alicia disminuye su cuestionamiento a sujetos particulares.

Es factible sostener entonces que Alicia acepta y reproduce discursivamente la “jerarquía de sufrimientos” en la que las memorias del exilio quedan relegadas frente a otras voces con mayor autoridad para hablar: las de aquellos que, “militaran o no, la habían pasado muy mal en la Argentina” (L 10-11).

También Laura señala en el siguiente fragmento su preferencia por no contar su pasado (“nunca lo hablamos” –L 4-5-) pero, en su caso, dicha preferencia derivaría de su deseo de “no sentirse exiliada” (L 5). En este sentido resulta interesante observar que, ante mi pregunta acerca de posibles problemas al retornar a la Argentina por haber sido exiliados (L 1-2), Laura responde señalando que en su familia evitaban comentar su experiencia (L 3-5), por lo que la respuesta implícita al tópico propuesto es que no tuvieron problemas ya que no comentaban lo acontecido fuera de su núcleo más íntimo (“con el tiempo empecé a comentarlo, por ejemplo, porque ya éramos amigas” –L 7-).

*Fragmento 6.2.13.*

1. B- y qué / hubieran tenido problemas / por ejemplo a nivel: / .no sé. / gente que no era amigo y
2. que v=se entera que vos: / fuiste exilia:da / alguna clase de proble:mas↑
3. L- ] ↑ mirá / lo que nosotros hicimos

4. por norma / <sobre todo porque cambiamos de paí-de-de-de ciudad> es no=no / nunca lo
5. hablamos / no porque lo ocultáramos / pero n:=tratábamos de n:o / de no sentimos exilados /
6. viste↑ / no=no=no: / no / yo casualmente después que empecé a tener compañeras nuevas de
7. trabajo / con el tiempo / empecé a comentarlo <por ejemplo porque ya éramos amigas> / tuve
8. una anécdota muy muy linda / muy muy linda cuando yo estaba en el organismo/ muy linda porque
9. habla bien de la persona / no↑ este: / yo termino=porque=por un problema que había tenido el
10. director termino siendo directora .del organismo. / pero ANTES de eso / me llama por teléf=me
11. llama el subsecretario / y: me dice que=que / <que me tiene que nombrar> eh: en la dirección
12. porque: es una dirección este: / es una dirección vacante y se la piden muchos / es una cuestión /
13. que=que=viste: / había uno que quería / otro que quería y que él / <quería que yo me quedara en
14. ese cargo porque no había tenido problemas> / este: / y a toda costa=entonces yo le digo bueno
15. pero yo quiero decirle una cosa .le digo. / yo / n-no soy radical / <porque era en la época radical>
16. / no soy radical / ah no me interesa .me dijo. / entonces digo <bueno pero aparte> quiero decirle
17. que: / que yo soy ex exilada / le digo / y que mi marido ha tenido tantos años preso y que: / dice
18. y-y cómo está su marido ahora↑ / BIEN / ↑ y bueno / así-y bueno me dijo. / este: bueno / si
19. usted=yo le cuento todo eso y usted insiste / nómbreme le dije ((@))
20. B- ((@)) y te pareció que era algo que: / tenía que ser dicho?
21. L- que tenía que ser dicho / si .si. / .que tenía que ser dicho. / esa sensación si yo la tengo / viste /
22. después de=de intimar con alguien / bueno / blanquear esa situación //
23. B- por qué / qué=qué]
24. L- ] ↑ qué se yo / es una cuestión de que: // <no sé> // tampoco: // ((sonríe))
25. (sil) no sé/ después una vez ese mismo funcionario una vez este: / se encont=m=me presentó a
26. otro <me dijo bueno este también es como usted> / es este: .que habían estado afuera. / .qué se yo.
27. / PEro: // no sé / tampoco lo tomo como una cosa: ↓pesada ni nada / . pero tampoco: / ↑ ni
28. para un lado ni para el otro /
29. B- es parte de tu vida
30. L- claro / si /

Atendiendo a la abundante intertextualidad presente en este fragmento aparecen sugerentes líneas de reflexión. Para comenzar, entre L 11 (“me dice que”) y L 14 (hasta “entonces”), Laura recurre al discurso indirecto para representar parte de una conversación por la que finalmente es designada al frente de un cargo público. A la modificación de los deícticos de la enunciación original, inherente al discurso indirecto, se suma a partir de L 13 la alteración de los tiempos verbales del discurso ajeno. Hasta esta línea, Laura reproduce el discurso ajeno en tiempo presente, por lo que el posterior pasaje al pretérito imperfecto pone en segundo plano el contenido ideacional desde allí presentado (vinculado a la preferencia de su superior en que ella ocupara el cargo disponible por su desempeño no problemático, pese a la existencia de varios interesados en el puesto).

Luego, desde el adverbio “entonces” (L 14) hasta la risa de L 19 y nuevamente en L 26 (“me dijo, bueno, este también es como usted”), Laura modifica la modalidad de representación del discurso ajeno por discurso directo, al que introduce con un verbo no evaluativo (decir) manteniendo los tiempos y deícticos de la enunciación original. En este sentido, considerando que “*el discurso directo es un rasgo de ‘actuación’ o dramatización en la narración espontánea cara a cara en situaciones de familiaridad entre los participantes (...) que hace intervenir a la audiencia en la narración de los hechos del relato*” (Carranza 1998: 94), mi

interlocutora produce un efecto de fidelidad al original y se posiciona como enunciativa objetiva de la situación narrada.

Por otro lado, si bien la anécdota reproducida otorga veracidad al argumento de que reconocerse como exiliada no ocasionaba inconvenientes, la previa distinción y valoración positiva de su protagonista (“habla bien de la persona” -L 9-), permite presuponer que tal aceptación del exilio no era la reacción que Laura esperaba.

Asimismo, al señalar el imperativo cuasi confesional de “decir” (“que tenía que ser dicho, si, si, que tenía que ser dicho” -L 21) su pasado como exiliada, esposa de un ex preso político y no radical, Laura expresa la fuerza perlocucionaria de su discurso: al decirlo “blanquea esa situación” (L 22). Esta “metáfora del blanqueamiento”, aplicada al exilio y prisión de su marido, presupone concebir a este pasado como oscuro y silenciado, de manera que requiere, “ser dicho” para ser “blanqueado” (como aquellos efectos político-ideológicos señalados por Fairclough 1992).

Por último, tras evidenciar las dificultades que encuentra para explicitar las causas de esa necesidad de contar (“qué se yo, es una cuestión de que: No sé. Tampoco: (sonríe) (silencio). No sé” -L 24-25-), Laura explicita su mirada acerca de su exilio como si fuera tan sólo una parte más de su vida: “tampoco lo tomo como una cosa pesada ni nada, pero tampoco: Ni para un lado ni para el otro” (L 27-28). Pese al posicionamiento así explicitado, del análisis anterior surge que Laura mantiene con su pasado como exiliada una relación más conflictiva que la verbalizada.

Distinta es la perspectiva de Valeria quien, siendo de la generación de los “hijos” y tras un período de silenciamiento (“después que me pasó eso” -L 1-; “nunca más” -L 1-), actualmente defiende su opción por situar al exilio como una parte más de su historia personal y contarlo (“es necesario contar, necesario, es parte de la historia de uno, digamos” -L 8-):

*Fragmento 6.2.14.*

1. V- (sil) >pero después que me pasó eso< es como que dije / no: nunca más / no tiene senTido: ↑
2. porque es como que / yo no conTAR / es como que estarme todo el tiempo reprimiendo / y yo
3. hoy s=si / .hace quince años que volví. / más / más / ya diecisisiet=diecinueve / y es como que:
4. ↑siempre surge el tema / digamos / no es que lo cuento seguido / pero siempre surge el tema / y
5. siempre se terminan enterando que yo estuve exiliada (((@))) / es como que: / es como que parte / a
6. pesar de=yo / yo siempre pienso digam=que uno / estuvo tan poco tiempo en realidad porque: /
7. de treinta / pico de años /estuve siete nada más y es como que: / no es tanto pero a mí me marcó
8. tanto / que es como que es necesario contar / necesario / es PARte de la historia de uno digamos:

Sin dar a conocer cómo es que “siempre surge el tema” (L 4 × 2) ni cuál es la fuente por la que “siempre se terminan enterando” (L 5), Valeria celebra que esto suceda en tanto

23-; “eso siempre” –L 24-; “ningún problema” –L 25-), introduce diversos condicionantes de esta aceptación (“si alguien me preguntaba” –L 23-; “si me preguntaban” –L 24-).

Por otro lado, Héctor considera que los discursos enmarcados por la “Teoría de los dos demonios” constituían a los exiliados en parte de uno de los dos “malos” (L 13) cuya violencia habría originado otra, la “de ellos” (L 18). Su oposición a esta mirada acerca del exilio queda explicitada en las relaciones intertextuales que establece con dicha teoría, resumiéndola en un irrelevante “bla bla bla” (L 12) y señalando su posterior superación (“después la gente se fue avivando” –L 19-; “entonces ya quedó claro más o menos en la sociedad, ¿no?” –L 20-) por nuevas formas de acercarse a ese pasado (L 6-8; L 19-21).

Sergio también reconoce ciertos cambios recientes (“ahora, bueno, han cambiado un poco los climas políticos” –L 5-)<sup>112</sup>, pero señala la persistente visualización (“todavía seamos vistos” –L 2-) de los “protagonistas” del pasado (L 1) “como diablos” (L 2):

*Fragmento 6.2.16.*

1. S- con respecto: / al pasado: / <quienes hemos sido> / >de alguna manera protagonistas de ese
2. {...} todavía seamos vistos como: / eh: los: / eh: / como DIABLOS / no↑ / inclusive encontrarme
3. con Hijos de desaparecidos que / siguen siendo vistos como los Hijos de los DIABLOS / eh: / eso:
4. seguramente es parte de la: / >no síntesis que se ha hecho del pasado todavía en esta sociedad< /
5. eh: / donde=ahora >bueno=han cambiado un poco los climas políticos< pero no hasta hace mucho
6. tiempo / esta madres / que cualquier pueblo tendría que tener como / la=el ejemplo más venerable
7. / han sufrido: / ataques /

En este campo semántico, la búsqueda titubeante (“eh, los, eh” –L 2-) del enfatizadamente hallado término “diablos” (L 2 y L 3) permite deducir la discusión intertextual que Sergio mantiene con la mencionada “Teoría de los dos demonios”, cuya incidencia actual entiende como “parte de la no síntesis del pasado en esta sociedad” (L 4). En oposición a la perspectiva propiciada por esta teoría, y explicitando una lucha por los sentidos del pasado, Sergio opta por referirse a sí mismo y a estos sujetos no ya como “diablos” sino como “protagonistas” (L 1), sosteniendo la necesidad (“cualquier pueblo tendría que” –L 6-) de redefinir a las *Madres de Plaza de Mayo* como “el ejemplo más venerable” (L 6).

### 6.3. RESUMEN

---

<sup>112</sup> Considero que la percepción de este cambio puede vincularse a las nuevas “políticas de la memoria” de la dictadura puestas en práctica desde la asunción, en Mayo de 2003, de Néstor Kirchner como presidente de la Argentina y cuyas características exceden los límites de este trabajo.



A lo largo de este último capítulo he sostenido y relacionado la persistente imagen negativa de los exiliados y la división del campo social entre *los que se fueron* y *los que se quedaron* con la "Teoría de los dos demonios" que, identificable desde los años de la dictadura, fue materializada en democracia en el *Nunca Más* y en el Juicio a las Juntas. En este último contexto, la "Teoría de los dos demonios" habría permitido imaginar a la sociedad como mera espectadora del accionar de dos terrorismos enfrentados y hacer de la defensa de las "víctimas inocentes" una forma más de distanciarse de dicho accionar, antagónico al proyecto democrático que se pretendía instaurar. Considerando que la legitimidad de dichas "víctimas inocentes" dependía estrechamente de mantenerlas al margen de toda militancia revolucionaria, me he preguntado qué ha sucedido entonces con los exiliados que, en tanto sobrevivientes, han permitido actualizar un pasado del que la sociedad democrática ha intentado desligarse.

Apoyándome en diversos trabajos sostuve que los exiliados al regresar encontraban una sociedad que prefería no escuchar sus versiones del pasado, al tiempo que su condición de sobrevivientes los convertía en "sospechosos" frente a las "víctimas integrales e inocentes", imagen preferentemente asociada a los detenidos-desaparecidos. Es decir que, en tanto la memoria social acerca del terrorismo de Estado fue constituyéndose en torno a la figura de los detenidos-desaparecidos, sin duda máxima expresión del sufrimiento, la voz de los exiliados acerca de lo acontecido no era entendida como LA legítima voz que deseaba escucharse, al tiempo que su condición de sobrevivientes actualizaba una *instancia de sospecha ideológica* en tanto posibles *extremistas peligrosos* que impedía visualizarlos como "víctimas".

En este marco, a partir del análisis de las entrevistas realizadas, pude demostrar que el retorno a la Argentina asumió características diferenciales según el exilio hubiera ocurrido siendo adulto o niño. Así señalé que, por un lado, para los adultos el regreso ha sido entendido como la condición necesaria para recuperar *su lugar*, en donde la reactivación de las pertenencias derivadas del exilio ha sido considerada como carente de sentido como resultado de situaciones disímiles: un presente renovado, trayectorias personales cuestionables, el deseo de ya no sentirse exiliado, vivencias diferenciales del exilio o la existencia de demandas sociales entendidas como más fundamentales. Enmarcadas en este desinterés y/o rechazo por crear comunidad en función del exilio, sostuve que las políticas de la memoria practicadas por los adultos retornados se han

caracterizado por el silenciamiento del exilio a menos que fueran consultados al respecto, situación que raramente ocurría. Junto a esta ausencia de preguntas acerca de su pasado, señalé que los adultos entrevistados dejan traslucir la percepción de ciertos cuestionamientos al mismo.

Por otro lado, sus hijos asocian el retorno a la Argentina (país del que prácticamente no tenían recuerdos) con dificultades de comprensión mutua que les producían la sensación de vivir una “realidad distinta” a la aquí existente. Este grupo de entrevistados considera que la impronta generada por el exilio en sus vidas ha permitido la creación de vínculos comunes en función de esta experiencia compartida. Entienden así que el exilio ha hecho de ellos sujetos afectados por la represión, condición que los diferencia de quienes, habiendo permanecido en la Argentina, aún no son conscientes de lo acontecido.

Por último, si bien la asignación a la figura del desaparecido del lugar primordial en la “jerarquía de sufrimientos” a la que he venido haciendo referencia aparece indistintamente de la edad de mis interlocutores, sostuve que, mientras los adultos consideran que el “privilegio” de su exilio los inhabilita a hablar frente a otros que “la pasaron mucho peor”, los más jóvenes defienden su “necesidad de contar” su pasado y encuentran más a menudo situaciones donde hacerlo espontáneamente.

## CONCLUSIONES

*"En la palabra me doy forma a mí mismo desde el punto de vista del otro ,  
al fin de cuentas desde el punto de vista de mi colectividad."*  
(Voloshinov 1992 [1929]: 121).

*"(...) la creación de cultura es también,  
simultánea y necesariamente,  
la creación de silencio,  
y podemos tener una comprensión no significativa de cualquier cultura  
a menos que también conozcamos los silencios  
que fueron institucionalmente creados y garantizados en ella."*  
(Sider 1997: 75)

En la Introducción de esta Tesis señalé mi interés en indagar si la experiencia del exilio es percibida por sus protagonistas como generadora de marginalidad para, en caso de corroborarla, explorar las formas en que la misma es expresada y las razones posibles de esta situación. Desde esta perspectiva, interrelacionaré aquí algunos de los sentidos del exilio y del retorno que han ido apareciendo a lo largo de mi investigación para llegar así a algunas conclusiones acerca de la problemática planteada.

Para comenzar entonces, retomando trabajos de otros autores y analizando las entrevistas realizadas para esta investigación, indiqué que los exiliados al regresar a la Argentina encontraban una sociedad que, incómoda con su presencia, prefería no escuchar sus versiones acerca del pasado. Ante esta situación, sostuve que los adultos entrevistados optaron por silenciar su exilio, aguardando las infrecuentes (y a veces cuestionadoras) preguntas al respecto. En estrecha relación con este posicionamiento acerca de su pasado, señalé su desinterés en reactivar pertenencias en función del exilio compartido y su explicación de esta situación como consecuencia de distintas circunstancias: un presente renovado, trayectorias personales cuestionables, el deseo de ya no sentirse exiliados, vivencias diferenciales del exilio y la existencia de demandas sociales a las que consideran más fundamentales.

Así, mis interlocutores adultos no se consideran (en tanto exiliados retornados) parte de un grupo contrapuesto a otro, de forma tal que los sentidos de pertenencia basados en las experiencias de exilio y retorno compartidos se encontrarían subsumidos bajo otros (políticos, generacionales, profesionales, de género, entre otros) a los que en el contexto actual priorizan. Esta clara ausencia entre mis entrevistados adultos de un *sentido*

*de pertenencia y devenir* en función del exilio difiere, no obstante, de lo acontecido con los más jóvenes. La relevancia que estos últimos asignan al exilio en sus vidas los ha impulsado a reconocer y establecer afinidades derivadas de esta experiencia común, pareciendo factible la constitución entre los mismos de identidades diferenciales en torno al exilio, posibilidad que requeriría ser analizada en otro trabajo.

También surgió a lo largo de este estudio la existencia y reproducción de una “jerarquía de sufrimientos” en la que todos mis interlocutores se ubican (en algunos casos junto con los ex presos políticos) en una posición marginal de privilegio, diferente a la asignada a los detenidos-desaparecidos considerados como máxima expresión del dolor. Sugerentemente, mientras los adultos entrevistados entienden que esta posición los inhabilita para hablar frente a otros que “la pasaron mucho peor”, los más jóvenes defienden su “necesidad de contar” su pasado y encuentran con mayor frecuencia audiencias dispuestas a esta escucha.

Este posicionamiento generacional diferencial con respecto al pasado merece continuar siendo indagado, relacionándolo con las novedosas relecturas de la historia argentina de los últimos treinta años realizadas de un tiempo a esta parte. De todas formas, como resultado de la investigación hasta el momento realizada sostengo que, cuando los adultos silencian su exilio, reproducen a nivel personal el desinterés que perciben por parte de la sociedad argentina hacia esta parte de la historia. Pero junto a esta causa de la automarginación del exilio es factible identificar otras, derivadas del análisis discursivo de los novedosos sentidos otorgados al exilio por sus protagonistas y de algunas reflexiones realizadas en los capítulos precedentes.

En primer lugar, pese a la opción por autoadscribirse como “exiliados”, todos mis entrevistados expresaron concepciones diferenciales de esta categoría. Dicha dispersión semántica podría interpretarse tanto como *causa* cuanto como *resultado* de la no constitución del exilio en pasado compartido, orientador de las prácticas y representaciones presentes. Es decir, quizás como consecuencia de estas concepciones diferenciales, el exilio no haya sido visualizado por sus protagonistas como experiencia creadora de un *sentido de pertenencia y devenir* unificado. O también se puede sugerir que, en tanto los exiliados no se han agrupado como tales, carecen de un discurso o retórica únicos con el cual interpretar su exilio.

Ya sean causa o consecuencia de la no comunalización entre los exiliados, algunas de dichas definiciones nativas dificultan la visualización del exilio como experiencia creadora de comunidad. Así, la inexistencia de límites claramente (auto)establecidos con otras categorías afines disminuye las posibilidades en que se construya alrededor de la categoría de “exiliado” una identidad delimitada y excluyente, o demuestra el desinterés en hacerlo. Tampoco existe entre mis entrevistados la idea de pertenencia a un grupo mayor que los incluya con migrantes y refugiados en tanto, por ejemplo, “ciudadanos desplazados”. El exilio es entendido así, especialmente entre los adultos, como un mero recuerdo del pasado, irrelevante como medio de autoadscripción actual.

Sumado a esto, la necesidad de hablar de exilioS más que de exilio (en razón de las vivencias diferentes que implicó según las circunstancias que motivaron tal decisión, edad, género, tipo de compromiso político y país de asilo) junto a la gran diferencia existente entre entender al exilio como marca imborrable o como experiencia superable y finalizada al regresar a la Argentina, dificulta la posibilidad de concebir *sentidos de devenir* unificados en torno a este pasado compartido.

Por otro lado, algunas de las particularidades que caracterizan al exilio en Suecia parecieran contribuir a que no sea entendido por quienes retornaron desde ese país como experiencia unificadora en base a la cual deseen constituir pertenencias presentes. En este sentido, el énfasis puesto por mis entrevistados en los conflictos existentes hacia el interior de la comunidad argentina exiliada, la preponderancia de los vínculos supranacionales entre los latinoamericanos ante la sensación de *extranjería* experimentada en Suecia y el posterior “enfriamiento” de estos vínculos al finalizar el exilio y dispersarse cada exiliado a su respectivo país de origen, aportarían un elemento más para comprender las razones por las que mis interlocutores manifiestan su desinterés y/o rechazo por reagruparse en función de esta experiencia.

Asimismo, las características del contexto sociocultural argentino al que retornaron pueden haber contribuido a este desinterés y/o rechazo. En dicho contexto, caracterizado por la disminución de los lazos de solidaridad, la desconfianza, la despolitización y el silencio, circulaban aún representaciones del exilio y de los exiliados construidas por el discurso dictatorial que fundaban un antagonismo entre *los que se fueron* y *los que se quedaron*.

Dichas representaciones convertían a los exiliados en *delincuentes* o *culpables*, parte de la “amenaza subversiva” por la que los represores habían justificado su permanencia en el gobierno, pero al mismo tiempo este discurso construía a los exiliados como lo negado y sin existencia.

Tanto esta imagen negativa de los exiliados como el silenciamiento de las problemáticas que actualizaban, persistieron tras la asunción presidencial de Raúl Alfonsín. Coincidentemente con la perspectiva de otros investigadores acerca de la valoración social de los sobrevivientes de la represión estatal, considero que la historia de militancia política que han encarnado los exiliados y su condición de “sobrevivientes” han dificultado su inclusión entre las “víctimas inocentes e integrales” valoradas por el discurso hegemónico de la Argentina democrática produciendo, por el contrario, su visualización como *sospechosos*. Esta lectura del pasado, promovida por la “Teoría de los dos demonios”, seguramente no ha constituido un repertorio ideológico propicio al que los exiliados retornados pudieran recurrir para valorar positivamente su experiencia y autoadscribirse en términos de la misma.

No obstante, los discursos de los exiliados en torno a su pasado han persistido como *memorias subterráneas* que, contrapuestas e ignoradas por las memorias públicas u oficiales de los años setenta y ochenta, continuaron circulando por canales íntimos e informales. Desde esta perspectiva, el silenciamiento de su pasado practicado por varios de mis interlocutores no es homologable al olvido, sino que puede ser entendido como una forma de resistencia o como una *estrategia* practicada en función del *juego social disponible*. Asimismo, del análisis presentado se deduce que tal silenciamiento ha sido estimulado por la dificultad de encontrar una audiencia interesada en conocer ese pasado.

En este sentido, ciertas situaciones de mi trabajo de campo se revelan como especialmente significativas. En primer lugar, las negativas de algunos posibles consultantes a ser entrevistados pese a la insistencia de personas con las que mantenían un vínculo de amistad o familiaridad. Estas negativas indexan tanto la evitación de la rememoración de un pasado en muchos casos traumático como la imposibilidad de enunciarlo ante una desconocida en una situación formal de entrevista. Como contracara de este rechazo, una vez aceptada la participación en una entrevista, el encuentro tendía a prolongarse por varias horas (habitualmente un mínimo de dos) durante las cuales mis interlocutores tomaban

extensos turnos, adentrándose muchas veces en tópicos no consultados, manifestando así una “necesidad de contar” estimulada por la posibilidad de reconocer en mi persona una audiencia ávida de escucha. Asimismo, considero que la posterior colaboración para contactarme con amigos o familiares exiliados revela, no sólo la solidaridad de las personas que hicieron posible esta investigación, sino también su deseo de dar a conocer sus *memorias subterráneas* de un pasado silenciado. La necesidad de recuperar este pasado también se hizo explícita en algunas actitudes por las que, tras las entrevistas, mis interlocutores decidían buscar pequeños elementos constitutivos de sus memorias que, pareciendo haber permanecido intocados desde años atrás, me permitían acceder a las mismas desde una mirada distinta a la entrevista. Es el caso de viejas fotografías escolares o familiares, de instrumentos y mapas, de álbumes de figuritas infantiles, de revistas traídas desde Suecia hace veinte años como parte constitutiva de la propia historia. Gratamente encontré que, cuando mis interlocutores me mostraban estos objetos apreciados como íntimos *lugares de la memoria*, ellos mismos podían recordar rostros, lugares, sucesos, “fanatismos”, que parecían olvidados desde tiempo atrás y que buscaban recuperar tras la movilización personal resultante de la entrevista. Por otro lado, si bien varios de mis entrevistados se conocían desde el exilio, habían perdido referencias mutuas, por lo que me convertían en vehículo de mutua información sobre los presentes generales de cada cual y de intercambio de números telefónicos para posibles reencuentros. De esta forma, sentía que mi presencia entre estas personas adquiriría sentidos adicionales a los de una mera investigación llevada a cabo por mis intereses personales y objetivos de iniciación científica. Me convertía así en un *canal* para hacer relativamente públicas sus memorias y consolidarlas.

Habiendo señalado precedentemente la autopercepción de los exiliados como socialmente estigmatizados en función de su pasado, el silenciamiento de su pasado, referido especialmente por mis interlocutores adultos, puede ser entendido como una estrategia de manejo del *estigma*, como una técnica para *administrar información decisiva sobre sí, ocultando* con dicho silencio un pasado percibido muchas veces como cuestionable. Por el contrario, la incipiente valoración del pasado exiliar llevada a cabo por sus hijos pareciera expresar una *política de autorrevelación de su identidad*. Si bien los adultos podrían fundar su actitud en el prejuicio de un posible cuestionamiento, estas diferencias resultan especialmente significativas en tanto son los adultos quienes podrían ser asociados con el evitado pasado de militancia revolucionaria. Por el contrario, sus hijos serían más fácilmente identificados como las “víctimas inocentes”, prepolíticas, recuperadas por la

memoria hegemónica. Considero entonces que la imposibilidad o desinterés de mis interlocutores adultos en constituir en torno a la experiencia común de exilio un *nosotros desafiante* y el resultante silenciamiento del pasado desde un *yo avergonzado* expresa su internalización de definiciones sociales negativas por las que su pasado es concebido como *prohibido, indecible o vergonzoso*.

Constatando así, especialmente entre los adultos, el silenciamiento (auto)impuesto a la problemática exiliar, el marco teórico de la presente Tesis me lleva a relacionar este hecho con las *formaciones discursivas* o las *hegemonías culturales* que han controlado aquello que (no) ha podido y (no) ha debido ser dicho, *acentuando* o *legitimando* ciertos discursos y *privando de voz* a otros considerados *tabú* o *impensables*.

En relación a la constitución de algo / alguien en *tabú* o *impensable*, el trabajo de Mary Douglas, *Pureza y Peligro* (2002 [1966]) se torna especialmente significativo<sup>113</sup>. De acuerdo con esta antropóloga, la visualización de algo como *sucio, anómalo, desordenado o contaminante* deriva de la imposibilidad de asignarle un lugar dentro del *sistema clasificatorio* socialmente instituido. Víctor Turner (1999 [1964]) retoma esta perspectiva y señala que esta situación anómala o *liminal* afecta a aquellos sujetos que, en tanto “*ya no están clasificados y, al mismo tiempo, todavía no están clasificados*” (Turner 1999 [1964]: 106) son *estructuralmente invisibles, ambiguos y paradójicos* (1999 [1964]: 107). Por su parte Keith Basso (1972), desde la etnografía del habla, señala que ante la percepción de relaciones *ambiguas* o *impredecibles* es factible la aparición de profundos *silencios*.

Desde esta perspectiva considero que, en cierto sentido, los exiliados retornados han sido sujetos *inclasificables, invisibles, ambiguos* dentro de las producciones oficiales del pasado conformadas al amparo de la “Teoría de los dos demonios”: ni parte de una sociedad concebida como mera espectadora de un terrorismo ajeno, *ya no más* parte de uno de los “dos demonios”, tampoco “víctimas inocentes e integrales”, entonces: *¿qué?*

En este sentido, la descripción realizada por Casullo (2001) acerca de su experiencia personal al retornar a la Argentina es ilustrativa: “*parecía el sujeto invisible que la experiencia peronista no alcanzaba a pensar: un ex “estremista”, que “había vivido afuera”. Lo sucedido era*

---

<sup>113</sup> Debo en gran parte esta idea al sugerente análisis de la figura de los refugiados presentado por Carolina Kobelinsky en su Tesis de Licenciatura ya citada.



*silencio. (...) yo era para ellos un lenguaje indescifrable (...) una biografía incontable que había glorificado la violencia, una identidad perniciosa a la sociedad y la gente*” (op.cit.: 225, subrayado mío).

Asimismo, la ambigüedad y difícil clasificación de los exiliados retornados —en tanto *sobrevivientes*— es señalada por Vezzetti: “*han enfrentado las dificultades nacidas de la posición casi imposible del aparecido, cargados de sospechas, atravesados con mandatos y demandas contradictorios. Asimilados al mismo espacio del horror del que fueron víctimas, han aparecido al mismo tiempo como portadores indeseados de una verdad que muchos prefirieron eludir. Testimonian por los otros, los que no volvieron, y encarnan la evidencia viva de un abandono y un desamparo que recae sobre la sociedad que, por decir lo menos, no pudo evitarles ese destino*” (2002: 207, subrayado mío).

Así, la condición de *sobrevivientes* de los exiliados les permitiría actualizar un pasado del que la sociedad democrática ha buscado desligarse, por lo que su visualización posible habría sido en tanto sujetos *contaminantes, anómalos*. De esta forma, su pasado se ha convertido en un atributo *indeseable, desacreditador, prohibido, indecible o vergonzoso, tabú o impensable* que, proyectando un “*efecto intranquilizador sobre las seguridades del mundo habitual*” (Vezzetti 2002: 181), ha sido “*destinado al olvido, a la incredulidad y al rechazo*” (ibidem).

Como vimos, así como por momentos mis interlocutores reproducen estas valoraciones sociales negativas, en otros las impugnan en formas más o menos explícitas. Considero que el análisis de estos posicionamientos diferenciales en torno al pasado merece continuar siendo indagado en relación a las características de un presente continuamente renovado. Quizás así puedan encontrarse sentidos y valoraciones novedosos de un exilio hasta ahora silenciado.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACUÑA, Carlos y otros. 1995: *Juicios, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política Argentina*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- AGAMBEM, Giorgio. 1998: *Homo sacer. El poder soberano y la nuda vida*. España: Pre-Textos.
- ALONSO, Ana María. 1994: "The Politics of Space, Time and Substance: State Formation, Nationalism and Ethnicity". En: *Annual Review of Anthropology* 23: 379-405.
- ALONSO, María; Roberto ELISALDE y Enrique VÁZQUEZ. 1997: *Historia: la Argentina del Siglo XX*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- ANDERSON, Benedict. 1993: *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ANDRÉS, Beatriz. 2002: "Exilio, memoria, identidad". En: GODOY, Cristina (comp.): *Historiografía y memoria colectiva. Tiempos y territorios*. Buenos Aires – Madrid: Miño y Dávila Editores.
- ANGENOT, Marc. 1986 [1984]: "Intertextualidad, interdiscursividad, discurso social." Rosario. Universidad Nacional de Rosario. Artículo originalmente publicado en *Reveu de critique et de théorie littéraire* 2. Canadá: Les Editions Trintexte: 101-113.
- ANZORENA, Oscar. 1988: *Tiempo de violencia y utopía (1966 – 1976)*. Buenos Aires: Editorial Contrapunto.
- AREA, Lelia y Laura VILLARINO. s/f: "Entre la tradición y el olvido". En: *Discusión. Suplemento de Crítica Literaria de la Revista de Letras*. Año 1, Número 1. Rosario: Escuela de Letras, Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario: 151-157.
- AUSTIN, John. 1982 [1962]: *Cómo hacer cosas con palabras. Palabras y acciones*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- BAJTIN, Mijail. 1986 [1979]: "La palabra en Dostoievski". En: *Problemas de la poética de Dostoievski*. México: Fondo de Cultura Económica: 253-375.
- BARKAN, E. y M. SHELTON. 1998: *Borders, Exiles, Diasporas*. California: Stanford University Press.
- BARÓN DE NEIBURG, R. (ATTINÁ, G.; CRUCES, D.; MATARASSO, S. colab.) s/f: *Identidad y exilio*. m.i. (material disponible en la Biblioteca del Centro de Estudios Legales y Sociales –CELS-.)
- BARTH, Fredrik. 1976 [1969]: *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México: Fondo de Cultura Económica.
- BARUDY, J. 1985: *Salud mental, tortura y exilio político: el modelo del COLAT y su búsqueda de una terapia liberadora*. Bruselas: Colectivo Latinoamericano de Trabajo Social con exiliados

(COLAT). Centro médico psico-social para refugiados. (material disponible en la Biblioteca del Centro de Estudios Legales y Sociales –CELS-.)

BASSO, Keith. 1972: "To give up on words: Silence in Western Apache Culture". En: GIGLIOLI (ed): *Language and social context*. Londres: Penguin: 67-86.

BAUMAN, Richard. 1975: "Verbal Art as Performance." En: *American Anthropologist* 77. 290-311.

----- y Charles BRIGGS. 1990: "Poetics and Performance as Critical Perspectives on Language and Social Life". En: *Annual Review of Anthropology* 19: 59-88.

BAYER, Osvaldo. 1988: "Pequeño recordatorio para un país sin memoria." En SOSNOWSKI, Saúl (comp): *Represión y reconstrucción de una cultura: el caso argentino*. Buenos Aires: EUDEBA: 203-225.

BENEDETTI, Mario. 1996: *Andamios*. Buenos Aires: Editorial Planeta.

BERTONCELLO, R.; A. LATTES; C. MOYANO y S. SCHOLKNIK, S. 1985: *Los argentinos en el exterior*. Buenos Aires: CENEP- UNRISD.

BLUM-KULKA, Shoshana. 2000 [1997]: "Pragmática del discurso." En: van Dijk: (comp): *El discurso como interacción social. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria*. Vol 2. Barcelona: Editorial Gedisa: 67- 99.

BOURDIEU, Pierre. 1980: "Lo muerto se apodera de lo vivo. Las relaciones entre la historia reificada y la historia incorporada." En: *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 32/33, abril – junio. 3-14.

----- 1988 [1985]: *Cosas dichas*. Buenos Aires: Gedisa.

BORGSTROM, María. 1998: *Estar en medio. Cómo jóvenes hispanohablantes en Suecia, que están inmersos en dos culturas, reflejan su identidad por medio de su idioma*. Tesis Doctoral (extractos). Estocolmo. Universidad de Estocolmo.

----- s/f: "La relación de la sociedad y la escuela sueca con niños de otro trasfondo étnico y lingüístico". m.i.

BRIGGS, Charles. 1986: *Learning how to ask: A sociolinguistic appraisal of the role of the interview in social science research*. Cambridge: Cambridge University Press.

BRIONES, Claudia. 1994: "Con la tradición de todas las generaciones pasadas gravitando sobre la mente de los vivos: Usos del pasado e invención de la tradición". En: *Runa XXI*. Buenos Aires: 99-129.

----- 1998: *La alteridad del "Cuarto Mundo". Una deconstrucción antropológica de la diferencia*. Buenos Aires: Ediciones del Sol.

----- y Lucía GOLLUSCIO. 1994: "Discurso y metadiscurso como procesos de producción cultural". En: *Actas de II Jornadas de Lingüística Aborigen*. Buenos Aires: Instituto de Lingüística. Universidad de Buenos Aires: 499-517.

BROCATO, Carlos. 1986: *El exilio es el nuestro*. Buenos Aires: Sudamericana – Planeta.

BROW, James. 1990: "Notes on Community, Hegemony and Uses of the Past". En: *Anthropological Quarterly* 63, 1: 1-7. Traducción interna de la Cátedra de Etnolingüística. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

BUSTOS, Enrique. 1986: *Sobre el trauma psíquico y el mundo interno – externo de los refugiados. Consecuencias de la Represión en el Cono Sur: sus efectos médicos, psicológicos y sociales*. 18-23 de mayo. Montevideo. (material disponible en la Biblioteca del Centro de Estudios Legales y Sociales –CELS-.)

----- y G. RAMIREZ. 1986: "La problemática del retorno en una matriz comunicativa". Presentado al *Seminario Internacional de los Centros que atienden a Refugiados*. Frankfurt. m.i. (material disponible en la Biblioteca del Centro de Estudios Legales y Sociales –CELS-.)

----- y Luis RAMOS RUGGIERO. 1986: "Latinamerican youth in exile. Is it a lost generation?" Presentado al *Seminario Internacional de los Centros que atienden a Refugiados*. Frankfurt. (material disponible en la Biblioteca del Centro de Estudios Legales y Sociales –CELS-.)

CALVEIRO, Pilar. 1998: *Poder y desaparición. Los campos de concentración en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.

CANELO, Brenda. 2002: *Usos del pasado en un proyecto de reconocimiento y reparación del exilio*, Buenos Aires: m.i.

CANELO, Paula. 2004: *Cohesión y conflicto durante la última dictadura militar. Las Fuerzas Armadas ante la "lucha antisubversiva", la política económica y la salida política (Argentina, 1976-1981)*. Tesis de Maestría en Ciencia Política dirigida por el Dr. Alfredo Puccarelli. Instituto de Altos Estudios Sociales. Universidad Nacional de General San Martín. Buenos Aires: m.i.

CAPARRÓS, Martín y Eduardo ANGUITA. 1998: *La voluntad. Una historia de la militancia revolucionaria en la Argentina. Tomo III: 1976-1978*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.

CARSENIO, N; J. ORIETA; G. LEVENSON y C. MENDEZ. 1988: *Informe sobre la actividad desarrollada por la Oficina de Solidaridad para Exiliados Argentinos y evaluación sobre su reinserción en el país entre el 01/07/83 y el 30/06/88*. Buenos Aires: Oficina de Solidaridad con Exiliados Argentinos –OSEA-. (material disponible en la Biblioteca del Centro de Estudios Legales y Sociales –CELS-.)

CARRANZA, Isolda. 1997a: "Argumentar narrando"; *Versión* N° 7. U.A.M. México.

----- 1997b: "Autoridad retórica y conversación". En *Diálogos Hispánicos*. Vol 2. Amsterdam: Editorial Rodopi.

----- 1998: *Conversación y deixis del discurso*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

- CASULLO, Nicolás. 2001: "Fragmentos de memorias la transmisión cancelada". En: GUELERMAN (comp.): *Memorias en presente. Identidad y transmisión en la Argentina postgenocidio*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma.
- CAVAROZZI, Marcelo. 1983: *Autoritarismo y democracia (1955-1983)*. Buenos Aires: CEAL.
- CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES (CELS). 1988: *Evaluación teórica y clínica acerca del exilio y el retorno*. Buenos Aires: Oficina de Solidaridad con los Exiliados Argentinos. Años 1984-1985. Cierre 03/86. (material disponible en la Biblioteca del Centro de Estudios Legales y Sociales -CELS-.)
- CHAFE, Wallace. 1985: "Some reasons for hesitating." En: TANNEN, Deborah y Muriel SAVILLE-TROIKE: *Perspectives on Silence*. New Jersey: Ablex Publishing Corporation: 77-89.
- COURTINE, Jean Jaques. 1981: "Analyse du discours politique". En: *Langages* 62. París: Editorial Larousse.
- DA SILVA CATELA, Ludmila. 2000: "De eso no se habla. Cuestiones metodológicas sobre los límites y el silencio en entrevistas a familiares de desaparecidos políticos." En: *Historia, Antropología y Fuentes Orales*. 2, 24: 69-75.
- DEARRIBA, Alberto. 2001: *El Golpe. -24 de marzo de 1976-*. Buenos Aires: Sudamericana.
- DE RIZ, Liliana. 1981: *Retorno y derrumbe. El último gobierno peronista*. México: Folios Ediciones.
- DEVOTO, Fernando. 1992: *Movimientos migratorios: historiografía y problemas*. Buenos Aires: CEAL. Los Fundamentos de las Ciencias del Hombre.
- DOUGLAS, Mary. 2002 [1966]: *Purity and Danger. An analysis of the concepts of Pollution and taboo*. London and New York: Routledge.
- DREYFUS, H. y P. RABINOW. 2001: *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Buenos Aires: Editorial Nueva Visión.
- DUHALDE, Eduardo Luis. 1999a: *El Estado Terrorista Argentino. Quince años después, una mirada crítica*. Buenos Aires: EUDEBA.
- 1999b: "El aporte de la solidaridad internacional." Exposición presentada en el seminario CELS. *20 años de historia*. 1 al 3 de diciembre. Buenos Aires. m.i.
- DURANTI, Alessandro. 1992 [1988]: "La etnografía del habla: hacia una lingüística de la praxis". En NEWMAYER, F. (ed): *Panorama de la Lingüística Moderna de la Universidad de Cambridge*. Vol IV: *El lenguaje: contexto socio-cultural*. Madrid: Editorial Visor: 253-274.
- 1997: *Linguistic Anthropology*. Capítulo 1: "El alcance de la antropología lingüística". Cambridge: Cambridge University Press. Traducción interna de la Cátedra de Etnolingüística. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

----- 2003: "Language as culture in U.S. Anthropology; Three Paradigms". En: *Current Anthropology*; vol 44; n 3. Traducción interna de la Cátedra de Etnolingüística. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

FAIRCLOUGH, Norman. 1992: *Discourse and social change*. Cambridge: Polity Press.

----- y Ruth WODAK. 2000 [1997]: "Análisis crítico del discurso". En: VAN DIJK, Teun (comp.): *El discurso como interacción social. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria*. Vol 2. Barcelona: Editorial Gedisa.

FALASCHI, Carlos. 1982: "Educación y socialización de los niños latino-americanos en Suiza". En: *HoLa - Hoja Latinoamericana*, N° 5, 6, 7, 8 y 9. Lausana: GLASC.

FOSTER, Robert. 1991: "Making National Cultures in the Global Ecumene". En: *Annual Review of Anthropology* 20: 235-236.

FOUCAULT, Michael. 1970: *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI.

----- 1980: *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets.

----- 1987: *La vida de los hombres infames*. Madrid: La Piqueta.

----- 1989 [1975]: *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo XXI.

FRANCO, Marina. s/f: *Exilio y otredad: la construcción del enemigo bajo el terrorismo de Estado*. m.i.

GARZÓN VALDÉS, Ernesto. 1983: "La emigración argentina. Acerca de sus causas ético-políticas." En: WALDMANN, P y E. GARZÓN VALDÉS. (eds.): *El poder militar en la sociedad argentina 1976-1981*. Buenos Aires: Editorial Galerna: 179-203.

GEADIS. 2000: "Impugnaciones de alteridad". En: *Actas del IV Congreso Argentino de Antropología Social "Identidad disciplinaria y campos de aplicación"*. Mar del Plata: Publicación electrónica.

GEE, James Paul. 1991: "Memory and Myth: a Perspective on Narrative". En: MC CABE, Allyssa y Carole PETERSON (eds): *Developing Narrative Structure*. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates Publishers: 1-25.

GELLNER, Ernest. 1988: *Naciones y nacionalismo*. Madrid: Alianza Editorial.

GELMAN, Juan y Osvaldo BAYER. 1984: *Exilio*. Buenos Aires: Legasa.

GOFFMAN, Erving. 1993 [1963]: *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

----- 1981: "Footing". En: *Forms of talk*. Filadelfia: University of Pennsylvania Press. Traducción interna de la Cátedra de Etnolingüística. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

JULIANO, Dolores. 1992: "Estrategias de elaboración de la identidad". En HIDALGO, Cecilia y Liliana TAMAGNO (comps): *Etnicidad e Identidad*. Buenos Aires: CEAL.

KOBELINSKY, Carolina. 2003: "Ciudadanía Liminal. La objetividad quimérica del refugiado. Las trayectorias de refugiados malienses y senegaleses en Buenos Aires." *Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas* dirigida por Mauricio Boivin. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

KUPER, Adam. 1998: *Cultura. La versión de los antropólogos*. Barcelona: Paidós.

LACLAU, Ernesto y Chantal MOUFFE. 1990: *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.

LATTES, Alfredo y Enrique OTEIZA. 1987 [1986]: *Dinámica Migratoria Argentina (1955-1984). Democratización y retorno de expatriados*. Buenos Aires: CEAL. 2 Vols.

LEIVA, María Luján. 1997: *Latinoamericanos en Suecia. Una historia narrada por artistas y escritores*. Uppsala: Centro de Estudios Multiétnicos.

MALETTA, Héctor. 1985: *La migración de retorno a la Argentina: problemas socioeconómicos y psicosociales*. Buenos Aires: Departamento de estudios y promoción de la Inmigración. Dirección Nacional de Migraciones.

-----; Frida SZWARCBERG y Rosalía SCHNEIDER, R. 1991 [1988]: "Exclusión y reencuentro: aspectos psicosociales del retorno de los exiliados a la Argentina". En: *Fronteras Permeables. Migración laboral y movimientos de refugiados en América*. Buenos Aires: Editorial Planeta.

MALKKI, Liisa. 1995: *Purity and Exile: Violence, memory and national cosmology among hutu refugees in Tanzania*. Chicago: University of Chicago Press.

MATTAROLLO, Rodolfo. 1999: "Aportes de la lucha contra el terrorismo de Estado al derecho". Exposición presentada en el seminario *CELS. 20 años de historia*. 1 al 3 de diciembre. Buenos Aires. m.i.

MIGNONE, Emilio. 1981: "El caso argentino: desapariciones forzadas como instrumento básico y generalizado de una política. Primera (a) y Segunda (b) Parte." Documento presentado ante el coloquio: *La política de desapariciones forzadas de personas*. 31 de enero – 1 de febrero.

MORERA, C. 1983: *Consecuencias psicológicas en los afectados por las violaciones de los DDHH en la Argentina desde la experiencia terapéutica del exilio*. m.i. (material disponible en la Biblioteca del Centro de Estudios Legales y Sociales -CELS-)

MOUFFE, Chantal. 1998: "Hegemony and New Political Subjects: Toward a New Concept of Democracy". En NELSON y GROSSBERG (eds.): *Marxism and the interpretation of culture*. Urbana: Universidad de Illinois: 89-104.

MOYANO, César. 1987 [1986]: "La emigración de argentinos: la percepción del fenómeno a través de la prensa argentina". En LATTES, Alfredo y Enrique OTEIZA: *Dinámica*

- GUPTA, Akhil y James FERGUSON. 1992: "Beyond "Culture": Space, Identity and the Politics of Difference." En: *Cultural Anthropology*, vol 7, N° 1, febrero: 6-25.
- GUTIÉRREZ, Mabel. 1999: "Memoria, verdad y justicia: las acciones de resistencia de los familiares de las víctimas." Exposición presentada en el seminario CELS. *20 años de historia*. 1 al 3 de diciembre. Buenos Aires. m.i.
- HALL, Stuart. 1985. "Signification, Representation, Ideology: Althusser and the Post-Structuralist Debates". En: *Critical Studies in Mass Communication* vol 2, N° 2: 91-114.
- 1986. "Gramsci's Relevance for the Study of Race and Ethnicity". En: *Journal of Communication Inquiry* vol 10, N° 2: 5-27.
- HILB, Claudia y Daniel LUTZKY. 1984: *La nueva izquierda argentina: 1960-1980 (política y violencia)*. Buenos Aires: CEAL.
- HILL, Jonathan. 1988: "Myth and History". En: HILL, Jonathan (ed.): *Rethinking History and Myth. Indigenous South American Perspectives on the Past*. Urbana: University of Chicago Press: 235-281.
- HOBSBAWM, Eric. 1989: "Introduction: Inventing Traditions". En: HOBSBAWM, Eric y Terence RANGER.(eds.): *The invention of tradition*. Cambridge: Cambridge University Press: 1-14.
- <http://www.derechos.org/nizkor/arg/doc/exilio.html>
- <http://www.cidh.org/countryrep/argentina80sp/cap.4.htm>
- HUDSON, Richard. 1981: "La sociolingüística". En: *Comunidades lingüísticas*. Madrid: Anagrama: 35-40.
- HYMES, Dell. 1972: "Models of the Interaction of Language and Social Life." En GUMPERZ, John y Dell HYMES (eds.): *Directions in Sociolinguistics. The Ethnography of Communication*. Oxford / Nueva York: Basil Blackwell: 35-71.
- INFESTA DOMÍNGUEZ, Graciela. 1987: *Visualización del exilio y del retorno en la sociedad argentina*. Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. m.i.
- JELIN, Elizabeth. 1995: "La política de la memoria: el Movimiento de Derechos Humanos y la construcción democrática en la Argentina". En ACUÑA y otros: *Juicios, castigos y memorias. Derechos humanos y justicia en la política argentina*. Buenos Aires: Nueva Visión: 103-146.
- JENSEN, Silvina. 1998: *La huída del horror no fue olvido. El exilio político argentino en Cataluña (1976-1983)*. Barcelona: Editorial J. M. Bosch – COSOFAM.
- JITRIK, Noé. 1988: "Miradas desde el borde. El exilio y la literatura argentina". En: SOSNOWSKI, Saúl (comp): *Represión y reconstrucción de una cultura: el caso argentino*. Buenos Aires: EUDEBA.



JULIANO, Dolores. 1992: "Estrategias de elaboración de la identidad". En HIDALGO, Cecilia y Liliana TAMAGNO (comps): *Etnicidad e Identidad*. Buenos Aires: CEAL.

KOBELINSKY, Carolina. 2003: "Ciudadanía Liminal. La objetividad quimérica del refugiado. Las trayectorias de refugiados malienses y senegaleses en Buenos Aires." *Tesis de Licenciatura en Ciencias Antropológicas* dirigida por Mauricio Boivin. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

KUPER, Adam. 1998: *Cultura. La versión de los antropólogos*. Barcelona: Paidós.

LACLAU, Ernesto y Chantal MOUFFE. 1990: *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.

LATTES, Alfredo y Enrique OTEIZA. 1987 [1986]: *Dinámica Migratoria Argentina (1955-1984). Democratización y retorno de expatriados*. Buenos Aires: CEAL. 2 Vols.

LEIVA, María Luján. 1997: *Latinoamericanos en Suecia. Una historia narrada por artistas y escritores*. Uppsala: Centro de Estudios Multiétnicos.

MALETTA, Héctor. 1985: *La migración de retorno a la Argentina: problemas socioeconómicos y psicosociales*. Buenos Aires: Departamento de estudios y promoción de la Inmigración. Dirección Nacional de Migraciones.

-----; Frida SZWARCBERG y Rosalía SCHNEIDER, R. 1991 [1988]: "Exclusión y reencuentro: aspectos psicosociales del retorno de los exiliados a la Argentina". En: *Fronteras Permeables. Migración laboral y movimientos de refugiados en América*. Buenos Aires: Editorial Planeta.

MALKKI, Liisa. 1995: *Purity and Exile: Violence, memory and national cosmology among hutu refugees in Tanzania*. Chicago: University of Chicago Press.

MATTAROLLO, Rodolfo. 1999: "Aportes de la lucha contra el terrorismo de Estado al derecho". Exposición presentada en el seminario *CELS. 20 años de historia*. 1 al 3 de diciembre. Buenos Aires. m.i.

MIGNONE, Emilio. 1981: "El caso argentino: desapariciones forzadas como instrumento básico y generalizado de una política. Primera (a) y Segunda (b) Parte." Documento presentado ante el coloquio: *La política de desapariciones forzadas de personas*. 31 de enero – 1 de febrero.

MORERA, C. 1983: *Consecuencias psicológicas en los afectados por las violaciones de los DDHH en la Argentina desde la experiencia terapéutica del exilio*. m.i. (material disponible en la Biblioteca del Centro de Estudios Legales y Sociales -CELS-)

MOUFFE, Chantal. 1998: "Hegemony and New Political Subjects: Toward a New Concept of Democracy". En NELSON y GROSSBERG (eds.): *Marxism and the interpretation of culture*. Urbana: Universidad de Illinois: 89-104.

MOYANO, César. 1987 [1986]: "La emigración de argentinos: la percepción del fenómeno a través de la prensa argentina". En LATTES, Alfredo y Enrique OTEIZA: *Dinámica*

*Migratoria Argentina (1955-1984). Democratización y retorno de expatriados.* Buenos Aires: CEAL. 2 Vols.

MUMBY, Dennis y Robin CLAIR. 2000 [1997]: "El discurso de las organizaciones políticas." En VAN DIJK (comp) 2000 [1997]: *El discurso como interacción social. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria.* Vol 2. Barcelona: Editorial Gedisa: 263-296.

NORA, Pierre. 1989: "Between Memory and History: les Lieux de Memorie". En: ZEMON DAVIS, Natalie y Randolph STARN: *Representations. Special Issue. Memory and - Counter-Memory.* California: The Regents of the University of California, N° 26: 7-25.

NUN, José y Juan Carlos PORTANTIERO. 1987: *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina.* Buenos Aires: Puntosur.

O'DONNELL, Guillermo. 1997: "Las fuerzas armadas y el estado autoritario del Cono Sur de América Latina" y "Democracia en Argentina. Micro y macro." En: *Contrapuntos. Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización.* Buenos Aires: Editorial Paidós.

Oficina de Solidaridad con los Exiliados Argentinos (OSEA). s/f. Buenos Aires: m.i. (material disponible en la Biblioteca del Centro de Estudios Legales y Sociales -CELS-)

-----1984: *Primeras Jornadas Nacionales sobre Problemas de Repatriación y Exilio.* Buenos Aires. 27, 28 y 29 de julio: m.i. (material disponible en la Biblioteca del Centro de Estudios Legales y Sociales -CELS-)

-----1986: *Diagnóstico de la población retornada del exilio* (Según investigación realizada por OSEA en el primer semestre del año 1985). Buenos Aires: m.i. (material disponible en la Biblioteca del Centro de Estudios Legales y Sociales -CELS-)

-----1988: *Informe sobre la actividad desarrollada por OSEA y evaluación sobre su reinserción en su Patria entre el 1/7/83 y el 30/6/88.* Buenos Aires: m.i. (material disponible en la Biblioteca del Centro de Estudios Legales y Sociales -CELS-)

OLLIER, Matilde. 1988: *Orden, poder y violencia.* Buenos Aires: CEAL.

OSZLAK, O. y otros. 1984: *Proceso, crisis y transición democrática/1.* Buenos Aires: CEAL. Biblioteca Política Argentina N° 45.

PACECCA, María Inés. s/f: "Identidades y abordajes teóricos: una revisión crítica". Trabajo presentado en las *Jornadas de Cultura.* Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

PALERMO, Vicente y Marcos NOVARO. 2003: *La dictadura militar 1976-1983: del golpe de Estado a la restauración democrática.* Buenos Aires: Paidós.

PARCERO, Daniel; Marcelo HELFGOT y Diego DULCE. 1985: *La Argentina exiliada.* Buenos Aires: CEAL.

PEIRANO, M. s/f: "This horrible time of papers": *documentos e valores nacionais.* Brasil: m.i.

POLLAK, Michael. 1989: "Memoria, esquecimiento, silencio." En: *Estudos Históricas*. Vol 2, N° 3. Río de Janeiro: 3-15.

POMERANTZ, Anita y B.J. FEHR. 2000 [1997]: "Análisis de la conversación: enfoque del estudio de la acción social como prácticas de producción de sentido." En: van DIJK (comp): *El discurso como interacción social. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria*. Vol 2. Barcelona: Editorial Gedisa: 101-139.

PRATT, Mary Louise. 1989 [1987]: "Utopías Lingüísticas." En: FABB y DURANTI (eds): *La lingüística de la escritura*. Madrid: Editorial Visor.

QUIROGA, Hugo. 1990: *El tiempo del "Proceso". Conflictos y coincidencias entre políticos y militares. 1976 - 1983*. Rosario: Editorial Fundación Ross.

Revista *Síper Humor* N° 32. Octubre de 1983. Buenos Aires: Ediciones La Urraca: 12-19.

RIGGINS, Stephen. 1997: "The Rhetoric of Othering". En: RIGGINS, Harold (ed.): *The Language and Politics of Exclusion. Others in discourse*. California: Sage Publications: 1-30.

RIMSTEAD, Roxanne. 1997: "Subverting Poor Me: Negative Constructions of Identity in Poor and Working-Class Women's Autobiographies." En: RIGGINS, Harold (ed.): *The Language and Politics of Exclusion. Others in discourse*. California: Sage Publications: 249-280.

ROMERO, Luis Alberto. 1994: *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

ROZITCHNER, León. 1988: "Exilio, guerra y democracia: una secuencia ejemplar." En SOSNOWSKI, Saúl (comp): *Represión y reconstrucción de una cultura: el caso argentino*. Buenos Aires: EUDEBA: 167-185.

SAID, Edward. 1996: "Exilio intelectual: expatriados y marginales". En: *Representaciones del intelectual*. Barcelona: Paidós.

SANTINI DE CARRASCO, I. 1986: *Retornar no es sólo volver, sino también irse (análisis de la decisión)*. Servicio de Psiquiatría Social para Refugiados Latinoamericanos. Amsterdam: m.i. (material disponible en la Biblioteca del Centro de Estudios Legales y Sociales -CELS-)

SARLO, Beatriz. 1988: "El campo intelectual: un espacio doblemente fracturado." En SOSNOWSKI, Saúl (comp): *Represión y reconstrucción de una cultura: el caso argentino*. Buenos Aires: EUDEBA: 95-107.

SCHIFFRIN, Deborah. 1996: "Narrative as self portrait: sociolinguistic constructions of identity". En: *Language in Society*. N° 25: 167-203. Traducción interna de la Cátedra de Etnolingüística. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

SCHMUCLER, Sergio. 2000: *Detrás del vidrio*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

SHAIN, Y. 1988: "¿Who is a political exile? Defining a Field of Study for Political Science". En: *International Migrations*, Vol XXVI, N° 4. Ginebra: Suiza.

SHERZER, Joel y Regna Darnell. 1986 [1972]: "Outline Guide for the Ethnographic Study of Speech Use". En GUMPERZ, John y Dell HYMES (eds.): *Directions in Sociolinguistics. The Ethnography of Communication*. Oxford / Nueva York: Basil Blackwell: 548-554. Traducción interna de la Cátedra de Etnolingüística. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.

SHERZER, Joel. 1987: "A discourse-centered approach to language and culture". En: *American Anthropologist* N° 89: 295-309.

----- y Greg URBAN. 1988: "The Linguistic Anthropology of Native South America". En: *Annual Review of Anthropology* 17: 283-307.

SIDER, Gerald. 1997: "Against Experience: The Struggles for History, Tradition, and Hope among a Native American People." En: SIDER Gerald y Gavin SMITH: *Between History and Histories: The Making of Silences and Commemorations*. Toronto: University of Toronto Press: 62-79.

SKURA, Susana y Brenda CANELO. 2003: "¿Cuán otro es el otro? Prácticas hegemónicas y esencialización de alteridades." Trabajo presentado en las *II Jornadas de Jóvenes Investigadores del Instituto Gino Germani*. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires: m.i.

SOCIALA MISSIONEN – DIAKONIA. 1987: *La problemática del Retorno de los Refugiados Latinoamericanos. Argentina – Chile – Uruguay. Propositiones para una política*. Suecia.

SOSNOWSKI, Saúl. 1988: "Introducción" y "Apéndice". En SOSNOWSKI, Saúl (comp): *Represión y reconstrucción de una cultura: el caso argentino*. Buenos Aires: EUDEBA: 7-18.

TAMAGNO, Liliana. 1993: "L' esilio dei latinoamericani in Europa". En: Revista *La Ricerca Folklorica* N° 28 titulado L'America Latina dopo el 1992. Un'altra integrazione, una modernità "altra". A cura di Nestor Garcia Canclini e Amalia Signorelli. Italia: Grafo edizioni: 59-66.

TANNEN, Deborah. 1985: "Silence: Anything but." En: TANNEN, Deborah y Muriel SAVILLE-TROIKE: *Perspectives on Silence*. New Jersey: Ablex Publishing Corporation: 93-111.

----- y Muriel SAVILLE-TROIKE (comps.) 1985: *Perspectives on Silence*. New Jersey: Ablex Publishing Corporation.

TELLO, Mariana. 2004: "Relatos de la política y la pasión en el extremo. El "clima de época" en las experiencias de lucha armada en los '70 en Argentina." Trabajo presentado en el *VII Congreso Argentino de Antropología Social*. Córdoba: m.i.

TEN HAVE, Paul. 2002 [1999]: *Doing Conversation Analysis. A Practical Guide*. Londres: Sage Publications.

TRAVERSO, Enzo. 2000: "Reflexiones sobre el exilio y la violencia en el siglo XX." En: *Espacios de crítica y producción*. N° 26. Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires: 3-11.

TURNER, Víctor. 1999 [1964]: "Entre lo uno y lo otro: el período liminar en los ritos de passage". En TURNER, Víctor: *La selva de los símbolos*. Siglo XXI Editores. Publicada originalmente en *The proceedings of the American Ethnological Society*.

ULANOVSKY, Carlos. 2001 [1984]: *Seamos felices mientras estemos aquí. Crónicas del exilio*. Buenos Aires: Sudamericana.

URBAN, Greg. 1991: *A discourse-centered approach to culture*. Austin: University of Texas Press.

Van DIJK, Teun. 1987: *Communicating Racism: Ethnic Prejudice in Thought and Talk*. Newbury Park, CA: Sage.

----- y otros. 2000 [1997]: "Discurso, filiación étnica, cultura y racismo." En: van DIJK (comp): *El discurso como interacción social. Estudios del discurso: introducción multidisciplinaria*. Vol 2. Barcelona: Editorial Gedisa: 213-262.

VERBITSKY, Horacio. 1986: "López Rega, la CIA y la Triple A." En: *El Periodista*. Año 2. N° 80.

VEZZETTI, Hugo. 2002: *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina S.A.

VILLARREAL, Juan. 1985: "Los hilos sociales del poder". En: JOZAMI; PAZ y VILLARREAL: *Crisis de la dictadura argentina. Política económica y cambio social (1976-1983)*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

VISACOVSKY, Sergio. 1998: "Genealogías rompidas. Memória, política e filiação na psicanálise argentina". En: *Mosaico. Revista de Ciências Sociais*, año 1, volumen 1, número 1. Departamento de Ciências Sociais. Centro de Estudos Gerais. Universidade Federal do Espírito Santo: 197-225.

VOLOSHINOV, Valentin. 1992 [1929]: *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Madrid: Alianza.

WILLIAMS, Raymond. 1981 [1977]: *Marxismo y Literatura*. Capítulo I y II. Barcelona: Península: 21-58.

WOODBURY, Anthony. 1985: "The Functions of Rhetorical Structure: A Study of Central Alaskan Yupik Eskimo Discourse". En DELL HYMES (ed): *Language and Society*. Cambridge: Cambridge University Press.

WOOLARD, Kathryn. 1998: "Language Ideology as a Field of Inquiry". En: SCHIEFFELIN; WOOLARD y KROSKRITY: *Language Ideology. Practice and Theory*. New York: Oxford University Press: 3-47.

YANKELEVICH, Pablo. 2001: "Memoria y exilio. Sudamericanos en México". En: GROPO B. y P. FLIER (comps): *La imposibilidad del olvido. Recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay*. La Plata: Ediciones Al Margen: 229-248.

YANNUZZI, María. 1996. *Política y Dictadura. Los partidos políticos y el "Proceso de Reorganización Nacional" 1976-1982*. Rosario: Editorial Fundación Ross.

YERUSHALMI, Yosef. 1998 [1988]: "Reflexiones sobre el olvido". En: VARIOS  
AUTORES: *Usos del olvido*. Buenos Aires: Nueva Visión: 13-26.

YOUNG, James. 1989: "The biography of a Memorial Icon: Nathan Rapoport's Warsaw  
Ghetto Monument". En: ZEMON DAVIS, Natalie y Randolph STARN (eds.):  
*Representations. Special Issue. Memory and -Counter-Memory*. California: The Regents of the  
University of California. N° 26: 69-106.

## ANEXO

---

### MARCAS DE TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS

Adopto las siguientes convenciones de transcripción: / micro pausa intra turno; // pausa corta intra turno; (sil) silencio; [ superposición; - corte abrupto en la corriente sonora; = ausencia de silencio o pausa; [...] omisión; { } pasaje inaudible; ( ) duda o reconstrucción; (( )) acción no verbal; @ risa; : sílaba alargada; itálica marcador lexical (ej: palabras en sueco); ↑ entonación ascendente; ↓ entonación descendente; < > emisión rápida; > < emisión lenta; MAY aumento de volumen; . . disminución de volumen; sub énfasis en la palabra.

---

### MODELO DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA – EXILIO / RETORNO

#### Tópicos

#### Perfil de los exiliados en Suecia

1. Edad:
  - a. al partir
  - b. al retornar
2. Estudios cursados:
  - a. al partir
  - b. al retornar
3. Trabajo:
  - a. antes de irse
  - b. en el exilio
  - c. al volver
4. Idiomas manejados:
  - a. antes de irse
  - b. al volver
5. Se exilia:
  - a. ¿solo/a?
  - b. ¿con la familia?
  - c. ¿con amigos?
  - b.1. ¿salen juntos o separados?
  - c.1. ¿salen juntos o separados?
6. ¿Por qué Suecia?
7. Luego de exiliarse en Suecia ¿se fue a algún otro país para continuar su exilio? ¿por qué?
8. Retorna:
  - a. ¿solo/a?
  - b. ¿con la familia?
  - c. ¿con amigos?
  - b.1. ¿retoran juntos o separados?
  - c.1. ¿retoran juntos o separados?

#### Características del exilio

9. ¿Qué cosas de Suecia le llamaron la atención (ej. sociales, climáticas, geográficas, etc)?
10. ¿Cómo trataban los suecos a los exiliados latinoamericanos?
11. ¿Y a los inmigrantes (turcos, por ejemplo)?
12. ¿Cómo era un día común en el exilio?
13. ¿Realizaban algún tipo de actividad con otros exiliados (sociales, culturales, políticas)?
14. ¿Cómo eran las relaciones con otros exiliados (diferencias según país de origen / tendencia política)?

15. ¿Participaban de actividades en común con la sociedad sueca? ¿Por qué?
16. Puede:
  - a. hablar sueco?
  - b. comprender sueco?
17. ¿Cómo lo aprendió?
18. En caso de haber hijos: ¿en que idioma se escolarizaron?
19. ¿En qué idioma se hablaba en la casa? ¿Y afuera? ¿Por qué?
20. ¿Qué cosas podrían haber hecho más agradable la vida en Suecia?
21. ¿Tramitó la nacionalidad sueca? ¿Por qué?
22. ¿Hubieron cosas que antes hacía usted y en el exilio pasaron a ser responsabilidad de su pareja? ¿Y viceversa?

### Características del retorno

23. ¿Por qué volvió?
24. ¿Por qué usted cree que se quedaron quienes lo hicieron?
25. ¿Cree que el exilio en Suecia fue distinto al exilio en otros países? ¿Por qué?
26. ¿Volvió / volvería a Suecia? ¿por qué?
27. ¿Se mantiene en contacto con amigos:
  - a. suecos?
  - b. exiliados?
28. ¿Cómo los recibió la sociedad argentina?
29. ¿Qué opinión de los retornados cree usted que tenía la sociedad argentina? ¿Ha cambiado esa opinión en la actualidad?
30. ¿Qué es para usted un exiliado?
31. ¿Se deja de ser exiliado al volver al país de origen ?
32. Cuando volvió a la Argentina ¿decía que había estado exiliado? ¿A quiénes? ¿Por qué?
33. En caso de haber aprendido el idioma sueco ¿lo siguió utilizando aquí?:
  - a. sí: ¿cuándo?
  - b. no: ¿por qué?
34. ¿Formó / aría parte de una organización de retornados? ¿Por qué?

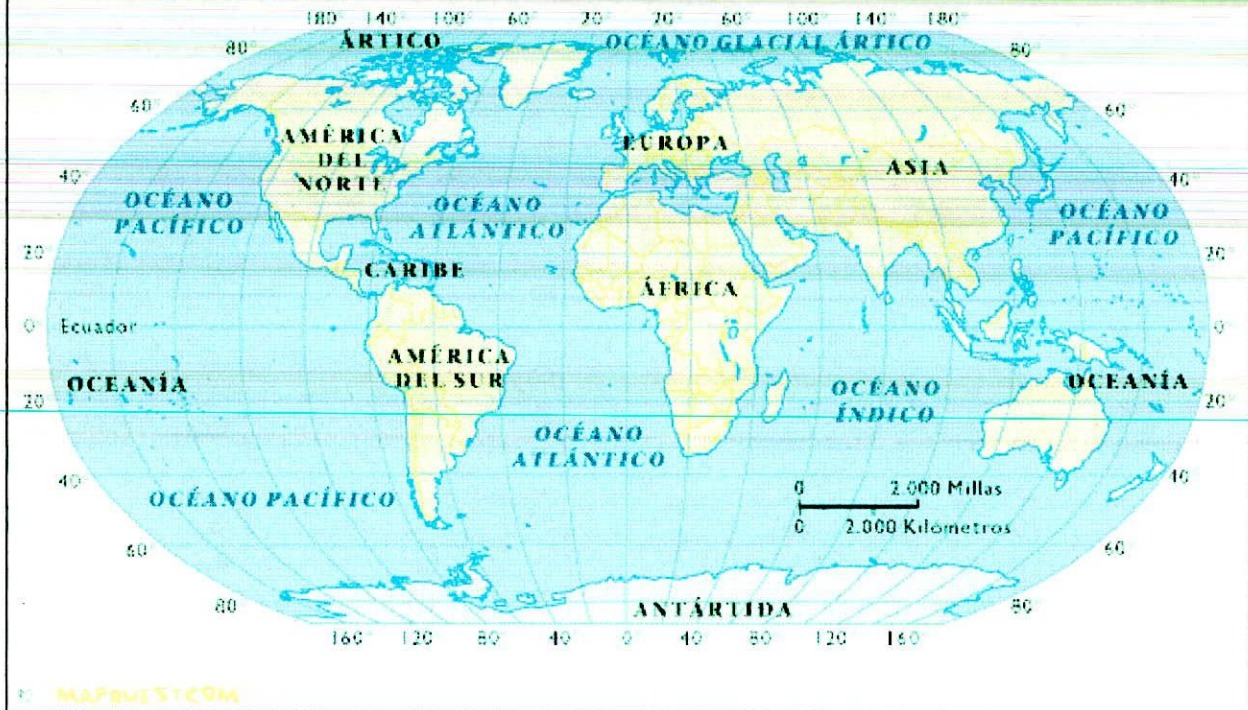
---

### MAPAS

#### Mapa 1: Planisferio, distancias espaciales Argentina - Suecia

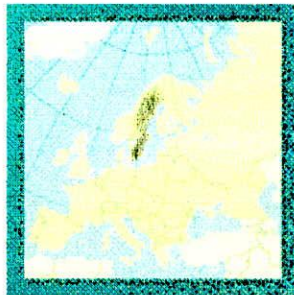


## El Mundo



Fuente: [http://go.hrw.com/atlas/span\\_hm/world.htm](http://go.hrw.com/atlas/span_hm/world.htm)

### Mapa 2: Suecia en relación al continente europeo



Fuente: [http://go.hrw.com/atlas/span\\_hm/sweden.htm](http://go.hrw.com/atlas/span_hm/sweden.htm)

### Mapa 3: Ciudades suecas



Fuente: [http://go.hrv.com/atlas/span\\_htm/sweden.htm](http://go.hrv.com/atlas/span_htm/sweden.htm)

## CUADROS

**Cuadro 1: ESTADÍSTICAS GENERALES ACERCA DE LOS LATINOAMERICANOS RESIDENTES EN SUECIA** (Fuente: Sociala Missionen – Diakonia 1987: 10)

Países	1900-70	1975	1980	1985	1986
Argentina	217	640	2211	2326	2246
Bolivia	170	405	613	1673	1720
Brasil	385	843	1091	1435	1460
Chile	219	1663	8256	13283	15276
Colombia	214	531	1443	2910	3207
Ecuador	57	221	463	530	542
Paraguay	12	21	98	125	122
Perú	148	305	643	1022	1100
Uruguay	71	477	2101	2624	2487
Venezuela	68	152	223	230	249
Otros	508	32	64	89	96
<b>Totales</b>	<b>2069</b>	<b>5290</b>	<b>17206</b>	<b>26247</b>	<b>28505</b>

**Cuadro 2: LATINOAMERICANOS EN SUECIA (ARGENTINA – CHILE – URUGUAY). Primera y Segunda Generación y Nacionalizados suecos.** (Fuente: Sociala Missionen – Diakonia 1987: 11)

	Chile	Argentina	Uruguay
1º generación	15276	2246	2487
2ª generación	1443	570	556
<b>Total</b>	<b>16720</b>	<b>2816</b>	<b>3043</b>
<b>Nacionalizados suecos</b>	<b>5106</b>	<b>1399</b>	<b>1605</b>

**Cuadro 3: DISTRIBUCIÓN DE LATINOAMERICANOS (1ª generación no nacionalizados suecos) POR EDADES.** (Fuente: Sociala Missionen – Diakonia 1987: 11)

Países	0-19	20-34	35-49	50-65	Total
Argentina	251	287	232	77	847
Bolivia	353	447	256	99	1155
Brasil	131	265	185	29	610
Chile	3129	3676	2376	989	10170
Uruguay	238	275	251	118	882
Otros	622	588	406	86	1702
Totales	4724	5538	3706	1389	15366
Porcentajes %	30.74	36.04	24.11	9.09	100

**Cuadro 4: PERSONAS CON ORIGEN LATINOAMERICANO Y NACIONALIZADOS SUECOS** (Fuente: Sociala Missionen – Diakonia 1987: 12)

Países	Nacionalidad de Origen		Nacionalizados Suecos		Total	%
	Cantidad	%	Cantidad	%		
Argentina	847	5.5	1399	10.6	2246	7.9
Bolivia	1155	7.5	565	4.3	1720	6.0
Brasil	610	4.0	850	6.5	1460	5.1
Chile	10170	66.2	5106	38.9	15276	53.7
Uruguay	882	5.7	1605	12.2	2487	8.7
Otros	1702	11.1	3614	27.5	5316	18.6
Total	15366	100.0%	13139	100.0%	28505	100.0%

**ESTADÍSTICAS GENERALES DEL RETORNO A ARGENTINA, CHILE Y URUGUAY:**

**Cuadro 5: BENEFICIADOS POR PROGRAMAS DE APOYO SUECO** (Fuente: Sociala Missionen – Diakonia 1987: 20)

País	Retornados 1981-1986
<b>ARGENTINA</b>	
Argentinos	397 a través de AMS / SIV
Nacionalizados suecos	184 a través de Diakonia / SM
Total	581
<b>CHILE</b>	
Chilenos	307 a través de AMS / SIV
Nacionalizados suecos	55 a través de Diakonia
Total	362
<b>URUGUAY</b>	
Uruguayos	295 a través de SIV / AMS
Nacionalizados suecos	315 a través de Diak / SM / CNR
Total	610

AMS: Dirección Nacional del Mercado de Trabajo

SIV: Dirección Nacional de Inmigración

Diak / SM: Diakonia / Sociala Missionen (organizaciones cristianas no gubernamentales)

CNR: Comisión Nacional para la Repatriación – Uruguay, financió pasajes a retornados nacionalizados suecos, con fondos suecos

**Cuadro 6: BENEFICIADOS POR PROGRAMAS DE CIM (Comité Intergubernamental para las Migraciones) Y ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados).** (Fuente: Sociala Missionen – Diakonia 1987: 21)

Año	Argentina		Chile		Uruguay	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
1983	86	2.6	338	21.1	-	0.0
1984	2852	76.4	993	62.0	674	28.2
01-06/86	786	21.0	270	16.9	1715	71.8
<b>Total</b>	3734	100.0 %	1601	100.0%	2389	100.0%

**Cuadro 7: CUADRO COMPARATIVO DE LOS CIUDADANOS DE ORIGEN EXTRANJERO, RESPECTO A LA POBLACIÓN NATIVA SUECA 31/12/1986.** (Fuente: Sociala Missionen – Diakonia 1987: 56)

Ciudadanos	Mujeres		Hombres		Total	
Extranjeros	193836	49.6%	197004	50.4%	390840	100.0%
Suecos	4050166	50.7%	3940509	49.3%	7990675	100.0%
<b>Total</b>	4244002	50.6%	4137513	49.4%	8381515	100.0%

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
 Dirección de Bibliotecas